



ICSH
Instituto de Investigaciones en
Ciencias Sociales y Humanas



Informe de Autoevaluación

DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y
Humanas – ICSH
Facultad de Artes y Humanidades
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Facultad de Ciencias Agropecuarias

UNIVERSIDAD DE CALDAS



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026



GOBIERNO UNIVERSITARIO

Rector

Fabio Hernando Arias Orozco

Vicerrector Académico

Germán Gómez Londoño

Vicerrector Investigaciones y Postgrados

Héctor Fabio Torres Cardona

Vicerrector de Proyección

Darío Arenas Villegas

Vicerrectora Administrativa

Paula Andrea Chica Cortés

Secretaria General

Bibiana Agudelo Franco

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Yamile Uribe Valencia

Decana Facultad de Artes y Humanidades

Germana Carolina Soler Millán

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ricardo Alberto Castaño Zapata

Decano de Ciencias Agropecuarias

Henry Mesa Echeverry

EVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA

Vicerrectoría Académica

Jefe de Evaluación y Calidad Académica

Julián Orozco Ospina

Procesos de Autoevaluación

Sonia Inés Betancur López

Director Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas - ICSH

Fabio Hernando Arias Orozco

Coordinadores de Programa de Investigación

Luis Fernando Sánchez Jaramillo

Sandra Milena Franco Patiño

Jorge Andrés Rivera Pabón

Isaías Tobasura Acuña

Beatriz Nates Cruz

Diana Hoyos Valdés

PERSONAL DE APOYO

Académico Administrativo

Profesional Universitario y Coordinador Técnico del Observatorio en Análisis y Gestión Regional

Milton Velásquez Arias

Secretaria del Programa

Lorena Arcila Valencia

Jefe de Evaluación y Calidad Académica

Julián Orozco Ospina

Profesional Universitaria y Coordinadora Técnica del Programa en Servicios de Investigación y Alternativas Territoriales (SIAT)

Patricia García Gómez



www.icsh.co



doctorado.estudiosterritoriales@ucaldas.edu.co



(6) 8781500 Ext: 18028 - 18030 - 18031

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
LISTA DE FIGURAS.....	10
LISTA DE TABLAS	12
INTRODUCCIÓN	16
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	36
CARACTERÍSTICA 1. Proyecto educativo del programa	36
1.1.1.....	36
CARACTERÍSTICA 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa	45
1.2.2	45
1.2.3	47
1.2.4	49
SÍNTESIS DEL FACTOR 1	52
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.....	53
FACTOR 2. ESTUDIANTES	55
CARACTERÍSTICA 3. Participación en actividades de formación integral	55
2.3.5	55
2.3.6	56
2.3.7.....	60
2.3.8.....	62
CARACTERÍSTICA 4. Orientación y seguimiento a estudiantes	65
2.4.9.....	65
CARACTERÍSTICA 5. Capacidad de trabajo autónomo	69
2.5.10	69
CARACTERÍSTICA 6. Reglamento estudiantil y política académica	71
2.6.11	71
2.6.12	72
CARACTERÍSTICA 7. Estímulos y apoyos para estudiantes.....	72
2.7.13.....	72

2.7.14.....	77
SÍNTESIS DEL FACTOR 2	78
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.	80
FACTOR 3. PROFESORES.....	82
CARACTERÍSTICA 8. Selección, vinculación y permanencia	82
3.8.15.....	82
3.8.16	85
CARACTERÍSTICA 9. Estatuto profesoral	86
3.9.17.....	86
3.9.18	90
3.9.19	94
CARACTERÍSTICA 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia.....	95
3.10.20.....	95
3.10.21.....	98
3.10.22.....	99
3.10.23.....	99
3.10.24.....	99
3.10.25.....	100
3.10.26	100
CARACTERÍSTICA 11. Desarrollo profesoral	104
3.11.27	104
3.11.28.....	107
3.11.29.....	108
CARACTERÍSTICA 12. Estímulos a la trayectoria profesoral	109
3.12.30.....	109
3.12.31.....	111
CARACTERÍSTICA 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.....	112
3.13.32	112
3.13.33	119
3.13.34.....	121
CARACTERÍSTICA 14. Remuneración por méritos	122
3.14.35.....	122

CARACTERÍSTICA 15. Evaluación de profesores.....	123
3.15.36.....	123
3.15.37.....	124
SÍNTESIS DEL FACTOR 3	126
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3.....	127
FACTOR 4. EGRESADOS.....	130
CARACTERÍSTICA 16. Seguimiento de los egresados.....	130
4.16.38.....	130
4.16.39.....	139
CARACTERÍSTICA 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	141
4.17.40.....	141
4.17.41.....	183
SÍNTESIS DEL FACTOR 4	186
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4	187
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	189
CARACTERÍSTICA 18. Integralidad de los aspectos curriculares	189
5.18.42.....	189
5.18.43.....	194
CARACTERÍSTICA 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	196
5.19.44.....	196
5.19.45.....	204
CARACTERÍSTICA 20. Interdisciplinariedad	205
5.20.46.....	205
5.20.47.....	211
CARACTERÍSTICA 21. Estrategias pedagógicas.....	213
5.21.48.....	213
5.21.49.....	215
5.21.50.....	218
CARACTERÍSTICA 22. Sistema de evaluación de estudiantes.....	218
5.22.51.....	218
5.22.52.....	220
5.22.53.....	222

CARACTERÍSTICA 23. Resultados de aprendizaje.....	224
5.23.54.....	224
5.23.55.....	226
CARACTERÍSTICA 24. Competencias.....	229
5.24.56.....	229
CARACTERÍSTICA 25. Evaluación y autorregulación del programa académico.....	231
5.25.57.....	231
5.25.58.....	234
CARACTERÍSTICA 26. Vinculación e interacción social.....	235
5.26.59.....	235
5.26.60.....	238
SÍNTESIS DEL FACTOR 5.....	240
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5.....	242
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....	244
CARACTERÍSTICA 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación.....	244
6.27.61.....	244
CARACTERÍSTICA 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas.....	246
6.28.62.....	246
6.28.63.....	247
6.28.64.....	248
CARACTERÍSTICA 29. Ajustes a los aspectos curriculares.....	249
6.29.65.....	249
CARACTERÍSTICA 30. Mecanismos de selección.....	252
6.30.66.....	252
6.30.67.....	254
SÍNTESIS DEL FACTOR 6.....	262
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6.....	263
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	266
CARACTERÍSTICA 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.....	266
7.31.68.....	266
CARACTERÍSTICA 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes.....	268

7.32.69.....	268
7.32.70.....	275
CARACTERÍSTICA 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua	276
7.33.71	276
SÍNTESIS DEL FACTOR 7.....	277
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7.....	278
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	281
CARACTERÍSTICA 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación.....	281
8.34.72.....	281
Historia Social y Cultural	290
8.34.73.....	296
CARACTERÍSTICA 35. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación.....	297
8.35.74.....	297
8.35.75.....	310
SÍNTESIS DEL FACTOR 8	313
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8	314
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	316
CARACTERÍSTICA 36. Programas y servicios.....	316
9.36.76	316
9.36.77.....	319
CARACTERÍSTICA 37. Participación y seguimiento.....	320
9.37.78.....	320
9.37.79.....	323
SÍNTESIS DEL FACTOR 9	324
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9	326
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	328
CARACTERÍSTICA 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	328
10.38.80.....	328
10.38.81.....	330
10.38.82.....	331

CARACTERÍSTICA 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes.....	331
10.39.83.....	331
10.39.84	333
10.39.85.....	333
CARACTERÍSTICA 40. Recursos bibliográficos y de información	334
10.40.86	334
10.40.87.....	339
SÍNTESIS DEL FACTOR 10.....	341
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10.....	343
FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	345
CARACTERÍSTICA 41. Organización y administración del programa	345
11.41.88.....	345
11.41.89.....	346
CARACTERÍSTICA 42. Dirección y gestión.....	347
11.42.90.....	347
11.42.91.....	348
CARACTERÍSTICA 43. Sistemas de comunicación e información.....	349
11.43.92.....	349
11.43.93.....	350
11.43.94.....	354
CARACTERÍSTICA 44. Estudiantes y capacidad institucional.....	354
11.44.95.....	354
11.44.96	357
CARACTERÍSTICA 45. Financiación del programa académico	358
11.45.97.....	358
11.45.98.....	359
CARACTERÍSTICA 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.....	360
11.46.99	360
11.46.100.....	361
SÍNTESIS DEL FACTOR 11.....	362
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11	363

FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	366
CARACTERÍSTICA 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	366
11.47.101	366
11.47.102	374
CARACTERÍSTICA 48. Recursos informáticos y de comunicación.....	378
11.48.103	378
11.48.104.....	382
SÍNTESIS DEL FACTOR 12.....	384
PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12.....	385

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. SÍNTESIS ENGRANAJE FACTORES TRANSCENDENTALES DET, 2020	29
FIGURA 2. EJES TEMÁTICOS UNIVERSIDAD DE CALDAS, 2024.....	39
FIGURA 3. VALORACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE SI EL PEI ORIENTA LAS DINÁMICAS DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES.....	51
FIGURA 4. APRECIACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL OFERTADAS POR LA UNIVERSIDAD.	55
FIGURA 5. ESTRUCTURA POSGRADOS EN FUNCIÓN DE I+D+I.....	56
FIGURA 6. MALLA CURRICULAR DET	69
FIGURA 7. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y LAS POLÍTICAS ACADÉMICAS	71
FIGURA 8. PERCEPCIÓN DE PROFESORES SOBRE EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y LAS POLÍTICAS ACADÉMICAS	72
FIGURA 9. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA APLICACIÓN, POR PARTE DEL PROGRAMA O LA INSTITUCIÓN, DE LOS ESTÍMULOS ACADÉMICOS Y APOYOS SOCIOECONÓMICOS.....	78
FIGURA 10. APRECIACIÓN DE PROFESORES SOBRE POLÍTICAS, NORMAS Y CRITERIOS PARA SU SELECCIÓN VINCULACIÓN Y PERMANENCIA.....	85
FIGURA 11. APRECIACIÓN DE PROFESORES SOBRE LAS DISTINCIONES Y ESTÍMULOS QUE PROMUEVEN LA TRAYECTORIA PROFESIONAL	95
FIGURA 12. APRECIACIÓN DE PROFESORES SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROFESORES.....	108
FIGURA 13. APRECIACIÓN DE PROFESORES SOBRE EL RÉGIMEN DE ESTÍMULOS AL PROFESORADO	112
FIGURA 14. APRECIACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE EL MATERIAL PRODUCIDO POR LOS DOCENTES	121
FIGURA 15. APRECIACIÓN DE PROFESORES SOBRE LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA REMUNERACIÓN RECIBIDA Y LOS MÉRITOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS Y PROFESIONALES.....	122
FIGURA 16. APRECIACIÓN DE PROFESORES SOBRE LA EVALUACIÓN DE PROFESORES.....	123
FIGURA 17. APRECIACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN DE PROFESORES.....	123
FIGURA 18. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SOBRE LAS RUTAS DE FORMACIÓN ALTERNATIVAS DERIVADAS DE LAS ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIDAD CURRICULAR	204
FIGURA 19. APRECIACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SOBRE LA INTERDISCIPLINARIEDAD CURRICULAR	212
FIGURA 20. PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LA COHERENCIA DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.....	214
FIGURA 21. PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA COHERENCIA DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.....	214
FIGURA 22. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SOBRE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	218
FIGURA 23. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN.....	234
FIGURA 24. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y LA PROMOCIÓN DE LA GRADUACIÓN OPORTUNA.....	247
FIGURA 25. PERCEPCIÓN DE PROFESORES SOBRE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y LA PROMOCIÓN DE LA GRADUACIÓN OPORTUNA.....	248
FIGURA 26. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SOBRE LA INTERACCIÓN EN ACTIVIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES	275
FIGURA 27. PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR EL PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, LA PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, CREADOR E INNOVADOR, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN.....	296
FIGURA 28. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	319
FIGURA 29. PERCEPCIÓN DE PROFESORES SOBRE SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	320
FIGURA 30. VALORACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ...	323
FIGURA 31. PERCEPCIÓN SOBRE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, TECNOLÓGICAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE IMPLEMENTA EL PROGRAMA PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN Y LA INTERACCIÓN ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESORES.....	330
FIGURA 32. PERCEPCIÓN SOBRE LA UTILIDAD Y PERTINENCIA DE LAS ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.....	333
FIGURA 33. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	340

FIGURA 34. PERCEPCIÓN DE PROFESORES SOBRE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	341
FIGURA 35. PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CUERPOS COLEGIADOS.....	346
FIGURA 36. PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN CUERPOS COLEGIADOS Y TOMA DE DECISIONES	346
FIGURA 37. PERCEPCIÓN DE PROFESORES SOBRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA	348
FIGURA 38. PERCEPCIÓN SOBRE LA SUFICIENCIA Y ADECUACIÓN RECURSOS INFORMÁTICOS DEL PROGRAMA	349
FIGURA 39. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA EFICACIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD	353
FIGURA 40. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL FRENTE A DIVERSOS RECURSOS	357
FIGURA 41. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL FRENTE A DIVERSOS RECURSOS	358
FIGURA 41. ENTRADA PRINCIPAL EDIFICIO BICENTENARIO, UNIVERSIDAD DE CALDAS	367
FIGURA 42. PLANO PISO NO 1 SEDE PROGRAMA DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES.....	367
FIGURA 43. PLANO PISO NO 2 SEDE PROGRAMA DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES.....	368
FIGURA 44. PLANO PISO NO 3 SEDE PROGRAMA DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES.....	368
FIGURA 45. SALA AUXILIAR DE REUNIONES	369
FIGURA 46. SALA DE CONSEJOS DEL ICSH.....	370
FIGURA 47. SALA DE SEMINARIOS DOCTORALES	370
FIGURA 48. AUDITORIO JACQUES APRILE-GNISET.....	371
FIGURA 49. LABORATORIO DE INFOGRAFÍAS DEL TERRITORIO	372
FIGURA 50. LABORATORIO DE DINÁMICAS TERRITORIALES.....	372
FIGURA 51. PLANOS DE EXPANSIÓN DE LA SEDE - MEZANINE 2024.....	375
FIGURA 52. MAQUETA DIGITAL DE EXPANSIÓN DE LA SEDE - MEZANINE 2024	375
FIGURA 53. EXPANSIÓN DE LA SEDE 2024	376
FIGURA 54. EXPANSIÓN DE LA SEDE 2024	377
FIGURA 56. VALORACIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	382
FIGURA 57. PERCEPCIÓN DE PROFESORES SOBRE RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	383

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. RANKINGS US SAPIENS UNIVERSIDAD DE CALDAS 2020.....	18
TABLA 2. CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS PROGRAMA 2024.....	24
TABLA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 1.....	53
TABLA 4. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN EN PERSPECTIVA PROCESUAL.....	57
TABLA 5. VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS.....	59
TABLA 6. VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS NACIONALES.....	59
TABLA 7. VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EXTERNOS INTERNACIONALES.....	60
TABLA 8. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES COMO PONENTES EN EVENTOS ACADÉMICOS.....	61
TABLA 9. PROTOCOLOS SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN.....	68
TABLA 10. ESTUDIANTES QUE HAN RECIBIDO BENEFICIOS PARA REALIZAR PASANTÍAS.....	73
TABLA 11. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 2.....	80
TABLA 12. CLASIFICACIÓN PROFESORES DE ACUERDO CON EL ESTATUTO DOCENTE.....	82
TABLA 13. CLASIFICACIÓN PROFESORES EN EL DOCTORADO.....	84
TABLA 14. PROFESORES VINCULADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.....	85
TABLA 15. ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN DOCENTE.....	87
TABLA 16. RECONOCIMIENTOS OTORGADOS A PROFESORES.....	87
TABLA 17. TRAYECTORIA DE LOS PROFESORES DEL DOCTORADO.....	88
TABLA 18. DISTINCIONES OTORGADAS A PROFESORES.....	90
TABLA 19. FORMACIÓN PROFESORES DE PLANTA.....	91
TABLA 20. PROFESORES EXTERNOS QUE APOYAN AL PROGRAMA.....	92
TABLA 21. PROFESORES DE PLANTA QUE APOYAN EL PROGRAMA – ACTIVIDADES A CARGO.....	96
TABLA 22. PROFESORES DE PLANTA QUE APOYAN AL PROGRAMA - PUBLICACIONES.....	100
TABLA 23. DIRECCIONES DE TESIS.....	102
TABLA 24. DISTINCIONES OTORGADAS A PROFESORES.....	105
TABLA 25. NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN EVENTOS ACADÉMICOS.....	106
TABLA 26. PROFESORES EN AÑO SABÁTICO.....	107
TABLA 27. LABOR DOCENTE PROFESORES DET.....	110
TABLA 28. PUBLICACIONES PROFESORES 2019 - 2024.....	113
TABLA 29. ÍNDICES DE CITACIÓN PROFESORES DET.....	120
TABLA 30. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 3.....	127
TABLA 31. ACTIVIDAD Y VINCULACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DET.....	136
TABLA 32. ESTUDIO DE PERTINENCIA FRENTE A LA SATISFACCIÓN POR LA FORMACIÓN RECIBIDA EN LA UNIVERSIDAD.....	140
TABLA 33. APOORTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL A DIVERSOS ASPECTOS DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA.....	140
TABLA 34. ESTUDIO DE PERTINENCIA SOBRE DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS.....	141
TABLA 35. TIPOS DE RECONOCIMIENTO QUE HAN RECIBIDO LOS EGRESADOS.....	142
TABLA 36. PARTICIPACIÓN EN LAS PRODUCCIONES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO DE LOS EGRESADOS.....	143
TABLA 37. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE LOS EGRESADOS.....	143
TABLA 38. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS EGRESADOS ...	144
TABLA 39. PARTICIPACIÓN DE LOS EGRESADOS EN FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO.....	144
TABLA 40. PRINCIPAL ÁREA DE LOS EGRESADOS EN LA QUE SE HA DESEMPEÑADO EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES.....	145
TABLA 41. NATURALEZA DE LA EMPRESA EN LA QUE LABORARON LOS EGRESADOS.....	146
TABLA 42. ORIGEN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LOS EGRESADOS.....	146
TABLA 43. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE HAN DESEMPEÑADO LOS EGRESADOS.....	146
TABLA 44. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LOS EGRESADOS.....	147
TABLA 45. TAMAÑO DE LAS EMPRESAS EN LAS QUE HAN LABORADO LOS EGRESADOS.....	147
TABLA 46. TIPOS DE CONTRATO DE LOS EGRESADOS.....	148
TABLA 47. DEPARTAMENTO DONDE LABORAN LOS EGRESADOS.....	148

TABLA 48. MUNICIPIOS DONDE HAN LABORADO LOS EGRESADOS.....	148
TABLA 49. EMPRESAS DONDE MÁS HAN LABORADO LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA.....	149
TABLA 50. VINCULACIÓN LABORAL DONDE LABORAN LOS EGRESADOS.....	149
TABLA 51. PUBLICACIONES DE EGRESADOS.....	159
TABLA 52. DISTINCIÓN DE TESIS POR GRADUADO.....	162
TABLA 53. IMPACTO SOCIAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS: ACTIVIDAD DOCENTE.....	163
TABLA 54. IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN – PROYECCIÓN SOCIAL O CONSULTORÍA INSTITUCIONAL.....	169
TABLA 55. IMPACTO DE LAS TESIS DOCTORALES.....	175
TABLA 56. MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE LA GRADUACIÓN.....	182
TABLA 57. TIPO DE RELACIÓN OCUPACIÓN/FORMACIÓN SEGÚN EGRESADOS.....	183
TABLA 58. TIPO DE RELACIÓN OCUPACIÓN/FORMACIÓN SEGÚN EMPLEADORES.....	183
TABLA 59. HABILIDADES DE MAYOR DEMANDA LABORAL SEGÚN EMPLEADORES.....	185
TABLA 60. PERCEPCIÓN DE LOS EMPLEADORES FRENTE A LA SUFICIENCIA DE LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS EGRESADOS.....	185
TABLA 61. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 4.....	187
TABLA 62. ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS DURANTE LA PANDEMIA.....	190
TABLA 63. PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES.....	192
TABLA 64. SEMINARIOS OBLIGATORIOS Y ELECTIVOS.....	196
TABLA 65. HOMOLOGACIONES ÚLTIMAS CINCO AÑOS.....	199
TABLA 66. PASANTÍAS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES.....	199
TABLA 67. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS CIENTÍFICOS.....	201
TABLA 68. CURSOS ELECTIVOS EXTERNOS.....	203
TABLA 69. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON EL PROGRAMA.....	207
TABLA 70. FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL DET.....	209
TABLA 71. RECONOCIMIENTO DE TESIS DOCTORALES.....	221
TABLA 72. PROTOCOLOS SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN.....	224
TABLA 73. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS RA.....	227
TABLA 74. COMPETENCIAS FORMULADAS POR EL PROGRAMA.....	229
TABLA 75. ASPECTOS RELEVANTES FORMULADOS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.....	232
TABLA 76. PROYECTOS DE EXTENSIÓN.....	236
TABLA 77. TALLERES Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS.....	237
TABLA 78. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA POR NÚCLEO TEMÁTICO Y COMPONENTE DE FORMACIÓN.....	250
TABLA 79. INDICADORES DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....	254
TABLA 80. PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA.....	258
TABLA 81. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 6.....	263
TABLA 82. PASANTÍAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA.....	270
TABLA 83. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 7.....	278
TABLA 84. POLÍTICAS, LÍNEAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXPUESTOS EN EL PEI-UNIVERSIDAD DE CALDAS.....	281
TABLA 85. CONVOCATORIAS DESTINADAS A INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	287
TABLA 86. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN ICSH.....	288
TABLA 87. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN EN PERSPECTIVA PROCESUAL.....	291
TABLA 88. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS VINCULADOS AL PROGRAMA.....	299
TABLA 89. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE OTRAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS VINCULADOS AL PROGRAMA.....	304
TABLA 90. RELACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS EN DESARROLLO ACTUALMENTE.....	307
TABLA 91. SÍNTESIS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN VINCULADOS A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DET.....	309
TABLA 92. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y ACTIVOS SEGÚN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (INTERNOS Y EXTERNOS) VINCULADOS AL PROGRAMA.....	310
TABLA 93. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 8.....	314
TABLA 94. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 9.....	326
TABLA 95. BASES DE DATOS CON LAS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD DE CALDAS.....	335
TABLA 96. UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS PUBLICADOS.....	337
TABLA 97. UTILIZACIÓN DE BASES DE DATOS VS. ARTÍCULOS PUBLICADOS.....	338
TABLA 98. REDES ACADÉMICAS CON LAS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD DE CALDAS.....	338

TABLA 99. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 10.....	343
TABLA 100. CARGOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA	355
TABLA 101. PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO 2021.....	359
TABLA 102. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 11.....	363
TABLA 103. PRESUPUESTOS APROBADOS DE LAS ÚLTIMAS 3 COHORTES DEL DET	377
TABLA 104. PLAN DE MEJORAMIENTO FACTOR 12	385

INTRODUCCIÓN

Generalidades de la Universidad y del Programa
Autoevaluación del programa

DOCTORADO
EN ESTUDIOS TERRITORIALES



INTRODUCCIÓN

Acreditación de Alta Calidad

La Acreditación de Alta Calidad para los Postgrados en la Universidad de Caldas es un proceso sobre el que se decide entrar sin obligatoriedad, por lo que debe ser una decisión consciente que asume cada Programa, en este caso de Posgrado. Una vez la decisión ha sido tomada por el Comité Curricular respectivo, se comunica a las Vicerrectorías Académica y de Investigaciones y Posgrados, quienes comienzan con el Programa brindando apoyo en el proceso respectivo. Para instalar el proceso formalmente se nombra el Comité de Autoevaluación que, en nuestro caso, lo hace mediante la expedición de una Resolución, la Vicerrectoría de Investigaciones y de Posgrados.

Como Comité Curricular del Doctorado consideramos necesario de todo orden y a todo nivel entrar en la Acreditación de Alta Calidad, pasando por todas las etapas que nos llevarán de la Autoevaluación al documento y presentación final. Es para nosotros una necesidad poder garantizar el desarrollo de alto nivel de conocimientos científicos y académicos Doctorales en Estudios Territoriales. Un ejercicio como estos entrama la responsabilidad, la autonomía y la calidad. Medirnos en este proceso-resultado, implica evaluar los estándares de calidad bajo la mirada de los expertos externos que aportan su cualificación en nuestro campo de conocimientos, para mejorar continuamente y también, para reconocer lo que hacemos de calidad y ofrecerlo en condiciones destacadas a quienes demanda nuestra formación.

Para la Universidad de Caldas la autoevaluación de sus Programas Académicos es de vital importancia como parte del mejoramiento de sus procesos de formación y como herramienta que posibilita un alto nivel de calidad y excelencia a nivel institucional. Muestra de ello es la obtención de la renovación de su Acreditación Institucional, alcanzada según consta en la Resolución 017202 del 24 de octubre de 2018 por 8 años.

El proceso de la autoevaluación tiene como objetivos principales: 1) Generar una cultura de calidad institucional que permita la identificación de las fortalezas del Programa para mantenerlas y las debilidades para convertirlas en oportunidades de mejora que potencien los procesos formativos y administrativos. 2) Posibilitar un ambiente de intercambio constante con otras comunidades académicas, generando vínculos y redes de conocimiento e investigación que lleven a la creación de proyectos conjuntos, grupos de investigación y cooperación de investigadores bajo políticas y acuerdos claros que beneficien a todos los actores.

Este documento fue revisado y retroalimentado con fines de Acreditación de Alta Calidad, por la Oficina de Evaluación y Calidad de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas, bajo cuyo visto bueno lo hemos establecido como documento final entregable. Se precisa indicar que la pandemia Covid – 19 dificulta el avance de la evaluación propuesta, un momento complejo para el mundo en que el programa padeció el fallecimiento de profesores y estudiantes. No obstante, el

uso de las TIC permitió captar la recolección de datos y mantener la comunicación con los actores centrales y aportantes al programa.

Generalidades sobre la Universidad y la evolución de los Doctorados

La Universidad de Caldas fue creada en Manizales mediante la Ordenanza 006 del 23 de mayo de 1943, como La Universidad Popular (Afitecol, 2018). Su proyección se extendió a todo el Departamento de Caldas, inicialmente con dos Facultades: Agronomía y Medicina Veterinaria. De allí inició su desarrollo y crecimiento académico a partir de sus fortalezas en el campo agropecuario, con proyección departamental y regional. La Universidad recibió Acreditación de Alta Calidad Según la Resolución del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 7518, del 3 de diciembre de 2007, y renovó nuevamente en 2018 por 8 años. La Universidad cuenta con tres sellos de calidad obtenidos desde el 2009: la Norma Internacional ISO: 9001: 2008; Norma Internacional NTC-ISO: 9001: 2008 y el sello de calidad de la gestión pública NTCGP 1000: 2009 por parte del ICONTEC e IQNet.

La Universidad se puede describir con base en las siguientes cifras:

14.813
estudiantes

Distribuidos en: 130 de doctorado, 612 de maestría, 268 de especialización, 1.663 pregrado especial, 9.621 de pregrado, 1.022 de tecnología, y 1.797 de técnico profesional.

69
grupos de
investigación

Reconocidos por MINCIENCIAS: 13 de categoría A1, 16 A, 17 B, 23 C.

1.031
profesores

403 Profesores de planta de los cuales 351 son de tiempo completo, 51 de medio tiempo, 1 de tiempo parcial; 172 con doctorado, 26 adelantando estudios Doctorales, 179 con maestría, y 66 con especialización, adicional a ello la Universidad cuenta con 292 ocasionales y 336 catedráticos

107
programas

Distribuidos así: 9 de doctorado, 28 de maestría, 24 especializaciones, 5 pregrados especiales, 25 pregrados regulares, 11 tecnologías y 5 técnicos¹.

En los últimos *rankings* de medición de la educación superior a nivel internacional, la Universidad de Caldas ha estado en los siguientes puestos:

¹ Datos suministrados por la Oficina de Planeación y Sistemas, según sus registros compilados a abril 2020

Tabla 1. Rankings Us Sapiens Universidad de Caldas 2020

Tipo de Rankings	Puesto	Año
US SAPIENS	11	2015-I
	10	2015-II
	10	2016
	11	2017
	11	2018-I
	13	2018-II
	10	2019
	10	2020
	12	2021-I

Fuente: Us Usapiens, 2020

Otras distinciones en grandes proyectos de impacto nacional e internacional

La Universidad de Caldas ha establecido como estrategia de gestión una triple alianza entre lo administrativo, lo académico y lo investigativo, permitiendo con esto no sólo alcanzar buenos resultados en términos de crecimiento y de impacto a nivel nacional e internacional, sino también lograr diferentes distinciones que dan cuenta del buen trabajo realizado por la institución, en este marco, destacamos las siguientes distinciones:

Año 2019:

- Ganó el Premio Nacional “Regalías Bien Invertidas 2019” en la categoría ‘Innovación’. Proyecto: Planta de Bioprocesos y Agroindustria de la Universidad. Entregado por: Departamento Nacional de Planeación.

Año 2018:

- Reconocimiento Córdor. Proyecto: Telesalud. Entregado por: Red Regional de Emprendimientos de Caldas.
- Universidad de Caldas nominada al Premio Nacional Inventor Colombiano 2018. proyecto: Café Expreso 100% con café colombiano.
- Premio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica. Proyectos Doctorado en Ciencias Agrarias,

Doctorado en Estudios Territoriales y Doctorado en Ciencias Biomédicas (certificado al mérito).

Año 2017:

- Mejor Producción Audiovisual de Animación en los 33° Premios India Catalina. Cartagena, Colombia 2017. Proyecto: Las niñas de la Guerra.
- Premio Mundial de Bienestar Animal. Proyecto: Promoción del bienestar de los animales. Entregado por: la Asociación Mundial de Veterinaria (World Veterinary Association WVA).

Años 2016:

- Premio al proyecto de Innovación Didáctica en el Aula de Lenguas Extranjeras. Proyecto: Intercambio Lingüístico y Cultural Tándem. Entregado por la Universidad Cornell Estados Unidos.
- Premio Colsubsidio de Inclusión en la categoría Salud y Nutrición. Proyecto Tele psiquiatría. Entregado por: Colsubsidio.

En la Universidad de Caldas, el primer Doctorado aprobado fue el de Ciencias Agrarias año 2009, seguido en orden por el Doctorado en Diseño y Creación 2009 y como tercero en 2010 el Doctorado en Estudios Territoriales, que fue el primero en presentar su propuesta de formación de alto nivel de entre los tres nombrados, esto para el año 2007, presentado a CONACES en 2010 y con registro calificado vigente puso su formación en marcha en enero 2011. A partir de 2011, el Programa continuó recibiendo las cohortes para el mes de agosto de cada año. Esto con la finalidad de unificar calendarios entre todos los postgrados de la Universidad.

Origen del Doctorado en Estudios Territoriales

El Programa fue creado en 2007 bajo un trabajo conjunto entre profesores de tres Facultades de la Universidad de Caldas, con el apoyo de Universidades adscritas internacionalmente a la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC: www.redretec.co). Esta característica hizo que mediante acta de voluntades del entonces Rector y de las autoridades Universitarias del caso, se aceptara que el Doctorado estuviera adscrito al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH) desde la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados. El ICSH tiene vínculo de fundación en su estructura con tres Facultades a saber: Facultad de Artes y Humanidades, de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Agropecuarias. En este contexto se presentó el documento maestro inicial al Ministerio de Educación Nacional en 2010, y fue creado como Doctorado en Estudios Territoriales luego de la visita de Pares Evaluadores, mediante la Resolución 8344 del 22 de septiembre de. Recibió la Renovación del Registro Calificado, por siete (7) años, el 22 de noviembre de 2023 según Resolución No 22141.

Su código **SNIES vigente es 90832 del Ministerio de Educación Nacional**. En 2018 al Programa le fue otorgado el Premio a la Calidad del Posgrado en Iberoamérica por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP: <https://auip.org/es/>) en su novena edición.

En 2012 la OEA le otorgó el reconocimiento de Doctorado de Excelencia. Para los años que van de 2015 proyectado a 2021, fue distinguido con Becas MINCIENCIAS. El Programa Doctoral está respaldado por la colaboración científica y académica intra e interinstitucional entre profesores-investigadores, nacionales e internacionales, que a la fecha (2021) llevan 20 años de trabajo colectivo bajo distintas figuras de cooperación y han sentado las bases de este Programa. En la construcción del objeto del Doctorado se destaca un evento científico que se funda en 1999 por el grupo de investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas y desde 2010, lo lidera la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC), este es, el Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura (SEMITEC: www.redretec.co), que desde esa fecha a la actualidad ha realizado 19 eventos en Colombia, México, Brasil, España, Francia y distintos lugares de Colombia (Riohacha con la Universidad de la Guajira, en Barranquilla con la Universidad del Norte, en Rionegro con la Universidad Católica del Oriente, en la Ciudad Arqueológica de San Agustín, Huila con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en Salamina, Caldas y en Manizales con la Universidad de Caldas). También la realización de distintas investigaciones, de publicaciones y pasantías de carácter internacional para estudiantes y profesores

El estado de la educación en el área del Programa, y de la ocupación, profesión arte u oficio, cuando sea del caso, en los ámbitos nacional e internacional

Los Estudios Territoriales en sus distintas vertientes en el país no han abordado en ninguno de los Programas Doctorales actuales el territorio como un problema en sí, sino como un enfoque. En esta mirada de enfoque el territorio actúa como contenedor de relaciones, pero en ningún caso se ha registrado un esfuerzo por estudiar el territorio desde su implicación correlacional entre la geografía-la sociedad y la historia, que produce lo que este Programa ha denominado “ensamblaje geosociohistórico”. Esta suerte de vacío ha derivado en que o bien se reduce todo al desarrollo económico territorial o al estudio de lo lejano, de la periferia, con la denominación “los territorios” cayendo en la replanteable idea de ruralismo-urbanismo/campo-ciudad.

En este Programa Doctoral se están realizando investigaciones que trascienden una determinada malla geográfica y permiten analizar los efectos de mega-estructuras económicas, acuerdos bilaterales, tratados de cooperación y de libre comercio, así como problemas geopolíticos de la contemporaneidad. Y, de otra parte, se problematiza sobre:

- Los heterogéneos modos de recepción en culturas diversas como estrategia para el estudio de entornos e inclusiones ecológicas, geográficas, naturales, sociales, históricas, políticas y económicas.
- La definición y aplicación de instrumentos teóricos y metodológicos para estudiar las condiciones y problemáticas territoriales en contextos macro y desde esfuerzos comparados, para evidenciar lo que ocurre en el conjunto de grandes unidades de análisis que toman forma en dinámicas de globalización, con eficacia no sólo simbólica, sino también pragmática, repensando las tradiciones nativas en procesos interculturales de mayor escala. Esto genera un campo de actuación basto del graduado o egresado, pero siempre sobre la base de esa impronta del abordaje geosociohistórico en términos de

configuraciones territoriales (la territorialidad) y de morfologías en sus delimitaciones, acotaciones, fronteras, demarcaciones (la territorialización).

Las necesidades del país o de la región que, según la propuesta, puedan tener relación con el Programa en concordancia con referentes internacionales, si éstos vienen al caso

Se sustenta en circunstancias como:

- El enfoque restringido en campos que abordan los Estudios Territoriales desde naturalezas transversales, multidimensionales y multiescalares.
- El papel protagónico que debe jugar la investigación regional (léase Latinoamericana) en un momento en el que se asiste a intensos y profundos cambios derivados tanto de la inserción de esta zona geográfica en los procesos de globalización y mundialización, como de su situación de relativa “marginalidad” respecto a los países llamados centrales o hegemónicos.
- Un panorama cada vez más correlacionado entre los sistemas de poder político estatal y transnacional, del ordenamiento y desarrollo territorial y del manejo de los recursos naturales que, con las privatizaciones desde hace dos décadas, viene despojando a Latinoamérica de muchas de sus fuentes en ese campo.
- La necesidad de buscar alternativas conceptuales y sociales a los problemas locales y regionales a partir del estudio del ordenamiento, gestión y desarrollo territorial, los sistemas productivos, la biodiversidad, los contextos y problemas geofísicos y las dinámicas poblacionales, así como de las instituciones y organizaciones sociales correlacionadas.
- La posibilidad de contemplar, a través del Programa académico del Doctorado, investigaciones en temáticas de interés latinoamericano dentro y fuera de la región y el país, para redimensionar el concepto de región como un ensamblaje geosociohistórico que se materializa en la relación espacios de vida, espacios vividos, productos de los procesos de territorialidad y territorialización.

La importancia de los Estudios Territoriales no sólo es sugerente desde condiciones de “normalidad” o de “tradicionalidad”, también es especialmente relevante en el estudio de las condiciones de gran movilidad, tecnificación y digitalización (si se quiere) del mundo actual, donde se paralelizan un territorio de origen considerado de vivencia legítima y un territorio apropiado a través de los múltiples medios que proporciona la actualidad; de ahí que sea sugerente recordar la cita de textos territoriales clásicos: las *fronteras físicas o administrativas* no tienen por qué coincidir necesariamente con las fronteras culturales o de producción socio-económica.

Por lo anterior, el Programa plantea la importancia de comprender cómo las sociedades en contextos localizados y *móviles*: rurales, urbanos y periurbanos (suburbanos o rururbanos) o de forma correlacional subsisten, se oponen o se integran a los nuevos sistemas de producción, al manejo y gestión socio-cultural del ambiente, al ordenamiento y desarrollo territorial, a partir de la reconfiguración de la relación entre pasado y presente como expresión de la dinámica, los

conocimientos y prácticas de grupos sociales, étnicos y de las organizaciones, pero también de los conocimientos y prácticas generados por académicos e investigadores.

Autoevaluación del programa

El Doctorado realiza procesos de autoevaluación continuos a través de encuestas aplicadas a estudiantes, profesores, egresados, bajo los lineamientos de Acreditación del CNA. Igualmente, se realizan autoevaluaciones cada semestre en el marco de los seminarios de investigación Doctoral (Plenarias). De la misma manera, el Programa cuenta con un protocolo de evaluación de cada uno de los cursos a los que asisten los estudiantes periódicamente, y de la evaluación a sus directores de tesis mediante agenda de trabajo conjunto entre director-dirigido.

En el presente documento se evidencia el proceso de autoevaluación que el Programa Doctoral realiza, de acuerdo con los Lineamientos de Acreditación de Alta Calidad del CNA.

Para el presente proceso, se aplicó la encuesta de autoevaluación a un total de 23 profesores mediante la herramienta de formulario de Google, las cuales se hicieron de forma personalizada con el fin de asegurar la participación efectiva de los docentes. En cuanto a los estudiantes, se obtuvieron siete respuestas a través del sistema de encuestas electrónicas de la universidad.

Características y ponderación factores

El proceso de calificación de las características y de ponderación de factores se llevó a cabo en distintos momentos:

- 1** **Comisión de Autoevaluación**

Una vez establecida la Comisión de Autoevaluación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, se establecieron subgrupos por factor. De esta Comisión formó parte el Comité Curricular.
- 2** **Apoyo técnico administrativo**

Cada factor contó con el apoyo del equipo técnico-administrativo y profesional asistente del Doctorado: asistente académico, secretaria y coordinación de laboratorios; así como del personal asignado desde la Vicerrectoría Académica.
- 3** **Trabajo participativo**

La Comisión tuvo un trabajo colectivo y otro por subgrupos: a nivel colectivo participó con toda la comunidad académica del Programa según cada factor, en las encuestas y formularios respectivos. Estas fueron diseñadas en consonancia entre la Vicerrectoría Académica y la Comisión. A nivel de subgrupos se actualizó, recogió sistematizó y redactó el documento por factor, luego de esto, cada subgrupo entregó el documento correspondiente, se hizo una revisión previa por el equipo profesional y administrativo del Doctorado, se hicieron observaciones las cuales fueron subsanadas por los subgrupos, quienes de nuevo depositaron un documento por factor con proyección a ensamblaje y a revisión por la Oficina de Calidad.

4 Evaluación de factores y características

Paralelamente al ensamblaje del documento, se inició el proceso de calificación de factores y características por los subgrupos y por los demás integrantes de la comisión de autoevaluación². Este proceso se realizó por fases, en una primera fase se convocó a toda la comisión a calificar todos los factores y en una segunda fase se convocó a los subgrupos conformados por factor a calificar las características de los factores trabajados por cada grupo. Luego de obtener toda la información, se sistematizó en una matriz de Excel para ponderar datos y proyectar calificación final por factores y por características como se muestra en la tabla 2.

5 Consolidación del documento y Revisión inicial

Con la respectiva calificación de factores y características, se remitió el documento a la Vicerrectoría Académica, Oficina de calidad, para la revisión inicial.

6 Retroalimentación y ajustes

Una vez revisado el documento por la misma dependencia, hubo lugar a ajustes que se hicieron con los subgrupos en un primer momento y luego se hicieron reuniones colectivas para pasar a la etapa de validación.

7 Validación colectiva y remisión a Vicerrectoría Académica

Una vez validado cada factor, se ensambló el documento y se envió a revisión final por la Oficina de Evaluación y Calidad de la Vicerrectoría Académica.

8 Revisión de estilo

Al obtener respuesta favorable de la Oficina de Evaluación y Calidad, se pasó a hacer revisión de estilo y diagramación del informe final a radicar ante las dependencias del caso de la Universidad de Caldas.

9 Cuadros Maestros

Paralelo a este proceso, se diligenciaron los respectivos cuadros maestros del proceso.

10 Remisión al CNA

Envío documento de autoevaluación para visitas de pares académicos.

11 Proyección Evaluación Externa

Cierre del documento de autoevaluación y proyección visita pares Académicos.

A nivel estructural es de destacar que el principal objetivo de calificar las características fue tener la oportunidad de revisar las condiciones de calidad del Programa e identificar las intervenciones de

² No todos los integrantes de la comisión de autoevaluación integraban subgrupos por factor, sin embargo, fue fundamental para el proceso contar con sus aportes en términos de calificaciones y de justificación cualitativa a su calificación.

mejoramiento que permiten corregir las deficiencias observadas y potenciar las fortalezas existentes. Por su parte la calificación de los factores y características permitió establecer el factor matriz en torno al cual se desarrollaban los otros factores, identificando la investigación como el motor del desarrollo del Doctorado.

De este ejercicio se estableció la siguiente *jerarquía*:

- Factor investigación, generación de conocimiento y producción artística (14).
- Factor Profesores – investigadores (13).
- Factor procesos académicos y lineamientos curriculares (12) (Ver tabla No 2).

Tabla 2. Calificación características Programa 2024

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	5.0	Cumple plenamente
	2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	5.0	Cumple plenamente
ESTUDIANTES	3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	4.8	Cumple plenamente
	4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	5.0	Cumple plenamente
	5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO	4.8	Cumple plenamente
	6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA	4.8	Cumple plenamente
	7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES	5.0	Cumple plenamente
PROFESORES	8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA	4.8	Cumple plenamente
	9. ESTATUTO PROFESORAL	4.5	Cumple plenamente

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	4,7	Cumple plenamente
	11. DESARROLLO PROFESORAL	4,5	Cumple plenamente
	12. ESTÍMULOS A LA CARRERA PROFESORAL	4,4	Cumple en alto grado
	13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE	4,8	Cumple plenamente
	14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	4,4	Cumple en alto grado
	15. EVALUACIÓN DE PROFESORES	4,7	Cumple plenamente
EGRESADOS	16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	5.0	Cumple plenamente
	17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	5.0	Cumple plenamente
ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES	4,5	Cumple plenamente
	19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES	4,7	Cumple plenamente
	20. INTERDISCIPLINARIEDAD	4,6	Cumple plenamente
	21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	4,4	

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
			Cumple en alto grado
	22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	4,7	Cumple plenamente
	23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4,4	Cumple en alto grado
	24. COMPETENCIAS	4,6	Cumple plenamente
	25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	4,8	Cumple plenamente
	26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	4,6	Cumple plenamente
PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN	4,5	Cumple plenamente
	28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS	4,5	Cumple plenamente
	29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES	4,5	Cumple plenamente
	30. MECANISMOS DE SELECCIÓN	5,0	Cumple plenamente
INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	5,0	Cumple plenamente
	32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	5,0	Cumple plenamente
	33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA	5,0	Cumple plenamente

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	34. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN	5,0	Cumple plenamente
	35. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN	5,0	Cumple plenamente
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	36. PROGRAMAS Y SERVICIOS	5,0	Cumple plenamente
	37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO	4,6	Cumple plenamente
MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES	5,0	Cumple plenamente
	39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES	4,6	Cumple plenamente
	40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN	4,6	Cumple plenamente
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	5,0	Cumple plenamente
	42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN	5,0	Cumple plenamente
	43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	4,8	Cumple plenamente
	44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	4,8	Cumple plenamente
	45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	4,8	Cumple plenamente

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
			Cumple plenamente
	46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	4,9	Cumple plenamente
RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	5,0	Cumple plenamente
	48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	5,0	Cumple plenamente

Fuente: Comisión de Autoevaluación Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

Los integrantes que participaron en la ponderación coinciden con que el Programa Doctoral en Estudios Territoriales, organiza su formación a partir de una dialéctica indisoluble que ha logrado enlazar y materializar desde su fundación la **investigación-profesores-procesos curriculares**, allí, en dicha dialéctica de escalas y de procesos es que el Programa ha enfocado y centralizado la formación Doctoral. Es así, ya que las investigaciones que se establecen depende en parte de un cuerpo de profesores pertinentes y con gran trayectoria en los Estudios Territoriales, así, cómo de una estructura curricular en rigor que tribute las corrientes de pensamiento, los conceptos y las estrategias metodológicas para que la investigación fluya tanto en calidad, como en impacto no solo en los Estudios Territoriales como transdisciplina, sino también en la sociedad y el país, aportando así elementos contextuales que brindan respuestas a los diferentes fenómenos que interrogan la producción de territorio y por ende a los investigadores en Estudios Territoriales.

En síntesis, los anteriores factores con mayor ponderación se destacan en tanto son aquellos desde los cuales se organiza, gestiona y estructura la formación de alto nivel, donde existe una articulación verificable y bien concebida (Ilustración 1) entre el currículo, la investigación y el cuerpo profesoral para la generación de nuevo e innovador conocimiento científico en los Estudios Territoriales.

Figura 1. Síntesis engranaje factores transcendentales DET, 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020

Como justificación a la anterior ponderación, que en este caso se define en **tres escalas interconectadas y procesos formativos**, a continuación, se ofrecen a modo de palabras claves y de frases sintéticas, los principales apartes de las intervenciones (justificaciones) de los integrantes de la Comisión de Autoevaluación en sesiones de reuniones y talleres con la Dirección del Programa que ejerció de coordinación general de dicha Comisión; y con el Asistente Académico del mismo. Así:

a. Investigación, generación de conocimiento y producción artística

- Se trata de una investigación pertinente, es decir, es una investigación que contribuye a la solución de problemas del contexto. (ver tesis en curso y tesis terminadas en factor 2: estudiantes, y en factor 4: egresados). Dicho en otras palabras, existe un verificable impacto regional, nacional y global.
- El Programa ha logrado articular todo el sistema de investigación: Líneas, grupos, tesis, publicaciones e impacto.
- Se produce de forma verificable una investigación regional y nacional de impacto global, lo cual se evidencia tanto en actividades académicas denominadas Cátedras, como en las pasantías internacionales y en los mismos proyectos de investigación de estudiantes y profesores anclados a Líneas y grupos de Investigación y al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, desde donde opera el Programa.

- Hay avance en la trascendencia de los Estudios Territoriales porque, desde las investigaciones, se produce nuevo conocimiento que enriquece y aporta a los Estudios Territoriales contemporáneos a nivel nacional e internacional.
- La investigación desarrollada le ha proporcionado una identidad científica al Programa que le diferencia de otros doctorados afines dentro del país y en América Latina sobre el tratamiento del concepto de territorio. Lo que se ha fortalecido con el trabajo de producción científica y debate desde eventos científicos como el Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura que cumple 20 años apoyando la difusión Doctoral que se funda en 2011.
- El Doctorado tiene un diseño que permite la interacción de las Líneas de Investigación, los grupos y las Investigaciones Doctorales y cuando es el caso las investigaciones de los profesores, lo que garantiza una estructura Doctoral pensada para y desde la investigación, con el beneficio final de unos estudiantes que podrán formarse en la investigación de punta en los Estudios Territoriales para su ejercicio como graduados.
- El Doctorado ha diseñado todos los otros elementos que lo componen para que estén al servicio de la investigación de alto nivel. En términos generales la investigación en el Doctorado se destaca por:
 - Ser un hecho-producto transformador.
 - Ser un acto creativo en proceso.
 - Ser un medio de avance de la construcción teórica y metodológica de un objeto de estudio, en este caso el territorio.

b. Profesores – investigadores

- Cuerpo de profesores compacto de talla internacional, con un perfil de formación de excelencia. Ciertamente, es un cuerpo profesoral altamente calificado, tanto de los Profesores al interior de la Universidad de Caldas como de los que actúan en calidad de titulares de cursos desde otras instituciones destacadas dentro y fuera del país.
- Producción científica destacada en los Estudios Territoriales y disciplinas afines.
- Diversidad en la formación y producción acorde a las áreas de conocimiento de los Estudios Territoriales.
- Alta competencia en asuntos de docencia, investigación y extensión, con su consecuente pertenencia por el Programa.
- Para establecer un diálogo amplio y riguroso en un Doctorado, se requiere de un cuerpo profesoral compacto y eso se ha logrado en el Programa con las figuras de profesores titulares internos y externos, comprometidos con el desarrollo científico y humanístico.

- Existe una solidez científica y un compromiso humano tanto con lo que se hace, como con la interacción profesor-estudiante.
- La repercusión en la formación del estudiante da muestra de un amplio conocimiento científico en los Estudios Territoriales.
- El Programa ofrece un cuerpo profesoral altamente competente y comprometido con la ciencia, la tecnología y la innovación.
- En el Doctorado el factor profesores-investigadores es el puntal en el que descansa el vínculo entre el conocimiento previo para el aterrizaje en los Estudios Territoriales con la posterior creación por parte de los estudiantes del Programa.
- Sus trayectorias investigativas son pertinentes, de total vigencia e impacto para los Estudios Territoriales que redundan de manera contundente en la calidad del Programa.

c. *Procesos académicos y lineamientos curriculares*

- En este factor confluyen o descansan todos los otros factores de investigación y profesores, puesto que, es el que articula a los demás factores para dar coherencia y fuerza al funcionamiento del Doctorado.
- Aborda los aspectos centrales de los Estudios Territoriales, desde lo teórico hasta lo metodológico.
- Trabaja con un diseño efectivo de enfoque transdisciplinar que se objetiva en cada uno de los cursos y seminarios de investigación.
- Existe un equilibrio entre la dimensión docencia e investigación.
- Existe una formación de alto nivel verificable, particularmente en las tesis defendidas a la fecha, que en su mayoría han recibido distinción de meritoria y laureada (Ampliar esta información en el factor g: graduados).
- Es una malla curricular que contribuye a la generación de nuevo conocimiento de manera constante.
- El desarrollo institucional del Doctorado ha sido fundamental y eso ha influido positivamente en la docencia y el tiempo de estudiante con su proyección al tipo de graduado que se quiere lograr según el documento maestro.
- Está diseñado de tal manera que se garantiza el acceso y cualificación del futuro Doctor en los Estudios Territoriales.
- Hay reflexividad y auto reflexividad científica y social para lo que se enseña y aprende.
- Se ha diseñado para desarrollar la capacidad de aprender con un calificado acompañamiento de los profesores y toda la estructura académico-científica del Doctorado.

- La malla curricular está en diálogo con el componente estudiantes, cuerpo profesoral y productos.

Síntesis cualitativa ponderación factores

Finalmente recoger en los aspectos que se presentan a continuación, las consideraciones globales que dan fe de que el Doctorado en Estudios Territoriales, se ha estructurado en función de aportar en calidad y en rigor no solo a los Estudios del Territorio, sino también, a la investigación científica y aplicada en este ámbito disciplinar, para lo cual se destaca lo siguiente:

- El Doctorado aporta y genera conocimiento desde y para los objetivos tanto del Programa como de la Universidad como Institución.
- Existe una política interna del Doctorado que brinda enlaces certeros de conexión entre objetivos, malla curricular, estudiantes, profesores e investigación.
- Existe una proyección de impacto con el entorno, verificable en el asiento de sus directivos y profesores ante organismos regionales, nacionales e internacionales que le permite poner en política lo que se produce científicamente en el Programa.
- El Doctorado está en la labor de producir una importante flexibilidad no sólo curricular, sino también en sus medios de acceso como sucede con la posibilidad de las TICs para actividades académicas como cátedras, ciclos de conferencias u otros eventos.
- El Doctorado apoya la organización estudiantil reflejada en la Asociación Internacional de Estudiantes y Graduados en Estudios Territoriales (ASTERRA), aportando con recursos de distinta naturaleza para su funcionamiento.
- Se destaca que el diseño del Doctorado hace que, desde la postulación de los estudiantes, se tenga un escenario propicio para la investigación otorgando desde el primer día un director de tesis y un seguimiento acorde, y con el reconocimiento en honorarios y tiempos a los profesores-directores.
- Existe una disposición académico-administrativa y científica en una mejora continua del Programa mediante distintas estrategias, una de ellas es el Observatorio.
- La comunicación constante del nivel directivo del Programa mantiene permanentemente informados a los estudiantes y se les tiene en cuenta en todos sus procesos; información que es suministrada constantemente por medio del Boletín Informativo del ICSH-DET-MET y otros canales de comunicación

Sobre el proceso de calificación

Los integrantes de la Comisión de Autoevaluación participaron del proceso, además de otros miembros del Comité Curricular ampliado. Proceso que reiteramos, estuvo acompañado en todas las etapas por el personal de apoyo del Doctorado que se reconoció en el acto administrativo que creó dicha Comisión. Como antesala a la ponderación, la Oficina de Calidad de la Universidad de Caldas capacitó a la Comisión de Autoevaluación a través de la plataforma *Hangouts Meet*. De ésta

y de todas las asesorías se levantaron actas de contenido para resolver dudas de la etapa. De todo ello se levantó un archivo con tres insumos enviados para el trabajo a los participantes: **1.** Resumen ejecutivo del documento de autoevaluación, **2.** Video y acta para realizar efectivamente la ponderación, **3.** Plantilla de calificación para postgrados.

El Comité de Autoevaluación, recibió cada una de las calificaciones, las cuales fueron revisadas detalladamente con la intención de identificar que el ejercicio se haya realizado exitosamente por los participantes. Para ello se realizaron sesiones individuales con cada integrante de la Comisión con la intención de puntualizar el ejercicio bajo tres preguntas guía: **1.** ¿Cuáles es el factor o los factores más trascendentales? ¿Qué calificación le otorga? ¿Cuáles son las tres características más destacadas que le otorga a ese factor o factores para posesionarlo en la más alta calificación? Luego de las sesiones individuales se procedió a ponderar las plantillas en tres matrices de Excel, arrojando así la calificación colectiva del Programa Doctorado en Estudios Territoriales (tabla No 2). Todo el ejercicio en el entendido que los participantes tenían conocimiento de los insumos arrojados por el proceso de Autoevaluación para obrar con la calidad del contenido.

A continuación, se muestra el trabajo de Autoevaluación que realizó la Comisión, atendiendo a los lineamientos estipulados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA para maestrías y doctorados de acuerdo con la actualización presentada por el CESU el 5 de octubre de 2022.

DOCTORADO
EN ESTUDIOS TERRITORIALES

INFORME POR FACTORES

Según actualización del Acuerdo 02 de 2020 del CESU y la actualización presentada el 5 de octubre de 2022





FACTOR 1

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICA 1. Proyecto educativo del programa

ASPECTO A
EVALUAR

1.1.1

Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.

El Proyecto Educativo del Programa se articula a los objetivos de la Misión y la Visión institucionales, y puede mostrar evidencias de la capacidad intrínseca para el cumplimiento de estos a nivel local, nacional e internacional, producto de las actividades académico-científicas a través de las cuales se materializan (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/>). De igual manera el Programa Doctoral cuenta con los siguientes objetivos:

- Contextualizar los Estudios Territoriales en el marco de problemáticas globales desde una perspectiva comparativa y localizada (*in situ*)
- Abordar los procesos de formación e investigación en Estudios Territoriales desde los enfoques que los sustentan: Teoría Crítica, Teoría de la Complejidad y el Estructural Constructivismo
- Conocer a profundidad las discusiones, implicaciones y transformaciones que se dan y generan en los Estudios Territoriales a nivel nacional e internacional
- Comprender de forma integrada la configuración, la morfología y las escalas de los fenómenos y de los problemas territoriales de distinto orden
- Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para incidir en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo territorial.

Los objetivos del Programa Doctoral se han formulado de tal manera que sean la base de las directrices que materializan su desarrollo y avance, no solo porque se establece claramente el enfoque epistemológico en el cual se cimienta desde la Transdisciplina Estudios Territoriales, para desarrollar su quehacer académico, abordado no solo desde la teoría crítica, la teoría de la complejidad y el estructural-constructivismo, enfoques teórico-epistemológicos que proponen un análisis diverso y crítico de las relaciones territoriales; sino, porque, dicha complejidad demanda que converjan distintas disciplinas en el estudio de las problemáticas territoriales, de forma que se pueda encontrar respuestas en un variado número de universos divergentes y similares. Invitando así, a analizar las correlaciones y las imbricaciones de áreas disciplinares de conocimiento que, permitan interpretar el espacio habitado.

Esta perspectiva se articula a la apuesta del Programa por conocer las discusiones en torno a los Estudios Territoriales, producidas en el ámbito local, regional, nacional y global en áreas sociales, culturales, económicas, ecológicas y políticas, entre otras. Perspectivas que dialoguen de manera amplia sobre los procesos de modernización que impactan territorialmente desde la cultura. Es un contexto que merece no sólo un análisis y comprensión desde diferentes dimensiones y escalas socioespaciales, sino que, además, permitirá una lectura contemporánea de los conflictos territoriales.

Esta mirada se complementa luego con el análisis de la configuración, la morfología y las escalas de los fenómenos y problemas territoriales de distinto orden, dando cuenta de su conformación y sus niveles micro y macro, dentro de los cuales se encuentran el abordaje del territorio como: modelo mediador, de producción social, escenario de relación entre sistemas productivos, formas de organización social, relaciones ambientales y transformaciones de territorios rurales y rururbanos. Así como, la búsqueda de políticas que permitan el ordenamiento territorial inclusivo y estructural, dando cuenta, con esto, de condiciones de normalidad o tradicionalidad hasta condiciones de movilidad, migración, transitividad y establecimiento de redes, conformadas por lógicas multiescalares y multidimensionales.

Al respecto, debemos decir que, mantenemos la fundamentación teórica y metodológica inicial, basados en los Estudios Territoriales como una transdisciplina, en la que confluyen dos niveles disciplinares: uno que enlace el entorno ecoambiental y las sociedades, y el otro, que conecte la cultura, la sociedad y la política. En esos dos niveles, entran en juego, de una parte, la geografía, la ecología y el urbanismo y la estadística espacial y temporal; y de otra, la historia, la antropología, la sociología, la filosofía y la politología. Todo lo cual aporta a la construcción teórico-metodológica capaz de estudiar las realidades territoriales, integrándose así, una mirada geosociohistórica que se propone examinar la relación espacios de vida, espacios vividos desde la territorialidad y territorialización. Planteamiento que permite dar cabida a dinamicidad de la formación Doctoral por medio de sus Líneas de Investigación, formación teórica y aplicada para el análisis y comprensión de las transformaciones y dinámicas territoriales.

Capacidad demostrada para lograr dichos objetivos

El Programa Doctoral muestra a lo largo de este documento, evidencias de su capacidad intrínseca para el cumplimiento de los objetivos en los niveles local, nacional e internacional, producto no solo de sus condiciones físicas y materiales, sino de las actividades académico-científicas a través de las cuales se materializan acciones, programas y proyectos desde el Programa Doctoral al engranaje del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (www.iicsh.com), y en especial, los desarrollos académicos que tanto profesores como estudiantes y redes de conocimiento vienen aportando al desarrollo y avance de los Estudios Territoriales desde el año 2011, y en particular su producción académica desde el año 2016 a la actualidad (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/>). Muestra de ello, es la consolidación de XII Cohortes del Programa Doctoral por medio de las cuales se han consolidado la investigación

de los Estudios Territoriales en diversas temáticas, dimensiones y escalaridades, con presencia en varios lugares a lo largo de Colombia, que no solo muestra su flexibilidad para abordar diferentes fenómenos territoriales, sino su capacidad de impactar a nivel nacional e internacional desde el escenario académico-investigativo. Este impacto es constatable en proporción con las pasantías internacionales de los Doctorandos que se realizan fuera del país y en el marco de proyectos de una institución determinada.

Coherencia entre los objetivos del Programa en Estudios Territoriales y la visión, misión y proyecto institucional de la Universidad.

El Doctorado en Estudios Territoriales es coherente en su conexión Institución-Programa, y se materializa en el estudio teórico y empírico del uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo territorial rural, urbano y periurbano (suburbano o rururbano), con énfasis en la comprensión del ordenamiento, manejo y gestión sociocultural, política y económica del territorio, en el que confluyen diferentes disciplinas y perspectivas de análisis. Así mismo, está en coherencia con la misión y visión del Doctorado; en tanto la primera se centra en promover la vinculación activa de los egresados para aportar con su ejercicio como doctores en distintos ámbitos de los Estudios Territoriales para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión (consultorías, asesorías, cargos directivos) desde un ejercicio científico o desde necesidades que competan a los sectores públicos y privados desde el manejo y gestión territorial en las tres Líneas de Investigación del Doctorado: Territorio y Cultura; La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización; Configuración Productiva y Social del Territorio. Mientras la segunda, en su visión se proyecta como un Programa cualificado de alto nivel científico que repercute en los Estudios y Problemas Territoriales a nivel nacional e internacional, aportando nuevos o renovados conceptos y modelos que influyan en el análisis y gestión de la morfología (formas) y configuración (orígenes, ontologías, historia) desde una mirada y proyección más holística de los estudios territoriales.

De otra parte, desde el Plan Educativo Institucional (PEI) con sus propias estructuras y directrices específicas, el Doctorado ha contribuido notablemente durante estos últimos 13 años de existencia a los diversos planes de desarrollo institucional, demostrando un compromiso sólido con el desarrollo de la Universidad. En este sentido, durante el mandato del actual Rector, Fabio Hernando Arias Orozco (2023 - 2026), los aportes del PEI se pueden observar en los siguientes aspectos:



Figura 2. Ejes temáticos Universidad de Caldas, 2024.

Fuente: Plan Institucional Educativo 2023-2026

Los ejes temáticos referidos en este caso a: **1.** Cultura de calidad y excelencia; **2.** Universidad de cara a la región, el mundo y el futuro; **3.** Sostenibilidad y gobernanza de lo público; **4.** Construcción de paz, territorio y ciudadanía. En los cuatros ejes temáticos el Programa de Doctorado en Estudios Territoriales tributa en su alcance y gestión.

Respecto al 1er y 2do eje, el Programa Doctoral recoge un cuerpo de Profesores transdisciplinar (urbanistas, historiadores, antropólogos, filósofos, ruralistas, paisajistas, geógrafos entre otros) y multiescalar, que van desde profesores locales, nacionales a internacionales lo que a su vez es un aporte a la regionalización e internacionalización de la Universidad; abarcando varias regiones del país, lo que pone en evidencia que la formación Doctoral es deslocalizada en todo el país y no sólo se enfoca en una región o departamento. Promoviendo así, el desarrollo de la investigación, así como la formación de doctores(as) de calidad para abordar distintas problemáticas en la región, el país y el mundo.

En el mismo sentido, este Doctorado fomenta una cultura de calidad y excelencia al promover la investigación avanzada y la formación de investigadores altamente capacitados en el ámbito de los estudios territoriales. Los doctorandos estarán inmersos en un entorno académico riguroso que enfatiza la excelencia en la investigación, la producción de conocimiento innovador y la aplicación de metodologías de vanguardia.

De otra parte, el Doctorado en Estudios Territoriales puede situar a la Universidad de Caldas como una institución orientada hacia la región y el mundo, al abordar temas relevantes para el desarrollo territorial, tanto local como globalmente. Los investigadores formados en este Programa estarán capacitados para enfrentar los desafíos y oportunidades que plantea la globalización, al tiempo que

comprenden y valoran la importancia de los contextos regionales específicos en la configuración de políticas y estrategias de desarrollo.

Finalmente, en los últimos ejes contemplados el Programa contribuye a la sostenibilidad y gobernanza policéntrica (Estado-Sociedad-Empresa) de lo público, al formar a investigadores en la comprensión de las dinámicas territoriales relacionadas con la gestión de recursos naturales, el desarrollo urbano sostenible, la planificación territorial y la participación ciudadana en la toma de decisiones. Estos conocimientos pueden informar políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad ambiental, social y económica territorial. Por último, frente al eje de construcción de paz, territorio y ciudadanía, el Doctorado en Estudios Territoriales desempeña un papel crucial en la construcción de paz y ciudadanía al investigar las causas y consecuencias de los conflictos territoriales, así como al identificar estrategias para la reconciliación y la construcción de una convivencia pacífica y justa en municipios, veredas y ciudades afectados por la violencia. Los doctorandos pueden desarrollar investigaciones que contribuyan al diseño de políticas y programas que promuevan la justicia social, la inclusión y la participación ciudadana en la construcción de una paz duradera.

Respecto a la misión y visión de la Universidad de Caldas, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) vigente, que va hasta el año 2030, establece y promueve la siguiente misión, visión, los principios y valores de la Universidad (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/F-12963-plan-de-desarrollo-2020-2030.pdf>):

Misión. La Universidad de Caldas tiene como misión generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable y a la integración del centro-occidente colombiano. Su visión es ser una Universidad caracterizada por un ambiente agradable, unos procesos curriculares flexibles, contextualizados y articulados, una investigación que produce y recrea conocimiento, un compromiso social, unos procesos administrativos y financieros autocontrolados, y una inserción creativa en procesos de globalización del conocimiento.

Visión. Una Universidad efectiva, visible por la calidad de sus aportes al desarrollo, en un contexto global caracterizada por:

- Un ambiente agradable, basado en el respeto a la vida y a la diferencia, la solidaridad, la responsabilidad, el orden, la tolerancia y la participación.
- Unos procesos curriculares flexibles, contextualizados y articulados, para contribuir a la formación integral de personas autónomas, agentes de práctica social.
- Una investigación que produce y recrea conocimiento, generado en comunidades científicas, centrada en escuelas de pensamiento, que fundamenta el desarrollo de Programas de posgrado.
- Un compromiso social expresado en propuestas de solución, a los problemas que plantea el desarrollo sustentable.

- Unos procesos administrativos y financieros autocontrolados, en una estructura organizacional moderna.
- Una inserción creativa en los procesos de globalización del conocimiento.

Principios. En un ambiente de libertad y tolerancia se formará para la democracia, la paz y el desarrollo. Se ejercerá la autonomía con responsabilidad, y se desarrollará el conocimiento a partir del ejercicio de la inteligencia y el saber.

Valores. Respeto por las distintas formas de vida, la diversidad, lo normativo y lo institucional; solidaridad; responsabilidad; respeto a la diferencia; convivencia democrática, reconocimiento al respeto y al trabajo, transparencia, equidad, lealtad; y pertenencia institucional.

Destacamos como conceptos rectores de la Misión universitaria que conectan con el Doctorado, que el Programa genera, apropia, difunde y aplica conocimientos científico-académicos a través de la investigación y de la innovación para formar integralmente ciudadanos territorialistas comprometidos con la sociedad y aportar soluciones a los problemas regionales, nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo sustentable en el ámbito de los Estudios Territoriales. En cuanto a la visión el respeto por el pensamiento convergente y divergente que permita desde el objeto de estudio del Doctorado dar a conocer distintas posturas en concepto y metodología que den pauta de elección por parte de los Doctorandos. La flexibilización, el peso del contexto y la globalización del conocimiento, son otros de los elementos que en términos de la visión transversalizan el Doctorado.

Relación del Proyecto Educativo de Programa (PEP) con los resultados de aprendizaje. Los Estudios Territoriales en sus distintas vertientes en el país no han abordado en ninguno de los Programas Doctorales actuales el territorio como un problema en sí, sino como un enfoque. En esta mirada de enfoque, el territorio actúa como contenedor de relaciones, pero en ningún caso se ha registrado un esfuerzo por estudiar el territorio desde su implicación entre la geografía, la sociedad y la historia, que produce lo que este Programa ha denominado “ensamblaje geosociohistórico”. Esta suerte de vacío ha derivado en que o bien se reduce todo al desarrollo económico territorial o al estudio de lo lejano, de la periferia, con la denominación “los territorios” cayendo en el reduccionismo de ruralismo-urbanismo/campo-ciudad, y por tanto, en un colonialismo interno de imaginar en un mismo nivel de situación y de realidad social una vereda, un casco urbano municipal, una ciudad, un barrio, entre otros.

En este Programa Doctoral se realizan investigaciones que trascienden una determinada malla geográfica y permiten analizar los efectos de mega-estructuras económicas, acuerdos bilaterales, tratados de cooperación y de libre comercio, así como problemas geopolíticos de la contemporaneidad. Y, de otra parte, se problematiza sobre los siguientes aspectos que son transversales en los bloques de formación teórico-epistemológica y de Seminarios de Líneas de Investigación y metodológicos:

- Los modos de recepción en culturas diversas como estrategia para el estudio de entornos e inclusiones ecológicas, geográficas, naturales, sociales, históricas, políticas y económicas.
- La definición y aplicación de dispositivos teórico-metodológicos para estudiar las condiciones y problemáticas territoriales, en contextos macro y desde esfuerzos comparados, para evidenciar lo que ocurre en el conjunto de grandes unidades de análisis, que toman forma en dinámicas de globalización, con eficacia no sólo simbólica, sino también fáctica. Esto genera un campo de actuación basto del egresado que lo acota en significación y sentido la geosociohistoricidad de los problemas en términos de configuraciones territoriales (la territorialidad) y de morfologías en sus delimitaciones, acotaciones, fronteras, demarcaciones (la territorialización).

El Programa centra su formación, aprendizaje e investigación de los estudiantes en una fundamentación base, que a la fecha y luego de 13 años del Programa hemos hecho ajustes según las necesidades demostradas en las investigaciones que soportan la malla curricular.

Al respecto, debemos decir que, mantenemos la fundamentación teórica y metodológica inicial, basados en los Estudios Territoriales como una transdisciplina, en la que confluyen dos niveles disciplinares: uno que enlace el entorno ecoambiental y las sociedades, y el otro, que conecte la cultura, la sociedad y la política. En esos dos niveles, entran en juego, de una parte, la geografía, la ecología y el urbanismo y la estadística espacial y temporal; y de otra, la historia, la antropología, la sociología, la filosofía y la politología. Todo lo cual aporta a la construcción teórico-metodológica capaz de estudiar las realidades territoriales, integrándose así, una mirada geosociohistórica que se propone examinar la relación espacios de vida, espacios vividos desde la territorialidad y territorialización. Planteamiento que permite dar cabida a la dinamicidad de la formación Doctoral por medio de sus Líneas de Investigación, formación teórica y aplicada para el análisis y comprensión de las transformaciones y dinámicas territoriales.

La dimensión práctica, o mejor, aplicada se fundamenta en la articulación entre la teoría, la investigación de campo y la construcción de herramientas teórico-metodológicas orientadas a proponer modelos teóricos como conceptos guía de pensar, analizar e intervenir problemas territoriales, así como a formular políticas relativas al uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo de territorios rurales, urbanos y periurbanos a la escala que las investigaciones indiquen. Por su parte, la fundamentación metodológica se deriva de los métodos propios de los Estudios Territoriales que se objetivan en los procesos de investigación y en la formulación de políticas y proyectos orientados a intervenir teórica y/o funcionalmente problemas territoriales desde una perspectiva local y global. Esto ha sido pensado con el propósito de contar con una estructura en términos de contenido y de forma, garante de una formación en rigor en los estudios territoriales contemporáneos, ofreciendo así al estudiante y al tutor, las herramientas para tal fin.

Uno de los principios de la política de investigación³ de la Universidad de Caldas es la integridad científica definida como el correcto procedimiento de la práctica de la investigación en un marco de principios y normas que garantizan la calidad, credibilidad y trazabilidad en sus procesos y resultados ([Acuerdo No.12 de 2018 del Consejo Superior](#)). De esta manera en el Doctorado hemos establecido un lineamiento claro respecto al acompañamiento estudiantil y la tutoría académica, mediante:

- **Tres Líneas de Investigación:** 1) Territorio y Cultura, 2) La Territorialización de las Acciones y los Procesos de Metropolización y 3) Configuración Productiva y Social del Territorio (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/encuentros-de-l%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n-doctorales>)
- **Diez actividades académicas** que se circunscriben a las 3 Líneas de Investigación, 1 pasantía internacional que aporte al desarrollo de la Tesis Doctoral (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/inicio>) y,
- **Seis seminarios de investigación** con énfasis diferenciados a saber: I y II dimensión epistemológica del territorio; III y IV dimensión política y V y VI dimensión histórica. Énfasis que obedecen al peso dimensional que tiene la construcción del objeto de estudio del Doctorado en Estudios Territoriales (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/protocolos-de-investigaci%C3%B3n>)

En este sentido, los estudiantes desde su etapa de postulación eligen una Línea de Investigación a la cual se adscriben y desde la que, se les evalúa en el Examen de Candidatura -EXCAN- (**Anexo 1. Formulario Inscripción**). Se busca de esta manera que los estudiantes puedan al final de su proceso de formación de alto nivel, aportar a la consolidación y proyección de su Línea de Investigación, así como aportar en la construcción de país a través de investigaciones y apropiación social de conocimiento en el plano de los Estudios Territoriales.

Desarrollo de competencias básicas de investigación. Las representaciones, usos socioculturales, la administración, la ordenación y gestión de las políticas gubernamentales y del desarrollo social, territorial y ambiental, requieren de un tratamiento transversal en investigación y formación para estudiar sus contextos y enfrentar reflexivamente los problemas y fenómenos derivados que se presentan en los países latinoamericanos, en diálogo mutuo con otras realidades del mundo, en torno a la epistemología del territorio, los Estados y las dinámicas territoriales, el desarrollo económico territorial, la cognición y la cultura, las redes y la geopolítica, la configuración agro productiva de los territorios rurales, la movilidad y la transitividad, la memoria y el patrimonio, las escalas y redes, los ciudadanos y los sistemas expertos, la biodiversidad y entornos socioculturales, así como las nuevas ruralidades.

³ Acuerdo del Consejo Superior No.12 del 3 de abril de 2018. Por medio del cual se adopta la Política Institucional de Investigaciones de la Universidad de Caldas

En lo anterior, un tratamiento espacial y temporal de tipo transversal en esos contextos, problemáticas y fenómenos, necesita del concurso convergente de las disciplinas antes mencionadas que se enmarcan en las Ciencias Sociales y Humanas, Exactas y Naturales y Agronómicas. Todas ellas en el sentido de sus conceptos y métodos que se ocupen del territorio como concepto, eje de análisis en sus distintos ejercicios científicos y de gestión de políticas.

Este ejercicio de transversalidad disciplinar en la formación e investigación doctoral, cruza objetos de estudio, escuelas de pensamiento, posturas políticas, lugares de trabajo de campo, en los marcos tanto de retrospectiva histórica, como en los procesos y dinámicas contemporáneas del mundo global. Así, el proyecto educativo del Doctorado y su malla curricular están diseñados para desarrollar la capacidad de indagación en los estudiantes.

Cómo el Proyecto Educativo de Programa (PEP) ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés. El Proyecto Educativo de Programa (PEP) ha experimentado ajustes según las necesidades, los avances de la investigación en el Doctorado durante los 13 años de creación, así como debido a los procesos de aseguramiento de la calidad como directrices del Ministerio de Educación Nacional. Estos procesos se han centrado en la evaluación continua de los programas educativos, la retroalimentación de los estudiantes y docentes, así como en la implementación de medidas correctivas para abordar las deficiencias identificadas. Esta dedicación a la mejora continua ha fortalecido la calidad educativa de la Universidad y el Programa Doctoral, garantizando que los estudiantes reciban una educación de alta calidad que cumpla con los estándares internacionales.

Además, la consolidación de la identidad institucional ha sido clave en el fortalecimiento del PEP. Esto implica establecer una visión clara, valores compartidos y objetivos comunes entre todos los miembros de la comunidad educativa. Al definir una identidad sólida, el PEP ha podido alinear sus esfuerzos hacia metas claras y coherentes, lo que ha contribuido a una mayor cohesión y eficacia en la implementación de sus programas y políticas educativas.

La relación cercana que el PEP mantiene con la comunidad universitaria y sus grupos de interés también ha desempeñado un papel crucial en su mejora continua. Al involucrar activamente a la comunidad académica del Doctorado, el PEP ha podido comprender mejor las necesidades y expectativas de la comunidad. Esta retroalimentación constante ha permitido al programa adaptarse y responder de manera más efectiva a los desafíos y oportunidades que enfrenta, asegurando así su relevancia y utilidad en el contexto educativo actual. Todo lo cual es reflejado en los problemas de investigación de las Tesis Doctorales y sus resultados finales.

Calificación de la Característica 1.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa

ASPECTO A
EVALUAR

Análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

1.2.2

Las líneas de desarrollo del Doctorado se enmarcan en tres ejes: lo teórico-epistemológico, lo metodológico-aplicado y la gestión e implementación de las propuestas territoriales en el ámbito de las Tesis Doctorales. Estos tres ejes se conectan de manera directa y estructural con las Líneas de Investigación del Doctorado, a las que le son transversales. Desde, el territorio y la cultura; la territorialización de las acciones y procesos de metropolización y la configuración productiva y social del territorio, el Programa desarrolla su objeto teórico para impactar en el uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo de los territorios rurales, urbanos y rururbanos/periurbanos.

En ese escenario, y en el entendido que el territorio es el producto del espacio en lugar en sentido de la geosociohistoricidad, las acepciones más fuertes que soportan el desarrollo de las Líneas del Programa en la idea de Línea como eje y Línea como nivel de investigación son:

- El territorio se concibe como un escenario de poder, gestión y dominio del Estado, individuos, grupos, organizaciones y empresas locales, nacionales y multinacionales, pero también se concibe como una superficie terrestre demarcada que conlleva una relación de posesión por parte de individuos o grupos, y que contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, vigilancia y jurisdicción.
- El territorio es concebido como una construcción cultural en la que tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementariedad, reciprocidad y confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según las épocas y las dinámicas sociales.
- En suma, la evidencia de cómo el espacio se transforma en territorio, desde la relación gente-entorno o sociedad-naturaleza (geograficidad); política-cultura o relaciones de fuerza y de sentido (sociabilidad); tiempos, ritmos, dinámicas y momentos (historicidad).

En esta perspectiva, los temas de formación e investigación del Programa Doctoral tienen relación directa con situaciones macro y micro, que van, por ejemplo, desde el Estado, al propietario de la parcela, a los conjuntos residenciales, a los sistemas productivos, hasta los dominios del mercado de una empresa multinacional.

Debemos destacar en esta medida, la construcción de un bagaje de instrumentos teóricos y metodológicos que se reflejan en los seminarios de fundamentación y metodología, así como en los de las Líneas de Investigación y los proyectos de Tesis Doctorales soportados en aportes y

debates sobre en epistemología de los estudios territoriales, desarrollo económico territorial, Estado y dinámicas sociales; infografías del territorio, análisis y hermenéutica del espacio; inserción y desarrollo empírico del objeto de estudio; migración y transitividad, memoria y patrimonio, cognición y cultura, heterotopías del territorio; geopolítica y redes, sistemas expertos, escalas y redes; configuración agroproductiva, nuevas ruralidades, agrobiodiversidad y entornos socioculturales.

Lo anterior, se sustenta en circunstancias como:

- El enfoque restringido en campos que abordan los Estudios Territoriales desde naturalezas transversales, multidimensionales y multiescalares.
- El papel protagónico que debe jugar la investigación regional (léase Latinoamericana) en un momento en el que se asiste a intensos y profundos cambios derivados tanto de la inserción de esta zona geográfica en los procesos de globalización y mundialización, como de su situación de relativa “marginalidad” respecto a los países llamados centrales o hegemónicos.
- Un panorama cada vez más correlacionado entre los sistemas de poder político estatal y transnacional, del ordenamiento y desarrollo territorial y del manejo de los recursos naturales que, con las privatizaciones desde hace dos décadas, viene despojando a Latinoamérica de muchas de sus fuentes en ese campo.
- La necesidad de buscar alternativas conceptuales y sociales a los problemas locales y regionales a partir del estudio del ordenamiento, gestión y desarrollo territorial, los sistemas productivos, la biodiversidad, los contextos y problemas geofísicos y las dinámicas poblacionales, así como de las instituciones y organizaciones sociales correlacionadas.
- La posibilidad de contemplar, a través del Programa académico del Doctorado, investigaciones en temáticas de interés latinoamericano dentro y fuera de la región y el país, para redimensionar el concepto de región como un ensamblaje geosociohistórico que se materializa en la relación espacios de vida, espacios vividos, productos de los procesos de territorialidad y territorialización.

Estas circunstancias no solo son estudiadas desde el punto de las condiciones de estabilidad, “normalidad” o de “tradicionalidad” socioespacial, sino también desde dinámicas adversas de alta movilidad, no solo por migraciones forzadas (políticas o económicas), sino también por “nomadismos culturales”; que implica que hablar de la construcción de un objeto de estudio territorial, no pueda hacerse en ningún caso, en la idea de una fotografía fija, sin contemplar todos los factores de impacto directos e indirectos, y desde luego, lo que hemos nombrado como geosociohistoricidad.

ASPECTO A
EVALUAR

Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local,

1.2.3

regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

El Doctorado en Estudios Territoriales, a través de sus bloques de formación curricular (teórico-epistemológico, metodológicos y de líneas de investigación, así como de su formación complementaria) y de la definición de sus Líneas de Investigación, es pertinente socialmente en lo que corresponde a su objeto mismo de estudio, por tanto, los grupos de interés de las investigación y la apropiación del conocimiento derivada propenden por intervenir de manera conceptual y aplicada, necesidades y requerimiento del entorno local, regional y nacional, en cuanto a temas como el uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo territorial rural, urbano y rururbano/periurbano; que de manera concreta y a través de las líneas de desarrollo precitadas, han contribuido durante estos 13 años a hacer evidente la espacialización de los problemas y a generar política pública y sectorial a nivel gubernamental y de organizaciones sociales.

En la Línea de Investigación "Territorio y Cultura", el aporte en procesos de territorialización de la memoria, en escenarios de posconflicto, el estudio del patrimonio cultural y biocultural, de las migraciones humanas y su transitividad, así como de fenómenos territoriales que han sido vistos como marginales (fosas comunes, pueblos abandonados, etc.), han sido el engranaje de aportes significativos en temas y poblaciones de interés.

Por otro lado, en la Línea de Investigación "La territorialización de las acciones y los procesos de metropolización", el trabajo se ha concentrado en los análisis y propuestas de articulación local y geopolítico, el impacto de los sistemas expertos en la gestión ciudadana, el peso de las redes y las escalas en los problemas y su intervención territorial.

Por su parte, la Línea de Investigación "Configuración productiva y social del territorio", ha puesto su aporte en dar cuenta y presentar propuestas sobre la configuración agroproductiva del espacio rural, las nuevas y contemporáneas ruralidades, así como sobre la biodiversidad y los entornos socioculturales.

Según encuesta realizada para los efectos de este proceso, la comunidad académica del Programa Doctoral materializada en estudiantes y profesores considera, que las Líneas y proyectos de Investigación, aportan a la construcción del país en las diferentes escalas, tanto en lo regional como en lo nacional. En tal medida, los estudiantes califican el impacto como **muy alto** (Ver estudio de pertinencia). En lo regional, la ponderación es del 55% y en lo nacional del 50%, es decir, la mitad más uno, en uno de los componentes evaluados, y la mitad, en el otro componente evaluado, en la que cada uno de los componentes equivale al 100%.

Este es el resultado de la visión que tiene la comunidad del Programa en cuanto a la consonancia del impacto de las Líneas y proyectos, en la comprensión y gestión de problemas territoriales, en distintos órdenes escalares y posturas de análisis para el impacto. Lo que constituye las líneas de

desarrollo y el aporte a requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

Adicionalmente, han expresado que los marcos conceptuales y teórico-metodológicos de este proceso, contribuyen a otros estudios e intervenciones de manera transdisciplinar sobre lo local, regional y nacional.

Las investigaciones doctorales ponen en evidencia la configuración, la morfología y las escalas (nacional, regional y local) de los fenómenos y de los problemas territoriales de distinto orden, dentro de los cuales se destacan: el abordaje del territorio como modelo mediador para entender la configuración socio-espacial en relación con la concepción, modelos y dinámicas culturales; la producción territorial, que materializan la acción humana en el espacio como resultado de las diferentes formas y modos de territorialización; la relación entre sistemas productivos (agroecosistemas), formas de organización social, relaciones ambientales y transformaciones territoriales a nivel rural, urbano y rururbano.

Lo antedicho se materializa en evidencias como:

- La restitución conceptual o social que se exige como componente a todos los proyectos de investigación.
- Los productos que ofrece el Programa de Servicios en Investigación y Alternativas Territoriales (SIAT): muestrarios cartográficos, simulaciones y modelados.
- El material sistematizado y analizado desde el Observatorio de Análisis y Gestión Regional -ObReg- a través de bases de datos y de programas de información.
- El seminario-taller: "La problematización del territorio: Objeto, Método y Conceptos en los Estudios Territoriales". A partir del cual se ha trabajado desde el 2011 en distintos problemas de impacto municipal: movilidad, peatonalización, tiempo libre en espacios públicos, semaforización, rururbanidad e impacto urbano, centro histórico.
- La vinculación del Doctorado con el Programa de formación continuada del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, desde el que se ofrece talleres, cursos cortos y reuniones temáticas, lo que ha permitido una acogida amplia de la comunidad local, regional y nacional, más allá de los académicos.
- El CANAL Audiovisual Narrativas de Actualidad (<https://www.youtube.com/@NarrativasdeActualidad>), el Podcast Pensar Territorialmente la Región (<https://podcasters.spotify.com/pod/show/podcast-al-observat/>) y las Cápsulas Audiovisuales sobre Actualidad Territorial producidas en el marco de las reuniones mensuales del Comité Curricular Doctoral del Programa (<https://www.youtube.com/@NarrativasdeActualidad>)

De otro lado, el Programa Doctoral ha realizado acompañamiento a Alcaldías y Gobernaciones en procesos de ordenamiento territorial y política interjurisdiccional. Igualmente, el Programa ha

estructurado un Plan de Impacto Político desde el trabajo académico-científico, lo que se ha concretado a través de la presencia del Doctorado en las siguientes instancias con voz y voto:

- Comisión Nacional de Ordenamiento Territorial. Allí, la dirección del Doctorado fue representante de Universidades Públicas (ASCUN), desde el año 2011 al año 2015.
- Comité Académico de la FAO desde la Red GDT-PAZ que anima la estructuración de proyectos en escenarios de postconflicto en zonas rurales con impactos territoriales.
- Comité Académico del Observatorio Nacional de Ordenamiento Territorial (OBOT) de estipulación nacional en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Ente que se encuentra en el marco de la Comisión Nacional de Ordenamiento Territorial.
- Consejo Departamental de Planeación de la Gobernación de Caldas. En dicho ente, desde el Doctorado se ocupó la vicepresidencia de la junta directiva desde del 2011 hasta febrero de 2016. Adicionalmente, se siguió haciendo parte del mismo Consejo hasta 2019.
- Centro Nacional de Pensamiento Territorial (CNPT) en el que apoya con la secretaría académica, además de haber sido el propulsor de la propuesta que vincula a 10 gobernaciones y a 10 universidades públicas.
- En el Consejo Científico de la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC).
- En el Consejo Científico de la Red de Municipalistas (RedUNI)
- En la comisión científica del Programa Latinoamérica de Estudios del Rururbano (ELER).
- En el consejo científico de la Asociación Internacional de Doctorandos y Egresados en Estudios Territoriales y Afines (ASTERRA).
- En el consejo científico del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH).
- En la Misión de Sabios por Caldas. Nodo 3: Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo.
- En la Comisión Departamental de Ordenamiento Territorial.

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.

1.2.4

Los aportes más evidentes se centran en el ordenamiento territorial y la generación de políticas públicas que han coadyuvado a la explicación, el entendimiento y la gestión de problemas como escenarios de posconflicto, uso del suelo rural, rururbano y urbano ligado a la producción de metodologías para el estudio científico y la intervención social.

Todo lo cual, ha hecho que en el ámbito regional y nacional el Doctorado sea identificado como aquel Programa académico que, al no diferenciar el territorio de la ciudad, sino al transversalizar el análisis del concepto territorio en cualquiera de sus escalas aplicables, haya sido convocado,

tanto por gobiernos como por organizaciones sociales, y por supuesto, por científicos estudiosos del área.

Así, los proyectos de investigación que tanto desde los programas de investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), así como desde las Tesis Doctorales, han contribuido particularmente a lo antedicho son:

- Mostrar desde el orden socio-cultural, político, económico y estético, cómo las implicaciones de la resistencia al conflicto han decantado procesos de territorialización y configuración de escenarios de postconflicto a escala local, regional y nacional, con el objeto de producir elementos para lineamientos de política de monitoreo, mantenimiento y seguimiento de dichos escenarios.
- Indagación de la gentrificación y la obsolescencia territorial a partir de modalidades de extracción y transformación del territorio, observables en Manizales, Pereira, Armenia, Otavalo (Ecuador) y Santa Fe de Antioquia, para la creación de un nuevo conocimiento sobre la relación entre estos conceptos. Aporte teórico en el análisis de cada uno de estos fenómenos y principalmente en la relación entre ambos, que no han sido estudiados en conjunto directamente. Construcción de una metodología de impacto en las directrices socio- política para la gestión, uso y manejo territorial del agua, bajo la perspectiva agua-clima, a partir de modelos comprensivos y modelos de grafos (MEDISPAC).
- Modelado de actores bajo los siguientes criterios: apropiación, cambios, gestión y afectación en el fenómeno a estudiar en el proyecto para dar cuenta de las relaciones ecoambientales y territoriales. Esto debe conducir a poner en evidencia el crecimiento y lógica de beneficios según la relación actores, territorio y bienestar, la polarización, los flujos y la transformación de la producción ganadera competitiva, sostenible y compatible en el marco de realidades contemporáneas del clima en zonas de ladera.
- Modelo paramétrico de diseño ambiental, y un diseño de sistema local para señalética. Todo en el marco de la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad.
- Determinación de los factores cognitivos del deterioro en unidades socioespaciales de carácter urbano en Manizales.
- Territorialización del conflicto armado en el Departamento de Caldas.
- Examen de las fronteras rural urbano (rururbano) en su definición desde la reconfiguración territorial producida por la explosión residencial “elitizada” y su impacto en las políticas de ordenamiento territorial de Manizales, Villamaría y Pereira.
- Publicación de libro sobre “nuevas políticas urbanas en Iberoamérica. Marcos institucionales, prácticas locales y calidad del diseño”, que contribuye en la planificación territoriales, desde la elaboración e identificación de instrumentos de capacitación y transferencia en la evaluación del diseño de políticas públicas de intervención en espacios públicos.

- Colombia: La civilidad de los bárbaros. Narrativas territoriales de los excombatientes de la exguerrilla FARC-EP
- Rol sociocultural de las organizaciones de víctimas en la territorialización de la memoria y la reconciliación social. Análisis comparado entre los departamentos de Caldas y Atlántico.

En la figura 3, se relaciona la percepción de los estudiantes frente a la valoración sobre si el PEI orienta las dinámicas de la organización para el cumplimiento de las funciones misionales, además del bienestar de la comunidad académica, la internacionalización y los recursos necesarios para una adecuada toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la Universidad.

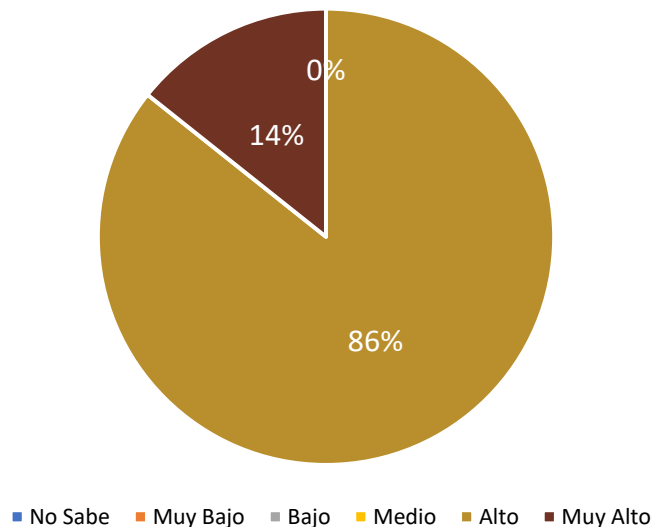


Figura 3. Valoración de estudiantes sobre si el PEI orienta las dinámicas de la organización para el cumplimiento de las funciones misionales

El gráfico muestra la valoración de los estudiantes encuestados sobre si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta las dinámicas de la organización para cumplir las funciones misionales. Los resultados revelan una percepción mayoritaria de "Medio" con un 86%, mientras que el 14% califica esta orientación como "Bajo".

Por otra parte, los docentes encuestados revelan una percepción mayoritaria de 100%.

Calificación de la Característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 1

FORTALEZAS

Respecto a la característica 1 de este factor, las fortalezas están en estrecha relación entre la misión de la Universidad y los objetivos del Programa Doctoral, lo que hace que se cumpla a cabalidad con la generación, apropiación y difusión de conocimientos teóricos y aplicados para nuestro caso, la resolución de problemas territoriales y el desarrollo sustentable, en pro del beneficio de la configuración regional. Esto se refleja particularmente en las investigaciones, publicaciones y en el trabajo de los Laboratorios y el Observatorio de Análisis y Gestión Regional. De la misión se desprende la visión universitaria, que, con relación a los objetivos del Doctorado, se caracteriza por brindar solidez en su malla curricular, posibilitar una flexibilidad acorde con la naturaleza del Programa, lo que se hace evidente en las Líneas de Investigación y la repercusión social de la investigación. En cuanto al ambiente humano, de capacidad instalada y de manejo administrativo y financiero, el Doctorado mantiene un estándar equilibrado y solvente, producto de la relación de necesidades, proyección de gastos y ahorros programáticos para la inversión en pasantías de estudiantes y profesores, mejoras continuas en infraestructura, tecnología y proyección en apoyo al desarrollo de proyectos de investigación doctorales. Desde el punto de vista de los principios y valores que promulga la Universidad y que competen al factor 1, la fortaleza está en el equilibrio entre la formación, la investigación y su aplicabilidad. El sentido de ciudadano que se forma como científico del más alto nivel, se ha visto reflejado en el respeto por la ética y bioética de los trabajos, la consideración de la diferencia y la mismidad en el contenido impartido en los distintos cursos y en todo el conglomerado que implica la formación Doctoral. La democracia como un distintivo institucional de la Universidad de Caldas, se vive en las distintas instancias, procesos y productos del Programa.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Fortalecer las estrategias ya existentes y mantener su estabilidad, continua y renovada relación con la misión, visión, principios y valores universitarios para contribuir a una relación sinérgica entre el Programa y la Universidad como institución, de tal manera que se empodere en resultados a los tributarios centrales Doctorado-Universidad: estudiantes, graduados y cuerpo profesoral.

JUICIO CRÍTICO

El Programa cumple plenamente con este factor según se ha expresado en los resultados y análisis, sin embargo, la oportunidad de mejora es permanente, porque se trata de mantener las fortalezas descritas y mejorarlas en tanto esto sea posible. Así, consideramos que la articulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el del Programa (PEP), debe irse ensamblando través del Calendario Académico anual y, sobre todo, del Plan de Mejoramiento al inicio de cada cohorte, no solo como una exigencia para comenzarla, sino, en particular, por la solidez que puede generar esta

articulación al Programa y de éste al aporte del fortalecimiento institucional, en sus procesos de Acreditación de Alta Calidad Universitaria.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1

Tabla 3. Plan de mejoramiento factor 1

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
			Inicio	Finalización
El sentido de pertenencia universitaria en la formación de los Postgrados	Establecer la inclusión de elementos claves de la Misión, Visión, principios y valores institucionales, en las sesiones de Líneas de investigación Doctoral que tienen lugar dos veces al año. Esto permitirá un mayor sentido de pertenencia con la estructura de pensamiento y ser universitario.	Dirección del Programa / Coordinadores de Líneas de Investigación	2025-I	2025-II

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 2

ESTUDIANTES



**Tejiendo
Universidad**
Autoevaluación institucional 2018-2026

DOCTORADO
EN ESTUDIOS TERRITORIALES



ICSH
Instituto de Investigaciones en
Ciencias Sociales y Humanas

FACTOR 2. ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICA 3. Participación en actividades de formación integral

ASPECTO A
EVALUAR

Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

2.3.5

La figura 4 relaciona los resultados de apreciación sobre la participación en actividades de formación integral ofertadas por la universidad.

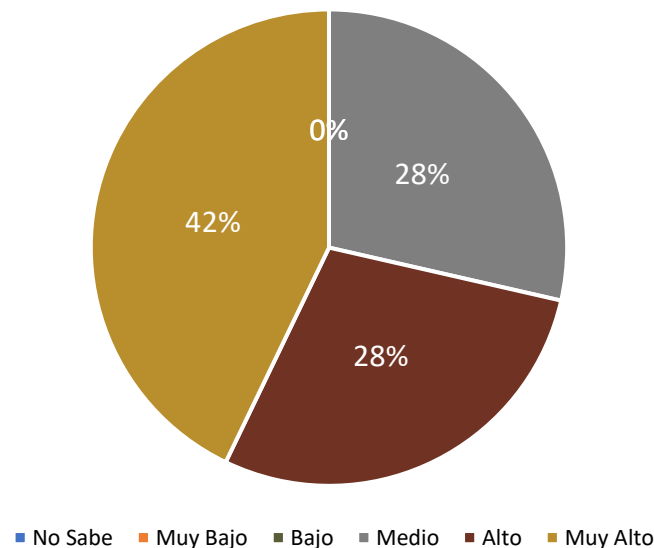


Figura 4. Apreciación de estudiantes sobre la participación en actividades de formación integral ofertadas por la universidad.

El gráfico de pastel revela las respuestas a la pregunta sobre la participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución. Los resultados muestran que el 43% de los encuestados no está informado sobre estas actividades, lo que sugiere una posible falta de comunicación por parte de la institución. Por otro lado, un 29% de los encuestados califica la participación como media, mientras que otro 29% la valora muy positivamente, indicando que aquellos que conocen estas actividades tienen una percepción favorable.

Es destacable que no hay evaluaciones extremadamente negativas, ya que ningún encuestado calificó la participación como muy baja. Esto sugiere que las actividades, una vez conocidas, son vistas al menos de manera aceptable.

Por otra parte, los docentes encuestados revelan una percepción mayoritaria de 100%.

ASPECTO A
EVALUAR

Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.

2.3.6

El Doctorado en Estudios Territoriales está inscrito como Programa de posgrado del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH-, recibiendo los aportes de la producción académica e investigativa generada por los investigadores que pertenecen a los programas de investigación del Instituto, que a su vez, se encuentran asociados a los Grupos de Investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, MINCIENCIAS, estructura funcional en el que los estudiantes del Doctorado entran como colaboradores de I+D+i, tal y como se representa aquí:

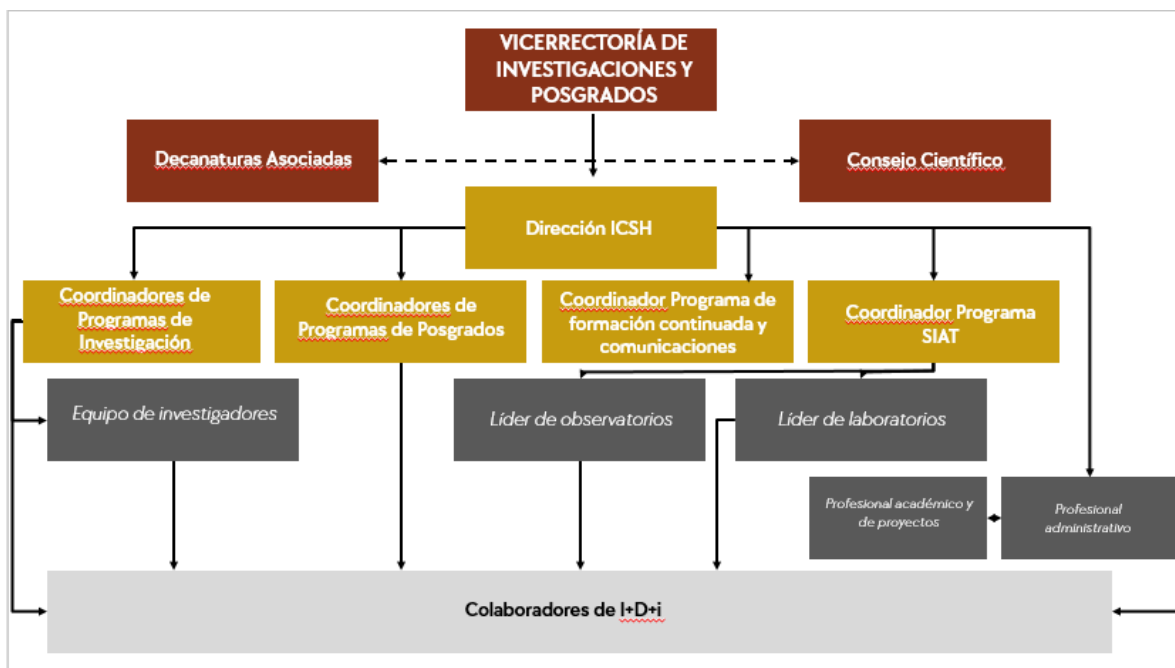


Figura 5. Estructura Posgrados en función de I+D+i

Fuente: Documentos de trabajo ICSH, 2021

La interrelación entre el objeto de estudio del Doctorado en Estudios Territoriales y sus Líneas de Investigación, con los programas de investigación del ICSH busca objetivar teorías y métodos que permitan interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de las investigaciones de los estudiantes doctorales que se desarrollan en esta escuela de pensamiento, para más información sobre este punto, referirse a la Tabla Programas de investigación ICSH del Factor de Investigación de este informe de autoevaluación.

Adicionalmente, en el Doctorado en Estudios Territoriales, se busca ofrecer una formación integral que combine rigurosidad académica con la capacidad de generar impactos significativos en el campo de estudio. Este programa se caracteriza por fomentar una sólida base teórica,

metodológica y práctica, apoyando a los estudiantes en cada etapa de su desarrollo investigativo. A continuación, se detallan las principales actividades e iniciativas que permiten a los estudiantes del doctorado vincularse activamente con la investigación, participar en pasantías internacionales, divulgar sus resultados y participar en espacios de discusión y redes científicas.

1. **Seminarios de Investigación Doctorales:** Los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales participan en seminarios de investigación que integran la malla curricular y permiten un seguimiento continuo a sus tesis doctorales. Estos seminarios facilitan el acompañamiento constante en el desarrollo de sus investigaciones, enfocándose en componentes teóricos específicos del programa. Cada seminario está articulado con la línea de investigación correspondiente y con los productos que los estudiantes presentan en cada fase de sus tesis. Por ejemplo, los Seminarios I y II abordan la dimensión epistemológica; los Seminarios III y IV se centran en la dimensión política del territorio; y los Seminarios V y VI se enfocan en la dimensión temporal de la espacialización del problema territorial, culminando en los avances y el primer borrador de la tesis. Cada seminario cuenta con un profesor titular y un profesor invitado internacional que actúa como asesor-evaluador.

Tabla 4. Seminarios de investigación en perspectiva procesual

Etapa	Actividad	Responsable	Producto
Encuentro Transversal de Líneas de Investigación	Presentación del trabajo de los Grupos de Investigación asociados al Doctorado y avances de tesis doctorales.	Grupos de Investigación asociados al Doctorado	Documento que retroalimenta las tesis doctorales.
Encuentro Simultáneo de Líneas de Investigación	Ajustes a los protocolos de investigación según la identidad de la línea de investigación respectiva.	Coordinadores de las Líneas de Investigación	Retroalimentación y ajustes a los protocolos de investigación.
Foro de Investigación Edgar Novoa Torres	Presentación de avances de investigación doctoral ante un público más amplio.	Dirección y Asistente Académico del Programa	Presentación en formato ponencia.
Evaluación privada con los Profesores Titulares e Invitados del Seminario de Investigación	Evaluación del protocolo correspondiente según el estado de avance de cada estudiante.	Profesor titular del seminario y profesor evaluador-asesor invitado	Protocolo por seminario.
Asesoría	Asesoramiento personalizado con un profesor evaluador-asesor invitado.	Profesor evaluador-asesor invitado	Aportes para ajustes a los protocolos o entregables del proceso doctoral.

Plenaria	Revisión del balance del semestre y ajustes sugeridos.	Profesores y estudiantes de los seminarios de investigación	Acta como medio de seguimiento y ajuste.
Conferencia Doctoral de Seminarios de Investigación	Conferencia de cierre impartida por el evaluador-asesor invitado u otro invitado.	Dirección del Programa, Asistencia Doctoral, Comité Curricular, Invitado	Conferencia grabada y entregada a los estudiantes como insumo adicional de los seminarios.

Fuente: Elaboración propia

2. **Pasantías internacionales:** Las pasantías internacionales, obligatorias en el Doctorado, permiten a los estudiantes identificar en otros contextos la problemática territorial abordada en sus tesis, enriqueciendo sus investigaciones con nuevos conocimientos y reflexiones. Estas pasantías deben ser aprobadas por el Comité Curricular y pueden durar de uno a seis meses. El proyecto de pasantía incluye un informe o memoria que se integra a la tesis del estudiante, y a menudo se desarrolla una publicación en colaboración con el tutor de la pasantía.
3. **Divulgación de los resultados de investigación doctoral:** El Doctorado promueve la divulgación científica a través de varios medios, que también sirven como productos de extensión y espacios para difundir investigaciones de la comunidad académica del Doctorado, especialmente de sus estudiantes:
 - Micrositio web del Doctorado en Estudios Territoriales: [Enlace](#)
 - Micrositio web MAPOGRAFÍA: Repositorio de insumos y productos de investigación, conferencias, conversatorios y talleres: [Enlace](#)
 - Podcast "Pensar Territorialmente la Región": Difusión de conocimiento sobre temas regionales: [Spotify](#)
 - Canal de Youtube Narrativas de Actualidad: Proyecto de Narrativas Territoriales: [Enlace](#)
4. **Escenarios de discusión y debate en los Estudios Territoriales:** El programa doctoral organiza actividades institucionalizadas para discutir y debatir el desarrollo de las investigaciones de profesores, graduados, invitados y estudiantes de nuestros doctorandos, a continuación, se enlistan las actividades en las que los estudiantes son protagonistas:
 - Foro de Investigación Edgar Novoa Torres: Espacio para la presentación y debate de las investigaciones doctorales.
 - Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad: Serie de conferencias con invitados nacionales e internacionales.

- Coloquio Doctoral Pensar Contemporáneo: Evento internacional organizado por la Asociación de Doctorandos y Graduados en Estudios Territoriales y Afines (ASTERRA).
 - Cátedras Regional-Global: Cátedras fundadas en colaboración con la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC).
 - Itinerarios: Espacio para compartir conocimientos y perspectivas de investigación con académicos nacionales e internacionales.
5. **Redes científicas:** El Doctorado cuenta con convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para la movilidad de profesores y estudiantes, proyectos de investigación conjuntos, coedición de producción científica y la posibilidad de cursar seminarios o cursos. Esto permite desarrollar un trabajo inter y transdisciplinario, creando condiciones propicias para interactuar con actores sociales y aportar soluciones innovadoras a problemas territoriales estudiados por los doctorandos(as) de nuestro Programa. Para ampliar esta información, remitirse al Factor 7 de Interacción con el entorno nacional e internacional.
6. **Grupos de investigación y red de estudiantes:** Todos los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales, al ser admitidos en el programa, se integran directamente a los grupos de investigación asociados a sus directores de tesis, quienes pueden pertenecer a la Universidad de Caldas o a instituciones nacionales e internacionales. Desde el inicio de su formación, se les recomienda unirse a la Asociación de Estudiantes y Graduados en Estudios Territoriales (ASTERRA). Esta comunidad científica opera como una red activa, organizando anualmente o bianualmente el Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo y llevando a cabo diversas actividades de divulgación de conocimiento y creación de contenido científico en múltiples formatos.

A continuación, se detalla cómo los actuales estudiantes del doctorado están vinculados a los Grupos de Investigación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNTel) de Colombia:

Tabla 5. Vinculación de estudiantes a Grupos de Investigación internos

Grupo de Investigación	No de Doctorandos	Categoría Grupo
Territorialidades	11	A
Filosofía y Cultura	1	A1

Fuente: Drive Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

Tabla 6. Vinculación de estudiantes a Grupos de Investigación externos nacionales

Grupo de Investigación	No. de Doctorandos	Categoría Grupo
Estudios Sociales Comparativos (UNICAUCA)	2	A
Territorios (UValle)	3	B

Procesos urbanos en hábitat, vivienda e informalidad (UNAL)	2	B
Grupo de Investigación en Territorios Semiáridos del Caribe	1	B

Fuente: Drive Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

Tabla 7. Vinculación de estudiantes Grupos de Investigación externos internacionales

Grupo de Investigación	Nº de Doctorandos	País
Grupo de Estudios de Etnología Americana (Universidad Complutense de Madrid en alianza con la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España UNED)	3	España
Interdisciplinarias en Estudios Socioambientales (Universidad Autónoma Chapingo, México)	1	México

Fuente: Drive Doctorado en Estudios Territoriales y Profesores, 2024

Es de mencionar que la anterior relación de estudiantes y Grupos de Investigación, corresponde a la vinculación que realiza el Programa de cada estudiante al Grupo de Investigación al cual pertenece el Director de la Tesis que le ha sido asignado por el Comité Curricular, pero esto no significa, que el estudiante pertenezca solamente a estos grupos como estudiantes de Doctorado, sino que a la vez están vinculados a otros grupos producto de sus laborales como investigadores y profesores universitarios.

Vinculación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas

Dado que los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales provienen de diversas ciudades de Colombia, su participación en las actividades deportivas ofrecidas por la Universidad de Caldas es limitada, a pesar de las opciones proporcionadas por la Oficina de Bienestar Universitario para los estudiantes de postgrado (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/bienestar/>). Sin embargo, en cuanto a las actividades culturales, los estudiantes doctorales tienen acceso a eventos organizados dentro del marco del Doctorado y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas. Además, pueden disfrutar de la oferta cultural de la Universidad y de la ciudad de Manizales durante sus periodos de clases presenciales.

ASPECTO A EVALUAR

Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.

2.3.7

Como parte de la formación integral de los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, se promueve su participación en eventos académicos, tanto nacionales como internacionales. La Universidad de Caldas se destaca en el ámbito internacional gracias a sus 195 convenios interinstitucionales a nivel mundial. En cuanto a la comunidad de estudios

territoriales en Colombia, el Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas goza de gran prestigio en la región y mantiene una colaboración directa con otras instituciones a nivel nacional e internacional. A continuación, se presenta una tabla que muestra el historial de participación de los estudiantes como ponentes en diversos eventos de carácter nacional e internacional:

Tabla 8. Participación de los estudiantes como ponentes en eventos académicos

Nombre del evento	Año	Nacional o Internacional	Número de estudiantes (activos) que participaron
Seminario Internacional sobre Territorio Y Cultura: Memoria Y Territorio- SEMITEC	2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023	Internacional	16
Coloquio Internacional Pensar contemporáneo	2017, 2018, 2019, 2023	Internacional	18
Encuentro Internacional de estudios regionales y urbanos	2018, 2019, 2022	Internacional	5
Congreso Internacional por el Desarrollo sostenible y medio ambiente	2019, 2023	Internacional	3
Festival Internacional de la Imagen	2018, 2021	Internacional	1
Congreso Internacional Estudios Agustinos. Migraciones: un mundo en movimiento, un mundo en conflicto	2019	Internacional	1
Seminario Internacional de Justicia Restaurativa	2019, 2022	Internacional	3
Foro sobre políticas públicas, planeación y territorio	2019, 2023	Nacional	2
Foro En Gerencia Social: "La Gestión Pública Como Estrategia Del Desarrollo	2019	Nacional	1
XXXI Congreso ALAS	2017	Internacional	1
Encuentro Latinoamericano de Metodologías de las Ciencias Sociales	2016, 2018	Internacional	3
Congreso Internacional de Arquitectura y Diseño	2019	Internacional	3

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales, 2024 y CVLAC de los Doctorandos.

Como se verá más adelante en el Factor Procesos Curriculares, el Programa tiene establecido una actividad académica denominada Ponencia en Evento Internacional con dos (2) créditos, actividad que no solo motiva la internacionalización de las tesis y del Programa en sí, sino que además busca intencionalmente impulsar por un lado, la apropiación social del conocimiento en Estudios Territoriales; y por el otro, en una perspectiva de la justicia cognitiva, reconocer por la ponencia presentada en diferentes eventos, dos (2) créditos en la malla curricular de cada doctorando; esto es posible gracias a la estrategia de homologaciones que permite realizar la Universidad y que el Comité Curricular del Programa evalúa en pro de valorar el ejercicio desarrollado por el estudiante. Para el proceso de homologación, el doctorando debe enviar solicitud al programa anexando:

- Ponencia original.
- Certificación o constancia del evento en el que presentó el producto.
- Aval del Director de tesis en el que califica cualitativa y cuantitativamente el producto. Calificación que luego de la aprobación por parte del Comité Curricular, es reportada en el SIA del Doctorando.

**ASPECTO A
EVALUAR**

2.3.8

Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

La Universidad de Caldas cuenta con una amplia programación de eventos y encuentros culturales y académicos entre los que se destacan el Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad, el Festival Internacional de la Imagen, Temporada de Conciertos, Feria del Libro de Manizales, Taller de Ópera y Orquesta Sinfónica de Caldas, Semana de los Museos, Exposiciones fotográficas y de arte plástico, Festival Universitario de Teatro, Cátedra de Interculturalidad, 52 Foro de Filosofía, Simposio Internacional de Cultura y Droga, Simposio Virtual en Tecnologías de la salud, Simposio de Hermenéutica y Fenomenología, Festival Internacional de Arte Contemporáneo y muchos más, que aportan a la formación complementaria de los estudiantes y a la comunidad académica en general; además de que promueven la comprensión de la realidad social y fortalecen el relacionamiento con otras culturas y lenguas.

A lo largo de cada semestre, se llevan a cabo diversos eventos continuos y variados, proporcionando un entorno ideal para el desarrollo de habilidades interpersonales y el intercambio de conocimientos entre diferentes áreas del saber. La oferta de estas actividades se difunde a través del sitio web y las redes sociales de la Universidad de Caldas y sus vicerrectorías, además de enviarse invitaciones a través del boletín de posgrados y correo electrónico.

Para los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales, el tiempo que pasan en la ciudad y en las instalaciones de la Universidad es limitado debido al nivel de formación y la modalidad del programa. Esta situación dificulta su participación en toda la oferta institucional. Sin embargo, considerando el enfoque investigativo y metodológico del doctorado, los estudiantes participan en

encuentros con comunidades académicas donde se intercambian experiencias y conocimientos. Estos encuentros enriquecen los espacios de diálogo entre pares y con profesionales de otras disciplinas, fortaleciendo así su formación académica y profesional.

Además de lo anteriormente descrito, la Universidad de Caldas tiene convenios vigentes con 135 instituciones de educación superior en todo el mundo, principalmente en Europa y América Latina. En América del Norte, destaca el convenio con la Universidad de Purdue en EE. UU. para un curso de verano de adaptación al inglés. Durante la ventana de acreditación, se firmaron exitosamente 60 nuevos convenios. (<https://ucaldas.adv-pub.moveonca.com/report-page-1621/>).

El Doctorado en Estudios Territoriales mantiene convenios directos a nivel nacional con varias universidades e instituciones:

- IGAC, Colombia
- Federación Nacional de Departamentos, Colombia
- Cátedra de Historia Regional de Manizales y Caldas, Colombia
- Alianza Francesa de Manizales, Colombia
- Universidad Surcolombiana
- Universidad de Nariño
- Universidad del Atlántico
- Universidad del Valle
- Universidad de Antioquia
- Universidad del Llano

Estos convenios han permitido la invitación de profesores para realizar cursos o presentar conferencias y otras actividades de proyección e investigación en nuestra Universidad. A nivel internacional, existen convenios vigentes con el mismo propósito de los convenios nacionales:



México

- Benemérita Universidad de Puebla
- Universidad Autónoma de Chapingo
- Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco
- Universidad San Luis Potosí
- Universidad Nacional Autónoma de México



España

- Universidad de Cádiz
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)



Brasil

- Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul
- Universidad Federal Rural de Río de Janeiro
- Universidad Federal de Goiás
- Universidad de Sao Paulo
- Universidad ABC



Italia

- Universidad de Florencia



Chile

- Universidad de Chile
- Universidad Católica de Chile



Venezuela

- Universidad de los Andes



Argentina

- Universidad Nacional del Litoral
- Universidad de Buenos Aires
- Universidad Nacional de Quilmes



Ginebra

- Universidad de Ginebra

Los estudiantes y profesores-investigadores del Doctorado participan en eventos de redes científicas a nivel nacional, como la Red Internacional de Estudios Sobre Territorio y Cultura (RETEC) y otras que se detallan en el Factor de relacionamiento con el entorno, así, como la participación en eventos nacionales e internacionales. Para la permanencia y validación de la investigación del estudiante en el Doctorado, se requiere su participación en alguno de los grupos de investigación del Instituto, tal como se mencionó en los puntos anteriores de este Factor.

En cuanto al desarrollo empresarial, el perfil del estudiante y egresado del Doctorado no tiene mucha relación con el ámbito empresarial. Sin embargo, hay estudiantes del Doctorado que, debido a su relación laboral, han contribuido a la consolidación de proyectos que amplían el ordenamiento territorial, la consolidación de planes, programas y proyectos territoriales en las escalas locales, regionales y nacionales, como se detalla en el Factor de relacionamiento con el entorno.

A continuación, se enlistan las redes académicas nacionales e internacionales con participación de estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales:

- Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC)
- Asociación Nacional de Estudios Regionales
- Asociación de Antropólogos de Castilla y León (España)
- Paisaje Cafetero como Patrimonio de la Humanidad (AVI)
- Red Interinstitucional de Desarrollo (RINDE)
- Red Internacional de Postgrados en Estudios Territoriales (RIPPET)
- Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR)
- Red UNI de Municipalistas (Argentina).
- Red de Ciencias Cognitivas aplicadas a la educación (Red Neuro-educación)
- Red Estudios del Rururbano en América Latina (ELER)

Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 4. Orientación y seguimiento a estudiantes

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.

2.4.9

La Universidad de Caldas a través del Procedimiento para la inscripción, admisión y matrícula de aspirantes a programas de posgrado, establece los aspectos que deben tenerse en cuenta para los procesos de inscripción, admisión y matrícula de los aspirantes que cursarán el programa. Lo anterior, se encuentra soportado en el Reglamento Estudiantil, según los Acuerdos 049 y 016 de 2007. Para el caso del programa de Doctorado en Diseño y Creación la admisión al programa se realiza a través de una evaluación orientada a identificar cada aspirante en aspectos relacionados con:

- Aptitudes para la investigación.
- Condiciones para actuar en equipo, tanto para orientar y dirigir como para acogerse a la orientación y dirección de otros.

- Suficiencia en segunda lengua.
- Formación académica.
- Suficiencia teórica en el área.
- Experiencia laboral y académica.

Los resultados alcanzados determinan la aceptación o no del aspirante, la definición de su perfil, de su director de tesis y la línea de investigación que lo acogerá. Las cohortes inician con tres momentos: inscripción, admisión y aceptación de parte de la Vicerrectoría de Investigaciones.

De otra parte, uno de los principios de la Política de Investigación de la Universidad de Caldas es la integridad científica definida como el correcto procedimiento de la práctica de la investigación en un marco de principios y normas que garantizan la calidad, credibilidad y trazabilidad en sus procesos y resultados (Acuerdo No.12 de 2018). De esta manera en el Doctorado hemos establecido un lineamiento claro respecto al acompañamiento estudiantil y la tutoría académica, mediante:

- 3 Líneas de Investigación: a) Territorios y Culturas, b) La Territorialización De Las Acciones y los Procesos de Metropolización y c) Configuración Productiva y Social de los Territorios Rurales.
- 10 actividades académicas que se circunscriben a las 3 Líneas de Investigación, 1 pasantía internacional que aporte al desarrollo de la tesis Doctoral y,
- 6 seminarios de investigación con énfasis diferenciados a saber: I, II dimensión epistemológica del territorio; III y IV dimensión política y V y VI dimensión histórica. Énfasis que obedecen al peso dimensional que, sobre lo político, lo epistemológico y lo histórico tiene la construcción del objeto de estudio del Doctorado en Estudios Territoriales.

En esta línea y como lo expresamos en el documento Reglamento Interno del Programa del año 2016, los estudiantes desde su etapa de postulación eligen una Línea de Investigación a la cual se adscriben y desde la que, se les evalúa en el Examen de Candidatura -EXCAN-. Se busca de esta manera que los estudiantes puedan al final de su proceso de formación de alto nivel, haber aportado a la consolidación y proyección de su Línea de Investigación, así como aportar en el impacto de la Línea a la construcción de país. Para ello los Profesores de las electivas y los directores de Tesis y Codirectores tienen capitales científicos en éstas, para guiar y fortalecer las investigaciones.

Para el fortalecimiento de la relación Línea de Investigación - doctorando, desde el 2017 en adelante se vienen realizando los encuentros de Línea de manera semestral, espacio propicio para discutir sobre la relación tesis y la identidad de esta con la línea de investigación; luego estos aportes son materializados en cada uno de los protocolos de investigación (I al VI) del Programa, en los que los estudiantes evidencian sus avances en cuanto a la articulación Línea – proyecto, avances que además se van objetivando no sólo en los aportes concretos solicitados, sino también en todo el cuerpo del informe de tesis Doctoral, tal y como se muestra en la Circular del 2023 sobre

la articulación de los encuentros de líneas de investigación con los respectivos Seminarios (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/circulares>)

Estrategias y mecanismos de seguimiento por parte de los tutores (Directores de Tesis Doctorales) de las labores desarrolladas por los estudiantes

Al respecto son cinco (5) estrategias que desde el Doctorado hemos diseñado para tal fin:

- a. Elaboración de protocolos para cursar los seminarios de investigación: estos permiten monitorear y retroalimentar el ejercicio investigativo del estudiante; de tal manera que, el aval escrito que otorga el director a cada uno de los protocolos es requisito fundamental para que el estudiante curse cualquiera de los seminarios de investigación y se constituye en una evidencia tangible del desempeño académico del mismo.
- b. Elaboración de cronogramas de trabajo para la construcción de los protocolos: en razón a que, los seminarios de investigación se programan como último seminario de semestre con la intención de que el estudiante cuente con el tiempo suficiente para avanzar en el trabajo Doctoral, se hace necesario que el estudiante y director concreten un cronograma de trabajo para ser desarrollado durante el semestre que culmina con un producto concreto: el protocolo de seminario de investigación.

Para aportar en la construcción de dichos cronogramas de trabajo que tiene como objetivo terminar con la elaboración del protocolo correspondiente, el Programa tiene estipulado el siguiente proceso previo para la puesta en marcha de los seminarios, así:

- a. Remisión por parte del Asistente Académico del Programa, de los protocolos correspondiente por estudiantes en los meses de febrero y agosto, con la claridad de la fecha en que deben ser depositados con el aval del director y con los anexos solicitados por protocolo. Los protocolos diligenciados deben ser radicados en los correos del programa con un mes de antelación.
- b. Seguimiento al recibido de cada protocolo por parte de los estudiantes y directores, pues el protocolo se remite con copia a cada director.
- c. Recepción de los protocolos un mes antes de que tenga lugar la realización de los seminarios de investigación. Esto es en los meses de mayo (junio cuando el seminario se hace en julio) y noviembre.
- d. Al recibirlos, el Asistente Académico del Programa, realiza una revisión de forma a cada protocolo, y de acuerdo con lo que se encuentre, se solicitan ajustes a la forma del documento, las cuales, deben corresponder con las directrices técnicas estipuladas en cada

protocolo. Luego de los ajustes, el Asistente acusa recibido a los documentos y da paso al envío de los insumos a los profesores titulares e invitados evaluadores.

- e. Remisión de los protocolos al profesor titular y al profesor invitado por seminario. Cada profesor recibe:
 - Protocolo para evaluar.
 - Protocolo de evaluación por estudiante.
 - Definición de las Líneas de Investigación.
 - Proyecto Doctoral. Esto aplica en caso de que el protocolo a evaluar no sea el proyecto, sino otro tipo de insumo.

Estos insumos son garantes del proceso de evaluación en el marco de los seminarios de investigación. Este proceso de todo un semestre culmina con la evaluación en sala por parte de los profesores, quienes, además de entregar los protocolos de evaluación diligenciados, entregan otras observaciones orales que son grabadas y posteriormente entregadas a los estudiantes y a sus directores para los ajustes que haya lugar. En este sentido, y con el propósito de no solo realizar un adecuado seguimiento, sino también con el fin de dar celeridad y mayor responsabilidad de graduación en los tiempos establecidos por el Programa (cinco años), en el Comité Curricular, se han aprobado los nuevos productos que por seminario de investigación debe entregar cada estudiante así:

Tabla 9. Protocolos Seminarios de Investigación

Seminario de Investigación	Producto
Seminario I	Protocolo proyecto de investigación
Seminario II	Protocolo de prospección de trabajo de Campo y revisión de fuentes secundarias
Seminario III	Protocolo informe de tesis
Seminario IV	Protocolo borrador de tesis I
Seminario V	Protocolo borrador de tesis II
Seminario VI	Protocolo tesis Doctoral

Fuente: Acta No. 04 de abril de 2017 refrendada en el Acta No. 03 de abril de 2024. Ver cada protocolo en: <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/protocolos-de-investigaci%C3%B3n>

Adicionalmente, el Doctorado tiene los siguientes mecanismos de seguimiento al desempeño académico e investigativo de los doctorandos:

- Entrega de informes parciales de los avances de la tesis Doctoral (Protocolo informe de tesis Doctoral Programa 2021). <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/protocolos-de-investigaci%C3%B3n>.

- Examen de Candidatura: la resolución del examen de suficiencia teórica es orientada por el Director de Tesis siguiendo las indicaciones de la dirección del Programa y finaliza con otro producto concreto, un manuscrito susceptible a enviar a evaluación a revista científica clasifica en A, B o C.
- Elaboración del plan de trabajo de la pasantía Doctoral y entrega del informe de pasantía: si bien cada estudiante tiene un tutor de pasantía diferente al Director de Tesis, es este último quien da el aval por escrito tanto del plan como del informe de la pasantía antes de enviar al tutor (Protocolo proyecto e informe de pasantía de investigación. <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/protocolos-de-investigaci%C3%B3n>).

Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 5. Capacidad de trabajo autónomo

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el del trabajo autónomo del estudiante.

2.5.10

El currículo del Doctorado en Estudios Territoriales está diseñado para asegurar que los estudiantes reciban un acompañamiento integral a través de diversas actividades académicas. De los 96 créditos posibles, el 70% se dedican a enfoques metodológicos, instrumentales, de gestión y epistemológicos de la investigación, como se muestra en la siguiente tabla. Estos créditos permiten a los estudiantes compartir a la comunidad académica los avances de sus investigaciones. El restante 30%, que corresponde, se enfoca en actividades de fundamentación, ofreciendo nuevas perspectivas temáticas y analizando enfoques de investigación en estudios territoriales.

Figura 6. Malla curricular DET

MALLA CURRICULAR DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES								
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre IX	Semestre X
Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas C:3	Trabajo de Campo C:2	Cognición, Culturas y Territorio C:2	Electivo de Línea C:2	Pasantía Doctoral C:8	Electiva de Línea C:2	Electiva de Línea C:2	Tesis Doctoral C:30	Tesis Doctoral C:30
La Problematicación del Territorio: Concepto-Método-Objeto C:3	Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio C:2	Redes y Geopolítica Espacial C:2	Electivo de Línea C:2	Actividad complementaria *	Actividad Complementaria *	Seminario de Investigación VI C:2		
Territorios, Estados y Dnámicas Sociales C:3	Infografías del Territorio C:2	Configuración Agroproductiva del Espacio Rural C:2	Electivo de Línea C:2	Actividad complementaria *	Actividad Complementaria *			
Desarrollo Económico Territorial C:3	Seminario de Investigación II C:2	Seminario de Investigación III C:2	Examen de Candidatura C:2	Seminario de Investigación V C:2				
Seminario de Investigación I C:2			Seminario de Investigación IV C:2					

Fuente: Documentos DET, 2023

El programa implementa varias estrategias para seguir y apoyar a los estudiantes:

- Construcción de proyecto y acompañamiento en las Líneas de Investigación: Desde el inicio de su formación, los estudiantes son orientados en la formulación de sus proyectos de investigación y reciben apoyo constante en sus líneas de investigación.
- Seminarios de Investigación: En estos seminarios, los estudiantes presentan y discuten sus avances de investigación, reciben retroalimentación y se cuestionan las perspectivas planteadas. Los profesores responsables de cada línea de investigación proporcionan retroalimentación dos veces al año, en seminarios con una duración de 16 horas por semestre.
- Director de Tesis: Desde su admisión al Programa, cada estudiante cuenta con un director de tesis que lo acompaña durante todo el proceso, garantizando un acompañamiento que puede extenderse durante toda la formación doctoral del estudiante. Los directores de tesis presentan informes semestrales sobre el desempeño de los estudiantes mediante los avales que dan para la presentación de sus protocolos de investigación.
- Seminarios Permanentes y Electivos: Estos seminarios son espacios donde se reportan y discuten los avances de los proyectos de tesis, y se abordan diferentes áreas problemáticas relevantes para los trabajos de los estudiantes, proporcionando un apoyo adicional en sus investigaciones.
- Presentaciones en eventos internos e externos Los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales presentan regularmente los avances de sus investigaciones en eventos tanto internos como externos. Estos espacios permiten discutir el estado de sus investigaciones y profundizar en las líneas de énfasis del doctorado, facilitando el intercambio de conocimientos y la retroalimentación entre académicos.

- Estas estrategias aseguran que los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales reciban el apoyo necesario para avanzar en sus investigaciones y desarrollar competencias clave a lo largo de su formación académica.

Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 6. Reglamento estudiantil y política académica

ASPECTO A EVALUAR 2.6.11

Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

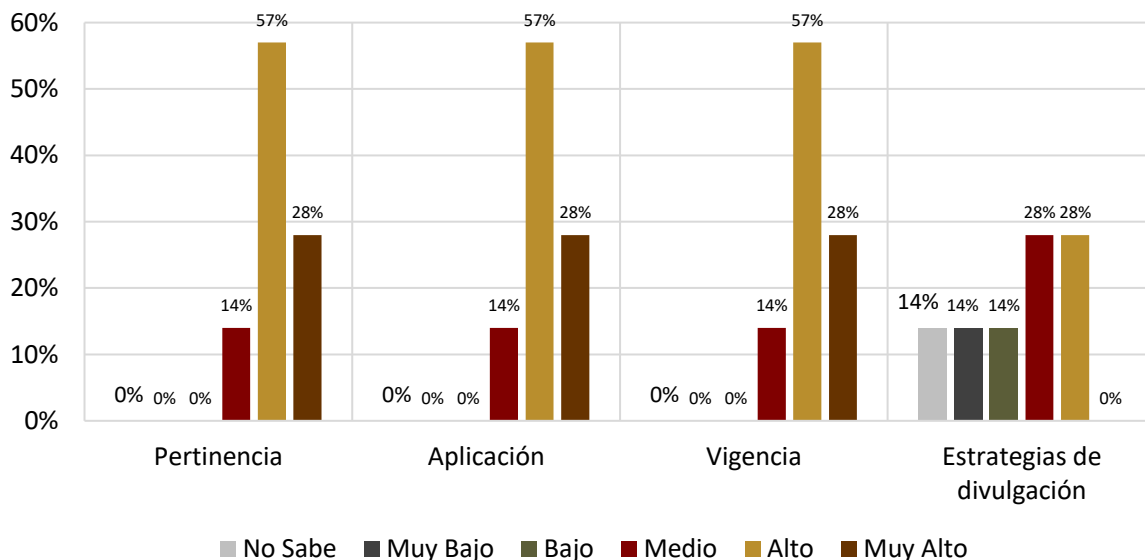


Figura 7. Percepción de estudiantes sobre el reglamento estudiantil y las políticas académicas

Las encuestas sobre el reglamento estudiantil y las políticas académicas muestran que la mayoría de los encuestados consideran que tanto la pertinencia, vigencia y aplicación de estas políticas son muy altas, con un 57.6% calificándolas como "Muy Alto" y un 28.3% como "Alto". Solo un 14.1% las consideran "Medio", y no hubo respuestas en las categorías más bajas.

En contraste, las estrategias de divulgación del reglamento y las políticas académicas tienen una distribución de opiniones más variada. Un 28.6% de los encuestados califican estas estrategias como "Medio", mientras que el resto de las respuestas se distribuyen equitativamente entre "No Sabe", "Muy Bajo", "Bajo", "Alto" y "Muy Alto", cada una con un 14.3%.

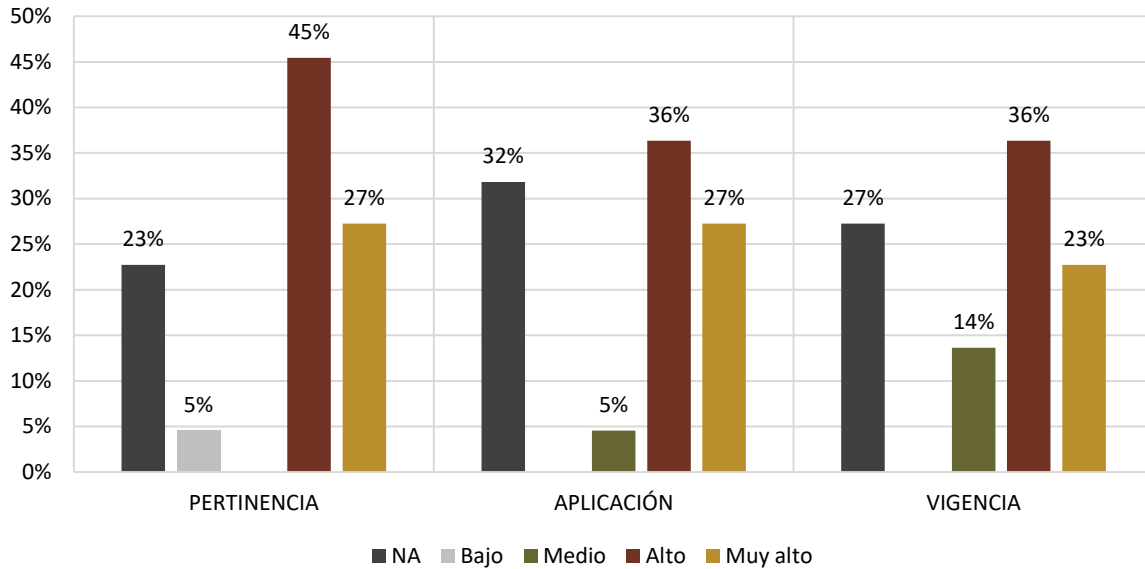


Figura 8. Percepción de profesores sobre el reglamento estudiantil y las políticas académicas

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.

2.6.12

Dentro de las primeras aplicaciones del reglamento estudiantil utilizadas en el Doctorado en Estudios Territoriales, se destacan las relacionadas con el Comité de Currículo del Programa. Este estamento se encarga de recomendar, aprobar, controlar y dirigir procesos según la normativa de la Universidad de Caldas, en especial, para el caso de los estudiantes, quienes son regidos por el Reglamento Estudiantil Universitario.

Además, se realizan circulares periódicas para difundir cambios en el reglamento, así como procedimientos específicos del Programa Doctoral, estas circulares se envían mediante correo electrónico con enlace al Micrositio del Doctorado, en donde los usuarios pueden tener acceso a todas las circulares realizadas por el Programa. (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/circulares>)

Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 7. Estímulos y apoyos para estudiantes

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.

2.7.13

La Universidad de Caldas ha implementado diversos acuerdos y resoluciones que promueven el bienestar de los estudiantes de posgrado, ofreciendo estímulos económicos para la investigación, movilidad y oportunidades de empleo. A continuación, se detallan algunas de estas normativas y sus beneficios:

- a. [Acuerdo No. 010 de 2000 del Consejo Superior](#): Este acuerdo reglamenta los estímulos económicos para estudiantes de posgrado y para investigaciones dentro de la Universidad de Caldas. Desde su implementación, ha facilitado el acceso a fondos necesarios para la realización de proyectos de investigación, permitiendo a los estudiantes avanzar en sus estudios con un mayor soporte financiero.
- b. [Resolución No. 00122 de 2005 de la Rectoría](#) : Modifica la reglamentación para el otorgamiento de apoyos económicos a los estudiantes para la asistencia a eventos académicos. Gracias a esta resolución, los estudiantes pueden participar en congresos, seminarios y otros eventos académicos sin preocuparse por los costos asociados, lo cual enriquece su formación y les permite establecer redes académicas y profesionales.
- c. [Acuerdo No. 034 de 2010 del Consejo Superior](#): Regula la movilidad estudiantil en la Universidad de Caldas, facilitando que los estudiantes puedan realizar intercambios académicos tanto nacionales como internacionales. Esto ha permitido a los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales ampliar sus horizontes académicos y obtener perspectivas globales sobre sus áreas de investigación.
- d. [Acuerdo No. 026 de 2015 del Consejo Superior](#): Promueve la oferta, demanda y gestión de empleo para los graduados, estudiantes y egresados no graduados, y crea la bolsa de empleo de la Universidad de Caldas. Este acuerdo ha sido crucial para mejorar las oportunidades de empleo para los estudiantes, ayudándolos a integrarse al mercado laboral con mayor facilidad y a aplicar los conocimientos adquiridos en sus estudios de manera práctica.

Estos acuerdos y resoluciones han generado beneficios significativos para los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales al proporcionarles los recursos y oportunidades necesarias para su desarrollo académico y profesional. La disponibilidad de estímulos económicos, apoyos para la movilidad y acceso a ofertas de empleo contribuyen a la creación de un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

En la siguiente tabla se aprecia un listado de los estudiantes que han obtenido beneficios de la institución para el desarrollo de sus pasantías:

Tabla 10. Estudiantes que han recibido beneficios para realizar pasantías

Doctorando	Director de Tesis	Lugar de realización	Institución	Tutor
Fabio Rincón Cardona	Dr. Honorio Velasco Maíllo y	Madrid, España	Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED	Dr. Honorio Velasco Maíllo

Doctorando	Director de Tesis	Lugar de realización	Institución	Tutor
Andrea Milena Burbano	Dra. Beatriz Nates Cruz Dr. Ernesto Licona Valencia y Dra. Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga	Puebla, México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Dr. Ernesto Licona Valencia
Zayra Urdinola Hincapié	Dra. Beatriz Nates Cruz	Chile	Universidad Austral de Chile	Dr. Julio Rojas
Pedro Martín Martínez	Dr. Luis Mauricio Cuervo	Santiago de Chile	Instituto de Estudios Territoriales de la Universidad Católica de Chile	Dr. Carlos Mattos
Diego Antonio Narváez Medina	Dra. Beatriz Nates-Cruz	Chapingo, Texcoco México	Centro de Investigaciones – CIESTAAM y el Grupo de investigación interdisciplinar en estudios socioambientales GIES, Universidad Autónoma de Chapingo.	Dr. Luis Llano Hernández
Heberto Rincón Rodríguez	Dr. Julián López García	España, Madrid	Universidad Nacional de Educación UNED	Dr. Julián López García
Manuel Enrique Pérez	Dra. María Geralda de Almeida	Quito, Ecuador	Maestría en Desarrollo Territorial Rural de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).	Dr. Luciano Martínez
Mario Alberto Gaviria Ríos	Dr. Luis Mauricio Cuervo	Santiago de Chile	Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad de Chile	Dr. Jorge Ortiz
Paula Andrea Velásquez López	Dra. Beatriz Nates – Cruz	Brasil Estado Federal de Goiás	Laboratorio de Estudios e pesquisas das Dinâmicas Territoriais. Universidad Federal de Goiás	Dra. María Geralda de Almeida
Norma Vela Murillo	Dr. Cesar Abilio Vergara Figueroa	México, Cuernavaca, Morelos	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarios CRIM. Programa de Estudios Regionales	Dr. Héctor Ávila Sánchez

Doctorando	Director de Tesis	Lugar de realización	Institución	Tutor
Sandra Bibiana Vargas Gil	Dra. Nohora Inés Sánchez	Chapingo, Texcoco México	Universidad Autónoma de Chapingo, Grupo de investigaciones Interdisciplinarios en Estudios Socioambientales	Dr. Luis Llanos Hernández
Carlos Eduardo Rojas Rojas	Dr. Carlos Vladimir Zambrano	Ecuador y Argentina	FLACSO Ecuador y Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias	Dra. Valeria Coronel, Dra. Mariana Sirimarco
Édison Estiven Castro Escobar	Dra. María García Alonso	Madrid, España	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de antropología Social y Cultural.	Dra. María García Alonso.
Carlos Alberto Dávila.	Dra. Luisa Fernanda Giraldo.	Mendoza, Argentina	Instituto Argentino de Investigaciones de las zonas Áridas (IADIZA-CCT CONICET Mendoza) y Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo.	Dra. Laura Torres
Diana Marcela Sánchez.	Dr. Isaías Tobasura	Santiago de Chile, Chile	Universidad de Chile, Santiago de Chile	Dr. Enrique Aliste
Elkin Argiro Muñoz Arroyave	Dr. Luis Llanos Hernández	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma de Chapingo, Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.	Dr. Luis Llanos Hernández
Carolina Salguero Mejía.	Dr. Julián López García	Puebla, México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestría en Antropología Social.	Dr. Ernesto Licona Valencia
Alexandra López Martínez.	Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Lima, Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigaciones de la Arquitectura y la ciudad.	Dra. Graciela Fernández de Córdova.
José Luis Farelo Guerra	Dr. Oscar Alfredo Alfonso Roa	Puebla, México Santiago de Chile, Chile	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.	Dr. Ernesto Licona Valencia Dr. Luis Fuente Arce

Doctorando	Director de Tesis	Lugar de realización	Institución	Tutor
Lina María Zuluaga Giraldo	Dr. Adolfo León Grisales Vargas	Santiago de Chile, Chile	Instituto de Vivienda adscrito Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de la Universidad de Chile	Dr. Ricardo Tapias
Paola Andrea Acosta Nates	Dra. María Mercedes Cardoso	Santiago de Chile, Chile & Colombia, Popayán	Universidad de Chile Universidad del Cauca	Dr. Enrique Aliste Dr. Jairo Elicio Tocancipá Falla
Sory Alexander Morales Fernández	Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Santiago de Chile, Chile	Universidad de Chile, Departamento de Geografía	Dr. Enrique Aliste
Juan Manuel Ochoa Amaya	Dr. Luis Llanos Hernández	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma de Chapingo, México	Dr. Luis Llanos Hernández
Camilo Ernesto Lozano Rivera	Dr. Carlos Reynoso	Buenos Aires, Argentina	Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.	Dr. Carlos Reynoso, UBA
Carlos Cortés Acuña	Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Quito, Ecuador	FLACSO Ecuador. Departamento de Antropología, Historia y Humanidades	Dr. Alfredo Santillana
Cristian Santiago Castiblanco Suarez	Dr. Julián López	Córdoba, Argentina	Instituto de Paisaje, Universidad Católica de Córdoba, Argentina	Dr. Lucas Piríes
Cristian Arnoldo Ramírez Bismark Nicolás Chaverra	Dr. Jairo Tocancipá-Falla	México	Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos	Dr. Juan Carrasco Aquino
David Millán Orozco Yenny Constanza Román Núñez	Dra. María García Alonso	Madrid, España	Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED, España	Dr. María García Alonso, UNED
Jorge Alessandri Romero Novoa	Dr. Carlos Torres	Quito, Ecuador	FLACSO Ecuador	Dr. Gustavo Durán
	Dr. Julián López García	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma Chapingo	Dr. Luis Llanos Hernández
	Dr. José Gregorio Hernández Pulgarín	Santiago de Chile, Chile	Universidad Católica de Chile	Dr. Voltaire Alvarado

Doctorando	Director de Tesis	Lugar de realización	Institución	Tutor
Yonier Castañeda Pérez Decssy Cuspoca Martínez	Dr. Carlos Torres	Buenos Aires, Argentina	Universidad Nacional de La Plata	Dr. Horacio Bozzano
César Augusto Castaño	Dra. María García Alonso	Goiás, Brasil	Universidad Federal de Goiás	Dr. Marcelo Rodrigues
Yamile Johanna Peña	Dr. Gregorio Hernández Pulgarín	Quito, Ecuador	Universidad Autónoma Simón Bolívar	Dra. Angélica Ordoñez Charpentier
Reinaldo Cuesta Borja	Dr. Pedro Martín Martínez	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma Metropolitana de México	Dra. Alicia Lindón
Cristian Rojas Granada	Dr. Pedro Martín Martínez	Chile	Universidad Arturo Prat	Dra. Bianca de Marchi Moyano
Angie Katherine Mendieta	Dr. Jairo Tocancipá Falla	Granada, España	Universidad de Granada	Dr. Juan Manuel Jiménez Arias
Yanine Roza Leguizamón	Dr. Pedro Martín Martínez	Brasilia, Brasil	Universidad de Brasilia	Dr. Everaldo Batista Da Costa
	Dra. Hellen Cristancho Garrido	Arequipa y Lima, Perú	Universidad Nacional de San Agustín y Universidad Nacional Agraria La Molina	Dres. Lázaro Alberto Anculle y Alberto Julca

**ASPECTO A
EVALUAR**

2.7.14

Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

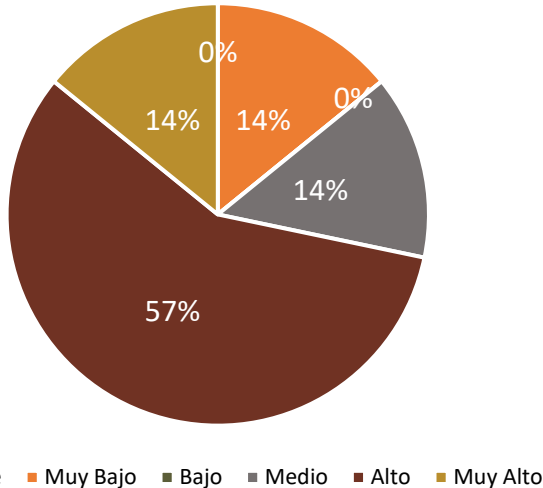


Figura 9. Percepción de estudiantes sobre la aplicación, por parte del programa o la institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos

La gráfica de torta sobre la aplicación de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos revela que la mayoría de los encuestados, un 57%, califica la aplicación de estas medidas como "Muy Alta". Sin embargo, existe una distribución significativa de opiniones en las demás categorías, con un 14% de los encuestados que no tienen una opinión formada ("No Sabe"), un 14% que la considera "Muy Baja", otro 14% que la califica como "Baja" y un 14% que la valora como "Media". No hubo respuestas que la calificaran como "Alta". Esto sugiere que, aunque la mayoría tiene una percepción muy positiva, hay diversidad en las evaluaciones del cumplimiento institucional de estas medidas.

Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 2

El documento proporciona un análisis detallado de la participación de los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales en diversas actividades de formación integral, investigación, y eventos académicos. Se destaca la organización de seminarios de investigación, pasantías internacionales, y la divulgación de resultados a través de varios medios. Además, se mencionan los estímulos y apoyos económicos que la Universidad de Caldas ofrece a sus estudiantes, y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.

FORTALEZAS

- **Alta participación en actividades de formación integral:** Los estudiantes participan activamente en seminarios de investigación, pasantías internacionales y eventos académicos.
- **Soporte académico sólido:** Existe una estructura de seminarios de investigación y asesoría personalizada que asegura el seguimiento continuo del progreso de los estudiantes.
- **Amplia red de colaboración:** Convenios nacionales e internacionales que facilitan la movilidad y el intercambio académico.
- **Estímulos y apoyos económicos:** La universidad ofrece diversos estímulos y apoyos económicos que facilitan la investigación y la participación en eventos académicos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Mejorar la comunicación:** Un 42% de los encuestados no está informado sobre las actividades de formación integral, lo que indica una necesidad de mejorar la comunicación interna.
- **Mayor difusión de los reglamentos:** Las estrategias de divulgación del reglamento estudiantil presentan una distribución variada de opiniones, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estas estrategias.
- **Incrementar la participación en actividades deportivas:** La participación en actividades deportivas es limitada debido a la procedencia geográfica diversa de los estudiantes.

JUICIO CRÍTICO

El programa de Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas presenta una sólida estructura que fomenta el desarrollo integral de sus estudiantes. Sin embargo, es crucial mejorar la comunicación interna para asegurar que todos los estudiantes estén al tanto de las oportunidades disponibles. Además, aunque las actividades culturales están bien cubiertas, la participación en actividades deportivas podría beneficiarse de estrategias adicionales que consideren la procedencia diversa de los estudiantes.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

Tabla 11. Plan de mejoramiento factor 2

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Difusión insuficiente de los reglamentos estudiantiles	Fortalecer las estrategias de divulgación mediante circulares, correos y redes sociales	Comité de Currículo del Programa	* Agosto 2024	Febrero 2025
Falta de comunicación sobre actividades de formación	Implementar una campaña de comunicación interna y talleres informativos	Asistencia del Programa	Julio 2024	Diciembre 2024

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 3

PROFESORES

FACTOR 3. PROFESORES

CARACTERÍSTICA 8. Selección, vinculación y permanencia

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

3.8.15

La Política de selección, renovación y contratación de Profesores de la Universidad de Caldas se encuentra estipulada en el [Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior](#), por el cual se expide el Estatuto Docente de la Universidad de Caldas, el cual establece en su artículo 2 que, *para el desarrollo de sus actividades docentes, investigativas y de proyección, el personal docente de la Universidad estará conformado por:* **a. Profesores de carrera, en las categorías de auxiliar, asistente, asociado y titular b. Profesores expertos c. Profesores especiales d. Profesores ocasionales e. Profesores ad-honorem f. Profesores visitantes g. Profesor invitado.**

Tabla 12. Clasificación profesores de acuerdo con el estatuto docente

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Profesores ocasionales	Son docentes con dedicación de medio tiempo o tiempo completo requeridos transitoriamente por un periodo inferior a un año. No pertenecen a la carrera docente y se vinculan mediante resolución de rectoría.
Profesores visitantes	Docente de otra universidad o institución que se vincule a la Universidad de Caldas en labores académicas por un término inferior a un año. Dicho período puede ser prorrogado hasta por un año más con el fin de adelantar programas a corto plazo, intercambios docentes, pasantías de investigación, docencia o proyección. Su vinculación es mediante resolución de rectoría. No pertenecen a la carrera docente.
Profesores ad honorem	Aquel que, sin percibir remuneración salarial, es vinculado excepcionalmente en virtud de su producción académica o sus realizaciones profesionales o científicas destacadas. No tienen vinculación laboral con la Universidad, sin embargo, los servidores públicos de la Universidad también podrán actuar como profesores ad honorem.
Profesores expertos	Aquella persona sin título profesional que, debido a su preparación especial en un área del arte o la técnica, puede

	prestar colaboración en las actividades académicas específicas de la universidad.
Profesores especiales	Son los que se encuentran en período de prueba, no pertenecen a la carrera docente.
Profesores de carrera	Son servidores públicos amparados por régimen especial; no son de libre nombramiento y remoción y se rigen por el estatuto docente.
Profesores invitados	Académicos, investigadores, profesionales o artistas, nacionales o extranjeros, que por sus méritos académicos y su experiencia en un determinado campo del saber o del arte, son invitados por la Universidad para realizar actividades de docencia directa presenciales en programas de la institución, por un máximo de 36 horas en el periodo académico.

Fuente: Estatuto docente (Acuerdo 21 de 2002 Consejo Superior)

El ingreso a la universidad como docente de planta se da exclusivamente mediante concurso de méritos abierto y público, reglamentado por el Consejo Superior. El primer año es considerado periodo de prueba, el docente especial será evaluado de conformidad con las normas que para el efecto dicte el Consejo Académico, el resultado de esta evaluación define su continuidad en la institución.

El escalafón docente está compuesto por las categorías de:



Para la promoción de las diferentes categorías, se debe cumplir con una serie de requisitos relacionados con el tiempo en cada categoría, evaluación del desempeño y trabajos académicos e investigativos, estipulados más ampliamente en los artículos 18, 19, 20 y 21 del [estatuto docente](#).

En los títulos II y III, se hace mención a lo concerniente con el ingreso y promoción de los docentes y con la provisión de cargos, además de otros aspectos relevantes de la planta profesoral de la institución.

El Programa desde su origen y con la implementación de planes de mejoramiento, ha consolidado su cuerpo profesoral con el propósito de cualificar su nivel académico-científico y los conocimientos

en el ámbito de los Estudios Territoriales. Para ello, se ha respaldado en la colaboración científica y académica desde distintas figuras de cooperación intra e interinstitucional de profesores-investigadores, nacionales e internacionales, con más de 20 años de trabajo colectivo.

Para esto y en concordancia con las disposiciones administrativas de la Universidad de Caldas, el Programa tiene establecidas las siguientes modalidades de vinculación y contratación de los profesores para el desarrollo de las diferentes actividades académicas, así:

Tabla 13. Clasificación profesores en el Doctorado

Categoría	Definición y Función
Profesores titulares de cursos	Estos Profesores pueden ser de la Universidad o externos a ella y los identifica que son creadores de los cursos y de sus Programas, y que igualmente dan el curso cada año o en su defecto, monitorean a quien los pueda ofrecer en el marco de lo que es la naturaleza del contenido del curso. Estos profesores participan del Comité Curricular y de la Coordinación de Líneas, se procura que los titulares de estas dos instancias sean los profesores que ejercen de titulares de cursos vinculados de planta a la Universidad.
Profesores directores de tesis	Estos Profesores pueden ser de dentro o de fuera de la Universidad y se vinculan al Programa a través de la Dirección de Tesis. Y aunque un profesor titular debe dirigir tesis, a estos profesores directores de Tesis se le vincula sólo a esta actividad y es susceptible que con el tiempo puedan dar un curso bien de la malla curricular o del Programa de Formación Continuada del ICSH mencionado en otro de los numerales de este documento. La razón de que existan estos profesores es porque no siempre tienen tiempo para ofrecer cursos, pero sí para que a lo largo de 3 o 5 años dirijan una tesis.
Profesores Invitados	Estos son Profesores que se invitan en el Programa bien para dar un curso de los propuestos por un profesor titular y que no pueda ofrecer en un año determinado o porque participa de las actividades académicas electivas como las Cátedras Regionales Globales o el Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad (MES). Así mismo, hay profesores invitados como evaluadores de Examen de Candidatura, Jurados de tesis y tutores de pasantías.
Profesores Comité Curricular	Son Profesores titulares de la Universidad de Caldas con presencia de Profesores invitados de talla internacional.

Fuente: Elaboración propia

Estas categorías de vinculación han permitido consolidar un equipo de Profesores amplio y comprometido con el funcionamiento del Programa. Profesores con título de Doctor, investigadores que se destacan en el ámbito nacional e internacional por su aporte a los distintos ejes o dimensiones de los Estudios Territoriales contemporáneos y por sus altas capacidades en disciplinas afines. Acompañan cursos y seminarios, también se integran al Programa a través de la

Coordinación de las Líneas de Investigación y en los proyectos de investigación con vínculo o impacto en el Programa.

En ese sentido, la vinculación de los profesores de la Universidad de Caldas adscritos al programa, se soporta en contratación de tiempo completo por parte de la Universidad y en su labor académica se asigna la dedicación al Doctorado basados en el [Acuerdo 55 de 2009 del Consejo Superior](#) y en el [Acuerdo 10 de 2010 del Consejo Académico](#).

En los últimos años, los docentes vinculados han sido como docentes ocasionales de tiempo completo, ya que, mediante los concursos públicos de mérito, no se ha logrado cubrir las plazas con el perfil requerido para el Doctorado en Estudios Territoriales. Las vinculaciones de los últimos cinco años se presentan a continuación:

Tabla 14. Profesores vinculados en los últimos cinco años

Nombre	Área de conocimiento
Sofia Lara Largo	Ciencias Sociales
Yiobany Serna	Filosofía
Guillaume Roux	Humanidades

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

**ASPECTO A
EVALUAR**

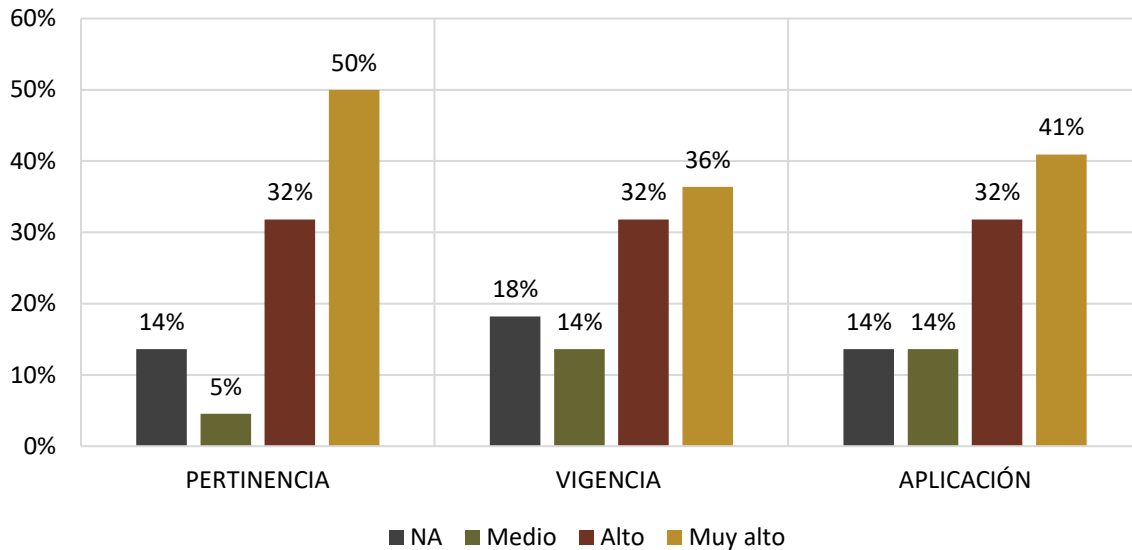
3.8.16

Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La mayoría de los docentes califican este aspecto favorablemente, entre alto y muy alto, destacándose con un mayor porcentaje la pertinencia. Estos resultados indican que los profesores se encuentran satisfechos con las políticas y lineamientos para su selección, vinculación y permanencia. La universidad cuenta con un estatuto que proporciona normativa amplia, clara y pertinente respecto a los asuntos profesoriales.

Es necesario aclarar que existe un porcentaje de los encuestados que ubicaron su opinión en el rango de “no aplica”, el cual corresponde a los docentes externos que no conocen ampliamente esta normativa, esta misma situación se evidencia en otros aspectos a evaluar relacionados con la apreciación, sin embargo, algunos optaron por dar su valoración desde lo que conocen.

Figura 10. Apreciación de profesores sobre políticas, normas y criterios para su selección vinculación y permanencia



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 9. Estatuto profesoral

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

3.9.17

La permanencia de los profesores de planta responde a criterios contemplados en el Estatuto Profesoral conforme a la categoría en el escalafón que combina el tiempo en la universidad con una valoración de los niveles de productividad correspondientes a cada nivel de la carrera docente. En cuanto a la promoción, los docentes de la Universidad de Caldas cuentan con la posibilidad de ascender por categoría en la carrera docente, de conformidad con los parámetros establecidos en el [acuerdo 021 de 2002 del Consejo Superior](#).

De acuerdo a lo planteado en el artículo 4 del estatuto docente, el escalafón docente está compuesto por las categorías de auxiliar, profesor asistente, profesor asociado y profesor titular, estas categorías corresponden a etapas en las cuales los docentes entran a participar con un grado de responsabilidad cada vez mayor en los procesos de programación, coordinación, dirección y ejecución de labores académicas docentes, investigativas, de proyección o de administración universitaria, para las cuales se considerará también la hoja de vida. La participación en estos procesos, según la categoría, constituye la base para la definición de la labor académica del

docente. Los requisitos para ascender en este escalafón se encuentran definidos en los artículos 18, 19, 20 y 21 del estatuto docente.

Los estímulos académicos, contemplados igualmente en el estatuto docente, son propiciados mediante capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos. Estos estímulos se otorgan teniendo en cuenta los méritos académicos y el área de competencia del profesor.

Las distinciones académicas entregadas por la institución son honores que se otorgan como reconocimiento y estímulo a profesores destacados y son: Medalla al Mérito Universitario, Maestro Universitario, Profesor Emérito, Profesor Honorario.

La aplicación de estos aspectos del estatuto se ve evidenciado en el doctorado de la siguiente forma:

Tabla 15. Ascensos en el escalafón docente

DOCENTE	ASCENSO CATEGORÍA	AÑO
Adolfo León Grisales Vargas	Titular	2023
Sandra Milena Franco Patiño	Titular	2023
José Gregorio Hernández Pulgarín	Asociado	2022
Sergio Hernán Sierra Monsalve	Asociado	2018
Diana Paola Betancourt Loaiza	Asociada	2023

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla, en los últimos años cinco profesores han obtenido ascenso en el escalafón, lo cual evidencia el fortalecimiento del cuerpo profesoral que apoya al doctorado.

Reconocimientos de mérito docente (reconocimientos en la hoja de vida)

Los siguientes docentes han recibido reconocimientos no solo por su destacada trayectoria académica e investigativa, sino también por la labor de extensión que desarrollan a través de proyectos o procesos que lideran en su campo de conocimientos. A continuación, se destacan los profesores y el tipo de distinción recibida por sus aportes a la sociedad del conocimiento

Tabla 16. Reconocimientos otorgados a profesores

DOCENTE	PREMIO/RECONOCIMIENTO	AÑO
Luis Fernando Sánchez	- Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, junio de 2019	2019
Beatriz Nates Cruz	- Dirección De Tesis Laureada - Dirección de Tesis Meritoria	2019

Carlos Torres Tovar	- Constancia de producción resultado de investigación, Universidad Nacional de Colombia - Par evaluador reconocido por Min ciencias. - Investigador Junior reconocida por Minciencias. - Directora del grupo de investigación Geografía y Ordenamiento territorial (GEOT).	2019
Nohora Inés Carvajal	- Reconocimiento del Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación-CIEFED al grupo de investigación GEOT por su categorización en las dos últimas dos convocatorias para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación de MIENCIENCIAS.	2019
Claudia Pedone	- Beca PROMETEO, Ecuador. Investigadora Repatriada del CONICET, Argentina	2019
Jorge Andrés Rivera Pabón	- Tesis de Doctorado Meritoria	2019
Luis Llanos Hernández	- Reconocimiento como miembro del Sistema Nacional de Investigadores,	2019
Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga	- Tesis de Doctorado Meritoria	2020
Nohora Inés Carvajal	- Tesis de Doctorado Meritoria	2020
Isaías Tobasura Acuña	- Tesis de Doctorado Meritoria	2020
Sandra Milena Franco	- Reconocimiento mujer investigadora Universidad de Caldas	2024
Hellen Cristancho Garrido	- Reconocimiento mujer investigadora Universidad de Caldas	2024

Fuente: Elaboración propia

La tabla 16 presenta la trayectoria docente de los profesores de planta lo cual es reflejo de la experiencia y dedicación a la institución y los procesos de formación.

Tabla 17. Trayectoria de los profesores del Doctorado

DOCENTE	VINCULACIÓN	TRAYECTORIA COMO DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN
Beatriz Nates Cruz	Planta	25 años en la universidad 13 años en el programa doctoral
Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Planta	25 años en la universidad 7 años en el programa doctoral
Isaías Tobasura Acuña	Planta	30 años en la universidad 12 años en el programa doctoral
Jorge Andrés Rivera Pabón	Planta	18 años en la universidad

Luisa Fernanda Giraldo	Planta	6 años en el programa doctoral 30 años en la universidad
Adolfo León Grisales Vargas	Planta	6 años en el programa doctoral 30 años en la universidad
Sandra Milena Franco Patiño	Planta	13 años en el programa doctoral 1 año en el programa doctoral
Javier Gonzaga Valencia Hernández	Planta	30 años en la universidad 4 años en el programa doctoral
Felipe Cesar Londoño	Planta	30 años en la universidad 6 años en el programa doctoral
Sergio Hernán Sierra Monsalve	Planta	18 años en la universidad 5 años en el programa doctoral
Adriana Gómez Alzate	Planta	30 años en la universidad 5 años en el programa doctoral
José Gregorio Hernández Pulgarín	Planta	12 años en la universidad 5 años en el programa doctoral
Hellen Cristancho	Planta	7 años en la universidad 6 años en el programa doctoral
Adriana Zapata Martínez	Planta	13 años en la universidad 1 año en el programa doctoral
Diana Paola Betancourt Loaiza	Planta	14 años en la universidad 1 año en el programa doctoral
Jaime Andrés Quintero Gaviria	Planta	14 años en la universidad 5 años en el programa doctoral
Sofía Lara Largo	Ocasional	5 años en la universidad 2 años en el programa doctoral
Yobany Serna Castro	Ocasional	2 años en la universidad 1 años en el programa doctoral
Guillaume Bruno Roux	Ocasional	5 años en la universidad 1 años en el programa doctoral

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al año sabático la Universidad de Caldas estipula, en el artículo 76 del estatuto docente, que el año sabático es el período de doce meses durante el cual, el profesor a quien se le reconoce este derecho, se exonera de las labores académicas regulares, para realizar actividades académicas especiales. No obstante, durante dicho período está sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley.

En los últimos cinco años, dos profesores han estado en esta situación: el profesor Adolfo León Grisales Vargas y el profesor Sergio Sierra Monsalve, ambos en el año 2024.

Con relación a las distinciones otorgadas por parte de la universidad, en los últimos cinco años, seis profesores recibieron este reconocimiento:

Tabla 18. Distinciones otorgadas a profesores

PROFESOR	DISTINCIÓN OTORGADA	AÑO
Diana Paola Betancurth Loaiza	Distinción pública a académicos de la Facultad de Ciencias para la Salud	2019
	Excelencia Académica	2019
Beatriz Nates Cruz	Premio a la Investigación	2019
	Dirección de Tesis Laureada	2019
Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia	2019
Javier Gonzaga Valencia Hernández	Dirección de Tesis Meritoria, Universidad de Caldas	2020
	Reconocimiento Colombia Científica	
Sergio Hernán Sierra Monsalve	Dirección de Tesis Laureada de Maestría	2020
	Dirección de Tesis Meritoria Doctoral	2021
Hellen Cristancho	Reconocimiento por parte de la Universidad de Caldas por la trayectoria académica y aportes a la Institución	2024

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

Respecto a la capacitación institucional, en los últimos cinco años, trece profesores han sido beneficiados con este estímulo participando en diferentes eventos académicos en el ámbito nacional e internacional, en eventos de diferente índole como congresos, seminarios, cursos, encuentros entre otros. Esta información se puede observar con detalle **en el anexo 2**.

**ASPECTO A
EVALUAR**

3.9.18

Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.

La información expuesta en el aspecto anterior da cuenta del mejoramiento del programa, reflejado en el interés y compromiso de los profesores por su crecimiento profesional, académico y pedagógico, el cual se ve retribuido en la calidad académica del programa, en sus procesos de formación y, por ende, en los estudiantes.

La cualificación de los procesos académicos-investigativos del programa con la vinculación rigurosa de profesores ha implicado el desarrollo especialmente de dos estrategias contempladas en el plan

de mejoramiento del año 2016: 1) *la gestión interna* y 2) *la consolidación y funcionamiento de convenios interinstitucionales*.

En cuanto a la **gestión interna**, se afianzó la alianza entre las Facultades que se articulan en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades -ICSH-, para liberar tiempo real de los Profesores de la Universidad vinculados al Doctorado. En sus agendas cuentan con dedicación a las actividades académico-investigativas que desarrolla el Doctorado en Estudios Territoriales.

Para el Doctorado, es muy importante contar con un cuerpo docente idóneo para el desarrollo de las diversas actividades académicas con el fin de brindar a los estudiantes un cuerpo profesional adecuado y apropiado para encaminar los estudios de los futuros doctores y egresados del posgrado, es por eso por lo que los docentes del programa cuentan con la idoneidad para orientar las diferentes actividades académicas.

Es así como, el programa de Doctorado en estudios Territoriales cuenta con un grupo de docentes con una formación profesional y pedagógica acordes a los requerimientos del posgrado acordes con los procesos de investigación, innovación y creación que se dan dentro de las actividades del plan de estudios.

La siguiente tabla presenta la formación académica de los docentes que apoyan las actividades académicas el Doctorado, así como su trayectoria como docentes:

Tabla 19. Formación Profesores de planta

PROFESOR	FORMACIÓN BASE	TÍTULO DOCTORADO	VINCULACIÓN
Dra. Beatriz Nates Cruz	Antropología	Antropología	Planta
Dr. Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Licenciado en Ciencias Sociales	Historia	Planta
Dr. Isaías Tobasura Acuña	Agronomía	Sociología del Medio Ambiente	Planta
Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Administración Ambiental	Geografía	Planta
Dra. Luisa Fernanda Giraldo	Antropología	Antropología de Iberoamérica	Planta
Dr. Adolfo León Grisales Vargas	Filósofo	Filosofía	Planta
Dra. Sandra Milena Franco Patiño	Desarrollo Familiar	Ciencias Sociales	Planta
Dr. José Gregorio Hernández Pulgarín	Antropólogo	Urbanismo	Planta
Dra. Hellen Cristancho	Geografía	Geografía	Planta

Dr. Javier Gonzaga Valencia Hernández	Derecho	Derecho ambiental y de la sostenibilidad	Planta
Dr. Felipe Cesar Londoño	Arquitectura	Ingeniería Multimedia	Planta
Sergio Hernán Sierra Monsalve	Estudios Teatrales	Lengua y literatura catalana y estudios teatrales	Planta
Adriana Gómez Alzate	Arquitectura	Urbanismo	Planta
Carolina Salguero Mejía	Diseño visual en el desarrollo artesanal	Estudios Territoriales	Planta
Adriana Zapata Martínez	Desarrollo familiar	Ciencias Sociales	Planta
Diana Paola Betancourt Loaiza	Enfermería	Salud Pública	Planta
Jaime Andrés Quintero Gaviria	Psicología	Ciencias Humanas	Planta
Sofia Lara	Antropología	Antropología y Sociología	Ocasional
Yobani Serna Castro	Licenciatura en Filosofía y Letras	Filosofía	Ocasional
Guillaume Bruno Roux	Ciencias del lenguaje	Ciencias del lenguaje	Ocasional

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

De igual forma, los docentes externos que son titulares de cursos y/o que apoyan cursos y seminarios, también son un parte fundamental para el mejoramiento de la calidad del programa, ya que son profesores con título de doctor e investigadores destacados en el ámbito nacional e internacional y que cuentan con altas capacidades en la disciplina o áreas afines. Estos profesores, de calidades académicas e investigativas destacables en los Estudios Territoriales o disciplinas afines, amplían el abanico de la planta profesoral del programa y los aportes al desarrollo de diferentes actividades académicas.

Los profesores externos que actualmente apoyan cursos o actividades en el Doctorado se relacionan a continuación:

Tabla 20. Profesores externos que apoyan al programa

DOCENTE	DOCTORADO	INSTITUCIÓN ORIGEN	ACTIVIDAD EN EL DOCTORADO
Carlos Vladimir Zambrano	Antropología Social y Cultura	Universidad de Cádiz, España	Estado Territorio y dinámicas sociales
Arilson Favaretto	Ciencias Ambientales	Universidad ABC, Brasil	Desarrollo económico territorial

Abilio Vergara	Antropología	Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México	Infografías del territorio
Julián López García	Antropología Social	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España	Trabajo de campo
Patricia Cerón	Antropología de Iberoamérica	Universidad de Nariño, Colombia	Cognición cultura y territorio
Honorio Martínez	Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá	Geopolítica y redes
María García Alonso	Filosofía	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España	Intersticios y heterotopías del territorio
Claudia Pedone	Geografía Humana	CONICET, Argentina	Movilidad y transitividad
Blanca Rebeca Ramírez	Urbanismo	Universidad Metropolitana de México	Escalas y redes
Javier Bernabed fraguas	Relaciones Internacionales	Universidad Complutense de Madrid, España	Sistemas expertos en los espacios de encuentro
Marcos Saquet	Geografía	Universidad del Oeste, Brasil	Nuevas ruralidades
Hortensia Castro	Geografía	Universidad de Buenos Aires, Argentina	Agricultura biodiversidad y entornos socioculturales
Rigaud Sanabria	Economía de Sociedades Hispanoamericanas	Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja, Colombia	Estadística espacial y temporal
Marcelo Rodríguez		Universidad Federal de Goias, Brasil	Brasil y Amazonia
Jerome Monnet	Geografía	Escuela de Urbanismo de Paris, Francia	Estudios europeos
Luis Llanos Hernández	Ciencias en Desarrollo Rural Regional	Universidad Autónoma Chapingo, México	México y Centroamérica
Bianca de Marchi Moyano	art de bâtir et urbanisme	Universidad Autónoma Chapingo, México y Centroamérica	Países Andinos
Luis Mauricio Cuervo	Urbanismo y Planificación Territorial	Universidad de los Andes de Bogotá	Seminario I y IV

María Elena Erazo	Ciencias de la Educación	Universidad de Nariño, Colombia	Seminario II Y III
Sebastián Martínez		Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia	Seminario V y VI
Paula Andrea Escandón	Diseño y Creación	Universidad Nacional de Colombia	Ciclo de conferencias Memoria, Espacio y Sociedad
Oscar Cardona Morales	En Ingeniería	Universidad Autónoma de Manizales	Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

La formación de base y Doctoral de los profesores-investigadores se corresponde con los rasgos distintivos del Programa: la complementariedad teórica, la lógica multidimensional y multiescalar; distintivos en los Estudios Territoriales como una transdisciplina en la que confluyen dos niveles disciplinares: de una parte la geografía humana, la ecología y la urbanística y de otra, la historia, la antropología y la sociología; así como la correlación de múltiples dimensiones de la cultura, la política y la sociedad; la relación entre la geografía, la sociedad y la historia; a lo que se denomina ensamblaje geosociohistórico.

Es por esta razón que la vinculación de profesores en áreas de interés del programa se realiza con especial rigurosidad; dado que esta formación es fundamental para el desarrollo no solo de los cursos sino también para el desarrollo de proyectos de investigación, la realización de eventos, la articulación a redes y el acompañamiento a Doctorandos.

Por último, mencionar que el aumento de Profesores (que acompañan permanentemente este Programa), tanto de la Universidad de Caldas, como de Instituciones Nacionales y Extranjeras, ha enriquecido el diálogo no solo frente al desarrollo de cursos del Programa, sino el diálogo, liderazgo y participación en escenarios académico-investigativos diversos como: la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura -RETEC-; el Observatorio de Análisis y Gestión Regional – ObReg-; el Centro Nacional de Pensamiento Territorial -CNPT-; la Asociación Municipios de Montaña del Sur del Cauca y del Sur-Occidente del Huila –ASURMONTAÑA-.

En el **anexo 3** se presenta la relación de los profesores externos que han aportado al programa en los últimos cinco años, los cuales continúan, apoyando actividades académicas de acuerdo con las necesidades y situaciones de cada periodo.

**ASPECTO A
EVALUAR**

3.9.19

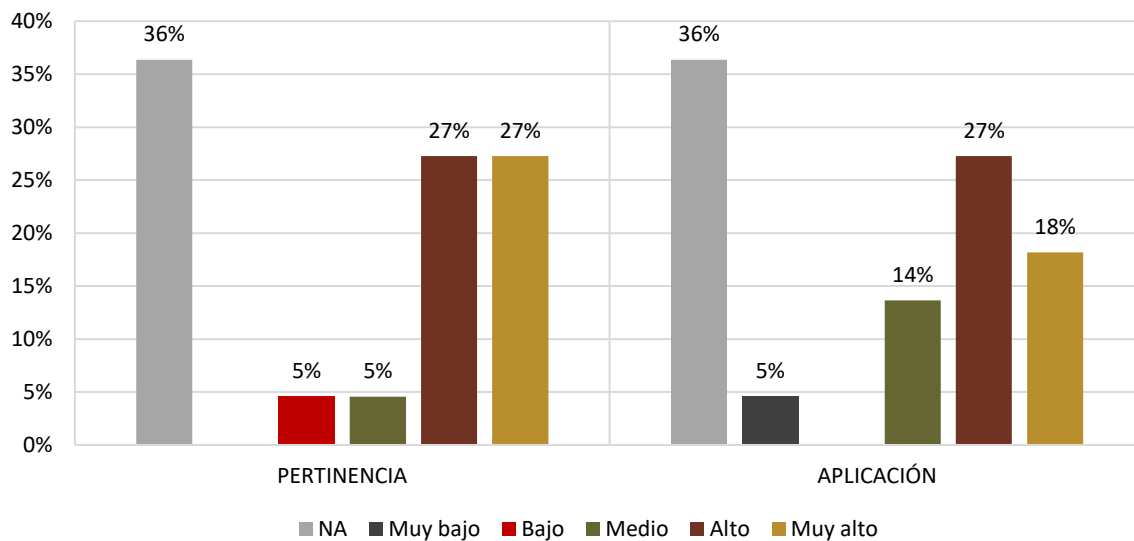
Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Frente a los resultados de la evaluación de este aspecto se puede inferir lo siguiente:

Por una parte, el 36% que resalta en la figura, se puede inferir que corresponde a los docentes externos los cuales no conocen ampliamente la normativa asociada a los diferentes procesos de la universidad y no participan de las distinciones y estímulos que otorga la normativa, por tal razón prefieren no dar una valoración frente a lo consultado.

El porcentaje restante valoró, en gran parte, la pertinencia y aplicación de las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral positivamente, lo cual evidencia que los lineamientos adoptados por la universidad frente a este aspecto son acordes con las expectativas de los profesores.

Figura 11. Apreciación de profesores sobre las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesional



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia

ASPECTO A
EVALUAR

3.10.20

Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10 del [Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior](#) (estatuto docente), los docentes de tiempo completo se comprometen a desarrollar las labores que le asigne y autorice la universidad durante cuarenta (40) horas a la semana, y está sujeto a las inhabilidades contempladas en la ley. En este sentido, los docentes de tiempo completo adscritos al doctorado se encuentran en condiciones de asumir las actividades de docencia e investigación necesarias para el desarrollo del proceso de formación de los estudiantes.

La siguiente información presenta la relación de los docentes de planta y ocasionales de tiempo completo que apoyan las actividades académicas del doctorado y evidencia una planta profesoral idónea que soporta adecuadamente los procesos académicos del programa:

Tabla 21. Profesores de planta que apoyan el programa – Actividades a cargo

PROFESOR	TÍTULO DOCTORADO	VINCULACIÓN	CATEGORÍA	ACTIVIDADES A CARGO	DEDICACIÓN AL PROGRAMA
Beatriz Nates Cruz	Antropología	Planta	Titular	Curso: Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales Seminario de Investigación I y IV Dirección del Doctorado en Estudios Territoriales	50%
Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Historia	Planta	Titular	Seminario de Investigación V y VI Conferencia en el marco del Ciclo Memoria, Espacio y Sociedad (12/12/2024)	25%
Isaías Tobasura Acuña	Sociología del Medio Ambiente	Planta	Titular	Coordinador de la Línea Configuración productiva y social de los territorios rurales La problematización del Territorio: Concepto-Método y Objeto	10%
Jorge Andrés Rivera Pabón	Geografía	Planta	Titular	Coordinador de la Línea: La Territorialización de las Acciones y los Procesos de Metropolización	25%

Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga	Antropología de Iberoamérica	Planta	Titular	Seminario de Investigación I y IV	20%
Dr. Adolfo León Grisales Vargas	Filosofía	Planta	Titular	Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales (Titular)	20%
Sandra Milena Franco Patiño	Ciencias Sociales	Planta	Titular	Invitada bajo la modalidad de evaluadora Examen de Candidatura (EXCAN) Seminario de Investigación III y IV	5%
José Gregorio Hernández Pulgarín	Urbanismo	Planta	Asociado	Coordinador de la línea: Territorio y Cultura	20%
Hellen Cristancho	Geografía	Planta	Asociado	Configuración agro-productiva del espacio rural	25%
Javier Gonzaga Valencia Hernández	Derecho ambiental y de la sostenibilidad	Planta	Titular	Geopolítica y Estudios Críticos	5%
Felipe Cesar Londoño	Ingeniería Multimedia Lengua y literatura catalana y estudios teatrales	Planta	Titular	Infografías del Territorio Coordinador de tesis	10%
Sergio Hernán Sierra Monsalve		Planta	Titular		5%
Adriana Gómez Alzate	Urbanismo	Planta	Titular	Territorios como Espacios de la Memoria y como Patrimonio Cultural	10%
Carolina Salguero Mejía	Estudios Territoriales	Planta	Titular	Coordinadora de la Línea Territorio y Cultura	10%
Adriana Zapata Martínez	Ciencias Sociales	Planta	Asociado	Encuentro Transversal de líneas de Investigación	1%

Diana Paola Betancourt Loaiza	Salud Pública	Planta	Asociado	Invitada bajo la modalidad de conferencista Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad Director de tesis	12%
Jaime Andrés Quintero Gaviria	Ciencias Humanas	Planta	Asociado	Directora de tesis	2%
Sofia Lara	Antropología y Sociología	Ocasional	Ocasional	Directora de tesis	5%
Yobany Serna Castro	Filosofía	Ocasional	Ocasional		5%
Guillaume Bruno Roux	Ciencias del lenguaje	Ocasional	Ocasional	Análisis del Discurso y Hermenéutica del Espacio	5%

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

Los docentes vinculados al programa atienden a los estudiantes en sus diversas actividades académicas con el fin de que avancen en su proceso formativo. La información expuesta en la tabla anterior evidencia la dedicación de los profesores a estas labores académicas. De esta forma se afirma que el programa cuenta con un número adecuado de docentes tiempo completo con la formación, experiencia y dedicación necesaria para el desarrollo de la dinámica curricular e investigativa del programa. Es importante resaltar la importancia de los docentes invitados nacionales e internacionales quienes en virtud de sus condiciones, trayectoria, producción y formación son invitados para orientar seminarios, actividades académicas y direcciones y evaluaciones de tesis.

ASPECTO A EVALUAR

3.10.21

Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.

El Doctorado en Estudios Territoriales cuenta con un núcleo básico de profesores altamente cualificados, que pertenecen a diferentes departamentos dentro de la institución, como el Departamento de Antropología y Sociología, Historia y Geografía, Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Estudios de Familia, Filosofía, Jurídicas, Artes Escénicas, Diseño Visual y Lenguas Extranjeras. Se resalta su excelente nivel de formación académica, pues todos poseen el grado de Doctorado lo que los convierte en expertos en sus respectivas áreas de conocimiento y les permite impartir una formación de alta calidad a los estudiantes del programa. Estos profesores llevan a cabo labores de formación académica, investigación y proyección a favor del programa, lo que contribuye de manera significativa al desarrollo de los estudiantes y al mejoramiento del programa en sí.

La tabla 20 presentada en el aspecto anterior, refleja la coherencia de la formación, vinculación y dedicación de la planta profesoral adscrita al doctorado, con las necesidades de formación requeridas para obtener el título de doctores. La vinculación corresponde a dedicación de tiempo completo y contrato a tiempo indefinido, a excepción de los docentes ocasionales.

Como apoyo y complemento al proceso formativo de los estudiantes, los profesores externos o invitados constituyen un aporte fundamental en el desarrollo de las labores académicas del doctorado y al mejoramiento de su calidad académica, la incorporación de estos docentes se basa en las necesidades de formación y según el desarrollo de los contenidos curriculares en áreas relacionadas con la malla curricular y con las líneas de investigación del programa. La participación de los docentes externos ha permitido que se generen puentes de intercambio conceptual y de experiencias con sus Instituciones de origen, lo que se manifiesta en el fortalecimiento de redes interinstitucionales que proporcionan beneficios a los estudiantes para la realización de sus pasantías o la difusión de sus avances de tesis entre otras importantes ventajas académicas.

Para Programas Técnicos y Tecnológicos:

ASPECTO A
EVALUAR
3.10.22

Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice del logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Este aspecto por evaluar no aplica para el nivel de formación del programa.

Para programas de Profesionales Universitarios:

ASPECTO A
EVALUAR
3.10.23

Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Este aspecto por evaluar no aplica para el nivel de formación del programa.

Para programas de Especialización Médico-Quirúrgica:

ASPECTO A
EVALUAR
3.10.24

Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada en el campo de práctica de la especialidad, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Este aspecto por evaluar no aplica para el nivel de formación del programa.

Para programas de Maestría:

**ASPECTO A
EVALUAR**
3.10.25

Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa

Este aspecto por evaluar no aplica para el nivel de formación del programa.

Para programas de Doctorado:

**ASPECTO A
EVALUAR**
3.10.26

Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Como se ha expuesto a lo largo del factor, el programa se soporta sobre una planta profesoral altamente cualificada y articulada a las necesidades de los ejes misionales. La trayectoria académica de los docentes y el amplio conocimiento en cada una de sus disciplinas aportan profundamente a una formación de alta calidad, esta cualificación proporciona una orientación adecuada al desarrollo de los procesos investigativos de los estudiantes.

Tabla 22. Profesores de planta que apoyan al programa - Publicaciones

PROFESOR	TÍTULO DOCTORADO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN AL PROGRAMA	ENLACE CVLAC
Dra. Beatriz Nates Cruz	Antropología	Titular	50%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000066931
Dr. Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Historia	Titular	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000253723
Dr. Isaías Tobasura Acuña	Sociología del Medio Ambiente	Titular	10%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000400637

Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Geografía	Titular	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000657174
Dra. Luisa Fernanda Giraldo	Antropología de Iberoamérica	Titular	20%	
Dr. Adolfo León Grisales Vargas	Filosofía	Titular	20%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000350176
Dra. Sandra Milena Franco Patiño	Ciencias Sociales	Titular	5%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000153010
Dr. José Gregorio Hernández Pulgarín	Urbanismo	Asociado	20%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000426458
Dra. Hellen Cristancho	Geografía	Asociado	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000106867
Dr. Javier Gonzaga Valencia Hernández	Derecho ambiental y de la sostenibilidad	Titular	5%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000075620
Dr. Felipe Cesar Londoño	Ingeniería Multimedia	Titular	10%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000189758
Dr. Sergio Hernán Sierra Monsalve	Lengua y literatura catalana y estudios teatrales	Titular	5%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001158295
Dra. Adriana Gómez Alzate	Urbanismo	Titular	10%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000409510
Carolina Salguero Mejía	Estudios Territoriales	Titular	10%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001471730
Adriana Zapata Martínez	Ciencias Sociales	Asociado	1%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001471730

Diana Paola Betancourt Loaiza	Salud pública	Asociado	12%	enerarCurriculoCv.do?cod_rh=0001021230
Jaime Andrés Quintero Gaviria	Ciencias Humanas	Asociado	2%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000289051
Sofia Lara Largo	Antropología y Sociología	Ocasional	5%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001435173
Yobany Serna Castro	Filosofía	Ocasional	5%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000950386
Guillaume Bruno Roux	Ciencias del lenguaje	Ocasional	5%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000104681

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

La información expuesta en la tabla 21, demuestra que el equipo de docentes adscrito al doctorado, además de contar con la formación, trayectoria y dedicación adecuada para ofrecer una formación de calidad, cuenta con una productividad académica que fortalece su trayectoria académica e investigativa y que soporta y fortalece las actividades académicas de los estudiantes.

Los docentes adscritos al programa, además del desarrollo de los cursos, están en capacidad de asumir otras actividades como direcciones de tesis, Evaluadores de Exámenes de Candidaturas, Jurados de Tesis y Conferencistas, teniendo en cuenta sus áreas de conocimiento y perfiles en el desarrollo de las actividades académicas señaladas. Es así como durante los últimos cinco años, se han dirigido diferentes tesis bajo la dirección y/o codirección de los siguientes profesores:

Tabla 23. Direcciones de tesis

AÑO	DIRECCIÓN	TESIS/AUTOR
2020	Paula Velásquez López	Desarrollo rural y soberanía alimentaria: territorialidades rurales en disputa en el sur del Departamento de la Guajira, Colombia (1980-2020)
	Paola Acosta Nates Co-dirección: Patricia Cerón	Elkis Peñaranda Cuando el Campo Cambia: Relación entre la transitividad generada por la Residencialidad Rurubana Temporal y La Reconfiguración Territorial en los corregimientos

		Guairabamba (Chachagüí) y El Encano (Pasto) Nariño – Colombia
		Silvio Leonardo Mesías De la finca a la plaza de mercado: territorialización de políticas públicas agrarias con incidencia en las cadenas socioespaciales del área metropolitana de Manizales (Caldas, Colombia 1994-2021)
2022	Beatriz Nates Cruz	Victoria Salazar Los procesos ambivalentes de adaptación territorial y resistencia campesina ante el complejo hidroeléctrico del río La Miel del oriente de Caldas durante los años 2000-2022
	Abilio Vergara Co-dirección: Javier Gonzaga Valencia	Pamela Valencia Los Clubes de Observadores de Aves como organizaciones socioambientales de conocimiento situado (Caldas, Colombia 2008-2023): reconfiguración y dinámicas territoriales.
	Beatríz Nates hasta 2024-I Actualmente: Paula Velásquez López	Kelly Orozco Semantización territorial del riesgo. Disidencias y disputas de la acción pública urbana en ciudades intermedias. Manizales – Colombia (1900-2020)
	Adolfo León Grisales	Jefferson Pacheco Aleewaa. Territorialidades del turismo en la Guajira. Dimensiones y escalas
2023	Dr. Alexis Carabalí Angola hasta 2024-I Actualmente: Sofía Lara Largo	Emma Rosa Roys Configuración territorial de los fragmentos urbanos cerrados de vivienda en Villavicencio, Colombia (1980-2019)
	Jorge Andrés Rivera PAbón	Carlos Cortés Acuña Territorializaciones de la Itinerancia. Una Aproximación desde los Excombatientes de la Nueva Área de Reincorporación (NAR) Jimmy-Tatamá (Pueblo Rico-Risaralda) y Juan Carlos Herrera González (Riosucio-Caldas), Colombia
	Sofía Lara Largo Co-dirección: Ernesto Licona Valencia	Katerine Correa Procesos sociales, administrativos y técnicos que definieron territorialmente el departamento de Caldas y su incidencia en la planificación territorial en el presente.
	Luis Fernando Sánchez	Willinton Holguín Modelo de co-innovación agropecuaria en sistemas socioespaciales de producción: Un estudio de la comunidad Embera Chamí del resguardo indígena de origen colonial Cañamomo-Lomapieta.
2024	Carlos Vladimir Zambrano Co-dirección: Beatríz Nates-Cruz	Carlos Eduardo Ospina Parra Infraestructura para la paz en Colombia 2012-2024
	Gregorio Hernández Pulgarín	Luz Adriana Arias

Julián López García	Territorialidades en disputa por turismo. (Re) configuraciones territoriales del Parque Nacional Natural El Cocuy, Boyacá (2002-2020) Yenny Constanza Román
Jairo Tocancipá Co-dirección: Victoria Eugenia Pinilla	La Memoria de los lugares: Transmisión intergeneracional de la memoria territorial del conflicto armado en tiempos de transición en Samaná, Colombia Cristian Albero Rojas
Gregorio Hernández Pulgarín	Del "pueblo baldío" a la ciudad neoliberal: Análisis de la relación entre regímenes de territorialización y el proceso de configuración territorial de la ciudad de Villavicencio, Colombia (1903-2019) Jorge Alexandri Romero

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

Calificación de la Característica 10.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

CARACTERÍSTICA 11. Desarrollo profesional

ASPECTO A EVALUAR 3.11.27	Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.
--	---

El estatuto docente contempla diferentes aspectos que fomentan el desarrollo integral de los profesores como las distinciones, los estímulos académicos y la capacitación institucional, frente a lo cual se expone:

El artículo 34 indica que las distinciones son honores que otorga la universidad como reconocimiento y estímulo a profesores destacados, las cuales son:

- Medalla al mérito universitario
- Maestro universitario
- Profesor emérito
- Profesor honorario

Estas distinciones se otorgan por el ejercicio destacado en docencia, investigación y extensión, así como por los años de servicio a la institución, su hoja de vida académica y en general por contribuciones al desarrollo académico de la universidad.

Los docentes adscritos al Doctorado han recibido significativos reconocimientos por parte de la universidad de acuerdo con sus destacadas participaciones en diferentes actividades académicas como investigación, direcciones de tesis y trayectoria académica. Estos logros enaltecen la labor de los docentes y se convierten en un importante aporte para el programa y los procesos de formación. La tabla 23 presenta la información de los docentes que han recibido reconocimientos y distinciones en los últimos cinco años:

Tabla 24. Distinciones otorgadas a profesores

PROFESOR	DISTINCIÓN OTORGADA	AÑO
Diana Paola Betancurth	Distinción pública a académicos de la Facultad de Ciencias para la Salud	2019
	Excelencia Académica	2019
Beatriz Nates Cruz	Premio a la Investigación	2019
	Dirección De Tesis Laureada	2019
Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia	2019
	Dirección de Tesis Meritoria, Universidad de Caldas	2020
Javier Gonzaga Valencia Hernández	Reconocimiento Colombia Científica	2020
	Dirección de Tesis de Maestría Laureada	2020
Sergio Hernán Sierra Monsalve	Dirección de Tesis Meritoria Doctoral	2021
	Reconocimiento por parte de la Universidad de Caldas por la trayectoria académica y aportes a la Institución	2024

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales'ool

El artículo 40 establece los diferentes estímulos académicos los cuales buscan exaltar la excelencia académica de los profesores, estos estímulos son: la capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos. Estos estímulos se otorgan de acuerdo con los méritos académicos.

El desarrollo profesoral también se incentiva y fomenta a través de la participación en actividades como la realización de estudios de posgrado, la participación en seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías y entrenamientos, estas actividades están enfocadas a mejorar el nivel profesional, académico y pedagógico de los docentes, tal cual lo estipula el artículo 41 del estatuto docente.

Los profesores que apoyan el programa han participado en diversos eventos de índole académico y en calidad de ponentes o asistentes. Estos eventos han ampliado y fortalecido sus conocimientos en sus correspondientes áreas lo cual se ve reflejado en aportes a los cursos y actividades

académicas. En los últimos años, 13 profesores han realizado movilizaciones para fortalecer y actualizar su formación profesional y pedagógica.

La tabla 24 presenta el número de capacitaciones apoyadas desde el programa doctoral, de igual forma, de igual forma, el anexo 2 presenta detalladamente esta información.

Tabla 25. Número de participaciones en eventos académicos

NÚMERO DE MOVILIDADES O CAPACITACIONES	AÑO
36	2019
36	2020
31	2021
20	2022
21	2023
6	2024

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

La capacitación y actualización pedagógica ha fortalecido el área disciplinar y el desarrollo de aportes a la producción de conocimiento lo cual se refleja y retroalimenta en los procesos de formación.

La universidad brinda apoyo económico a los docentes que realicen capacitación formal (estudios de posgrado) y no formal (eventos y pasantías) de acuerdo con lo estipulado en el [Acuerdo 12 de 2003 del Consejo Académico](#) el cual establece los requisitos y procedimientos para acceder a estos apoyos.

De igual forma, se han realizado capacitaciones institucionales para el fortalecimiento pedagógico, como los cursos ofrecidos durante la emergencia por Covid-19, los cuales se ofrecieron a todo el personal docente para la educación no presencial y en mediación pedagógica a través de nuevas tecnologías.

- Manejo de aulas virtuales.
- Manejo de salas de reuniones.
- Creación de contenidos mediáticos.
- Cursos de enseñanza en ambientes virtuales.
- Uso de nuevas tecnologías para la enseñanza en entornos virtuales y remotos.

En cuanto al año sabático, es un estímulo que se da por 12 meses con el fin de realizar actividades académicas especiales, durante este periodo, el profesor se exonera de las labores académicas regulares y se compromete a desarrollar un proyecto específico el cual debe guardar correspondencia con el proyecto académico del departamento al que pertenece y presentar los

resultados al momento de su reintegro. En este sentido, dos profesores han obtenido este tipo de estímulo en los últimos cinco años:

Tabla 26. Profesores en año sabático

DOCENTE	AÑO
Adolfo león Grisales Vargas	2024
Sergio Sierra Monsalve	2024

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

ASPECTO A
EVALUAR
3.11.28

Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

La participación de los profesores en los diferentes eventos académicos y de extensión favorece la internacionalización y la inter y multiculturalidad, la activa participación de los docentes en espacios de carácter internacional es una oportunidad para fomentar la multiculturalidad y enriquecer el desarrollo profesoral desde el intercambio de diversas perspectivas del conocimiento. Los docentes que participan en programas de formación continua y desarrollo profesoral no solo contribuyen de manera efectiva al avance académico y científico de los programas de doctorado, sino que también están mejor preparados para atender la diversidad en el aula.

A partir del cuadro anterior, es posible inferir que existe una relación significativa entre la capacitación y formación docente y los resultados obtenidos en los espacios de formación e investigación del programa de Doctorado en Estudios Territoriales; esta relación sugiere que los docentes que participan en programas de formación continua y desarrollo profesional no solo contribuyen de manera más efectiva al avance académico y científico de los programas de doctorado, sino que también están mejor preparados para atender la diversidad en el aula.

Es de resaltar que la participación de los docentes externos en las diferentes actividades académicas del Doctorado es un factor relevante que fortalece los requerimientos de internacionalización e inter y multiculturalidad.

De igual forma, a partir del primer semestre del 2017 la Universidad de manera permanente tiene abierta la Cátedra de Interculturalidad para toda la comunidad académica, la cual tiene como propósito explorar la interculturalidad como práctica de innovación sociocultural en la Universidad de Caldas y un punto de encuentro que acoge diversas culturas, permitiendo el reconocimiento de saberes, prácticas ancestrales, tradiciones, costumbres y la exploración del territorio. Sus ejes de trabajo son:

Maloca
intercultural.

Mapa de la
memoria.

Red
intercultural.

Talleres de
creación
intercultural.

Museos
interactivos e
interculturales.

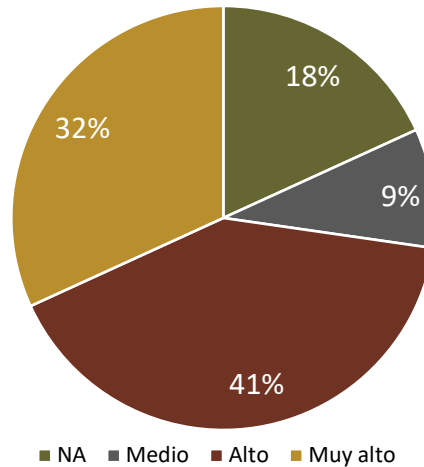
Mediante el [Acuerdo 35 de 2021 del Consejo Superior](#), se establece la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas, esta norma pretende que se atienda la diversidad de la comunidad académica en razón de la identidad de género y la orientación sexual, por ende, se convierte en una orientación para que, desde la docencia, los estudiantes tengan un trato igualitario.

De igual forma, la Oficina de Bienestar Universitario, cuenta con el programa de diversidad, interculturalidad e inclusión, atendiendo al plan de acción institucional (**Anexo 4**), en el eje denominado “Construcción de paz, territorio y ciudadanía”.

<p>ASPECTO A EVALUAR</p> <p>3.11.29</p>	<p>Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.</p>
--	---

Los docentes encuestados, en su gran mayoría, tienen una percepción favorable de las acciones establecidas por la institución para el desarrollo integral de los profesores. De los resultados se puede inferir que un 73% de los docentes considera que estas acciones contribuyen al fortalecimiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales. Los aspectos evaluados en esta característica dan cuenta de que existen unos lineamientos claros orientados al desarrollo integral de los profesores y que además han sido aplicados en la planta profesoral que apoya el doctorado.

Figura 12. Apreciación de profesores sobre el desarrollo integral de los profesores



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 11.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 12. Estímulos a la trayectoria profesoral

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

3.12.30

En relación con lo requerido en este aspecto, es necesario referir el [Acuerdo 055 de 2009 del Consejo Superior](#), por medio del cual se fijan directrices para la concertación de la labor académica de los profesores de carrera de la Universidad de Caldas. Dicha normativa define los siguientes conceptos:

- **Labor Académica:** Todas las actividades que contribuyen con el cumplimiento de las funciones misionales, además de la docencia directa, incluye actividades de investigación o proyección, o administración académica (salvo comisiones administrativas de tiempo completo) y demás actividades inherentes a su labor.
- **Docencia Directa:** Aquella parte de la labor académica del docente que se desarrolla en conjunto con el estudiante durante el tiempo correspondiente al calendario académico. Incluye el seguimiento y orientación de actividades académicas virtuales.
- **Actividades de Proyección e Investigación:** Corresponden a los proyectos oficialmente inscritos en las respectivas Vicerrectorías. El tiempo de dedicación para estas actividades, será definido por los colectivos de departamento y avalado por los Consejos de Facultad.

- **Actividades de Administración Académica:** Comprenden la planeación, organización, ejecución, evaluación, control de las actividades propias de la dirección de los programas, de los departamentos, o de las dependencias, unidades u oficinas relacionadas con la dirección, coordinación y apoyo de la academia.

La labor docente de los profesores de planta que apoyan el Doctorado se encuentra distribuida así:

Tabla 27. Labor docente profesores DET

NOMBRE PROFESOR	DEPARTAMENTO		HORAS DOCENCIA	HORAS INVESTIGACIÓN
Beatriz del Socorro Nates Cruz	Antropología Sociología	y	460	92
Luis Fernando Sánchez Jaramillo	Historia y Geografía		184	344
Isaías Tobasura Acuña	Desarrollo Rural Recursos Naturales	y	36	0
Jorge Andrés Rivera Pabón	Historia y Geografía		359	192
Luisa Fernando Giraldo Zuluaga	Estudios de Familia		240	348
Adolfo León Grisales Vargas	Filosofía		Año Sabático	Año Sabático
Sandra Milena Franco Patiño	Desarrollo Rural Recursos Naturales	y	412	0
Javier Gonzaga Valencia Hernández	Jurídicas		48	0
Sergio Hernán Sierra Monsalve	Artes Escénicas		320	15
Adriana Gómez Álzate	Diseño Visual		0	0
Carolina Salguero Mejía	Diseño Visual		214	184
José Gregorio Hernández Pulgarín	Antropología Sociología	y	560	128
Hellen Cristancho Garrido	Historia y Geografía		240	644
DOCENTES OCASIONALES				
Lina Sofia Lara Largo	Antropología Sociología	y	640	0
Yobany Serna Castro	Filosofía		640	0
Guillaume Bruno Roux	Lenguas Extranjeras		640	0

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

La información expuesta en la tabla anterior demuestra que los docentes distribuyen sus actividades entre docencia e investigación, dichas actividades responden a orientación de cursos, orientación de seminarios, evaluación de exámenes de candidatura y de tesis doctorales. Dicha labor es exaltada a través de los diferentes estímulos estipulados por la institución en diversas normativas:

- [El estatuto docente](#) (Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior), expone en el artículo 40 los estímulos académicos como la capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos.
- De igual forma, el estatuto establece en el artículo 34, las distinciones académicas como reconocimiento y estímulo a los docentes destacados.
- [El Acuerdo 12 de 2003 del Consejo Académico](#), regula los apoyos para capacitación formal y no formal de los docentes.
- El [Acuerdo 03 de 2007 del Consejo Superior](#), define la política para reconocimiento y pago de incentivos monetarios no constitutivos de salario por concepto de la participación de los profesores en procesos de investigación o proyección.
- [Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior](#), mediante el cual se reglamenta la asignación de puntajes salariales y bonificaciones por productividad académica, por título, experiencia y ejercicio de cargos académico-administrativos, en consonancia con el Decreto 1279 de 2002.

Como se puede observar, la universidad cuenta con una amplia y clara normativa que permite incentivar las actividades de docencia, investigación y extensión a través de reconocimientos que permiten que los docentes fortalezcan sus conocimientos y trayectoria profesional.

ASPECTO A
EVALUAR

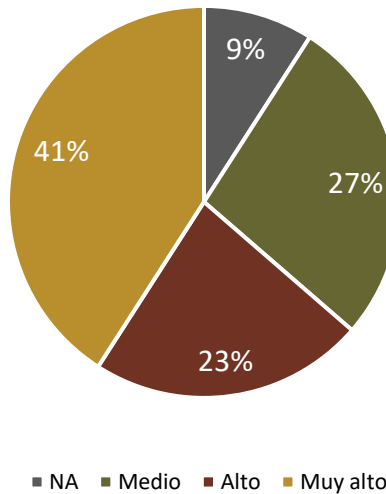
3.12.31

Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La figura 13 evidencia que un 64% de los docentes encuestados tiene una percepción positiva frente al ítem evaluado, sin embargo, existe un porcentaje no muy alto, pero significativo que valora este aspecto en el rango de "medio". Estos resultados indican que los lineamientos relacionados con los estímulos al profesorado están acordes con el ejercicio de docencia, investigación y extensión, sin embargo, se debe indagar más precisamente sobre cuáles son las percepciones desfavorables frente a esta temática y revisar las acciones adecuadas para subsanar esta opinión, pues existe un porcentaje de docentes que valora este aspecto en un punto medio. Aunque la universidad cuenta

con normativa que sustenta los estímulos al profesorado y los docentes que apoyan al programa se han visto beneficiados, tal vez hace falta una mayor articulación con las actividades que ejercen los docentes en cuanto a las funciones misionales.

Figura 13. Apreciación de profesores sobre el régimen de estímulos al profesorado



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Cumple en alto grado	4.4

CARACTERÍSTICA 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.

3.13.32

El material producido por los docentes del programa es un aporte relevante para el desarrollo académico ya que incorpora producción rigurosa y especializada en diferentes áreas de la disciplina, a su vez, proporciona herramientas a los estudiantes para un aprendizaje más contextualizado a través de las perspectivas de los docentes en sus respectivas áreas de formación.

Tabla 28. Publicaciones profesores 2019 - 2024

PROFESOR	TIPO DE PRODUCTO	NOMBRE	AÑO
BEATRIZ NATES CRUZ	Artículo	Reincorporación colectiva de ex guerrilleros de FARC-EP en Colombia (2016-2020): Territorialidades y reterritorialización para la paz. Revista de Ciencias Sociales	2022
	Artículo	El Derecho al territorio como base de la justicia cognitiva. Disparidades. Revista de Antropología	2020
	Artículo	Gentrificación rururbana. Estudios territoriales en La Florida (Manizales-Villamaría) y Cerritos (Pereira). Colombia Territorios	2019
	Capítulo de libro	Dispositivos urbanos en medio rural: Etnografías y etnologías territoriales desde Colombia. En: Miradas antropológicas y transdisciplinares	2023
	Capítulo de libro	La civilidad de la carpetecho ontología doméstica entre excombatientes de las FARC-EP ECTR en Cesar y la Guajira. En: Transiciones territoriales en el posacuerdo (2017-2019): contexto, prácticas y narrativas exguerrilleras desde la Serranía del Perijá	2021
	Capítulo de libro	Políticas urbanas en Colombia: contexto institucional y desarrollo de la estrategia integral. En: Nuevas políticas urbanas en Iberoamérica. Marcos institucionales, prácticas locales y calidad del diseño	2021
	Capítulo de libro	Territorializaciones rurales contemporáneas. Tierra, agua y minerales en el departamento de Caldas Colombia (1980-2014). En: Perspectivas de desarrollo rural en América Latina	2020
	Libro	Memorias plurales. Trayectorias de organizaciones de víctimas del conflicto armado en Caldas	2024
	Libro	Gentrificación rururbana. Estudios desde una perspectiva territorial en Colombia	2023
	Libro	Colombia la civilidad de los bárbaros. Narrativas territoriales de las Ex-FARC-EP (2016-2020)	2022
Libro	Motivos de guerra, postconflicto y paz en los Andes Centrales (Colombia)	2021	
Capítulo de libro	Memorias y trayectos: Del diseño a la imagen. Tres décadas del diseño visual en Colombia. En Chiribiquete: panoramas sobre diseño	2024	

**ADRIANA
GÓMEZ
ALZATE**

Capítulo de libro	Diseño, Arte, Ciencia y (nuevo) Aprendizaje (DAC-A): Indagaciones disruptivas hacia la consiliencia como integración de conocimientos. En Edumeet-Fricciones: III International Conference on Transfers for Innovation and Pedagogical Change 2022	2022
Artículo	Diseño-arte-ciencia: perspectivas transdisciplinarias en ámbitos de la formación doctoral. La Tadeo Dearte	2024
Artículo	Metaterritorio para la restitución simbólica de la memoria habitada desde el diseño. Kepes,	2023
Artículo	«Anillo de Inducción Cromática», obra de Carlos Cruz-Diez en La Tadeo: el arte público que democratiza el conocimiento. La Tadeo dearte	2022
Artículo	Stakeholders y fortalecimiento de los emprendimientos culturales y creativos en el departamento de Caldas por medio de tecnologías digitales. Kepes	2019
Artículo	Apuntes metodológicos para la creación de un archivo digital sobre la fotografía del conflicto armado en Colombia 2002-2006. Kepes.	2019
Libro	Comúniversidad. Críticas al modelo de evaluación científica y ciencia abierta universitario y propuestas para sus reformas	2024
Libro	En-trampa-miento a la participación en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia	2024
Libro	La rebelión social y popular de 2021 en Colombia	2023
Libro	Los retos de Colombia en materiales macromoleculares	2021
Libro	Catatumbo resiste cincuenta y tres días de paro	2020
Libro	Geopolítica imperial: intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI	2020
Libro	Contra Nuestra América: estrategias de la derecha en el siglo XXI.	2020
Artículo	Progresismos de segunda generación: entre el gatopardismo y las reformas sociales como cimientos de la transformación. Miradas a los gobiernos de México, Argentina y Colombia. Papel Político	2024
Artículo	50 Anos de produção acadêmico-científica do Programa de Pós-Graduação em Educação da Unimep. Devir Educação	2024

**FELIPE
CESAR
LONDOÑO
LOPEZ**

Artículo	O Mobral (Movimento Brasileiro de Alfabetização) no município de Londrina Educação E Fronteiras	2023
Artículo	Chemical and microbiological characterization of a technological variant of Vitafert intended for animal production. Technical note. Cuban Journal of Agricultural Science	2021
Artículo	Causas preliminares y actualidad del conflicto social en Colombia. Centro Internacional de Investigaciones Otras Voces en Educación	2021
Artículo	Sediment provenance signal of the discontinuous retroarc topography in the northern Andes during the Early Cretaceous. Terra Nova	2023
Artículo	Aprendizaje-servicio en Trabajo Fin de Grado en Fisioterapia durante tiempos de pandemia. RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio	2020
Artículo	The two faces of the common? Communal forms of government from below as counter-hegemonic alternatives. ephemera: theory & politics in organization	2020
Artículo	Biliptysis due to a single transcavitary thoracoabdominal gunshot wound. Trauma Surgery & Acute Care Open	2020
Artículo	Los impactos territoriales de la asistencia militar de los EE. UU. para la paz en Colombia. Geopolítica imperial: intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI.	2020
Artículo	MUNICÍPIO PEDAGÓGICO: DIRETRIZES TEÓRICO-METODOLÓGICAS: PEDAGOGICAL MUNICIPALITY: THEORETICAL METHODOLOGICAL GUIDELINES. Cadernos de Pesquisa em Educação	2029
Capítulo de libro	Común (con) y (sin) comunidad. Reconstruyendo los debates teóricos contemporáneos. En La producción y reapropiación de lo común. Horizontes emancipatorios para una vida digna	2022
Capítulo de libro	¿Es posible la construcción de paz sin ampliación democrática? En El acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora Stakeholders y fortalecimiento de los emprendimientos culturales y creativos en el departamento de Caldas por medio de tecnologías digitales. Kepes	2019
Artículo	Diseño-arte-ciencia: perspectivas transdisciplinarias en ámbitos de la formación doctoral. La Tadeo Dearte	2024

**HELLEN
CRISTANCHO
GARRIDO**

Artículo	«Anillo de Inducción Cromática», obra de Carlos Cruz-Diez en La Tadeo: el arte público que democratiza el conocimiento. La Tadeo dearte	2022
Artículo	La cultura en Colombia: gestión y proyección social. La Tadeo dearte	2022
Artículo	Industrias creativas y tecnologías digitales en Colombia. Nuevas interacciones. Periférica Internacional. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio	2019
Capítulo de libro	Memorias y trayectos: Del diseño a la imagen. Tres décadas del diseño visual en Colombia. En Chiribiquete: panoramas sobre diseño	2024
Capítulo de libro	Diseño, Arte, Ciencia y (nuevo) Aprendizaje (DAC-A): Indagaciones disruptivas hacia la consiliencia como integración desconocimientos. En Edumeet-Fricciones: III International Conference on Transfers for Innovation and Pedagogical Change 2022	2022
Capítulo de libro	Reflexiones sobre diversidad, inclusión y discriminación en el trabajo: apuntes para la formación de psicólogos. En Formación en Psicología: Debates en Antioquia	2021
Libro	Dimensiones del arte y la tecnología	2022
Libro	Memorias plurales. Trayectorias territoriales de organizaciones de víctimas del conflicto armado en Caldas (Colombia)	2024
Capítulo de libro	The Training of Territorial Enhancers for the Valorization and Management of Biocultural Assets	2023
Libro	Memoria en Movimiento. Luchas de organizaciones de víctimas en el departamento de Caldas	2023
Artículo	Procesos psicosociales vinculados a la memoria y al perdón en víctimas movilizadas en Colombia. Revista de Estudios Sociales	2023
Capítulo de libro	Reflexiones sobre la agricultura familiar en Colombia en clave de género. En: Santos	2023
Libro	Estrategias de territorialización campesina: Encrucijadas entre el reconocimiento político y la autonomía territorial	2023
Artículo	Rol del resentimiento en la reconciliación social: víctimas movilizadas en Colombia (2021). Revista Latinoamericana de Psicología.	2022

**GREGORIO
HERNÁNDEZ
PULGARÍN**

**JORGE
ANDRÉS
RIVERA
PABÓN**

Capítulo de libro	Retos de la reintegración territorial del Gran Caldas: balance preliminar de la región administrativa y de planificación Eje Cafetero. En: Región y metropolización: La organización territorial en un contexto global. Derechos humanos y dinámicas sociales	2021
Capítulo de libro	El centro del eje. En: Colombia: La historia contada desde las regiones	2019
Capítulo de libro	El eje del conflicto, En: Colombia: La historia contada desde las regiones, Fascículo 10	2019
Libro	Seguridad vial en la ciudad de Manizales: Estudio transdisciplinar de cruces peatonales	2023
Artículo	Profiles of pedestrian risk behavior while crossing the Street. Revista Safety Science	2023
Artículo	Anatomía de un elefante blanco: análisis del fracaso de un macroproyecto de vivienda en Colombia. Revista Brasileira de Gestão Urbana	2022
Artículo	Risky pedestrian behaviour and its relationship with road infrastructure and age group: An observational analysis. Revista Safety Science	2021
Artículo	Análisis de los ajustes normativos y urbanísticos de un Macroproyecto de Interés Social Nacional en la ciudad de Manizales, Colombia. Revista Espacios	2020
Artículo	Obsolescencia y revitalización de un parque. Acción colectiva, cognición y ciudadanía en la apropiación del espacio público. Revista Eleuthera	2019
Artículo	Incidencia de la movilidad en motocicleta en la producción de ciudad. El caso de Manizales (Colombia). Revista ESPACIOS	2019
Capítulo de libro	Tiempo, espacio y acción pública urbana. La crisis como coartada en una operación de urbanismo en Colombia. En Deterioro, obsolescencia y configuración urbana. Reflexiones y manifestaciones	2019
Artículo	La tetraléctica de la espacialidad: una propuesta de fundamentación teórica para el desarrollo del diseño autónomo territorial aplicado al urbanismo comunitario. Kepes	2023
Artículo	Debates teóricos sobre la segregación residencial: entre los paradigmas clásicos y el enfoque multidimensional. Revista Notas Históricas Y Geográficas	2022

	Artículo	Análisis de los ajustes normativos y urbanísticos de un Macroproyecto de Interés Social Nacional en ciudad de Manizales, Colombia Revista Espacios	2020
	Capítulo de libro	Políticas urbanas en Colombia. Contexto institucional y desarrollo de la estrategia integral. En: Nuevas políticas urbanas en Iberoamérica. Marcos institucionales, prácticas locales y calidad del diseño	2022
	Capítulo de libro	Fronteras expandidas: de la colonización antioqueña a la metropolización en el eje cafetero colombiano. En: Región y metropolización: La organización territorial en un contexto global. Derechos humanos y dinámicas sociales	2020
	Capítulo de libro	Retos de la reintegración territorial del Gran Caldas: balance preliminar de la región administrativa y de planificación Eje Cafetero. En: Región y metropolización: La Organización Territorial en un contexto global. Derechos humanos y dinámicas sociales	2020
ISAÍAS TOBASURA ACUÑA	Artículo	"Study of perception and demand of organic vs conventional vegetables: Case econometric model of organic and conventional lettuce demand in 2014 in Cali." En: Estados Unidos international journal of social ecology and sustainable development	2021
	Artículo	"Movimiento ambiental colombiano: actores, ciclos de protesta y repertorios de acción" En: Colombia	2020
SANDRA FRANCO	Libro	Lo rural. Reflexiones analíticas en un mundo de cambio	2019
	Artículo	Los conflictos socioambientales en Colombia en el contexto de las Licencias Ambientales y el acceso a la justicia. Revista Jurídicas	2020
JAVIER GONZAGA	Artículo	Participación ciudadana y conflictos ambientales en el Proyecto Hidroeléctrico Montebonito, Caldas. Gestión y Ambiente	2021
	Artículo	Mercado de créditos de carbono na perspectiva da governança climática transnacional: experiências do brasil e da colômbia. Novos Estudos Jurídicos,	2022
	Artículo	Gobernanza participativa en la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la ecorregión Eje Cafetero, Colombia. Jurídicas	2023
	Artículo	Metaterritorio para la restitución simbólica de la memoria habitada desde el diseño. Kepes	2023

CAROLINA SALGUERO	Artículo	"Ejercicios de transversalización para una propuesta de didáctica del diseño. Caso taller integrador de diseño visual en tiempos de pandemia". En: Colombia KEPES	2022
	Capítulo de libro	"Leer el territorio desde el diseño. Una manera de interpretar lo urbano y reivindicar su memoria" Investigación+creación a través del territorio. En: Colombia	2021
	Artículo	Convergencias y bifurcaciones identitarias bajo el prisma de los conflictos. El caso de "El Guadual" en Santa Ana, Guamal. Revista de Antropología Y Sociología: Virajes	2023
SOFÍA LARA	Artículo	Experiencias de la diversidad en las fronteras del yo y la antropología. Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES	2020
	Artículo	Neochamanismo urbano: engaño, abuso y poder en la comunidad carare, de Betty Sánchez Sarmiento. Revista de Antropología Y Sociología: Virajes	2020
	Artículo	The use of multicultural legal instruments in a dispute between Afrodescendants and indigenous people: the case of Guamal, Colombia. Latin American and Caribbean Ethnic Studies	2019
	Artículo	Desafíos y encrucijadas de los derechos a la salud para las poblaciones negras en Colombia. Una mirada crítica en los inicios del nuevo decenio. Revista Sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas	2022

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

Los docentes que aportan al Doctorado han realizado publicaciones tales como: artículos de investigación en revistas indexadas, libros, capítulos de libros y obras colectivas en editoriales y revistas reconocidas en Colombia y el exterior. Estas publicaciones tributan desde una perspectiva disciplinar o transdisciplinar a los Estudios Territoriales Contemporáneos y en particular a los conceptos medulares trabajados en el Programa como lo son: territorio, disputas, territorialidades, actores sociales y producción del espacio, metropolización, entre otros relacionados con las Líneas de Investigación del Programa.

El material desarrollado por los profesores es aplicado en los programas de los cursos, en las asesorías de los seminarios de investigación y en general, en el proceso de investigación doctoral, es en estos espacios donde cobra su importancia y efectividad, pues es donde se genera la transferencia del conocimiento.

ASPECTO A
EVALUAR

3.13.33

Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.

La efectividad del material producido por los profesores puede ser medido en términos de los índices de citación, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 29. Índices de citación profesores DET

NOMBRE	ÍNDICE DE CITACIÓN DESDE EL 2016	ÍNDICE H	ÍNDICE I ₁₀
1. Beatriz Nates Cruz	630	13	14
2. Jorge Andrés Rivera Pabón	60	6	2
3. Luis Fernando Sánchez Jaramillo	70	2	1
4. Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga	12	1	1
5. Hellen Charlot Cristancho Garrido	15	2	0
6. Gregorio Hernández Pulgarín	68	6	3
7. Javier Gonzaga Valencia	190	9	8
8. Victoria Eugenia Pinilla	264	11	12
9. Jaime Andrés Quintero	8	2	0
11. Isaías Tobasura Acuña	428	10	11
12. Adolfo León Grisales Vargas	150	6	5
13. Sergio Sierra Monsalve	19	2	1
14. Felipe César Londoño	161	6	4
15. Adriana Gómez Ázate	132	6	2
16. Luis Mauricio Cuervo González	602	13	21
17. Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez	645	13	21
18. Luis Llanos Hernández	321	3	2
19. Arilson Favareto Da Silva	2945	25	52
20. Oscar Alfredo Alfonso Roa	661	13	20
21. Julián López García	423	10	11
22. Carmen Patricia Cerón	90	5	4
23. Carolina Jiménez Martin	197	8	7
24. Carlos Busón Buesa	116	5	2
25. Claudia Graciela Pedone	2265	25	33
26. Carlos Julio Reynoso	3169	22	31
27. Jorge Eduardo Miceli	141	6	5
28. María Geralda de Almeida (Hasta 2020. Falleció en ese año)	1732	21	51
29. Nohora Inés Carvajal Sánchez	91	5	4
30. Enrique Aliste	723	16	23
31. Nidia González Piñeros	241	9	9
32. Sebastián Martínez Botero	80	5	2
33. Luz Ángela Rocha Salamanca	18	3	0
34. Carlos Torres Tovar	2138	19	45

NOMBRE	ÍNDICE DE CITACIÓN DESDE EL 2016	ÍNDICE H	ÍNDICE I10
35. Pedro Martín Martínez Toro	134	7	4
36. Manuel Enrique Pérez Martínez	3712	12	54
37. Paula Velásquez López	84	4	3
38. Luis Felipe Rincón Manrique	93	6	4

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

La anterior información presenta las citaciones de los docentes, tanto de planta como externos que apoyan el Doctorado, de igual forma evidencia un impacto importante en el material producido por los docentes el cual repercute en la calidad académica del programa. El promedio de citaciones del índice H es de 9 citaciones y el de I10 es de 13 lo cual representa un dato significativo en términos de la calidad del material producido. Estos índices reflejan la influencia de nuestros profesores y su material académico, así como la relevancia que tienen en el ámbito académico y en sus áreas en particular.

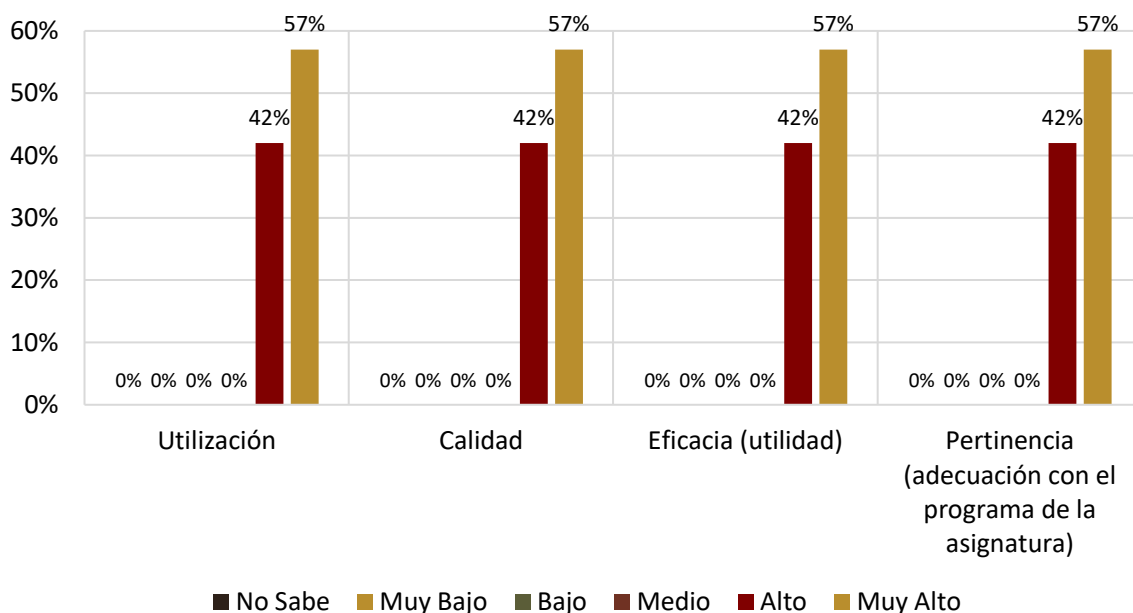
ASPECTO A
EVALUAR

3.13.34

Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La percepción que tienen los estudiantes respecto al material producido por los profesores es bastante satisfactoria, pues el 100% de ellos lo calificaron entre alto y muy alto lo cual sugiere que este material es el adecuado para el programa y aporta en gran medida a los procesos investigativos.

Figura 14. Apreciación de estudiantes sobre el material producido por los docentes



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 13.

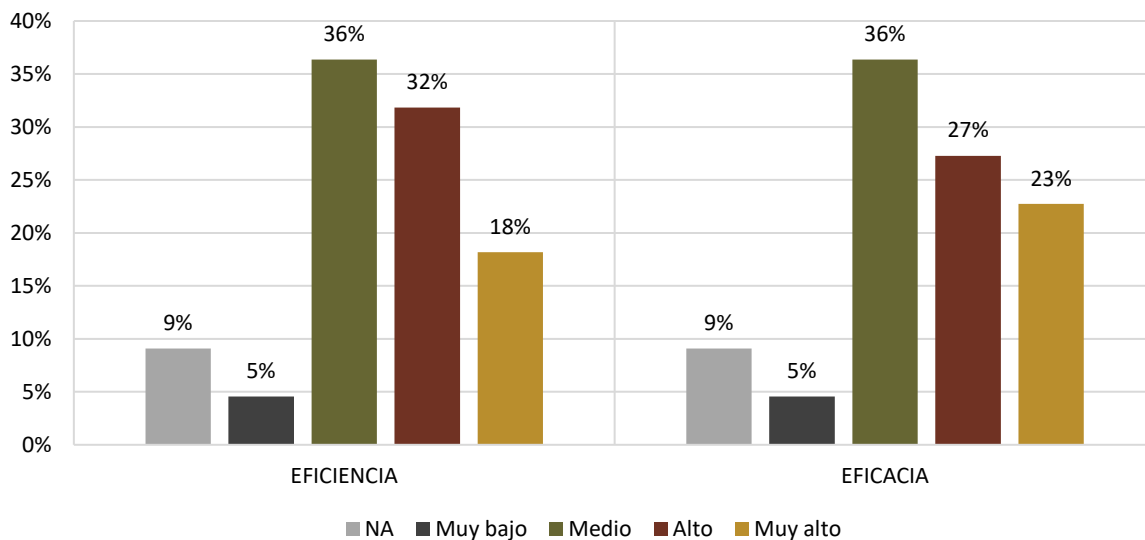
Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 14. Remuneración por méritos

ASPECTO A EVALUAR 3.14.35
Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La percepción de los profesores frente al ítem evaluado se encuentra dividida entre los rangos de medio, alto y muy alto. Respecto a la eficiencia (forma en que se administran los recursos) y la eficacia (cumplimiento de los objetivos) un 50% de los profesores valoran estos criterios de forma positiva, mientras que un 36% lo calificó en el rango de "medio". Los resultados evidencian que la mayor parte de los profesores encuestados consideran que existe coherencia entre la remuneración y los méritos derivados de sus actividades académicas.

Figura 15. Apreciación de profesores sobre la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Cumple plenamente	4.4

CARACTERÍSTICA 15. Evaluación de profesores

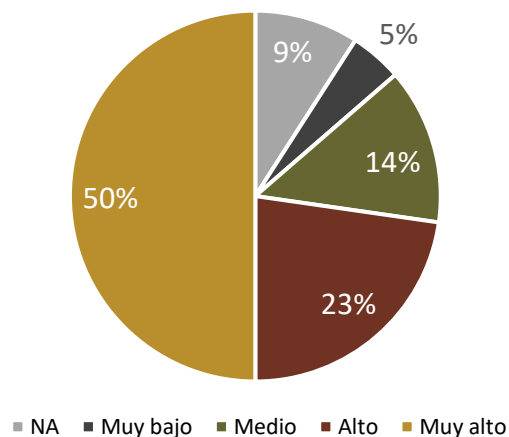
ASPECTO A
EVALUAR

3.15.36

Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

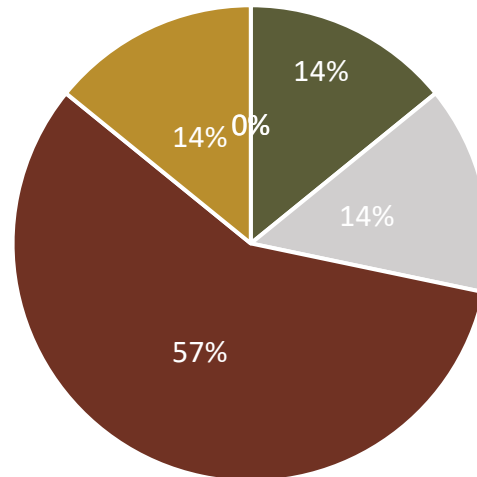
Un alto porcentaje de los profesores valora los criterios y mecanismos implementados para la evaluación docente de forma muy positiva (73%), lo cual refleja que los docentes se encuentran satisfechos con la forma en que se está llevando a cabo el ejercicio de evaluación del desempeño profesoral. Similar a estos resultados, los estudiantes tienen un muy buen concepto del ítem evaluado, lo cual indica que perciben que la evaluación docente es coherente y necesaria para el mejoramiento del proceso de formación, sin embargo, existe un 28% de los estudiantes encuestados que manifiestan no estar muy satisfechos con este ejercicio.

Figura 16. Apreciación de profesores sobre la evaluación de profesores



Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Apreciación de estudiantes sobre la evaluación de profesores



■ No Sabe ■ Muy Bajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto ■ Muy Alto

Fuente: Elaboración propia

**ASPECTO A
EVALUAR**

Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.

3.15.37

La evaluación docente se encuentra reglamentada mediante el estatuto docente (Artículos 46 y 47). Define que es un proceso permanente que se consolida mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo y tiene como finalidad que la universidad conozca los niveles de desempeño de los profesores y tome las medidas necesarias para procurar la excelencia.

Por medio del [Acuerdo 03 de 2023 del Consejo Superior](#), se adoptan los criterios para la evaluación del desempeño docente y mediante este se acuerda que el nuevo modelo de evaluación docentes se concibe como un componente esencial del Sistema Institucional de Desarrollo Docente, el cual incorpora componentes como el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas, así como la formación profesoral y demás aspectos enfocados en la innovación pedagógica.

El procedimiento para la evaluación docente se encuentra estipulado en el [Acuerdo 32 de 2022 del Consejo Académico](#), el cual, mediante el artículo 2 establece que busca evaluar las actividades desarrolladas por el docente en el marco de sus compromisos de docencia directa y de gestión académica (cuando aplique), en tanto las actividades y compromisos que cada profesor desarrolla con los diferentes actores con quienes tiene relación (estudiantes, pares, directores de departamento, decanos).

De igual forma en el Acuerdo en mención, se indican los parámetros de evaluación: 1) Formación 2) Axiología y 3) Gestión, así como los momentos:

- **Heteroevaluación:** Evaluación realizada por parte de los estudiantes de acuerdo con los instrumentos que dan cuenta del cumplimiento de los parámetros.
- **Coevaluación:** Evaluación realizada por parte del director del departamento. Los Decanos podrán, de igual forma, realizar la coevaluación a sus directores de programa y departamento y los docentes que integran los colectivos, evaluar a los directores de departamento.
- **Autoevaluación:** Proceso de reflexión argumentativa realizado por cada docente.

Dado que la cultura de la evaluación hace parte de las dinámicas del programa, el Comité Curricular desde el año 2016 implementa un protocolo para poder hacer más evidente la evaluación y realizar ajustes del contenido de los cursos. Las evaluaciones son sistematizadas por la secretaria del programa, quien proyecta una lectura integral de los aspectos positivos y negativos a ajustar, dicha lectura es entregada a la dirección del programa quien posterior la remite a los profesores. Todo este proceso se realiza al finalizar cada curso. Además, de este ejercicio sistémico, se estableció continuar con la estrategia de hacer una autoevaluación colectiva del programa en los seminarios de investigación.

Sin duda, la evaluación docente es un insumo relevante para el mejoramiento continuo del programa, pues mediante este ejercicio se ajustan aspectos curriculares como la didáctica de los docentes, las estrategias de evaluación, los procesos de enseñanza y aprendizaje, en muchos otros.

Calificación de la Característica 15.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.7

SÍNTESIS DEL FACTOR 3

El desarrollo de este factor presenta el comportamiento de los aspectos profesoriales desde diferentes áreas de evaluación como los son las 8 características que lo integran. El factor expone los procesos de selección, vinculación y permanencia requeridos para pertenecer a la planta profesoral o apoyar actividades en el programa doctoral, esto desde el marco del estatuto docente como principal norma que rige al personal docente de la universidad. De igual forma presenta la planta profesoral que apoya al programa y diferentes características como su escalafón, dedicación, formación y experiencia. Se presentan las políticas y estrategias para el desarrollo integral del profesorado en cuanto a capacitación y actualización de aspectos académicos, profesionales y pedagógicos y en este sentido se exponen evidencias de su aplicación en el Doctorado. Así mismo, se señalan los estímulos a la carrera profesoral. Por otra parte, se habla sobre el material producido por los docentes adscritos al doctorado y su impacto en los procesos académicos, así como de los lineamientos para la evaluación docentes y la forma como este ejercicio impacta en el mejoramiento del programa. Todos estos aspectos tienen en cuenta la percepción de los profesores como insumo importante para el desarrollo del factor.

FORTALEZAS

- La calidad académica de la planta profesoral que orientan actividades en el Doctorado representada por su nivel de formación, y trayectoria profesional e investigativa.
- Los diferentes reconocimientos otorgados a los profesores como exaltación a su labor docente y profesional.
- Los relevantes aportes de los docentes externos que aportan las actividades académicas del programa, el Doctorado cuenta con un abanico amplio de profesores externos que han estado vinculados a lo largo del funcionamiento del programa.
- La alta participación de los profesores en eventos académicos nacionales e internacionales lo cual fortalece el área disciplinar y el desarrollo de aportes a la producción de conocimiento.
- Las publicaciones en libros y revistas de calidad reconocida o trabajos presentados en eventos científicos de prestigio nacional e internacional, en el área de conocimiento del programa.
- La percepción altamente favorable de los estudiantes respecto al material producido por los docentes.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- La percepción del porcentaje de profesores que valora medianamente la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, así como la percepción sobre el régimen de estímulos al profesorado.

- Lo anterior sugiere tener en cuenta las políticas sobre remuneración y estímulos a la carrera profesoral y su forma de aplicación, aunque el doctorado como tal no tiene gobernabilidad frente a este tema, es importante exponerlo ante las instancias pertinentes.
- La percepción de estudiantes que manifiestan mediante las encuestas, un nivel medio de satisfacción frente a la evaluación docente, lo cual sugiere indagar más a fondo sobre este aspecto para determinar con precisión las causas de esta valoración.

JUICIO CRÍTICO

La institución cuenta con normativa amplia y clara que soporta los diferentes aspectos relacionados con los profesores y su vinculación y permanencia. En general, el conjunto de características refleja un desempeño satisfactorio por parte del cuerpo docente. A través del análisis de las diferentes características evaluadas, se evidencian tanto fortalezas consolidadas como áreas en las que se han logrado avances significativos. Las diferentes características se soportan bajo normativa clara y pertinente que orientan las diferentes situaciones y aspectos de la carrera profesoral. El estatuto docente, integra los componentes fundamentales que brindan disposiciones para el actuar de los docentes. La planta profesoral es idónea para atender los requerimientos de formación, además los aportes de profesores externos benefician y enriquecen los procesos académicos e investigativos. La apreciación de los docentes manifestada mediante las encuestas aplicadas demuestra una opinión favorable de las políticas, procesos y actividades tanto institucionales como del programa en particular, aunque se debe prestar especial atención a los aspectos en los cuales existe un porcentaje de valoración media y baja como en lo relacionado con la evaluación docente, la correspondencia entre la remuneración y los méritos, así como al régimen de estímulos. Esto sugiere indagar más precisamente en estos puntos para tomar las acciones necesarias que subsanen o mejoren estas situaciones.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

Tabla 30. Plan de mejoramiento factor 3

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Aplicación y resultados de la evaluación docente	Formulación de una estrategia que permita indagar más precisamente sobre la opinión de los estudiantes respecto a la evaluación docente.	Dirección de programa	Enero 2025	Junio 2025
	Establecer con las instancias pertinentes, estrategias para la			

	revisión de los mecanismos para la evaluación docente.			
	Retroalimentar con los estudiantes los resultados y acciones de mejora derivadas de la evaluación docente			
	Formulación de una estrategia que permita indagar más precisamente sobre la opinión de los profesores frente a su nivel de satisfacción con relación a la correspondencia de la remuneración recibida	Dirección de programa	Enero 2025	Junio 2025
Correspondencia de la remuneración y los méritos, estímulos al profesorado	Retroalimentar con las instancias pertinentes, la percepción de los profesores, derivada de las encuestas y/o estrategias que sean implementadas para ampliar su percepción			
	Continuar fortaleciendo la planta profesoral a través de la participación en eventos académicos.			
Capacitación y actualización de aspectos profesional, académicos y pedagógicos	Informar oportunamente a los profesores sobre los diferentes eventos relacionados con la disciplina.	Dirección de programa	Enero 2025	Diciembre 2025

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 4

EGRESADOS



FACTOR 4. EGRESADOS

CARACTERÍSTICA 16. Seguimiento de los egresados

ASPECTO A
EVALUAR

4.16.38

Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.

Este componente va hacia las competencias adquiridas durante la formación doctoral de los egresados; evaluando la formación integral de su transdisciplina, los Estudios Territoriales, en el sentido que estén en capacidad de aplicar sus habilidades y conocimientos en situaciones reales simples y múltiples. Lo que incluye aspectos como la capacidad de comprender complejos problemas territoriales y darle posterior solución por medio de la aplicación de distintas herramientas teórico-metodológicas y conocimientos de orden teórico y empírico, aprendidos durante la formación doctoral. Brindando así, perspectivas analíticas situadas y/o soluciones para al desarrollo territorial del país.

Así entonces, el desarrollo laboral se evidencia en la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso, además de los resultados de aprendizaje del Programa. Para el Doctorado en Estudios Territoriales se tienen 5 propósitos, que, a su vez, se convierten en los resultados de aprendizaje del Programa Doctoral, y, por tanto, del egresado. Estos son:

- Abordar los procesos de formación e investigación en Estudios Territoriales desde los enfoques que los sustentan: Teoría de la Complejidad en el marco del conocimiento de la Teoría Crítica y el Estructural Constructivismo.
- Conocer a profundidad las discusiones teórico-metodológicas en torno a los Estudios Territoriales a nivel nacional e internacional en ámbitos universitarios, de otros entes de investigación, así como de lo que de ello tratan los organismos nacionales e internacionales que requieren de esta capacidad
- Comprender de forma integrada la configuración, la morfología, las dimensiones y las escalas de los fenómenos y de los problemas territoriales en distinto orden.
- Apropiar herramientas teórico-metodológicas para incidir en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo territorial desde la geosociohistoricidad (gente-entorno/cultura y política/tiempo), politicoemocional (la geopolítica de las emociones, por ejemplo) en sentido multiescalar y multidimensional.
- Consolidar el quehacer académico-científico con lógica de escuela en estudios territoriales que antecede al doctorado con la maestría del mismo nombre y trabajos de pregrado en el área, desde Grupos de Investigación que enmarcan estos trabajos de grado en Estudios

Territoriales desde distintas disciplinas), cuyos resultados impactan al ámbito regional, nacional y transnacional.

Mecanismos concretos de seguimiento del Programa y de la Universidad de Caldas de sus egresados: políticas y estrategias

Con el fin de validar la información antes relacionada, el Programa Doctoral hace seguimiento a sus graduados y para ello ha establecido las siguientes estrategias:

- A través de la actualización de la base de datos administrativa que el Programa tiene de sus graduados. Con ésta se mantiene en contacto periódico para actualizar la información pertinente y compartiendo información de interés con los graduados. Insumo importante para la organización y desarrollo del Encuentro bianual de Graduados del Programa.
- Incluyendo un representante de los egresados en el Comité Curricular del Programa, elegido por los egresados, quienes participan del Comité Curricular por intermedio de su representante. Esto en el marco del Reglamento Estudiantil de la Universidad de Caldas
- Vinculando a los graduados que van adquiriendo experiencia y desarrollos en Estudios Territoriales, como profesores y directores de tesis tanto en la Maestría en Estudios Territoriales, como en el Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas. Casos concretos los Dres. Manuel Enrique Pérez, Pedro Martín Martínez y las Dras. Paula Andrea Velásquez López, Paola Acosta-Nates, Norma Patricia Vela y Carolina Salguero. Así mismo, y desde 2024, articulando a este tipo de graduados en tutorías de posdoctorandos, como sucede actualmente con las Becas Orquídeas de MINCIENCIAS, de las cuales el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas al que articula el Doctorado, tiene 3 becarias.
- Vinculando a los graduados con experiencia y desarrollos en la Coordinación de las Línea de Investigación del Programa. En este caso, el Dr. Pedro Martín Martínez, graduado del Doctorado, comparte coordinación de la Línea Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolitización. (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/encuentros-de-1%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n-doctorales>) Y hasta 2024-I la Dra. Carolina Salguero, graduada del Programa, coordinaba la Línea de Investigación Territorio y Cultura.
- Invitando a los egresados a participar de las convocatorias de publicación y a los distintos seminarios, foros y congresos que realiza directamente el Doctorado, o en el marco de las redes académicas de las que hace parte el Programa a nivel nacional e internacional.

- Invitándolos a participar en los conversatorios sobre graduados que se realizan en el marco del Foro de Investigación Edgar Novoa Torres. Foro que se realiza semestralmente.

Con cada una de estas acciones, la Dirección del Programa y el Comité Curricular Doctoral, realizan un seguimiento de la actualidad de cada uno de los graduados, aprovechando esto no solo para actualizar datos de forma, sino también, para motivarlos a participar en nuevos proyectos de investigación, entre otros.

Además, el Doctorado hace seguimiento mediante otros mecanismos que realiza el Programa a sus graduados, a saber:

- Correo electrónico, llamadas telefónicas y actualización de la producción académica y de cargos o logros, información sistematizada en la base de Datos del Observatorio de Análisis y Gestión Regional que se difunde en el Boletín del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (www.iicsh.com)
- Asistencia y participación permanente a los ciclos “Memoria, Espacio y Sociedad” –MES-, en el cual los graduados participan directamente como expositores y como auditorio (asistentes): CANAL YouTube, Narrativas de actualidad (https://www.youtube.com/watch?v=3_toa2WBto)
- Asistencia y participación en el Coloquio “Pensar Contemporáneo” en el cual los graduados participan directamente como ponentes y como auditorio, además de ser en el caso de alguno de ellos fundadores de la Asociación de Doctorandos y Graduados en Estudios Territoriales y Afines (ASTERRA), quien lidera el Coloquio desde su creación en el año 2011.
- Participación en los procesos editoriales como el proyecto, “Hojas Sueltas” y la convocatoria de publicación de Libros de Investigación en la línea editorial: “Problemas Territoriales Contemporáneos”. Línea Editorial de la Colección Editorial UCALDAS en Libros de Investigación.
- Seguimiento a los graduados en cuanto a su productividad científica y aplicada, desde el área de trabajo MAPOGRAFÍA, del Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG) (ICSH-DET) a través de una matriz concurrente para estudiantes, graduados y profesores. Allí se contempla la actualización de las publicaciones, participación en eventos académicos y las referencias laborales de los graduados. (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/inicio>)
- Complementariamente la Universidad de Caldas cuenta con una Oficina de Egresados que se encarga justamente de mantener el vínculo activo (egresado-universidad) en tiempo y espacio. Y de promover el Premio, Orden Humberto Gallego Gamboa que otorga el Consejo Superior de la Universidad.

- Adicionalmente existe en la Universidad de Caldas una Política de Egresados, regulada por el [Acuerdo N°30 del 25 de octubre de 2017](#), la cual valora fortalecer la interacción de los graduados en los distintos procesos universitarios. Política de la Universidad orientada al reconocimiento de los graduados como embajadores institucionales que contribuyen desde su ámbito profesional y productivo, no sólo a la transformación social, económica cultural y ambiental de diversos contextos de incidencia, además, a la retroalimentación permanente de la formación universitaria por medio de la interacción, como construcción de escenarios de encuentro, conversación y construcción de relaciones recíprocas.

Es importante resaltar, que la Vicerrectoría Académica, realiza periódicamente los estudios de pertinencia de los programas académicos de la institución y en ellos se consulta tanto a egresados como a empleadores en diferentes aspectos de interés. Para el caso del programa de Doctorado en Estudios Territoriales, se realizó en el año 2023 y algunos de los resultados se presentan a continuación:

1. **En Capacidad de análisis y de síntesis**, un 100.0% considera que adquirió dicha capacidad. En cuanto a Comunicación efectiva, un 87.5% considera que adquirió dicha capacidad, un 12.5% considera que la adquirió en un nivel medio, y ninguno considera que no la adquirió adecuadamente.
2. **En Creatividad e innovación**, un 75.0% considera que adquirió dicha capacidad, un 12.5% considera que la adquirió en un nivel medio, y un 12.5% considera que no la adquirió adecuadamente.
3. **En Liderazgo**, un 75.0% considera que adquirió dicha capacidad, un 25.0% considera que la adquirió en un nivel medio, y ninguno considera que no la adquirió adecuadamente.
4. **En Resolución de problemas**, un 87.5% considera que adquirió dicha capacidad, un 12.5% considera que la adquirió en un nivel medio, y ninguno considera que no la adquirió adecuadamente.
5. **En Toma de decisiones**, un 100.0% considera que adquirió dicha capacidad.
6. **En Trabajo en equipo**, un 50.0% considera que adquirió dicha capacidad, un 50.0% considera que la adquirió en un nivel medio, y ninguno considera que no la adquirió adecuadamente.

Uno de los objetivos de la Universidad de Caldas es la de formar a sus estudiantes en diversas competencias con el fin de que sean personas con capacidad de cooperación y liderazgo. Dichas competencias son: Capacidad de análisis y de síntesis, resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad e innovación, comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo. Por ello, se les preguntó a los egresados qué tanto consideran que adquirieron dichas competencias, a lo que respondieron:

Puesto que, para la Universidad de Caldas es muy importante conocer la opinión de los empleadores respecto a las capacidades de sus egresados, se les solicitó a algunos de ellos que calificaran las competencias de los egresados del Doctorado, y estos fueron los resultados:

1. **En cuanto a Capacidad de análisis y de síntesis**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha competencia.
2. **En cuanto a Comunicación efectiva**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha competencia.
3. **En cuanto a Creatividad e innovación**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha competencia.
4. **En cuanto a Liderazgo**, el 100.0% considera que la poseen en un nivel medio.
5. **En cuanto a Resolución de problemas**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha competencia.
6. **En cuanto a Toma de decisiones**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha competencia.
7. **En cuanto a Trabajo en equipo**, el 100.0% considera que la poseen en un nivel medio.

Ahora bien, cada Programa de formación académica en la Universidad de Caldas, establece el perfil del egresado que les preguntó a los egresados cuál es su nivel de desarrollo en los diferentes resultados de aprendizaje en el Doctorado, a lo que contestaron:

1. Frente a **Abordar los procesos de formación e investigación en Estudios Territoriales desde los enfoques que los sustentan: Teoría de la Complejidad en el marco del conocimiento de la teoría crítica y el Estructural Constructivismo**, un 100.0% considera que lo desarrolló adecuadamente. Un 37.5% en un nivel alto y un 62.5% en un nivel muy alto.
2. En cuanto a **Apropiar herramientas teórico-metodológicas para incidir en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo territorial desde la geosociohistoria en perspectiva multiescalar y multidimensional**, un 87.5% considera que lo desarrolló adecuadamente, un 12.5% considera que lo desarrolló en un nivel intermedio, y ninguno considera que no lo desarrolló adecuadamente.
3. Respecto a **Comprender de forma integrada la configuración, la morfología, las dimensiones y las escalas de los fenómenos y de los problemas territoriales en distinto orden**, un 100.0% considera que lo desarrolló adecuadamente. Un 25% en un nivel alto y un 75% en un nivel muy alto.
4. En relación con **Conocer a profundidad las discusiones teórico-metodológicas en torno**

a los **Estudios Territoriales a nivel nacional e internacional**, un 100.0% considera que lo desarrolló adecuadamente. Un 50% en un nivel alto y un 50% en un nivel muy alto.

5. En cuanto a **Consolidar el quehacer académico-científico con lógica de escuela en estudios territoriales que antecede al doctorado con la maestría del mismo nombre y trabajos de pregrado en el área desde Grupos de Investigación en el ámbito regional, nacional y transnacional**, un 62.5% considera que lo desarrolló adecuadamente, un 37.5% considera que lo desarrolló en un nivel intermedio, y ninguno considera que no lo desarrolló adecuadamente.

Dado que para la Universidad de Caldas es de vital importancia la opinión de los empleadores sobre las capacidades de los egresados, se les solicitó que calificaran el nivel de desarrollo de los resultados de aprendizaje en los egresados del Doctorado en Estudios Territoriales, a lo que contestaron:

1. En cuanto al **abordaje de la formación e investigación en Estudios Territoriales desde los enfoques que los sustentan: Teoría de la Complejidad en el marco del conocimiento de la teoría crítica y el Estructural Constructivismo**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha característica.
2. En relación con **Apropiar herramientas teórico-metodológicas para incidir en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo territorial desde la geosociohistoria en perspectiva multiescalar y multidimensional**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha característica en un nivel alto.
3. En lo que se refiere a **Comprender de forma integrada la configuración, la morfología, las dimensiones y las escalas de los fenómenos y de los problemas territoriales en distinto orden**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha característica en un nivel alto.
4. Respecto a **Conocer a profundidad las discusiones teórico-metodológicas en torno a los Estudios Territoriales a nivel nacional e internacional**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha característica en un nivel alto.
5. En cuanto a **Consolidar el quehacer académico-científico con lógica de escuela en estudios territoriales que antecede al doctorado con la maestría del mismo nombre y trabajos de pregrado en el área desde Grupos de Investigación en el ámbito regional, nacional y transnacional**, el 100.0% considera que los egresados poseen dicha característica en un nivel alto.

¿Dónde trabajan los graduados?

Los egresados del Programa del Doctorado en Estudios Territoriales se encuentran en cargos de vinculación laboral como profesorado universitario y de investigación, tanto en Programas de pregrado, como de posgrado a nivel de especialización, maestría y Doctorado, en el país:

Tabla 31. Actividad y vinculación laboral de los egresados del Programa de DET

N°	Nombre	Cargo Actual	Vinculación Laboral	Ciudad
1	Andrea Milena Burbano Arroyo	Profesora e Investigadora de Planta.	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Bogotá
2	Zayra Urdinola Hincapié	Profesora e Investigadora de planta	Universidad del Valle	Cartago
3	Fabio Rincón Rodríguez	Profesor de Planta. Director Cátedra Unesco: Gestión Integral del Patrimonio	Universidad Nacional de Colombia	Manizales
4	Pedro Martín Martínez Toro	Profesor Titular e Investigador de planta; Departamento de Geografía.	Universidad del Valle	Cali
5	Mario Alberto Gaviria Ríos	Profesor e Investigador de Planta	Universidad Católica de Pereira	Pereira
6	Carlos Eduardo Rojas Rojas	Profesor Titular e investigador de Planta; Coordinador del grupo de investigación: Idacanzás: previendo las mudanzas de los tiempos, clasificado en C por MinCiencias	Universidad de Caldas	Manizales
7	Manuel Enrique Pérez	Profesor e Investigador; director Departamento de Desarrollo Rural y Regional, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá
8	Paula Andrea Velásquez López	Profesora e Investigadora de Planta	Universidad del Valle	Cali
9	Steven Castro-Escobar	Profesor e Investigador	Universidad de Manizales	Manizales
10	Paola Acosta Nates	Profesora ocasional e investigadora. Becaria Posdoctoral MINCIENCIAS	Universidad del Cauca Universidad de	Popayán Manizales

N°	Nombre	Cargo Actual	Vinculación Laboral	Ciudad
		(2024)-Universidad de Caldas	Caldas (2024)	
11	Diego Antonio Narváz Medina	Profesor e investigador de Planta en retiro.	Universidad de Caldas	Manizales
12	Alexandra López Martínez	Docente ocasional, con funciones de investigación. Becaria Posdoctoral MINCIENCIAS (2024) Universidad de Antioquia	Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Universidad de Antioquia	Medellín
13	Carolina Salguero Mejía	Profesora de planta e investigadora. Directora del Centro de Ciencia Francisco José de Caldas	Universidad de Caldas	Manizales
14	Norma Patricia Vela Murillo	Profesora e Investigadora de planta	Universidad del Quindío	Armenia
15	Diana Marcela Sánchez Torres	Profesora catedrática	Universidad Tecnológica de Pereira	Pereira
16	Sandra Bibiana Vargas Gil	Profesora e investigadora de Planta	Universidad Nacional de Colombia	Manizales
17	Carlos Alberto Dávila Cruz	Profesor e Investigador de Planta	Universidad de Manizales	Manizales
18	Sory Alexander Morales Fernández	Profesor e investigador de Planta	Universidad del Cauca	Popayán
19	Camilo Ernesto Lozano Rivera	Profesor e investigador ocasional tiempo completo	Universidad Católica de Manizales	Manizales
20	Elkin Argiro Muñoz Arroyave	Docente ocasional	Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín	Medellín

Nº	Nombre	Cargo Actual	Vinculación Laboral	Ciudad
21	Cristian Santiago Castiblanco Suárez	Profesor e Investigador de Planta	Universidad del Tolima	Ibague
22	José Luis Farelo Guerra	Voluntario en ACE Mentor Program of America – Architecture	ACE Mentor Program of America – Architecture Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales	Dernver, USA
23	Lina María Zuluaga Giraldo	Profesora e investigadora tiempo completo	Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales	Manizales
24	Juan Manuel Ochoa Amaya	Profesor e investigador tiempo completo	Universidad de los Llanos	Villavicencio
25	Carlos Cortés Acuña	Profesor e investigador	Universidad Antonio Nariño	Bucaramanga

Fuente: Elaboración propia a partir de Matriz de Seguimiento a Egresados Doctorado en Estudios Territoriales (DET), 2024

Además de las anteriores actividades, paralelamente participan como Profesores en cursos y seminarios cortos en Programas de posgrado nacional e internacionalmente y en estos mismos Programas como directores de tesis. Citamos algunas:

- En la Maestría en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas: Dres. Manuel Enrique Pérez, Pedro Martín Martínez, Edison Steven Castro Escobar, Paula Andrea Velásquez López, Paola Acosta Nates y Norma Patricia Vela.
- En el Programa Académico de Doctorado en Gestión Urbana y del Territorio de la Universidad del Valle. Igualmente, en el Doctorado en Regiones Sustentables de la Universidad Autónoma de Occidente y en la Maestría en: Arquitectura y Urbanismo; Maestría en Geografía; en la Maestría en Desarrollo Sustentable de la Universidad del Valle. En los Programas de Maestría en Desarrollo Sustentable y en la Arquitectura y Urbanismo dirige tesis actualmente: El Dr. Pedro Martín Martínez.
- En el Programa de Doctorado en Estudios Territoriales: Dres. Pedro Martín Martínez, Paula Andrea Velásquez y Paola Acosta Nates.

- En la Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz de la Universidad de Caldas y en la Maestría en Intervención Social de la Universidad del Valle: Dra. Paula Andrea Velásquez López
- En la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública, Maestría en Desarrollo Rural y Maestría en Planeación Urbana y Regional de la Universidad Javeriana. Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos: Dr. Manuel Enrique Pérez.
- En la Maestría y Doctorado en Diseño y Creación Universidad de Caldas: Dra. Carolina Salguero Mejía
- En la Maestría en procesos Agroindustriales de la Universidad del Quindío: Dra. Norma Patricia Vela
- En la Maestría en Gerencia de Mercadeo del Instituto Tecnológico de Antioquia: La Dra. Alexandra López Martínez
- En la Coordinación de la Red del Rururbano en América Latina. Universidad del Litoral (Argentina), Universidad de Sao Pablo (Brasil), Universidad del Uruguay (Uruguay), Universidad de Caldas (Colombia), Universidad Javeriana (Colombia), Universidad de Campinas (Brasil): Dra. Paola Acosta-Nates
- En la Maestría en Especialidades de la Benemérita Autónoma Universidad de Puebla (México) y Coordinadora de la Especialización en Pedagogía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: Dra. Andrea Milena Burbano

**ASPECTO A
EVALUAR**

4.16.39

Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La evaluación de la pertinencia de la formación universitaria ha sido importante para garantizar que las instituciones educativas cumplan con las expectativas y necesidades de sus egresados, así como con las demandas del entorno laboral y social. En este contexto, el presente punto se centró en analizar la percepción de los egresados del Doctorado respecto a la calidad de la formación recibida, el desarrollo de competencias relevantes y las oportunidades brindadas para su crecimiento profesional y personal. A través de la revisión detallada de los resultados obtenidos en encuestas dirigidas a los egresados, se busca identificar los puntos fuertes y áreas de mejora de la formación universitaria, así como proponer acciones concretas para fortalecer la pertinencia y calidad de los programas educativos ofrecidos por la institución.

A continuación, se presentan los resultados del estudio de pertinencia relacionado con este punto:

Tabla 32. Estudio de pertinencia frente a la satisfacción por la formación recibida en la universidad

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas fue satisfactoria	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0.0
2. En desacuerdo	0	0.0
3. Indiferente	0	0.0
4. De acuerdo	1	12.5
5. Totalmente de acuerdo	7	87.5
TOTAL	8	100.0

Los resultados muestran una alta satisfacción entre los graduados del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas en relación con su formación y los beneficios obtenidos de la misma. En primer lugar, el 100% de los encuestados considera que la formación general recibida en el Doctorado fue satisfactoria, lo que indica un alto nivel de aprobación y valoración por parte de los egresados.

Tabla 33. Aporte de la formación integral a diversos aspectos de los egresados del programa

Durante su proceso formativo en la Universidad, se le brindó una formación integral que contribuyó a:		1. Muybajo	2. Bajo	3. Medio	4. Alto	5. Muyalto	Total
Desarrollo de su pensamiento crítico	F	0	0	0	1	7	8
	%	0.0	0.0	0.0	12.5	87.5	100.0
Impacto para su desarrollo personal	F	0	0	1	1	6	8
	%	0.0	0.0	12.5	12.5	75.0	100.0
Impacto en su desarrollo profesional y laboral	F	0	0	1	1	6	8
	%	0.0	0.0	12.5	12.5	75.0	100.0

En cuanto a la formación integral ofrecida por el Programa Doctoral, se observa que el 100.0% de los encuestados percibe que durante su proceso formativo se les brindó una formación que contribuyó significativamente al desarrollo de su pensamiento crítico. Esto sugiere que la universidad ha logrado fomentar habilidades analíticas y reflexivas entre sus egresados, aspecto fundamental para su desenvolvimiento profesional y personal.

Calificación de la Característica 16.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
--------------------	----------	--------------

CARACTERÍSTICA 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico

ASPECTO A
EVALUAR

Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

4.17.40

Medir el impacto de los egresados en distintas áreas como el medio social, académico, científico y cultural, requiere entender y dar respuesta a lo que el CNA define como impacto: un indicador que refleja la capacidad de los Programas educativos para formar profesionales capaces de generar un resultado positivo en la sociedad en lo local, regional, nacional e internacional. De esta manera los egresados cumplen con su función social de contribuir al desarrollo económico y social del país. El CNA se enfoca en conocer cómo los egresados han aplicado los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su formación. De manera más específica se les pregunta sobre su producción académica, los reconocimientos adquiridos en su trayectoria profesional, artística, deportiva o de otro orden.

La evaluación del impacto de los egresados en diversos ámbitos sociales y académicos es fundamental para comprender la contribución de los Programas educativos a la sociedad y al avance del conocimiento. En este contexto, el presente estudio se enfoca en analizar la evidencia del impacto de los egresados en el medio social, académico, científico y cultural como un indicador clave para evaluar la efectividad y relevancia de los programas universitarios. A través de un análisis concienzudo de las trayectorias profesionales y los logros alcanzados por los egresados, se busca identificar los aportes concretos que han realizado en la solución de problemas sociales, así como en la generación de nuevos conocimientos y prácticas innovadoras. Este enfoque permite no solo valorar el éxito individual de los egresados, sino también comprender cómo su formación ha contribuido de manera más amplia al desarrollo y progreso de la sociedad. Al examinar el impacto de los egresados en diferentes esferas, esta investigación proporciona una visión integral de la relevancia y el alcance de los programas educativos, y ofrece perspectivas valiosas para fortalecer la conexión entre la educación superior y las necesidades cambiantes de la sociedad y el mundo académico y científico.

A continuación, se presentan los resultados del estudio de pertinencia relacionado con este punto:

Tabla 34. Estudio de pertinencia sobre distinciones y reconocimientos

	Distinciones o reconocimientos	Frecuencias	Porcentajes %
Académico		3	37.5

Artístico/cultural	1	12.5
Deportivo	0	0.0
Laboral	1	12.5
Redes sociales o medios de comunicación	0	0.0
Social/Comunitario	0	0.0
Otro	0	0.0
Ninguno	3	37.5
TOTAL	8	100.0

Como ya se ha mencionado anteriormente, la Universidad de Caldas y en específico, el Doctorado en Estudios Territoriales busca formar personas con capacidad de aportar para resolver problemáticas dentro de su contexto social. Otra medida para evaluar dicha característica es por medio de los reconocimientos a los cuales los egresados han sido acreedores. De los cuales, las tres áreas en las que más distinciones han recibido los egresados son: (1) Académico con un 37.5%, (2) Artístico/cultural con un 12.5% y (3) Laboral con un 12.5%.

Tabla 35. Tipos de reconocimiento que han recibido los egresados

¿Cuál ha sido ese reconocimiento?

Tipo de reconocimiento	Frecuencias	Porcentajes
Ascensos o bonificaciones	3	27.3
Becas	1	9.1
Premios. medallas. Trofeos	1	9.1
Reconocimientos públicos	1	9.1
Títulos. diplomas. Certificados	2	18.2
Otro	0	0.0
Ninguna de las anteriores	3	27.3
TOTAL	11	100.0

Y de las anteriores áreas, los tres tipos de distinciones y/o reconocimientos que más han recibido los egresados son: (1) Ascensos o bonificaciones con un 27.3%, (2) Títulos, diplomas, certificados con un 18.2% y (3) Becas con un 9.1%.

Tabla 36. Participación en las producciones de generación de nuevo conocimiento de los egresados

¿Ha participado en alguna de las siguientes producciones de generación de nuevo conocimiento?

Participación en las producciones de generación de nuevo conocimiento	Frecuencias	Porcentajes
Artículos de investigación A1. A2. B y C	7	29.2
Artículos de investigación D	1	4.2
Capítulos en libro resultado de investigación	7	29.2
Libros de formación Q1	0	0.0
Libros resultado de investigación	6	25.0
Notas científicas	1	4.2
Productos resultados de la creación o investigación-creación	2	8.3
Productos tecnológicos patentados o en proceso de solicitud de patente	0	0.0
Varietades vegetales, nuevas razas animales y poblaciones mejoradas de razas pecuarias	0	0.0
Ninguna de las anteriores	0	0.0
TOTAL	24	100.0

Ahora, para evaluar el impacto de los egresados en el campo científico, se indagó sobre su participación en la producción y generación de nuevo conocimiento. Para lo cual, los tres tipos de producción conocimiento con mayor participación son: (1) Artículos de investigación A1. A2. B y C con un 29.2%, (2) Capítulos en libro resultado de investigación con un 29.2% y (3) Libros resultado de investigación con un 25.0%.

Tabla 37. Participación en la producción de desarrollo tecnológico e innovación de los egresados

¿Ha participado en la producción de desarrollo tecnológico e innovación?

Participación en la producción de desarrollo tecnológico e innovación	Frecuencias	Porcentajes
Conceptos técnicos	1	12.5
Productos empresariales	0	0.0
Productos tecnológicos certificados o validados	0	0.0
Registros de Acuerdos de licencia para explotación de obras de Investigación + Creación en Artes, Arquitectura y Diseño protegidas por derechos de	0	0.0

Participación en la producción de desarrollo tecnológico e innovación	Frecuencias	Porcentajes
autor		
Regulaciones. normas. reglamento o legislaciones	0	0.0
Ninguna de las anteriores	7	87.5
TOTAL	8	100.0

En cuanto a la participación de los egresados en la producción de desarrollos tecnológicos y de innovación, las tres áreas en las que más se destacaron fueron: (1) Conceptos técnicos con un 12.5%.

Tabla 38. Participación en la producción de apropiación social del conocimiento por parte de los egresados

¿Ha participado en la producción de apropiación social del conocimiento?

Participación en la producción de apropiación social del conocimiento	Frecuencias	Porcentajes
Circulación de conocimiento especializado	2	16.7
Divulgación Pública de la CTel	1	8.3
Procesos de Apropiación Social del Conocimiento	5	41.7
Producción bibliográfica	3	25.0
Ninguna de las anteriores	1	8.3
TOTAL	12	100.0

También se indagó sobre la participación de los egresados en la apropiación social del conocimiento, para lo cual, las tres áreas con mayor participación son: (1) Procesos de Apropiación Social del Conocimiento con un 41.7%, (2) Producción bibliográfica con un 25.0% y (3) Circulación de conocimiento especializado con un 16.7%.

Tabla 39. Participación de los egresados en formación de recurso humano

¿Ha participado en formación de recurso humano?

Participación en la formación de recurso humano	Frecuencias	Porcentajes
Acompañamiento y asesorías de línea temática del Programa Ondas	0	0.0
Apoyos a la creación de programas y cursos de formación de investigadores	4	12.9
Desarrollo e Innovación (ID+I)	0	0.0
Direcciones de Tesis de doctorado	1	3.2
Direcciones de trabajo de grado de maestría	7	22.6

Participación en la formación de recurso humano	Frecuencias	Porcentajes
Direcciones de trabajo de pregrado	8	25.8
Proyectos de extensión y de responsabilidad social en CTel	1	3.2
Proyectos de Investigación y Desarrollo	7	22.6
Proyectos de Investigación-Creación	3	9.7
Ninguna de las anteriores	0	0.0
TOTAL	31	100.0

Finalmente, sobre la productividad científica, y en específico, la participación de los egresados para la formación de recurso humano, las tres áreas en las que más hubo participación son: (1) Direcciones de trabajo de pregrado con un 22.6%, (2) Proyectos de Investigación y Desarrollo con un 22.6% y (3) Direcciones de trabajo de grado de maestría con un 19.4%.

Tabla 40. Principal área de los egresados en la que se ha desempeñado en los últimos doce meses

En los últimos doce meses, ¿cuál ha sido la principal área en la que se ha desempeñado?

Principal área en la que se ha desempeñado en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Arte, cultura, esparcimiento o deportes	0	0.0
Ciencias naturales, aplicadas y relacionadas	0	0.0
Ciencias sociales, educación, servicios gubernamentales o religión	7	87.5
Dirección o gerencia	1	12.5
Explotación primaria o extractiva	0	0.0
Finanzas o administración	0	0.0
Operación de equipos, transporte u oficinas	0	0.0
Procesamiento, fabricación o ensamble	0	0.0
Salud	0	0.0
Ventas o servicios	0	0.0
Ninguna de las anteriores	0	0.0
TOTAL	8	100.0

Para la Universidad de Caldas, y en específico el Doctorado en Estudios Territoriales, es muy importante formar profesionales que sean competitivos en el mercado laboral a nivel regional y nacional. Por ello, se interesa por conocer la trayectoria laboral de los egresados para así identificar las áreas en las que están siendo más solicitados los Doctores en Estudios Territoriales. En este orden de ideas, las tres áreas en las que los egresados más se han

desempeñado son: (1) Ciencias sociales, educación, servicios gubernamentales o religión con un 87.5%, (2) Dirección o gerencia con un 12.5%.

Tabla 41. Naturaleza de la empresa en la que laboraron los egresados

¿Cuál es la naturaleza de la empresa donde usted laboró por más tiempo en los últimos doce meses?

Naturaleza de la empresa en la que laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Privado	2	25.0
Público	6	75.0
Mixta	0	0.0
TOTAL	8	100.0

Ahora bien, en concordancia con el propósito anterior, se indagó sobre la naturaleza de las entidades donde laboraban los egresados. Donde se encontró que el 75.0% labora en entidades de carácter Público, el 25.0% en entidades de carácter Privado.

Tabla 42. Origen de los beneficios económicos de los egresados

¿Cuál es el destino de los beneficios económicos de la empresa donde usted ha laborado por más tiempo en los últimos doce meses?

Origen de los beneficios económicos de la empresa en la que laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Con ánimo de lucro	1	12.5
Sin ánimo de lucro	7	87.5
TOTAL	8	100.0

Además, los egresados también expresaron que el origen de los beneficios económicos de la empresa donde han laborado por más tiempo en el último año es, en primer lugar, Sin ánimo de lucro con un 87.5% y en segundo lugar Con ánimo de lucro con un 12.5%.

Tabla 43. Actividad económica en la que se han desempeñado los egresados

¿Cuál es la principal actividad económica a la que se dedica la empresa en la que usted ha laborado por más tiempo en los últimos doce meses?

Principal actividad económica a la que se dedica la empresa en la que laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Sector primario (Extractivo/Agropecuaria)	0	0.0

Sector secundario (Industrial)	0	0.0
Sector terciario (Servicios)	8	100.0
TOTAL	8	100.0

Por otra parte, con el fin de identificar las necesidades regionales y nacionales del mercado laboral, se obtuvo que la principal actividad económica a la que se dedican los egresados de Doctorado en Estudios Territoriales es el Sector terciario (Servicios) con un 100.0%.

Tabla 44. Ámbitos de actuación de los egresados

¿Cuál es el principal ámbito de actuación de la empresa en la que ha laborado por más tiempo en los últimos doce meses?

Principal ámbito de actuación de la empresa en la que laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
1. Municipal	2	25.0
2. Departamental	3	37.5
3. Nacional	3	37.5
4. Internacional	0	0.0
TOTAL	8	100.0

Para conocer el alcance del impacto de los egresados del programa de Doctorado en Estudios Territoriales se indagó sobre el ámbito de actuación de la empresa en la que laboraron por más tiempo en el último año. De lo cual se obtuvo que el mayor alcance se encuentra en la escala Departamental, seguido por el nivel Nacional, luego el área Municipal.

Tabla 45. Tamaño de las empresas en las que han laborado los egresados

¿Cuál es el tamaño de la empresa en la que ha laborado por más tiempo en los últimos doce meses?

Tamaño de la empresa en la que en la que laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
1. Microempresa (< 10 personas)	0	0.0
2. Pequeña (11-49 personas)	0	0.0
3. Mediana (50-250 personas)	1	12.5
4. Grande (>250 personas)	7	87.5
TOTAL	8	100.0

Ahora bien, siguiendo con el alcance del impacto de los egresados de Doctorado en Estudios Territoriales, se solicitó que brindaran información sobre el tamaño de la empresa para la que

laboraron por más tiempo en el último año. En donde se encontró que el 87.5% trabaja en una empresa grande, el 12.5% trabaja en una empresa mediana.

Tabla 46. Tipos de contrato de los egresados

¿Qué tipo de contrato tiene con la entidad donde labora o laboró en los últimos doce meses?

Tipo de contrato en la entidad en la que labora o laboró en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Por obra o labor	0	0.0
Prestación de servicio	1	12.5
Término fijo	0	0.0
Término indefinido	7	87.5
Otro	0	0.0
TOTAL	8	100.0

Finalmente, la Universidad de Caldas se interesa en conocer el tipo de contrato bajo el que laboran los egresados del programa de Doctorado en Estudios Territoriales. Donde se encontró que los tres tipos de contrato con mayor oferta en el mercado laboral son: (1) Término indefinido con un 87.5%, (2) Prestación de servicio con un 12.5%.

Tabla 47. Departamento donde laboran los egresados

Departamento donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses

Departamento donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Caldas	4	57.1
Quindío	2	28.6
Tolima	1	14.3
TOTAL	7	100.0

Otro medio para calcular el alcance del impacto de los egresados de la Universidad de Caldas en el contexto social es indagando sobre el lugar donde laboran sus egresados. En este orden de ideas, se encontró que los tres departamentos donde laboran más egresados de Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas son: (1) Caldas con un 57.1%, (2) Quindío con un 28.6% y (3) Tolima con un 14.3%.

Tabla 48. Municipios donde han laborado los egresados

Municipio donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses

Municipio donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Armenia	2	28.6

Municipio donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Ibagué	1	14.3
Manizales	4	57.1
TOTAL	7	100.0

En concordancia con la pregunta anterior, se encontró que los municipios donde más egresados de la Universidad de Caldas laboran son (1) Manizales con un 57.1%, (2) Armenia con un 28.6% y (3) Ibagué con un 14.3%.

Tabla 49. Empresas donde más han laborado los egresados del programa

Nombre de la empresa donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses

Nombre de la empresa donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Universidad Nacional de Colombia	1	14.3
Universidad de Caldas	2	28.6
Universidad de Manizales	1	14.3
Universidad del Quindío	2	28.6
Universidad del Tolima	1	14.3
TOTAL	7	100.0

Tabla 50. Vinculación laboral donde laboran los egresados

Su vinculación laboral donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses es:

Vinculación laboral donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses	Frecuencias	Porcentajes
Con intermediarios laborales	0	0.0
Directa con la institución prestadora de servicio	7	87.5
Independiente	1	12.5
Funcionario público	0	0.0
Otro	0	0.0
TOTAL	8	100.0

En cuanto a la vinculación al tipo de vinculación laboral de los egresados de Doctorado en Estudios Territoriales, se encontró que los tres tipos de vinculación laboral más frecuentes son: (1) Directa con la institución prestadora de servicio con el 87.5% de los egresados, (2) Independiente con el 12.5%.

En el marco de la evaluación continua y la mejora de la calidad de los programas educativos, resulta fundamental contar con una visión integral y multifacética de la experiencia de los egresados. En

este contexto, el presente estudio se propone complementar los resultados obtenidos a través de la encuesta de pertinencia del Programa con el seguimiento que la Asistencia Doctoral realiza a los graduados. Esta estrategia permitirá profundizar en la comprensión de los impactos y la relevancia de la formación ofrecida, así como en las trayectorias profesionales y académicas de los egresados. Este enfoque integrado no solo enriquecerá la comprensión de los resultados de la encuesta de pertinencia, sino que también proporcionará información valiosa para el diseño de estrategias de mejora continua y la optimización de los recursos educativos en beneficio de los egresados y de la comunidad académica en su conjunto.

Las actividades de Investigación

El Doctorado prepara para la investigación, y los egresados dan fe de ello a través de sus Tesis Doctorales aprobadas, de haber logrado capacidades investigativas que empiezan a ser desarrolladas en la elaboración de nuevos proyectos de investigación, apuntalando a los grupos de investigación de los que hacen parte y/o en la creación de nuevos grupos. En este lapso en que se presenta la tesis le antecede publicaciones que unas son optativas y acceden a ellas para complementar resultados y otras son obligatorias para graduarse. En unas y otras se fortalece la actividad de la investigación. Los proyectos e informes de las pasantías internacionales también son un aporte a estas actividades puesto que se realizan en el marco de proyectos de investigación.

De este modo, los egresados desarrollan procesos de investigación financiados por las Vicerrectorías de Investigación de las Universidades donde tienen su vinculación laboral, así como por convocatorias de MINCIENCIAS u otras convocatorias del ámbito local, nacional e internacional en las que incluso se materializan relaciones entre lo público y lo privado en función de fortalecer territorialmente distintas regiones. A continuación, se evidencian los proyectos que algunos de los graduados de nuestro Programa Doctoral en los que han participado y tienen registro en sus CvLACs:

1. **Dr. Pedro Martín Martínez Toro.** Proyectos: 1. Caracterización morfológica y funcional de los Patrones de expansión metropolitana en el sur del Valle y norte del Cauca auspiciado con recursos de la convocatoria interna de investigaciones de la Universidad del Valle; 2. Análisis de la visión regional y metropolitana en los planes de ordenamiento territorial de los municipios del área de influencia metropolitana de Cali 3. Proyecto Impactos socio – ambientales de la urbanización y la agroindustria de la caña de azúcar en el sur del Valle y norte del Cauca. 2019 – 2020. UNIVALLE – Universidad Autónoma de Occidente. 4. Funcionalidad espacial de los centros poblados de Bahía Málaga. 5. Del territorio heredado de la Colonia al de la República. 6. ¿Estudio comparado de la gestión de áreas metropolitanas en Colombia: casos Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Área Metropolitana Centro Occidente? 7. DIAGNOSTICO, DEFINICIÓN Y PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -AMVACA- 8. Identificación, descripción y caracterización de los patrones morfológicos y funcionales de

la urbanización reciente (1980- 2015) del territorio metropolitano al sur del Valle y norte del Cauca.

2. **Andrea Milena Burbano Hincapié.** Proyectos: **1.** Prácticas culturales situadas en el espacio público de ciudades latinoamericanas: implicaciones para la ciudad educadora (2016-2017); **2.** Caminar como experiencia de aprendizaje de la ciudad (2018-2019); **3.** El espacio público como hábitat: su análisis desde la perspectiva de género (2021). **4.** La dimensión socioespacial de parques urbanos: el caso de estudio del parque El Renacimiento en la ciudad de Bogotá (2022). **5.** Estudio comparado de espacio público en ciudades latinoamericanas **6.** Modelo Territorial para el estudio del espacio público urbano II. **7.** Narrativas sobre Sociolugares: implicaciones para la calidad de vida en la ciudad. **8.** El caminar como experiencia de aprendizaje de la ciudad. **9.** La dimensión socio-espacial de parques urbanos: el caso de estudio del parque El Renacimiento de la ciudad de Bogotá (2023). **10.** Valoración por parte de la ciudadanía sobre prácticas culturales que involucran otras especies animales: macro y metacontingencias para la educación ambiental (2023). **11.** Percepción sobre los migrantes venezolanos que ocupan el espacio público en Bogotá y de ellos en relación con el trato que reciben de la ciudadanía; apego y apropiación del espacio: implicaciones para una ciudad educadora (2023).

3. **Dr. Manuel Enrique Pérez.** Proyectos: **1.** Nature-based solutions (NBS) for restoration and rehabilitation of urban ecosystems (2020-2022); **2.** Cambio climático, seguridad y soberanía alimentaria. aportes de la agricultura familiar campesina en tres municipios de los Andes colombianos (2018 -2019); **3.** Memoria biocultural, conservación in situ y territorio. Análisis del conocimiento, prácticas y relaciones de intercambio de tubérculos Andinos en dos municipios del Departamento de Nariño " (2019-2020) **4.** Tenencia colectiva en las playas, áreas de bajamar y manglares de Barú (2020); **5.** Titulación colectiva de tierras tradicionales de pueblos afrodescendientes en Colombia (2020). Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Bogotá. **5.** Los procesos de inserción territorial de población rural desplazada por la violencia en espacios urbanos: el caso de Altos de Cazuca. **6.** Caracterización de las trayectorias y dinámicas económicas, políticas y culturales de actores y organizaciones sociales (jurisdicción CAR): aportes al fortalecimiento de la participación ciudadana y la gestión ambiental territorial. **7.** Del agenciamiento dle lugar a los ensambles territoriales urbano rurales. El caso de la construcción del borde sur en la Ciudad de Bogotá 1980 – 2015. **8.** Caracterización de procesos de gestión ambiental territorial en comunidades que apoya el centro pastoral de la Universidad Javeriana en los municipios de Trujillo y Restrepo en el Valle del Cauca. **9.** CAMBIO CLIMÁTICO, SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA. Aportes de la agricultura familiar campesina en tres municipios de los Andes colombianos.

4. **Dr. Camilo Ernesto Lozano Rivera:** Proyectos: **1.** Deterioro, Obsolescencia y Configuración Urbana. **2.** Gentrificación y Obsolescencia: dos formas de producción territorial en entornos urbanos, rurales y rururbanos. **3.** La Casa Viva. **4.** Dilemas y nuevas

perspectivas de la comparación de redes sociales en antropología. 5. ¿Se pueden conciliar los objetivos del turismo con la preservación de la memoria colectiva? Una mirada al caso de la ciudad de Manizales desde la pidginización de la cultura

5. **Dr. Mario Alberto Gaviria Ríos.** Proyectos: 1. RAP Eje Cafetero, territorialidad y sistema de ciudades”, para participar en la convocatoria interna 019 de 2019 de la Universidad Católica de Pereira; 2. RAP Eje Cafetero, territorialidad y sistema de ciudades, Universidad Católica Pereira, 2020; 3. Policentrismo y metropolización en la RAP Eje Cafetero, Universidad Católica Pereira, 2018; 4. Redes de ciudades y configuración territorial, el caso de la formación espacial Ciudad región Eje Cafetero, 2013-2017
6. **Dr. Sory Alexander Morales Fernández:** Proyectos: 1. LA CIUDAD OCULTA. Desigualdad socio-espacial y marginalidad urbana en la ciudad señorial. Popayán, Colombia 2. Lógicas en el proceso de configuración de la ciudad. Territorialidades pre y posterremoto de 1983. Sector norte de la ciudad de Popayán, Cauca. 3. Conocimiento y Re-conocimiento de las técnicas y materiales de construcción de la arquitectura en tierra en el macizo colombiano. 4. Diseño urbanístico, arquitectónico y paisajístico del Parque ecológico y cultural de la vida, municipio de Buenaventura. Valle del Cauca.
7. **Dra. Norma Patricia Vela Murillo:** Proyectos: 1. Seminario Itinerante: Territorio, Municipio y Desarrollo Subregional. Hacia la construcción de una agenda colectiva de desarrollo sostenible para la subregión del noroccidente de Caldas 2. Formación Características socio demográficas y resultados del Saber Pro en las Escuelas Normales Superiores Colombianas. 3. Sentido de la praxis profesional de trabajo social área medio ambiente y desarrollo en el contexto local, regional y nacional. 4. La práctica académica del programa de Trabajo Social de la Universidad del Quindío.
8. **Dra. Paola Acosta Nates.** Proyectos: 1. La casa Rururbana como sistema territorial en contextos de amenity migration (CARMI). Financiado por la Universidad de Caldas 2020-2023; 2. Gentrificación y obsolescencia: dos formas de producción territorial en entornos rurales, urbanos y rururbanos, Universidad de Caldas, 2016. 3. Procesos de Territorialización de la memoria en escenarios de Postconflicto. Caracterización, implicación y lineamientos de políticas en el orden local, regional y nacional. Financiado MINCIENCIAS 4. Tecnologías de la Información y la Comunicación desde una perspectiva comparativa: hacia modelos de apropiación social en los Resguardos Indígenas de Puracé y Ambaló, Departamento del Cauca. Financiado UCAUCA. 5. Territorialidades en perspectiva y relaciones de género en las Nuevas Áreas de Reincorporación de las ex FARC-EP (NAR). Construyendo pueblos de impacto territorial en Santa Cecilia (Risaralda) y El Tambo (Cauca, 2019-2023), 2024. (Proyecto de la Beca ORQUÍDEAS-MINCIENCIAS, 2023-2024)

9. **Dra. Zayra Urdinola Hincapié.** Proyectos: **1.** Transferencia de conocimientos, acciones y estrategias del desarrollo económico local para el centro del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, 2019; **2.** Propuesta de innovación y desarrollo tecnológico en bancos de alimentos para mejorar la seguridad alimentaria en la población vulnerable en la subregión Norte del Valle Del Cauca, Universidad del Valle, seccional Cartago, 2018. **3.** Diseño Del Plan De Negocios Territorial Centro Del Valle Del Cauca Y Aportes Al Proceso De Marketing Territorial. **4.** Dinámicas Urbanas Del Corredor Urbano Tuluá-Cartago. Una Propuesta De Integración Regional. **5.** Propuesta De Innovación Y Desarrollo Tecnológico En Bancos De Alimentos Para Mejorar La Seguridad Alimentaria En La Población Vulnerable En La Subregión Norte Del Valle Del Cauca

10. **Dr. Carlos Eduardo Rojas Rojas.** Proyecto: **1.** Emociones en el espacio público político (componente empírico), Universidad de Caldas, 2015-2017.

11. **Dra. Fabio Rincón Cardona.** Proyectos: **1.** Diseño, factibilidad y puesta en marcha del Centro de información para el Paisaje Cultural Cafetero: Fase I, Universidad Nacional de Colombia, Manizales 2016-2017; **2.** Formulación de Programa de formación en el Paisaje Cultural Cafetero como escenario de paz dirigido a los 51 municipios del Paisaje Cultural Cafetero. Prueba piloto municipios de Neira (Caldas) y Circasia (Quindío), Universidad Nacional de Colombia, 2017-2018 **3.** Catedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio. **4.** Fortalecimiento Del Grupo De Investigación Estudios Regionales: Cultura Y Sociedad, Mediante El Diplomado Paisaje Cultural Cafetero. **5.** Configuraciones e implicaciones del Paisaje Cafetero como patrimonio. **6.** Dinámicas socioproductivas de los paisajes culturales en los municipios de Supia y Neira en el departamento de Caldas. **7.** Itinerario Cultural del Rio Grande de la Magdalena Apropiación Social y Cultural para su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (2023).

12. **Dr. Diego Antonio Narváez Medina:** **1.** Movilidades, identidad y territorio en Caldas. **2.** Estudio de factibilidad para la conformación de Manizales como distrito universitario (Área Social): CORPES de Occidente. **3.** Territorio y Cultura en el País Paisa. **4.** Crisis Cafetera y Contexto Regional. **5.** Dinámicas Territoriales en el Medio Magdalena (Caldas-Tolima): 1985-2008. **6.** Plataforma interactiva de Cartografía Semiótica en municipios tipo del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad. **5.** El conflicto como factor de transformación territorial en el oriente de Caldas: un aporte al fortalecimiento de los vínculos de cooperación y de confianza institucional

13. **Dr. Edison Stiven Castro Escobar.** Proyectos: **1.** Configuración de la migración interna como proceso de transformación del área urbana de Manizales entre 1950 y 2010. Universidad de Manizales, 2014-2019; **2.** Levantamiento de información sobre las competencias asociadas a las ocupaciones o cargos identificados por FEDESOFTE para el subsector desarrollo de software, en la ciudad de Manizales, Universidad de Manizales

- 2015-2016; **3.** Trabajo de campo en el proyecto del Marco Nacional de Cualificaciones - MNC, en el sector agropecuario, subsectores: cacao, plátano y café, en el departamento de Caldas, 2017; **4.** Tendencias de organización espacial y de crecimiento en la construcción de vivienda en zonas suburbanas de la ciudad de Manizales, 2016. **7.** Caracterización de las asociaciones y asociados de sectores productivos: turismo rural, agropecuario-agroindustria, café, ambiental y artesanal en la región del PCC de Caldas. **8.** Tendencias de organización espacial y de crecimiento en la construcción de vivienda en zonas suburbanas de la ciudad de Manizales. **9.** Configuración de la migración interna como proceso de transformación del área urbana de Manizales entre 1950 y 2010. **10.** Identificar las necesidades futuras de recurso humano de los subsectores de Contenidos Digitales, Servicios TI, Telecomunicaciones, Infraestructura TI y Telecomunicaciones en el Eje Cafetero -CINTEL. **11.** Capacidades de gobernanza en las asociaciones de usuarios de acueductos rurales de Caldas para la gestión territorial de los recursos hídricos (2022).
- 14. Dra. Alexandra López Martínez.** Proyectos: **1.** Segregados y desplazados. Un análisis desde la organización territorial bajo el capitalismo globalizado, Tecnológico de Antioquia Instituto Universitario, 2020; **2.** Segregación Residencial y Relaciones de Sustentabilidad Social en la Zona Urbana de Ibagué, 2015-2019; **3.** Segregación residencial socioeconómica y distribución del ingreso en Bogotá: Un análisis basado en datos del censo de 2005, 2019; **4.** Incidencia de las movilidades globales en el territorio. Comparación de la apropiación espacial de turistas y migrantes en Medellín, 2018-2020 Tecnológico De Antioquia Institución Universitaria; **5.** Nuevos migrantes segregados y desplazados un análisis desde la organización territorial bajo el capitalismo globalizado. **6.** Brecha de género por estructura educativa. Una perspectiva desde la segregación socioespacial en Medellín, Colombia. **7.** Segregación socioespacial de la vivienda social para la población desplazada. Un análisis antes y después de la firma del proceso de paz (2021). **8.** Competitividad territorial de ciudades intermedias latinoamericanas. Un estudio de caso múltiple (2022). **9.** Segregados y desplazados. **10.** Perspectiva de la política de vivienda desde el enfoque de género (2023). **11.** Contaminación del aire y población vulnerable: caso de estudio Barcelona (2023). **12.** Observatorio de la Memoria, la Paz y el Postconflicto (2024)
- 15. Dra. Carolina Salguero Mejía.** Proyectos: **1.** Rutas de Caldas. Escenarios de inmersión transmedia para la valoración del patrimonio biocultural enero 2018 diciembre 2020, Universidad de Caldas; **2.** Metaterritorio San José, escenario transmedia Docuweb febrero 2020 diciembre 2020, Universidad de Caldas; **3.** Gentrificación y obsolescencia: dos formas de producción territorial en entornos rurales, urbanos y rururbanos, Universidad de Caldas, 2016; **4.** Ciudades Imaginadas Latinas en la Era Digital. Financiación: instituto de Estudios en Comunicación y Cultura – IECO- de la Universidad Nacional de Colombia y FLACSO sedes Argentina y Ecuador. Año: 2021; **5.** Sostenibilidad del patrimonio urbano en el Paisaje Cultural Cafetero. Ruta Norte de Caldas. **6.** Escenarios transmedia para las comunidades sostenibles. Metaterritorio San José, 2021. **7.** Metaterritorio San José (2021)

16. **Dra. Diana Marcela Sánchez Torres.** Proyecto: **1.** Gentrificación y obsolescencia: dos formas de producción territorial en entornos rurales, urbanos y rururbanos, Universidad de Caldas, 2016. **2.** PROPUESTA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA ÁREAS DE EXPANSIÓN E INTERFASES RUR-URBANAS. **3.** Plan de Gestión para el Corredor Ambiental Otún Consotá en el municipio de Pereira. **4.** La Bicicleta como Propuesta de Movilidad Sostenible para el Área Metropolitana Centro Occidente (Pereira, Dosquebradas y La Virginia)
17. **Dra. Sandra Bibiana Vargas Gil.** Proyectos: **1.** Dinámicas socio productivas de los paisajes culturales en los municipios de Supia y Neira en el departamento de Caldas, Universidad Nacional de Colombia, Manizales 2015-2017; **2.** Modos de producción que inciden en la transformación del paisaje. Estudio de caso en la vereda Mudarra, del municipio de Supia, Caldas, 2019. **3.** ¿Resignificación de la cultura campesina y transformación del paisaje cultural en los municipios de Salamina y Neira-departamento de Caldas? 2020
18. **José Luis Farelo Guerra:** Proyectos: **1.** Río Magdalena: construcción de una visión convergente del territorio. **2.** Política Pública de Ordenamiento, Configuración y Desarrollo Territorial en la costa Caribe colombiana años 1990-2019. **3.** MACROPROYECTO: Modelo alternativo de inclusión e innovación productiva. Subproyecto: Ocupación sostenible del territorio e infraestructura (OSTI).
19. **Elkin Argiro Muñoz:** Proyectos: **1.** Incidencia de las movilidades globales en el territorio. Comparación de la apropiación espacial de turistas y migrantes en Medellín, 2018-2020. **2.** Segregados y desplazados. Un análisis desde la organización territorial bajo el capitalismo globalizado. **3.** ¿Qué alternativa de desarrollo impulsa el turismo? Estudio sobre la relación entre territorio, turismo y globalización en Santa Fe de Antioquia (Colombia), 2006-2016. **4.** Competitividad territorial de ciudades intermedias latinoamericanas. Un estudio de caso múltiple. **5.** Relaciones entre políticas públicas urbanas y políticas turísticas en ciudades de Río de Janeiro, Brasil y Medellín y Antioquia, Colombia
20. **Dr. Carlos Alberto Dávila Cruz.** Proyectos: **1.** Dificultades de las Prácticas territoriales femeninas: De los derechos liberales a los movimientos urbanos-caso comuna San José, 2015 – 2016; **2.** Tensiones de la memoria: víctimas, prácticas y conflicto armado en el departamento de Caldas, 2016-2017. **3.** Derecho a la educación escolarizada en tiempos de pandemia: tensiones, conflictos y oportunidades para la transformación de la democracia. **4.** Expedición Pacífica: Pedagogías De La Memoria Y Reconciliación En Escenarios Escolares. **5.** Geopolítica de la acumulación y de la resistencia: movimientos antisistémicos, territorialidades emergentes y tensiones frente al desarrollo y el medio ambiente.
21. **Dra. Lina María Zuluaga Giraldo.** Proyecto: **1.** Ciudades Imaginadas Latinas en la Era Digital. Financiación: instituto de Estudios en Comunicación y Cultura – IECO- de la Universidad Nacional de Colombia y FLACSO sedes Argentina y Ecuador. Año: 2021. **2.**

Propuesta de creación Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión. **3.** Evaluación de la Calidad del Espacio Público a nivel barrial en Manizales – Colombia (2023)

22. **Dr. Carlos Cortés Acuña:** Proyecto: **1.** Observatorio Urbano Regional de Unitrópico, 2012
23. **Dra. Paula Andrea Velásquez:** Proyecto: **1.** Procesos de territorialización de la memoria en escenarios de postconflicto. Caracterización, implicación y lineamientos de políticas en el orden local, regional y nacional. **2.** TERRITORIO Y PARENTESCO EN ESCENARIOS DE RETORNO. **3.** Fortalecimiento organizativo entre el consejo comunitario ley 70 de 1993.
24. **Dr. Juan Manuel Ochoa Maya:** Proyecto: **1.** Reconfiguraciones territoriales y conformación de una frontera socioambiental en el corredor biológico Zuria, Villavicencio Colombia (1980-2015). **2.** El Empresarismo O La Nivelación Por Lo Bajo Del Modelo Neoliberal 2014. **3.** Tenencia Y Uso Del Suelo En La Vereda Suría, Un Estudio De Caso, 2016. **4.** Evaluación ambiental del distrito de Riego Del Río Humea En El Departamento Del Meta, 2017. **5.** Gentrificación, competitividad y políticas públicas (Capítulo Villavicencio). **6.** Modelo de estrategias para la transformación de productos agropecuarios con calidad e inocuidad, soportados desde la asociatividad y ancestralidad de los territorios para el departamento del Meta
25. **Dr. Cristian Santiago Castiblanco:** Proyecto: **1.** Estructuras Habitacionales Populares. La vivienda de interés social como emergencia ambiental en la relación hombre-naturaleza-estado. **2.** Músicas Territoriales (2023).

Los anteriores proyectos elaborados o en los que participan los egresados del Programa aportan en un triple sentido, de una parte, en el propio desarrollo de la Transdisciplina en Estudios Territoriales, de otra parte, en la formación de nuevos investigadores y también, en ello y con sus resultados, en la construcción de país desde una apuesta territorial. Respecto a lo primero, decir que son proyectos que avanzan en la conceptualización con realidades empíricas unas veces distintas a sus tesis y otras convergentes, lo que se destaca para el fortalecimiento y desarrollo de los Estudios Territoriales. En cuanto a la formación, el aporte a los semilleros de investigación; fortalecimiento de grupos de investigación y fortalecimiento de los Programas Académicos asociados a Grupos de Investigación. En cuanto a la mirada de país, la solución a problemas concretos de la sociedad.

Respecto a la apuesta territorial con impacto en la sociedad general, es de mencionar que los proyectos de los egresados del Programa no solo aportan a la consolidación de las Líneas de Investigación del Programa (fortaleciendo sus contenidos y áreas de investigación), sino también al desarrollo territorial local de las regiones en las que se encuentran laborando, como se sintetiza a continuación:

- Estudio de las morfologías territoriales y sus expansiones que tocan o no los espacios rurales de las ciudades.
- Reconocimiento e identificación de impactos ambientales producto de la territorialización de diferentes tipos de proyectos como energéticos, mineros, de plantación de monocultivos entre otros de gran envergadura económica.
- Aportes para la consolidación de las Regiones Administrativas de Planificación Especial (RAP-RAPE), así, como la constitución de nuevos insumos que contribuyen a comprender las nuevas formas de regionalización a partir de las cadenas o redes de ciudades que se forman, bien sea por las relaciones económicas, sociales o por la contigüidad territorial.
- Estudio de las consecuencias ocasionadas por la globalización en las pequeñas, medianas y grandes ciudades de Colombia y de Latinoamérica. Entre los fenómenos identificados se mencionan la segregación socioespacial, la urbanización vertical y sin sentido de lugar y del ciudadano y las migraciones internas. Ligado a esto, también se aporta en la discusión sobre los procesos de gentrificación bien sea como fenómeno territorial que rururbaniza las ciudades, y como un nuevo modo de habitar y de vivir el territorio, esto es, los bordes de las ciudades o del campo.
- Insumos para avanzar en los procesos de rehabilitación urbana de distintas ciudades de Colombia, así, como aportes de estudios y herramientas para el fortalecimiento de la agricultura campesina en pro de contrarrestar el cambio climático y asegurar la soberanía alimentaria de la población local-global.
- Identificación de nuevos sistemas de producción en clave territorial y sobre dicha base, proyección de sistemas tecnológicos de bancos de alimentos, muy necesarios hoy en días producto de las crisis que golpe al mundo global. En consonancia con esto, proyección de modelos de gestión territorial de los paisajes patrimoniales y productivos de las diferentes regiones del país, en particular de la región andina.
- Tipificación y configuración territorial a partir de las migraciones internas y externas, así, como apuestas por resguardar las memorias barriales en territorios virtuales.

En procesos de consultoría y proyectos de extensión referidos al ordenamiento Territorial u otros centrados en la investigación bien sea temática o de profundización:

- Contrato Interadministrativo entre la Universidad de Caldas y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para elaborar un “estudio técnico y jurídico en los formatos definidos por el Ministerio, con el fin de determinar el estado técnico y jurídico actual de cada Urbanización o Proyecto Urbanístico y el Plano récord que contenga la identificación final

de los bienes de cesión a título gratuito, relacionando las áreas y linderos de cada una de las zonas objeto de cesión”; y Convenio interadministrativo entre la Alcaldía de La Plata (Huila) y la Universidad de Caldas para la “Elaboración del expediente municipal y realizar la revisión general por vencimiento de vigencia de largo plazo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial”: Dra. Paula Andrea Velásquez López

- Observaciones y Recomendaciones al Plan de Ordenamiento Territorial e Informes de Calidad de Vida de la Ciudad de Bogotá, integra en 2020 el Grupo de Expertos en el tema de Ruralidad y Ambiente del ejercicio ciudadano de seguimiento y monitoreo a los cambios en la calidad de vida de la ciudad y al Concejo de Bogotá: Cómo Vamos (Cámara de Comercio de Bogotá, Periódico El Tiempo, Pontificia Universidad Javeriana y Fundación Corona): Dr. Manuel Enrique Pérez.
- Consejo Territorial de Paz (Quindío), representando a la academia y Sistematización Alianza SUMA Proyección: Dra. Norma Patricia Vela
- Plan de Desarrollo del municipio de Popayán 2020 en el comité ambiental: Dra. Paola Acosta-Nates
- La Bicicleta como Propuesta de Movilidad Sustentable para el Área Metropolitana Centro Occidente, Pereira, Ciudad Sustentable y Plan de Gestión Ambiental para el Corredor Otún Consotá, Pereira: Dra. Diana Marcela Sánchez
- Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior -Don Carlos Antonio López- de la República del Paraguay y la UPN en el marco del Convenio de cooperación internacional entre el Ministerio de Hacienda de Paraguay y el Gobierno Nacional: Dra. Andrea Milena Burbano. (2018)
- Conservación de la Biodiversidad con identificación de actores estratégicos y expresiones territoriales, Servicios Ecosistémicos con identificación de actores estratégicos y expresiones territoriales, Escasez y Vulnerabilidad del Recurso Hídrico con identificación de actores estratégicos y expresiones territoriales y Disparidades Regionales en Desarrollo con identificación de actores estratégicos y expresiones territoriales en Consultoría Gran Acuerdo por Antioquia 2050: Dr. Elkin Argiro Muñoz
- Consultorías en el Marco Nacional de Cualificaciones - MNC, en el sector agropecuario; Caracterización de las asociaciones y asociados de sectores productivos: turismo rural, agropecuario - agroindustria, café, ambiental y artesanal de la región PCC de Caldas; estudio de caracterización socioeconómica de los vendedores ubicados en el espacio público de la plaza de mercado, y sus alrededores, de la ciudad de Manizales; Identificación de las necesidades futuras de recurso humano de los subsectores de Contenidos Digitales,

Servicios TI, Telecomunicaciones, Infraestructura TI y Telecomunicaciones en el Eje Cafetero; Estudio de perfiles ocupacionales en la ciudad de Manizales; Diagnostico socioeconómico y del mercado de trabajo. Área Metropolitana Manizales – Villamaría: Dr. Edison Stiven Castro.

- Programa de formación en Paisaje Cultural Cafetero como escenario de paz dirigido a los 51 municipios del Paisaje Cultural Cafetero. Prueba piloto municipios de Neira (Caldas) y Circasia (Quindío) Neira (Caldas): Dr. Fabio Rincón.

Producción científica y distinciones de los graduados

La calidad de las tesis, la producción científica y la actividad profesional de los graduados (egresados con título) del Programa de Doctorado en Estudios Territoriales refleja la calidad y capacidad de los estudiantes que desarrollan el Programa y egresan de él, representando a su vez una síntesis de la calidad misma del Programa su impacto regional, nacional y mundial:

- Los lugares de interés de las publicaciones de los egresados se encuentran en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Valle del Cauca y Cauca; tanto en las ciudades capitales como en lugares urbanos y rurales de estos departamentos.
- Los egresados del Programa Doctoral han producido cerca de 164 publicaciones, registradas en la Unidad de Trabajo MAPOGRAFÍA, en la que se destacan que en su mayoría hacen parte de Revistas Indexadas en Categoría A, B o C, muchas de ellas registradas en ISIS o ESCOPUS.

Tabla 51. Publicaciones de egresados

Nombre	Enlace	Número de publicaciones
DRA. ALEXANDRA LÓPEZ MARTÍNEZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-alexandra-l%C3%B3pez-mart%C3%ADnez/publicaciones?authuser=1	10
DRA. ANDREA MILENA BURBANO ARROYO	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-andrea-milena-burbano-arroyo/publicaciones?authuser=1	10
DR. CAMILO ERNESTO LOZANO RIVERA	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-camilo-ernesto-lozano-rivera/publicaciones?authuser=1	9
DR. CARLOS ALBERTO DÁVILA CRUZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-carlos-alberto-d%C3%A1vila-cruz/publicaciones?authuser=1	5

DR. CARLOS CORTES ACUÑA	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-carlos-cortes-acu%C3%B1a/publicaciones?authuser=1	2
DR. CARLOS EDUARDO ROJAS ROJAS	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-carlos-eduardo-rojas-rojas/publicaciones?authuser=1	3
DRA. CAROLINA SALGUERO MEJÍA	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-carolina-salguero-mej%C3%ADa/publicaciones?authuser=1	9
DR. CRISTIAN SANTIAGO CASTIBLANCO SUÁREZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-cristian-santiago-castiblanco-suarez/publicaciones?authuser=1	4
DRA. DIANA MARCELA SÁNCHEZ TORRES	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-diana-marcela-s%C3%A1nchez-torres/publicaciones?authuser=1	5
DR. DIEGO ANTONIO NARVÁEZ MEDINA	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-diego-antonio-narv%C3%A1ez-medina/publicaciones?authuser=1	6
DR. EDISON ESTIVEN CASTRO ESCOBAR	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-edison-estiven-castro-escobar/publicaciones?authuser=1	22
DR. ELKIN ARGIRO MUÑOZ ARROYABE	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-elkin-argiro-mu%C3%B1oz-arroyabe/publicaciones?authuser=1	7
DR. FABIO RINCÓN RODRÍGUEZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-fabio-rinc%C3%B3n-rodr%C3%ADguez/publicaciones?authuser=1	2
DR. JOSÉ LUIS FARELO GUERRA	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-jos%C3%A9-luis-farelo-guerra/publicaciones?authuser=1	3
DR. JUAN MANUEL OCHOA AMAYA	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-juan-manuel-ochoa-amaya/publicaciones?authuser=1	7

DRA. LINA MARÍA ZULUAGA GIRALDO	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-lina-mar%C3%ADa-zuluaga-giraldo/publicaciones?authuser=1	6
DR. MANUEL ENRIQUE PÉREZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-manuel-enrique-p%C3%Agrez/publicaciones?authuser=1	11
DR. MARIO ALBERTO GAVIRIA RÍOS	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-mario-alberto-gaviria-r%C3%ADos/publicaciones?authuser=1	22
DRA. NORMA PATRICIA VELA MURILLO	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-norma-patricia-vela-murillo/publicaciones?authuser=1	6
DRA. PAOLA ANDREA ACOSTA NATES	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-paola-andrea-acosta-nates/publicaciones?authuser=1	4
DRA. PAULA ANDREA VELÁSQUEZ LÓPEZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-paula-andrea-vel%C3%A1squez-l%C3%B3pez/publicaciones?authuser=1	5
DR. PEDRO MARTÍN MARTÍNEZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-pedro-mart%C3%ADn-mart%C3%ADnez/publicaciones?authuser=1	8
DRA. SANDRA BIBIANA VARGAS GIL	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-sandra-bibiana-vargas-gil/publicaciones?authuser=1	4
DR. SORY ALEXANDER MORALES FERNÁNDEZ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dr-sory-alexander-morales-fern%C3%A1ndez/publicaciones?authuser=1	2
DRA. ZAYRA URDINOLA HINCAPIÉ	https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/siga-tesis-y-publicaciones/tesis-y-productos-de-graduados/dra-zayra-urdinola-hincapi%C3%A9/publicaciones?authuser=1	2
TOTAL		164

Fuente: Elaboración propia a partir de Micrositio del Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

Premios científicos y otras distinciones obtenidas por los graduados

Los graduados han tenido distinciones en sus Tesis Doctorales, como se destaca en la siguiente tabla:

Tabla 52. Distinción de Tesis por Graduado

Número	Nombre	Cohorte	Año grado	Distinción Tesis
1	Andrea Milena Burbano Arroyo	I	2016	Meritoria
2	Zayra Urdinola Hincapié	I	2016	Laureada
3	Fabio Rincón Rodríguez	I	2017	Meritoria
4	Pedro Martin Martínez Toro	II	2017	Laureada
5	Mario Alberto Gaviria Ríos	III	2018	Meritoria
6	Carlos Eduardo Rojas Rojas	III	2018	Meritoria
7	Manuel Enrique Pérez	II	2019	Meritoria
8	Paula Andrea Velásquez López	III	2019	Laureada
9	Edisson Stiven Castro-Escobar	IV	2019	Meritoria
10	Paola Acosta Nates	V	2019	Meritoria
11	Diego Antonio Narváez Medina	II	2019	Meritoria
12	Alexandra López Martínez	V	2019	Meritoria
13	Carolina Salguero Mejía	V	2019	Aprobada
14	Norma Patricia Vela Murillo	II	2019	Meritoria
15	Diana Marcela Sánchez Torres	V	2020	Meritoria
16	Sandra Bibiana Vargas	III	2020	Meritoria
17	Carlos Alberto Dávila Cruz	II	2020	Meritoria
18	Sory Alexander Morales Fernández	V	2020	Meritoria
19	Camilo Ernesto Lozano Rivera	V	2020	Aprobada
20	Elkin Argiro Muñoz Arroyave	V	2020	Meritoria
21	Cristian Santiago Castiblanco Suarez	IV	2020	Meritoria
22	José Luis Farelo Guerra	V	2020	Meritoria
23	Lina María Zuluaga	V	2021	Meritoria
24	Juan Manuel Ochoa Maya	VI	2021	Laureada
25	Carlos Cortés Acuña	VI	2023	Meritoria

Fuente: Elaboración propia a partir de Matriz de seguimiento a egresados Doctorado en Estudios Territoriales

De las veinticinco (25) tesis terminadas, veintiuno (23) de ellas han recibido una calificación bien sea de meritoria o de laureada lo cual, de fondo, da cuenta de la relevancia y el impacto científico que estas tesis tienen en el campo de los Estudios Territoriales, pues cada una de ellas, en su marco conceptual, analítico y metodológico constituye un aporte a la construcción de país, por ello, las calificaciones recibidas por los jurados internacionales.

Las actividades de docencia: La docencia que ejercen los graduados se calificó con la culminación de sus estudios Doctorales y, muchos de ellos se encuentran siendo apoyo a la creación de nuevos Programas de pre y posgrado en el país en las distintas regiones y ciudades en las que ejercen su actividad académica y profesional nuestros graduados:

Tabla 53. Impacto social de egresados y graduados: actividad docente

Nº	Nombre	Año grado	Actividad profesional principal	Actividad académica complementaria permanente
1	Andrea Milena Burbano Arroyo	2016	Profesora Titular Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Cursos: Seminario Problemas Sociales Contemporáneos Electiva de profundización 1 Medio Ambiente y Sostenibilidad Componente de Hábitat Componente Metodológico Seminario de investigación Ingeniar Ciudad, pedagogía y educación (UPTC) Ciudades educadoras (UPTC) Acercamiento a la ciudad desde la educación y la pedagogía urbana Mujer en el espacio público urbano La ciudad habitable desde su espacio público Género y ambiente urbano Medio ambiente y sostenibilidad	Otros cursos en postgrado: - Gramática Espacial Urbana: Una metáfora para comprender el encuentro de lugares o seguimiento de rutas en la ciudad como lugar de experiencias pedagógicas y comunicativas que contribuyen a la formación del ciudadano - La educación ambiental en parques urbanos - Género y Educación - Historia de la epistemología de la Pedagogía y sus retos para el siglo XXI - La urbanidad - Género y ciudad - Ciudades educadoras - Historia de la epistemología de la pedagogía - Hábitat
2	Zayra Urdinola Hincapié	2016	Profesora Titular Universidad del Valle - Programa de Administración de Empresas y Tecnología en Organizaciones turísticas. Espacios académicos orientados: Emprendimiento empresarial, Teorías de la Organización y Gestión I - II, Entorno Organizacional, Administración Nuevas Empresas Y Problemática MIPYME, Patrimonio cultural y Turismo, Guiones Museográficos	Universidad Autónoma de Manizales: - Seminario La Ciudad y sus dinámicas urbano rural, Maestría en Desarrollo Regional y Planeación Territorial

3	Fabio Rincón Rodríguez	2017	<p>Entorno organizacional Análisis y diagnóstico del entorno Región, desarrollo y organización social Profesor Titular y Coordinador Catedra UNESCO de Gestión del Patrimonio: Paisaje, Cultura y Patrimonio Paisajeando ando la arquitectura y cultura cafetera Elaboración de proyectos culturales Diplomado en Paisaje Cultural Cafetero</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Historia y Teoría del Paisaje en Maestría en Diseño del Paisaje, Universidad Pontificia Bolivariana
4	Pedro Martín Martínez Toro	2017	<p>Profesor Titular Universidad del Valle; Departamento de Geografía; Grupo de investigación Territorios (A) MINCIENCIAS. Profesor en los pregrados de Geografía y Licenciatura en Ciencias Sociales. Espacios académicos orientados: Ordenamiento territorial Geografía del turismo Procesos de metropolización ciudad y sistemas regionales Geografía Urbana territorio y globalización Geografía Urbana.</p>	<p>Universidad de Caldas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas Territoriales Rurales y Urbanas en la Maestría en Estudios Territoriales. - La Problematización del Territorio: Concepto-Método-Objeto en el Doctorado en Estudios Territoriales - Direcciones de Tesis en el Doctorado en Estudios Territoriales <p>Universidad del Valle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Desarrollo Sustentable (MDS). Seminario 1: Territorio. - Maestría en Geografía (MAGE) Seminario en Ordenamiento Territorial. - Programa Académico de Doctorado en Gestión Urbana y del Territorio de la Universidad del Valle. - Doctorado en Regiones Sustentables de la Universidad Autónoma de Occidente (Cali).
5	Mario Alberto Gaviria Ríos	2018	<p>Profesor Titular Universidad Católica de Pereira. Espacios académicos orientados</p>	<p>Posgrados Universidad Católica de Pereira:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Desarrollo Regional. - Especialización en economía Pública y Gestión Territorial. - Especialización en Finanzas. <p>Cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geografía económica - Macroeconomía - Economía regional y urbana - Historia prospectiva del Desarrollo Regional - Contexto regional

6	Carlos Eduardo Rojas Rojas	2018	<p>Profesor Titular Universidad de Caldas, Departamento de Antropología y Sociología.</p> <p>Espacios académicos orientados:</p> <p>Sociología Política</p> <p>Sociología Urbana</p> <p>Sociología Rural y fundamentos de la Sociología</p> <p>Práctica investigativa sobre lo social</p>	<p>No presenta en los últimos cinco años</p>
7	Manuel Enrique Pérez Martínez	2019	<p>Profesor Asociado - Departamento de Desarrollo Rural y Regional - Facultad de Estudios Ambientales y Rurales - Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá coordinador del Grupo Institucionalidad y Desarrollo Rural (MINCIENCIAS Categoría A1)</p> <p>Constitución social del territorio</p> <p>Metodología cualitativa I</p> <p>Taller en investigación I</p> <p>Planeamiento y orden territorial</p> <p>Debates del desarrollo</p> <p>Configuración territorial</p> <p>Gestión urbano-rural</p>	<p>Participación en posgrados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Investigación I; - Ordenamiento Territorial en la Maestría en Desarrollo Rural (Universidad Javeriana) - Globalización y Territorio; - Construcción Social del Territorio en la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública (universidad Javeriana) - Dinámicas Territoriales Rurales y Urbanas en la Maestría en Estudios Territoriales (Universidad de caldas) Profesor de la Asignatura: - Metabolismo Urbano y Soluciones Basadas en la Naturaleza en la Maestría en Gestión del Desarrollo Sostenible (Universidad de los Llanos) - Seminario Debates del Desarrollo, Modulo: Desarrollo Geográfico Desigual, en el Doctorado en Estudios Ambientales y Rurales (Universidad Javeriana) - Prácticas y contextos rururbanos (Universidad de Caldas) - Seminario Región, Desarrollo y Organización Social
8	Paula Andrea Velásquez López	2019	<p>Profesora Titular Universidad del Valle, Programa de Trabajo Social</p>	<p>Profesora en posgrados Universidad de Caldas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Estudios Territoriales - Doctorado en Estudios Territoriales
9	Edisson Stiven Castro-Escobar	2019	<p>Profesora de Planta Universidad de Manizales</p> <p>Asesor de rectoría en planeación</p>	<p>Profesor en posgrados Universidad de Caldas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Estudios Territoriales
10	Paola Acosta Nates	2019	<p>Profesora ocasional en los Programas de antropología, Universidad del Cauca.</p> <p>Problemáticas territoriales contemporáneas</p> <p>Territorios, espacios y sociedades</p>	<p>Profesora en posgrados Universidad de Caldas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Estudios Territoriales

			Género, memoria y territorios en los Andes Colombianos con acento en Cauca y Caldas Prácticas y contextos rururbanos Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones	
11	Diego Antonio Narváez Medina	2019	Profesora de Planta Universidad de Caldas, departamento de Desarrollo Humano	Profesor en posgrados Universidad de Caldas: - Maestría en Estudios Territoriales
12	Alexandra López Martínez	2019	Profesora ocasional Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. Espacios académicos orientados: Economía Microeconomía Fundamentos de Economía Economía Internacional	Actividad en Posgrado: Asesoría de tesis de Doctorando, Tecnológico de Antioquia Universidad de Caldas: - Maestría en Estudios Territoriales - Maestría en Diseño y Creación - Doctorado en Diseño y Creación, Coordinadora Línea de Investigación
13	Carolina Salguero Mejía	2019	Profesora Ocasional tiempo completo Universidad de Caldas, Departamento Diseño Visual Espacios académicos orientados: Técnicas de investigación I-II, Cátedra de interculturalidad, Diseño de programas señaléticos, Herramientas digitales, Sistemas de información visual II,	Universidad Católica de Manizales: - Pregrado en publicidad: Curso Semiótica y comunicación visual - Especialización en comunicación estratégica: Curso Arquitectura de marca y responsabilidad social Profesora Programa Ingeniería geográfica y ambiental Universidad La Gran Colombia seccional Armenia,
14	Norma Patricia Vela Murillo	2019	Profesora de Planta Universidad del Quindío, Profesora del Programa de Trabajo Social, Coordinadora del Área de Investigación. Espacios académicos orientados: Geografía humana, tutora semillero de investigación fase I y II. Coordinadora área de investigación (2019-2 - 2020), Asesora Práctica académica, Asesora trabajo de grado,	espacios académicos orientados: - Geografía Social, Geografía Humana, - Desarrollo urbano y rural, Planeación del suelo urbano y regional, - Ordenamiento Territorial, - Seminario de Investigación, - Directora trabajos de grado y jurado proyecto integrador Universidad de Caldas - Maestría en Estudios Territoriales, directora de Tesis.

Otros:

				<ul style="list-style-type: none"> - Integrante Comité de investigaciones Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes (2019-2 - 2020)
15	Diana Marcela Sánchez Torres	2020	Profesora Cátedra Universidad de Caldas (Posgrado): Maestría en Estudios Territoriales, Maestría en Sociedades Rurales	<ul style="list-style-type: none"> - Participación dirección de tesis maestría en sociedades rurales, así como profesora investida Universidad de Caldas - Participación en Programas de Posgrados, Universidad Nacional. Manizales
16	Sandra Bibiana Vargas Gil	2020	Profesora de Planta Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales	<ul style="list-style-type: none"> - Talle de Elaboración de Proyectos Culturales - Seminario Análisis Integral del Territorio - Seminario de la Especialización en Gestión Cultural: Planeación territorial de la cultura
17	Carlos Alberto Dávila Cruz	2020	Profesora de Planta Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales (Colombia). Profesor de Planta Colegio Mayor Del Cauca - Institución Universitaria. Cursos asignados:	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario Internacional de Estudiantes de Doctorado y Maestría, Argentina. - Curso pregrado: Escuela Superior de Administración Pública, ESAP Cauca
18	Sory Alexander Morales Fernández	2020	Cursos pregrado (Programa de Arquitectura): Taller de proyectos VIII, Diseño Urbano Planificación Territorial II Formulación de trabajo de grado La Ciudad: Planeación y diseño urbano	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación del Desarrollo
19	Camilo Ernesto Lozano Rivera	2020	Curso posgrado (Especialización en Diseño de Ambientes): Seminario de investigación Módulo: Diseño Urbano. Profesor Ocasional Universidad Católica de Manizales.	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario Ética del Desarrollo Humano. Maestría en Humanidades y Teología. Universidad Católica de Manizales.
20	Elkin Argiro Muñoz Arroyave	2020	Profesor ocasional Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. Curso asignado: Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de dirección de tesis, Tecnológico de Antioquia.
21	José Luis Farelo Guerra	2020	Profesor ocasional Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca: Taller VII (equipamiento de alto impacto);	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos en posgrados otras universidades: - Gestión Urbana. Especialización en Economía Urbana y Regional de la

			Planificación Territorial I; Electiva IV Diseño de Ambientes; Semiótica de la Arquitectura y el Urbanismo; Tutoría Trabajo de Grado, todos los anteriores en pregrado; Electiva Influencia del Ambiente en el Comportamiento Humano en la Especialización en Diseño de Ambientes.	Universidad Externado de Colombia. - Seminario Instrumentos de Planificación. Maestría en Economía del Desarrollo Metropolitano y Regional, de la Universidad Externado de Colombia. - Docente de Cátedra en la Especialización en Economía Urbana y Regional.
22	Lina María Zuluaga Giraldo	2021	Profesional de Planta Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales: Curso gestión territorial Curso proyectos 1	- Participación en postgrados bajo la modalidad de dirección de tesis. Universidad Nacional. - Cursos de pregrado en Universidad de los Llanos
23	Manuel Ochoa Maya		Profesional de Planta Universidad de los Llanos, Villavicencio	
24	Carlos Cortés Acuña	2023	Arquitecto en empresa inmobiliaria	No registra en los últimos años
25	Cristian Santiago Castiblanco	2022	Profesor de planta Universidad del Tolima	- Cursos de pregrado en Arquitectura en Universidad del Tolima - Seminarios Permanentes de Investigación - Cursos de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista y encuesta realizada a los egresados del Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

La formación Doctoral en Estudios Territoriales, ha permitido a los egresados del Programa no solo ampliar sus herramientas en investigación de alto impacto, como lo hemos visto hasta ahora, sino que a la vez los ha facultado y cualificado para la formación a instancias de pre y posgrado de la más alta calidad, bien sea en las universidades de origen como en otras universidades en las que han sido vinculados como profesores invitados en ejes temáticos o áreas afines a los Estudios Territoriales, como se observa en la tabla anterior. Vinculaciones a nuevas universidades o ampliación de la carga docente gracias a los aportes en términos de marcos teóricos, enfoques epistemológicos y métodos aprendidos a lo largo de la formación Doctoral y que hoy por hoy son la base y el insumo transcendental para participar en diversos y diferentes espacios de formación de nuevos investigadores.

Las actividades de extensión – proyección social y consultorías institucionales

La formación Doctoral es un factor relevante en la capacitación sobre casos de estudio, sus diagnósticos, comprensión y respuestas que prepara mejor a los egresados para acometer

proyectos sociales o de extensión de las universidades en la sociedad. El impacto se evidencia también en la participación en de los distintos Consejos Territoriales de Planeación y Ordenamiento territorial del orden municipal y departamental, así como en la participación en los procesos de elaboración de POT-PBOT municipal y departamental. A continuación, se muestran algunas de las actividades de extensión social en las que han participado algunos de los graduados destacados en este campo de acción:

Tabla 54. Impacto de las actividades de extensión – proyección social o consultoría institucional

Nombre	Año grado	Actividades de extensión social
Andrea Milena Burbano Arroyo	2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato en el marco del Convenio de cooperación internacional entre el Ministerio de Hacienda de Paraguay, el Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior. 2. Concepto evaluativo - Las representaciones sociales de sexo y género en el equipo docente de primaria de la IED República del Ecuador. 3. Asesoría Internacional del Proyecto de Investigación: Espacios públicos para la transformación urbana socioeducativa: Parques bibliotecas en Arequipa como ciudad intercultural e inclusiva. 4. Fase III Transformación del espacio público y construcción de democracia en ciudades suramericanas 5. Desarrollo académico y flexibilización de la oferta académica del programa de Maestría en Gestión Urbana 6. Modelo Territorial para el estudio del espacio público urbano II 7. Semillero de Investigación Ingeniar 2023-2
Fabio Rincón Cardona	2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultoría: Dinámicas socio productivas de los paisajes culturales en los municipios de Supia y Neira en el departamento de Caldas, Universidad Nacional de Colombia 2. Formulación de programa de formación en Paisaje Cultural Cafetero como escenario de paz dirigido a los 51 municipios del Paisaje Cultural Cafetero. Prueba piloto municipios de Neira (Caldas) y Circasia (Quindío) Neira (Caldas) 3. Diplomado en Paisaje Cultural Cafetero
Pedro Martín Martínez Toro	2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en el diseño y puesta en marcha del Laboratorio de Experiencias de Ciudad (LaBeC), Universidad de Caldas 2. Taller de Investigación <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación entre la Universidad Javeriana, Bogotá Cómo Vamos, Fundación Corona, el periódico el Tiempo y la Cámara de Comercio de Bogotá. - Creación del Semillero de Investigación: Territorialidades urbano-rurales y naturales en la ciudad contemporánea adscrito a la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana - fortalecimiento de la Línea de Investigación Territorio y Vínculos Urbano Rurales, Grupo de Investigación Desarrollo Rural - Participación Ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> - Bogotá Cómo Vamos, 2019 - Presentan observaciones al proyecto de Acuerdo del POT de Bogotá en siete ejes estratégicos
Manuel Enrique Pérez Martínez	2019	

Paula Andrea Velásquez López	2019	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustes y Recomendaciones al Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad De Bogotá, 2019 - Proyecto de responsabilidad social: Los procesos de inserción territorial de población rural desplazada por la violencia en espacios urbanos: el caso de Altos de Cazuca - Voces de los pobres en Colombia - Los procesos sociales de adaptabilidad de los espacios rurales en la ciudad e Bogotá: retos y perspectivas para el desarrollo del territorio rural en áreas de conurbación - Fortalecimiento de las organizaciones de recicladores e implementación de estrategias asociativas empresariales, acorde con las particularidades de los grupos asentados en la localidad de Suba en Bogotá (Convenio Fondo de Desarrollo Local - FDL, de Suba)
Edisson Stiven Castro-Escobar	2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato Interadministrativo entre la Universidad de Caldas y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2. Convenio Interadministrativo Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal del municipio de La Plata-Huila. <ol style="list-style-type: none"> 1. Metodologías utilizadas para estimar el impacto de la ganadería bovina sobre el recurso hídrico 2. Cartas – mapas 3. Área urbana de Manizales entre 1950 y 1960 4. Estructura urbana de Manizales entre 1920 y 1930 5. Densidad demográfica del municipio de Manizales en 1918 6. Densidad demográfica de la zona rural de Manizales en 1870 7. Densidad demográfica y adjudicaciones en la zona rural entre 1850 y 1855 8. Origen de los colonos antioqueños que llegaron a Manizales hasta 1853 9. Innovación y procedimiento: 10. Sistema de enfriamiento del agua para consumo humano 11. Elaboración de un desinfectante para limpieza y desinfección en el sector agroindustrial
Paola Acosta Nates	2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación elaboración Plan de Ordenamiento Territorial Popayán, 2019. 2. Secretaría académica Programa Estudios Latinoamericanos del Rururbano (ELER)
Alexandra López Martínez	2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia Pedagógica: Semillero de investigación procesos de integración
Carolina Salguero Mejía	2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restitución de la memoria barrial territorial en procesos de transformación urbana. Caso de estudio San José, Manizales Colombia. 2. Generación de contenido: Espacio de radio El Oficio del Investigador 3. Coordinación Semillero de Investigación
Norma Patricia Vela Murillo	2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la construcción del proyecto " Doctorado Transdisciplinar en Estudios de Montaña (EMA) Proyecto del Centro Nacional de Pensamiento Territorial 2020, Universidad de Caldas

Carlos Alberto Dávila Cruz	2020	<ol style="list-style-type: none"> Investigadora Unidad de Proyección Social de la Universidad Católica de Manizales. Sistematización de la experiencia SUMA Proyección. Mesa técnica sobre las vías terciarias en el marco del Postacuerdo,
Camilo Ernesto Lozano Rivera	2020	<ol style="list-style-type: none"> Generación contenidos de audio: Narrativas de Memoria y Paz - Instalación de los acuerdos de paz en zonas de frontera interna. Producción técnica: Política para el desarrollo de la Investigación + Creación en Arte, Arquitectura y Diseño Revisión técnica de proyecto para la Asociación Cívica Centro Histórico de Manizales para presentar ante el Consejo de Manizales. Apoyo misión de sabios nodo Caldas. ¿se puede conciliar los objetivos del turismo con la preservación de la memoria colectiva? Una mirada al caso de la ciudad de Manizales desde la pidgnización de la cultura, 2020
Elkin Argiro Muñoz Arroyave	2020	<ol style="list-style-type: none"> Incidencia de las movilidades globales en el territorio. Comparación de la apropiación espacial de turistas y migrantes en Medellín. 2018 – 2020 Segregados y desplazados. Un análisis desde la organización territorial bajo el capitalismo globalizado. 2020 Competitividad territorial de ciudades intermedias latinoamericanas. Un estudio de caso múltiple. Tecnológico de Antioquia, 2021. Segregación socioespacial de la vivienda social para la población desplazada. Un análisis antes y después de la firma del proceso de paz. Tecnológico de Antioquia Segregados y desplazados. Un análisis desde la organización territorial bajo el capitalismo globalizado. Tecnología de Antioquia, 2020.
Alexandra López Martínez	2019	<ol style="list-style-type: none"> Incidencia de las movilidades globales en el territorio. Comparación de la apropiación espacial de turistas y migrantes en Medellín, Tecnología de Antioquia, 2018-2020 Segregación socioespacial de la vivienda social para la población desplazada. Un análisis antes y después de la firma del proceso de paz. Tecnología de Antioquia, 2021. Competitividad territorial de ciudades intermedias latinoamericanas. Un estudio de caso múltiple. Tecnología de Antioquia
Sory Alexander Morales Fernández	2020	<ol style="list-style-type: none"> Diseño urbanístico, arquitectónico y paisajístico del Parque ecológico y cultural de la vida, municipio de Buenaventura. Valle del cauca Incidencia de la política de vivienda nacional en la conformación de asentamientos humanos informales en Popayán. Unimayor, Cauca

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista y encuesta realizada a los egresados del Doctorado en Estudios Territoriales

El egresado en Estudios Territoriales, como vemos, tiene incidencia de alto nivel en investigación científica, generación de nuevo conocimiento e implicaciones en consultoría y asesorías,

estrategias pedagógicas, participación ciudad o creación de nuevos espacios de formación en pregrado y posdoctoral. Todo lo anterior, enfocado en el mejoramiento de la capacidad del Estado para abordar procesos de ordenamiento territorial y de formación en gestión y manejo de territorial de capital humano capacitado. Esto es evidente en la participación que han tenido los egresados en la construcción de esquemas de ordenamiento territorial de ciudades como Bogotá, Cali, Villavicencio, Popayán, La Plata.

Adicional a esto, es de destacar la participación de los egresados en la consolidación tanto de nuevos espacios de investigación o en su defecto, en su fortalecimiento, como en la creación de espacios de formación Doctoral en líneas temáticas afines a los Estudios Territoriales o Estudios de Ciudad, como es el caso de la Dra. Norma Vela Murillo que participa en la creación de un Doctorado transdisciplinar en Estudios de Montaña (UCALDAS-UDENAR), el caso del Dr. Pedro Martín Martínez, que hizo parte del equipo de creación del Doctorado de Ciudad y Territorio de UNIVALLE y en Caldas, de los investigadores que trabajan en la creación del Laboratorio de Experiencias de Ciudad (LaBeC) del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Universidad de Caldas y de la Dra. Paola Acosta-Nates que participa en la creación de la Especialización en Derecho Urbanístico y Ordenamiento Territorial de UCALDAS.

Así, se resalta la participación cualificada de los egresados en los diferentes escenarios de la sociedad, desde los cuales han aportado tanto al fortalecimiento de la investigación-formación, como aportando insumos para la gestión y desarrollo territorial.

Participación en redes académicas

Los egresados luego de su graduación y fruto de sus investigaciones realizadas en el marco del Programa y de las demás investigaciones que paralelamente venían desarrollando, se han vinculado a diferentes redes y comunidades académicas y han participado en diferentes eventos de orden nacional e internacional. A continuación, se evidencian las redes y eventos académicos de las que hacen parte algunos de los egresados:

1. Dra. Paola Acosta Nates: en la Red-ELER (Estudios del Rururbano en América Latina)
2. Dra. Andrea Milena Burbano, en la Red Asociación Latinoamericana de Investigadores Sociales del Ambiente - Natural y Construido - (ALAIISA).
3. Dra. Paula Andrea Velásquez López, en la Red de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC).
4. Dra. Zayra Urdinola Hincapié, Comité Técnico Regional y Directivo Nacional del Paisaje Cultural Cafetero.
5. Dra. Alexandra López Martínez, en la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano-Regionales Red (ACIUR).

6. Dra. Norma Patricia Vela, en la Red de Estudios Metateóricos, Política y Territorio ESAP-Caldas, Universidad Gran Colombia.
7. Dr. Pedro Martin Martínez, participa de la Red Internacional de Investigadores sobre Encerramientos Residenciales (RIIER), PROGRAMA RED-ELER Estudio Latinoamericano del Rururbano, ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DOCTORANDOS Y GRADUADOS EN ESTUDIOS TERRITORIALES Y AFINES -ASTERRA, Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio RII , Red de Investigación sobre Áreas Metropolitanas de Europa y América Latina (RIDEAL) y del Centro Nacional de Pensamiento Territorial (Universidad de Caldas UCALDAS – Federación Nacional de Departamentos FND).
8. Dr. Manuel Enrique Pérez, participa de la Red Iberoamérica para la conservación de agrobiodiversidad y sus entornos culturales. Y en la Red-ELER (Estudios del Rururbano en América Latina)
9. Dr. Fabio Rincón Cardona, participa en la Redes: Fórum Unesco Universidad y Patrimonio Universidad de Valencia, España; Red Observatorio Para la Sostenibilidad del Paisaje OPP, Manizales Colombia; Red Unitwin/ Cátedra UNESCO, Paris Francia; Red Rede Conpadre Patrimônio E Desenvolvimento Regional, Bogotá Colombia; Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales; Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas y Red Iberformat.
10. Dr. Carlos Eduardo Rojas Rojas, está vinculado a la Red Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, Buenos Aires Argentina.
11. Dr. Edison Stiven Castro Escobar, participa en la Red Subcomisión de Políticas Salariales y Laborales de Caldas, y en la Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo - RED ORMET, y en la Subcomisión de Políticas Salariales y Laborales de Caldas.
12. Dr. Diego Antonio Narvárez Medina, está vinculado a la Red Internacional de Estudios Sobre Territorio y Cultura (RETEC).
13. Dr. Carlos Alberto Dávila Cruz, se encuentra vinculado a las siguientes redes: Red Internacional sobre territorios y territorialidades en América Latina, Mendoza Argentina; Red interuniversitaria para el estudio de los territorios en América Latina, Mendoza Argentina; Red Internacional de Juristas para la Integración Americana (RIJA), México.
14. Dra. Diana Marcela Sánchez participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA

15. Dra. Sandra Bibiana Vargas participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
16. Dr. Mario Alberto Gaviria: No registra
17. Dr. Sory Alexander Morales: Participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
18. Dr. Camilo Ernesto Lozano participa en la Red de Investigadores en Antropología Urbana y en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
19. Dr. Elkin Argiro Muñoz participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
20. Dr. Cristian Santiago Castiblanco participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
21. Dr. José Luis Farelo participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA y en Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)
22. Dr. Juan Manuel Ochoa
23. Dra. Carolina Salguero Mejía: participa en la Red de Laboratorios de innovación ciudadana y en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
24. Dra. Lina María Zuluaga participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA
25. Dr. Carlos Cortés Acuña participa en la Asociación Internacional De Doctorandos Y Graduados En Estudios Territoriales Y Afines -ASTERRA

Cada una de las instancias anteriores tiene sus propios eventos científicos internacionales y nacionales de los que como miembros participan activamente los doctorandos.

Adicional a lo anterior, y fruto de la participación de los graduados en las redes de conocimiento mencionadas anteriormente, no solo se fortalece la investigación de cada uno de los graduados, sino que a la vez, permite la creación de sinergias en la realización de eventos académicos, publicaciones, proyectos de investigación y fortalecimiento de Programas académicos de pre y

posgrado tanto a nivel local-nacional, como global-internacional, siendo esto una gran ventana para el Programa Doctoral.

Impacto de los graduados a través de su producción académica

Sobresalen temáticas de estudio que hacen énfasis en: **1.** Lo urbano, ciudad, ciudad región y metropolización; **2.** los fenómenos urbano-rurales, rural-urbanos y gentrificación rural; **3.** temas asociados a los sistemas productivos, al agua, la tierra, el turismo y la minería; **4.** temas de memoria, identidad de lugar y la geopolítica de las emociones. Estos temas la mayoría de ellos asociados a modelos territoriales y a políticas públicas o normativas institucionales para el ordenamiento territorial. Los trabajos están dirigidos principalmente en el Departamento de Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta, Valle del Cauca y Cauca tanto en las ciudades capitales como en lo urbano y rural de los municipios que conforman estos departamentos:

Tabla 55. Impacto de las Tesis Doctorales

Egresado por tesis Doctoral y su lugar de incidencia			
Egresado	Temas de tesis	Lugares de incidencia	Producción de conocimiento
Andrea Milena Burbano Arroyo	Modelo Territorial Para El Estudio Del Espacio Público Urbano Con Perspectiva De Género. 1991 – 2012	Bogotá, Distrito Capital, Colombia	Políticas públicas para manejo diferencial de ordenamiento territorial urbano y políticas de movilidad
			Análisis del espacio público novedosa, pues se centra fundamentalmente en el género como hecho territorial.
Alexandra López Martínez	Segregación residencial multidimensional. 1990 - 2018	Ibagué, Tolima	En políticas de ordenamiento territorial sobre segregación residencial.
			Escalas de segregación territorial residencial y la realidad en la que vive la población segregada. Estudio del fenómeno segregativo tanto desde lo económico, como desde lo cognitivo
Pedro Martin Martínez Toro	Relaciones entre la Globalización y el Mercado Inmobiliario en el proceso de Metropolización. 1980 - 2015	Cali, Palmira, Yumbo y	Procesos de Metropolización y mercado inmobiliario
		Jamundí (Valle del Cauca). Santander de Quilichao, Puerto Tejada; Guachené, Caloto y Villa Rica (Cauca)	Evidencia los impactos de la globalización en las ciudades latinoamericanas enmarcados estos en los procesos de Metropolización Ampliación de los conceptos y teorías para leer los procesos estructurales de metropolización en las ciudades latinoamericanas.

Mario Alberto Gaviria Ríos	Redes de ciudades y configuración Territorial, el caso de la formación espacial Ciudad región	Armenia, Quindío y municipios periféricos; Pereira, Risaralda y municipios Periféricos; Manizales, Caldas y municipios periféricos	<p>Ciudad región</p> <p>Devela la formación espacial emergente de la Ciudad Región Eje Cafetero, fruto de la confluencia de fenómenos de expansión suburbana.</p> <p>Lectura de la escala regional a partir de la identificación de una red de ciudades conectadas multidimensionalmente.</p> <p>Da cuenta de los beneficios de las aglomeraciones urbanas en la contemporaneidad</p>
Manuel Enrique Pérez	Lugares Rururbanos periféricos	Cuenca Media del río Tunjuelo, borde urbano-rural de las Localidad de Usme y Ciudad Bolívar, Bogotá	<p>El problema de los vínculos urbano-rurales y de su incidencia en el Ordenamiento Territorial de la ciudad de Bogotá.</p> <p>Abre un camino para analizar el espacio y la acción social en los intersticios territoriales entre la ciudad y el campo, intersticios difícilmente identificables.</p> <p>Ofrece un análisis del intersticio desde una mirada y relacionamiento que comprende a los actores internos, externos y al espacio mismo que ha sido habitado y producido.</p> <p>Proyecta los lugares Rururbanos como una ventana al mundo de la política urbana y del ordenamiento territorial en general del país.</p>
Paola Acosta Nates	Contextos e implicaciones de la gentrificación rururbana-residencial	La Florida Villamaría Caldas y del Clarete Popayán	<p>Gentrificación rural-urbana</p> <p>El estudio expone en detalle los procesos de gentrificación en Colombia, en particular en las regiones del Cauca y de Caldas, en el marco de una discusión que se viene dando a nivel latinoamericano; describe, analiza y evalúa los diferentes factores que gravitan en estos procesos, entre ellos las nuevas representaciones sociales en torno a “vivir verde”, creándose nuevas configuraciones territoriales suburbanas, ligadas a políticas de ordenamiento territorial, de consolidación de grupos de clases medias altas.</p> <p>Ofrece una lectura a las nuevas dinámicas territoriales del hábitat cotidiano en Colombia como en todo Latinoamérica.</p>
Fabio Rincón Rodríguez	Modelo Explicativo Territorial paisaje agro productivo Cafetero como Patrimonio Cultural en Colombia	Neira Caldas y Circasia Quindío	<p>Paisaje cultural cafetero.</p> <p>Propone un Modelo Explicativo Territorial (MET), susceptible éste de ser empleado tanto por académicos para investigaciones científicas, como por gestores y funcionarios dedicados a trabajar</p>

			<p>paisajes productivos, donde el territorio desde el punto de vista fisiográfico, sociocultura, económico, político e histórico entran en una propuesta clara para ser aplicada más allá del paisaje cultural cafetero.</p>
			<p>Memoria y territorio</p>
			<p>Replanteamiento de los debates contemporáneos sobre la relación memoria-territorio y sus implicaciones en la transformación urbana.</p>
Carolina Salguero Mejía	Memoria social del territorio En procesos de renovación urbana	Comuna San José Manizales	<p>Sugiere que las transformaciones urbanas deben gestarse desde los territorios vividos y anhelados, más no desde los territorios concebidos</p> <p>Como memoria territorial, elabora como estrategia de contención de la memoria el meta territorio, meta territorio que permitan la restitución de la memoria para que pueda mantenerse en el tiempo como artefacto o dispositivo.</p>
Zayra Urdinola Hincapié	Representaciones territoriales de la identidad de lugar a partir de procesos socioeconómicos en el Valle Interandino del río Cauca	Valle interandino del río Cauca (Tuluá, Zarzal y Cartago)	<p>Problemáticas territoriales de la identidad de lugar.</p>
Carlos Eduardo Rojas Rojas	Emoterras del Estado-Nación Colombiano	Departamentos de Boyacá y de Caldas	<p>Aporte teórico referido a las formas y maneras en que se puede llegar a entender los conceptos de Estado, Nación y Ciudadanía como actores territorializados a partir de las emociones, lo que en Estudios Territoriales se ha denominado "geopolítica de las emociones"</p> <p>Comprensión del territorio a partir de las emociones de quienes lo habitan y transitan.</p>
Edisson Stiven Castro-Escobar	Migración interna como proceso de transformación territorial del área urbana. 1950 a 1990	Manizales, Colombia	<p>Estudio desde una perspectiva sociohistórica y económica, desde la cual da cuenta del proceso de transformación territorial de la Ciudad de Manizales, vinculado a los procesos migratorios de migración interna.</p> <p>Aborda una concepción más dinámica de los procesos identitarios desde la interseccionalidad, lo que ha permitido profundizar en los procesos migratorios atravesados por el género, la clase y la etnia.</p> <p>Gráficas, mapas y esquemas que permiten comprender a profundidad la migración interna de la</p>

			ciudad de Manizales y como esta paulatinamente se fue transformando.
Paula Andrea Velásquez López	Territorializaciones rurales contemporáneas. 1980-2014	Aguadas, Samaná y Villamaría, Caldas Colombia	<p>el agua y la tierra como problemas territoriales rurales</p> <p>En esa correlación agua-producción agropecuaria y servicios ecosistémicos construyó un Índice (modelo de análisis territorial) propio, no sólo para los citados municipios, sino también para los 27 municipios de Caldas, Índice acompañado de cartografía tipo SIG.</p> <p>Aborda transversalmente tres dispositivos de toda vigencia territorial: tiempo-espacio, sociedad-naturaleza y sociedad-individuo, todo esto para entender la globalización y para justificar el modelo de índice territorial.</p>
Norma Patricia Vela Murillo	Cooperación y resistencia que configuran procesos de territorialización	Cajamarca - Tolima	<p>problemas territoriales asociados a la minería</p> <p>La investigación realiza un manejo constante y sistemático de la territorialidad, en la que es claro, que la pregunta fundamental de su trabajo no es conocer las resistencias y las movilizaciones por la defensa del medio ambiente, sino cómo estas prácticas transforman el proceso de territorialidad y, en consecuencia, la gestión territorial.</p> <p>Lectura del conflicto político y territorial desde la multidimensionalidad y triangulación de conceptos, variables e indicadores para los respectivos análisis.</p> <p>Estudio del conflicto social en el oriente de Caldas desde la perspectiva territorial.</p> <p>Aporta a la comprensión de las transformaciones territoriales involucradas en el conflicto social del Oriente del departamento de Caldas.</p>
Diego Antonio Narváez Medina	Órdenes socioespaciales locales	Samaná y La Dorada	<p>Transformaciones territoriales que se evidencian a partir de los órdenes socioespaciales en el que se pueden leer la multiplicidad de tipologías territoriales (tipologías territoriales en el marco del conflicto).</p> <p>Tipologías territoriales insumos para las políticas públicas y sectoriales, así como dispositivos claves a la hora de la reordenación territorial desde los agentes y actores que habitan que los habitan.</p>
Diana Marcela Sánchez Torres	Latidos Veredales: Territorios campesinos en Paisajes Rururbanos	La Florida, Caldas / Cerritos, Risaralda y	Nuevas evidencias para estudiar y analizar lo rururbano desde la triple dimensión geo-sociohistórica.

	de Caldas, Risaralda y Quindío.	Circasia, Quindío	Proyección y comprensión del paisaje rururbano como un espacio dinámico y en constante transformación, más estático.
			Insumos para la esquematización y ordenación territorial Rururbana en Colombia.
Sandra Bibiana Vargas Gil	Configuración de las territorialidades y Relaciones de familiaridad y cooperación. Aportes para un análisis territorial veredal	Veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra en el municipio de Supía, Caldas	Diseño de una propuesta de análisis territorial veredal multidimensional territorial. Insumos medulares para el diseño de políticas públicas u ordenamiento territorial. Resalta y pondera a la vereda tanto como un referente identitario fundamental de la población, como una unidad socio territorial mínima el que tienen lugar los procesos de planificación o al menos, desde el cual se deberían darse dichos procesos como engranaje.
Carlos Alberto Dávila Cruz	Tensiones jurisdiccionales. las Territorialidades de los pueblos indígenas y el Estado-nación colombiano. El caso de los Misak 1991-2018	Silvia, Cauca	Refleja las tensiones territoriales en el Estado-Nación y las poblaciones Étnicas en Colombia. Desarrollo de la multi-pluri-interculturalidad desde los fundamentos territoriales contemporáneos. Insumos territoriales para comprender y gestionar las tensiones territoriales entre el Estado y los pueblos indígenas. Material conceptual y metodológico para ordenar los territorios indígenas en Colombia
Sory Alexander Morales Fernández	Configuraciones ocultas de ciudad: desigualdad socioespacial y urbana	Popayán Cauca	Estudio que evidencia empírica y teóricamente las dinámicas conflictivas entre la construcción de nación y la territorialidad unitaria con las parcialidades indígenas o las lógicas comunitarias territorializadas y divergentes. Establece estrategias de materialización de procesos de ordenamiento territorial inclusivos, en los que se reconozca la diversidad étnica y cultural en la construcción colectiva y política del territorio
Camilo Ernesto Lozano Rivera Pabón	Fragmentos de ciudad. Obsolescencia y Territorio.	Manizales, Colombia – Otavalo, Ecuador	Estudio de la obsolescencia desde una perspectiva territorial ampliada a la ciudad. Esquemas de identificación y comprensión de la obsolescencia como fenómeno urbano complejo
Elkin Argiro Muñoz Arroyave	¿Qué alternativa de desarrollo impulsa el turismo? Estudio acerca de la relación del turismo, territorio y globalización.	Santa Fe de Antioquia	La investigación aporta conceptualmente a la relación turismo-territorio-desarrollo, abriendo una ventana de análisis del turismo desde una multidimensionalidad y multiescalaridad.

			Ofrece un índice de territorialización para auscultar profundamente en el fenómeno del turismo en Santa Fe de Antioquia, así como en la multidimensionalidad y multiescalaridad desde la cual asume el problema de investigación.
Cristian Santiago Castiblanco Suarez	Reconfiguración territorial e identidad colectiva. Un estudio sobre legibilidad y memoria musical	Ibagué, (Ciudad Musical de Colombia)	Reconocimiento de la música como hecho social que estructura como valor cultural al territorio y reivindica los actores y los lugares de la música y su participación en la configuración de su legibilidad urbana como territorio de música
José Luis Farelo Guerra	Política pública de ordenamiento territorial	Barranquilla	Delimita en forma clara el conocimiento de la relación territorio, ordenamiento territorial (OT) y política pública de ordenamiento territorial en el Corredor Universitario Barranquilla - Puerto Colombia. Establece claramente el desafío de comprender la relación tripartita territorio-ordenamiento territorial-política pública de ordenamiento territorial.
Lina María Zuluaga	El barrio popular autoconstruido cómo espacialidad de la resistencia /re-existencia.	Manizales, Colombia	Comprensión del proceso de configuración geohistórica de la ciudad de Manizales, particularmente valioso en la reconstrucción del proceso de autoconstrucción de las laderas del sur, colindantes con el centro urbano, para lo cual hace una interesante revisión del proceso de poblamiento y de los planes de intervención y ordenamiento territorial en diferentes períodos.
Juan Manuel Ochoa Maya	Actores sociales, transformaciones socioambientales y procesos de re(configuración). Los límites territoriales del desarrollo del neoliberalismo en el Corredor biológico Zuria- Villavicencio (1980-2015)	Villavicencio, Meta	Análisis de los actores sociales involucrados, las transformaciones socioambientales ocurridas y los procesos de reconfiguración que han tenido lugar en el Corredor Biológico Zuria-Villavicencio durante el periodo comprendido entre 1980 y 2015. Específicamente, el enfoque se dirige hacia los límites territoriales del desarrollo del neoliberalismo en esta región. Este objeto implica estudiar cómo diversas fuerzas sociales, económicas y políticas han interactuado para influir en la configuración territorial, así como en las dinámicas sociales y ambientales que lo caracterizan.
Carlos Cortés Acuña	Del llano abierto a los fragmentos urbanos cerrados de vivienda: Geohistoria urbana y reconfiguración territorial de Villavicencio, Colombia. 1980-2022	Villavicencio, Meta	Comprensión de la geohistoria urbana de la ciudad, es decir, cómo han evolucionado sus características geográficas, históricas y sociales a lo largo del tiempo. Esto implica analizar cómo se han desarrollado los procesos de urbanización, cómo han cambiado los patrones de asentamiento humano y cómo se han reconfigurado los límites territoriales y el paisaje urbano en respuesta a factores como el crecimiento demográfico, las políticas de desarrollo urbano y las transformaciones económicas y sociales. Al centrarse en la ciudad de Villavicencio

como caso de estudio, el proyecto pretende identificar las fuerzas y dinámicas que han impulsado estos cambios y comprender sus implicaciones para la vida urbana, el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la región.

Fuente: Elaboración propia a partir de Matriz de seguimiento a egresados Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

La percepción de los egresados respecto a la formación recibida es un indicador importante que evalúa la calidad de los programas educativos en las instituciones de educación superior. La información que proporcionan los egresados contribuye a los procesos adelantados por la Universidad como lo son los estudios de pertinencia y la evaluación de la calidad de los programas en la transmisión de los contenidos, la inserción laboral y la formación integral.

En la formación integral se incluye el aprendizaje de las competencias blandas que se adquieren en el proceso de aprendizaje-enseñanza. La Universidad desde su propósito misional está comprometida en la formación de profesionales integrales que les permita aplicar conocimientos, habilidades y valores en su vida laboral y personal. Es así como la información de los egresados le permite a la Universidad evaluar la contribución al desarrollo profesional que brinda a sus estudiantes y cómo esto genera un impacto en la sociedad.

¿Valoración de los aportes del Programa al campo científico? Los Drs. egresados reconocen los aportes a este campo desde los bloques formativos: teórico-epistemológico; metodológico; de énfasis por Líneas de investigación bajos los conceptos de cultura, territorialización y configuración productiva y social. Estos campos, aunados a los debates sobre el concepto de región a través de las Cátedras (ver Factor Asuntos Curriculares), u otros campos como la estadística o el SIG, son considerados en su conjunto, aportes claves para los desempeños a todo nivel por parte de los graduados. Han reconocido en los Encuentros de Graduados que estos campos han contribuido no solo a su quehacer investigativo, sino a pulir la mirada y análisis de problemas en sus disciplinas de base y que algunos enriquecen desde las instituciones universitarias a las que están adscritos actualmente.

¿Valoración de los aportes del Programa a la sociedad desde su campo científico? Los graduados reconocen este aporte tanto desde los campos expresados en el punto anterior, así como desde el trabajo de Laboratorio, Observatorios, asesorías y consultorías que se han hecho desde el Doctorado y en los que han realizado ejercicios de impacto. Especialmente en el diagnóstico, ordenamiento y planificación territorial, específicamente en los POT municipal y departamental; planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas; planes de desarrollo municipal, departamental y nacional; formulación de los planes estratégicos metropolitanos de ordenamiento territorial –PEMOT-; de los planes de movilidad urbana sostenible; de los planes regionales (RAP), entre otros.

Retroalimentación del Programa académico a partir de los impactos de los graduados en la sociedad desde su actividad profesional y científica.

El Programa Doctoral al conocer la actividad académica y profesional de los egresados identifica áreas en las que se presenta mayor incidencia de estos en las distintas, pero complementarias, actividades de producción intelectual, docencia, investigación y extensión y las fortalece curricular y extracurricularmente. Al tiempo, identifica demandas de la sociedad que, estando en la línea de los Estudios Territoriales, no están lo suficientemente acometidas desde el currículo del Programa, para su incorporación. A continuación, se muestran los resultados de la encuesta de pertinencia, relacionada con los impactos que el Programa Doctoral ha tenido sobre los graduados del Programa:

La información académica del egresado se centra en dos aspectos fundamentales relacionados con la vinculación al mercado laboral. Una de las preguntas es sobre el tiempo que los egresados logran la incorporación laboral en un área relacionada con formación profesional. Además, se pregunta la percepción tanto de egresados como de empleadores sobre el nivel de relación entre el trabajo desempeñado y la formación recibida en la Universidad de Caldas.

Tabla 56. Meses transcurridos después de la graduación

Meses transcurridos, después de la graduación, hasta encontrar el primer trabajo relacionado con el Programa

Meses transcurridos, después de la graduación, hasta encontrar el primer trabajo relacionado con el programa	Frecuencias	Porcentajes
1. 0 a 6 meses	7	87.5
2. De 6 meses a 12 meses	0	0.0
3. De 13 meses a 18 meses	0	0.0
4. De 19 a 24 meses	0	0.0
5. Más de 24 meses	0	0.0
6. Empleo no relacionado con la formación profesional	0	0.0
7. Se encontraba trabajando en un área relacionada en el momento del egreso	1	12.5
8. No ha conseguido su primer empleo	0	0.0
TOTAL	8	100.0

Parte de conocer la efectividad que tiene la Universidad de Caldas y el Programa en la formación de los Doctores en Estudios Territoriales radica en identificar la facilidad con la que sus egresados ingresan en el mercado laboral. En este aspecto, se encontró que el 87.5% de los egresados encontró trabajo en los primeros seis meses después de graduarse, y el 12.5% ya estaba trabajando al momento de graduarse.

Tabla 57. Tipo de relación ocupación/formación según egresados

¿Cuál es la relación entre el trabajo que ha estado desempeñado por más tiempo en los últimos doce meses y la formación recibida en la Universidad de Caldas?

Apreciación de los Egresados. Relación ocupación/formación	Frecuencias	Porcentajes
1. Nada relacionado	0	0.0
2. Indirectamente relacionado	1	12.5
3. Directamente relacionado acompañado de otras actividades no relacionadas	1	12.5
4. Directamente relacionado	6	75.0
TOTAL	8	100.0

Es importante conocer la relación entre los conocimientos adquiridos en la etapa universitaria y la relación que existe entre el trabajo que ha desempeñado el egresado en los últimos doce meses. El 75.0% considera que ha estado directamente relacionado, el 12.5% que ha estado relacionado acompañado de otras actividades no relacionadas, el 12.5% que ha estado indirectamente relacionado.

Tabla 58. Tipo de relación ocupación/formación según empleadores

¿Cuál es la relación entre el trabajo que el egresado de la Universidad de Caldas desempeña en su empresa y la formación académica?

Apreciación de los Empleadores. Relación ocupación/formación	Frecuencias	Porcentajes
1. Nada relacionado	0	0.0
2. Indirectamente relacionado	0	0.0
3. Directamente relacionado acompañado de otras actividades no relacionadas	0	0.0
4. Directamente relacionado	1	100.0
TOTAL	1	100.0

En este mismo aspecto, también es importante conocer la relación entre el trabajo que desempeña el egresado y su formación académica desde el punto de vista del empleador. Así, el 100.0% de los empleadores considera que los egresados del Programa de Doctorado en Estudios Territoriales se encuentran trabajando en empleos que están directamente relacionado con su formación académica.

ASPECTO A
EVALUAR

4.17.41

Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los empleadores de los egresados del Doctorado en Estudios Territoriales son muy diversos, pueden encontrarse en sectores públicos o privados, y están concentrados en el sector terciario. Dedicándose tanto a labores de docencia e investigación como de servicios. Conocer la apreciación de los empleadores sobre el desempeño de los egresados, contiene un elemento clave para los procesos de acreditación avalados por el CNA, pues son los empleadores los que tienen contacto directo con el resultado de la formación de los egresados y como este se desempeña en su área de conocimiento.

A los empleadores se les indagó por la relación que considera tiene el empleo actual del egresado y su formación, las tendencias y necesidades según el mercado laboral. Además, se le pidió calificar las competencias generales y específicas que debió adquirir los egresados en su proceso universitario.

Frente a la relación del trabajo con la profesión, el 100% de los empleadores considera que está directamente relacionado el trabajo de los egresados con su formación. Para las opciones de indirectamente relacionadas y nada relacionado no hay empleadores que eligieran esas opciones. Que el 100% de los egresados del Doctorado en Estudios Territoriales estén trabajando en actividades relacionadas expresa la pertinencia que tiene el Programa de la Universidad de Caldas, puesto que sus egresados responden de manera satisfactoria las demandas del campo laboral.

Las tendencias de la profesión se relacionan con las habilidades que los empleadores consideran como necesarias para el desarrollo de su trabajo como egresados del Doctorado en Estudios Territoriales, por ello las dos habilidades más importantes son: La comunicación (50.0%) y la sensibilidad frente a las problemáticas de los estudiantes (50.0%).

Además del aspecto específico académico, los egresados deben cumplir unas competencias generales que dan cuenta de su proceso de formación integral y se relacionan con las habilidades blandas. Un profesional integral no solo desarrolla un trabajo, sino que en su quehacer profesional impacta de manera positiva su entorno laboral y local.

Las competencias que más resaltaron los empleadores en sus egresados del programa del Doctorado en Estudios Territoriales fueron: La capacidad de análisis y de síntesis (100%), resolución de problemas (100%) y la toma de decisiones (100%), entre otros. A continuación, se muestran a manera de tablas, los resultados descritos anteriormente:

Tabla 59. Habilidades de mayor demanda laboral según empleadores

¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en el área profesional?

Apreciaciones de los Empleadores.		
Habilidades de mayor demanda laboral en el Doctorado en Estudios Territoriales	Frecuencias	Porcentajes
Comunicación	1	50.0
Sensibilidad frente a las problemáticas de los estudiantes	1	50.0
TOTAL	2	100.0

En resumen, la habilidad más demandada en el ámbito laboral en el Doctorado en Estudios Territoriales entre la perspectiva de los egresados y los empleadores se encuentran en áreas distintas. Mientras el 22.2% de los egresados sugiere la formación en investigación, el 100% de los empleadores señala que las habilidades deben estar relacionadas con las habilidades blandas como la comunicación asertiva y la sensibilidad o empatía.

Tabla 60. Percepción de los empleadores frente a la suficiencia de las habilidades y competencias técnicas de los egresados

¿Considera que los egresados de la Universidad de Caldas cuentan con las habilidades y competencias técnicas para el desarrollo de su profesión?

Considera que los egresados de la Universidad de Caldas cuentan con las habilidades y competencias técnicas para el desarrollo de su profesión	Frecuencias	Porcentajes
Puede mejorar	0	0.0
Sí	1	100.0
TOTAL	1	100.0

La anterior pregunta, en relación con la percepción de los empleadores, se resalta que es importante conocer si los egresados cuentan con las habilidades y competencias técnicas que se requieren para el desarrollo de su profesión, porque esto da cuenta de los conocimientos adquiridos en el Programa Doctoral. El 100.0% de los egresados considera que dichas habilidades y competencias fueron adquiridas en el paso por la Universidad y que ha sido un insumo importante para el desarrollo de su profesión; ninguno afirma que pueden mejorar la manera en que se enseñan o que se integran contenidos específicos a los procesos de formación para mejorar la calidad de las habilidades y competencias al momento del egreso.

De lo anterior se puede concluir que existe una relación directa entre la perspectiva de los egresados y la de los empleadores, ya que ambos concuerdan en que los egresados del Doctorado en Estudios Territoriales poseen las habilidades y competencias requeridas para

desempeñarse en su área profesional. Esto se refleja en la totalidad de los empleadores, es decir, el 100.0% y el 87.5% de los egresados.

Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 4

Los resultados derivados del factor de egresados ponen de relieve que el Programa Doctoral mantiene altos estándares en su entrega a la sociedad y a los empleadores. Esta afirmación se ve respaldada por la vinculación exitosa de los 25 graduados, la mayoría de los cuales han sido integrados en Instituciones de Educación Superior de relevancia, tanto a nivel nacional como regional. Este indicador subraya la calidad y pertinencia de la formación brindada por el Programa, así como su capacidad para preparar a los egresados para desafíos y demandas del entorno laboral, académico y científico.

FORTALEZAS

En síntesis, y a partir de las inferencias realizadas a partir del estudio de pertinencia, el Programa Doctoral tiene como fortalezas:

- Alta calidad académica: La vinculación exitosa de los graduados a Instituciones de Educación Superior nacionales y regionales subraya la calidad académica del Programa. Esto sugiere que el Doctorado ofrece una formación rigurosa y actualizada que prepara a los egresados para enfrentar los desafíos del ámbito académico y profesional.
- Pertinencia y relevancia: La mayoría de los graduados han sido integrados en universidades de importancia, lo que indica que el Programa se adapta a las demandas del mercado laboral y a las necesidades de la sociedad. Esta pertinencia garantiza que los egresados estén tengan las habilidades y el conocimiento necesarios para contribuir de manera significativa al desarrollo social, económico y cultural de las regiones en donde se localizan.
- Impacto en la sociedad: La capacidad del Programa para preparar a los egresados para contribuir de manera significativa a la sociedad, ya sea a través de la academia o en otros ámbitos profesionales, evidencia su impacto positivo en el desarrollo socioeconómico y cultural.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Diversificación de Empleadores: Explorar oportunidades laborales fuera del ámbito académico para los egresados, como el sector privado o entidades gubernamentales, lo anterior, podría ampliar sus opciones profesionales.
- Seguimiento a Largo Plazo: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación a largo plazo para medir el desempeño y la trayectoria profesional de los egresados, permitiendo ajustar el Programa según las necesidades del mercado laboral.
- Fortalecimiento de Habilidades Transversales: Enfatizar el desarrollo de habilidades blandas, como el liderazgo y la comunicación efectiva, junto con la formación académica, para mejorar la empleabilidad y el impacto social de los graduados.

JUICIO CRÍTICO

El Programa Doctoral muestra un panorama alentador en cuanto a su conexión con el mercado laboral y la preparación de sus egresados para enfrentar desafíos académicos y profesionales. Sin embargo, existen áreas que podrían ser objeto de mejora.

El fortalecimiento del sistema de seguimiento a largo plazo para evaluar el desempeño de los egresados es una estrategia para entender mejor el impacto del Programa, no solo desde el punto de vista de la producción académica e investigativa, como se viene haciendo desde la Unidad de Trabajo MAPOGRAFÍA, sino, desde otros aportes significativos que los graduados hacen continuamente a la sociedad desde sus áreas de formación doctorales.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

Tabla 61. Plan de mejoramiento factor 4

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecimiento a largo plazo de la base de datos de los graduados en la UT-MAPOGRAFÍA	Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación a largo plazo para medir el desempeño y la trayectoria profesional de los egresados, permitiendo ajustar el programa según las necesidades del mercado laboral.	Comité y Dirección Doctoral	2025 (18 meses)	2026

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 5

ASPECTOS ACADÉMICOS Y
RESULTADOS E APRENDIZAJE

FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CARACTERÍSTICA 18. Integralidad de los aspectos curriculares

ASPECTO A
EVALUAR

5.18.42

Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.

La política curricular de la Universidad de Caldas, establecida mediante el [Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico](#) contempla los enfoques del currículo, dentro de los cuales este se orientará como un currículo holístico, entendido como la relación integral entre el todo y sus partes, de tal manera que:

- Se genere una concepción sistémica de los procesos investigativos en donde el estudio de un área específica del conocimiento influye y se relaciona de manera estructural con la totalidad de conocimiento.
- Se propicie una potencial relación interdisciplinar y transdisciplinar de cualquier área del conocimiento y de la investigación.
- Se superen los saberes cerrados e independientes para ser comprendidos como saberes abiertos e interdependientes de la unidad curricular global
- Se propicie la existencia de un diálogo de saberes, por parte de profesores y estudiantes de las distintas disciplinas y áreas curriculares, para completar una visión global de cualquier problema cognitivo específico

Es así como el programa, a través del Comité de Currículo, evalúa permanentemente el currículo y su integralidad. La función de este comité, según el [Acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior](#), es recomendar al Consejo de Facultad la realización de los ajustes necesarios para mantener actualizado el currículo del programa, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación permanente del mismo, lo cual incluye:

- Creación o modificación de actividades académicas.
- Definición de actividades académicas electivas de profundización o electivas de cualquier otro nivel de formación.
- Elaboración del plan de equivalencias y reconocimiento de créditos académicos cada vez que se defina un nuevo plan curricular o se realicen ajustes que lo ameriten.
- Determinación de ponderados y pruebas específicas o de aptitud para la admisión de nuevos estudiantes; para el caso de posgrados, definición de las pruebas de admisión para los nuevos estudiantes.

Entre el 2023 y 2024 el Doctorado ha venido realizando un proceso de reflexión sobre el currículo con la finalidad de hacer ajustes que brinden una mayor pertinencia y actualización, acordes con las necesidades de la comunidad académica y con las necesidades del medio, en este sentido se han analizado los siguientes aspectos:

1. Ajustar el número de cursos de la **Línea de Investigación Territorio y Cultura** de tres a dos cursos, de tal manera que quede como las demás líneas de investigación del Doctorado.
2. Fusionar los cursos *territorios como espacios de la memoria y patrimonio cultural e intersticios y heterotopías del territorio*, de esta forma quedarían 2 de 4 créditos.
3. Aumentar a 4 créditos el examen de candidatura, esto, con los 2 créditos sobrantes de la Línea de Territorio y Cultura.
4. Ajustar de una manera más estrecha, los cursos de la Línea de investigación configuración productiva y social del territorio, con el objeto de la línea que relaciona la producción económica y los procesos territoriales de campo, ciudad, urbano, rurales y rururbanos.

El programa evalúa e implementa acciones que mejoren los procesos de formación académica e integral buscando adaptarse a las necesidades y demandas del medio social y educativo, es así como durante la emergencia presentada por la pandemia, se establecieron diferentes estrategias para continuar con los procesos académicos con el menor traumatismo posible.

Tabla 62. Estrategias implementadas durante la pandemia

ESTRATEGIA	MATERIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	OBSERVACIONES
Mantener los cursos bajo dos modalidades, una a través de una Sala virtual de la Plataforma RENATA ZOOM a partir de un convenio que la	Los cursos se impartían de manera presencial <i>Ex situ</i> , lo que implicaba, que estuvieran con la cámara activa durante todas las	Se continuó enviando ensayos e informes de ejercicios doctorales que en cada curso se debía realizar.

Universidad de Caldas firmó para varios programas con dicha plataforma

sesiones magistrales, de debate y de ejercicios respectivos

Uso de la Plataforma Moodle para ejercicios extras aula

Se empleó en actividades teóricas y aplicadas

Esta estrategia contó con el apoyo de la Oficina de Sistemas y el campus virtual de la Universidad de Caldas

Modalidad Webinar

Se utilizó para los ciclos de conferencias y las cátedras regionales

Esto permitió una alta y fluida participación nacional e internacional, lo que facilitó abrir las puertas del doctorado a otros estudiantes y profesores, gobiernos y sociedad en general, interesados en estudios territoriales

EL servicio de RENATA ZOOM posibilitó la traducción simultánea, lo cual amplió el espectro de participación en francés, inglés y portugués

Pasantías Doctorales por medios virtuales y TICs

1. Se realizó entre 2020 y 2021 las pasantías que hubo lugar acomodando la agenda a las Universidades extranjeras que ofrecían esta posibilidad para nuestros estudiantes (el Doctorado exige pasantía internacional). En algunos casos las actividades se realizaban por ejercicios de investigación virtual con tareas precisas que los Doctorandos debían realizar haciendo uso de bases de datos y servicios de internet a todo nivel.
2. Las herramientas TICs se emplearon para debates con el tutor, su grupo de investigación y entrega de informes orales

Utilización de teléfonos inteligentes para que desde vía WhatsApp se realizaran entrevistas y encuestas en el

Lo proyectos debían reconocer el pago de planes de datos a cierto grupo de población implicada en las investigaciones para que

Toda la información recogida por este medio se almacenaba en bases de datos para su posterior

marco de los proyectos de investigación hubiese fluidez en la análisis camino a las tesis o a las publicaciones comunicación del investigador y de los sujetos de investigación

Utilización de la plataforma MEET de Google

Aprovechando las posibilidades de Google contratadas por la Universidad de Caldas se realizaron entrevistas para la admisión Doctoral para trabajar todas las encuestas del proceso de autoevaluación y para las reuniones que fueran del caso para otros efectos de investigación y/o docencia

Fuente: Elaboración propia

El plan de estudios del Doctorado responde al objeto de estudio del programa y a los intereses de los estudiantes, donde las líneas de investigación fortalecen las dinámicas propias de los proyectos de Tesis de Grado, asimismo, tributan a los grupos de investigación vinculados al programa.

El Doctorado en Estudios Territoriales busca permanentemente su actualización en respuesta a las diferentes dinámicas que afectan los procesos educativos y en este sentido se generan discusiones y reflexiones para integrar actividades académicas o ajustes a la malla que sean coherentes con el objeto de estudio del programa y los intereses investigativos de los estudiantes buscando ofrecer un currículo integral.

Tabla 63. Plan de estudios Doctorado en Estudios Territoriales

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas	Trabajo de Campo	Cognición, Culturas y Territorio	Movilidad y Transitividad	Territorios como Espacios de la Memoria y como	Intersticios y Heterotopías del Territorio	Pasantía Doctoral	Actividad Complementaria	Actividad Complementaria	Tesis Doctoral
C:3	C:2	C:2	C:2	C:2	C:2	C:8	*	*	C:30
La Problemática del Territorio: Concepto-Método-Objeto	Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio	Redes y Geopolítica Espacial	Las Escalas del Territorio: del Sujeto al mundo, del área a la red	Ciudadanos y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro	Actividad complementaria	Seminario de Investigación VI			

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
C:3	C:2	C:2	C:2	C:2	*	C:2			
Territorios, Estados y Dinámicas Sociales	Infografías del Territorio	Configuración Agro-productiva del Espacio Rural	Agricultura, Biodiversidad y Entornos	Nuevas Ruralidades					
C:3	C:2	C:2	C:2	C:2					
Desarrollo Económico Territorial	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Examen de Candidatura	Seminario de Investigación V					
C:3	C:2	C:2	C:2	C:2					
Seminario de Investigación I			Seminario de Investigación IV						
C:2			C:2						

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

CONVENCIONES	
	Bloque de fundamentación Teórico-Epistemológica
	Bloque de fundamentación metodológica
	Seminarios obligatorios por líneas de investigación Territorios y Culturas
	Seminarios obligatorios por línea de investigación La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización
	Seminarios obligatorios por línea de investigación Configuración Productiva y Social del Territorio
	Actividades complementarias
	Seminarios de Socialización y Debate
	Bloque de Candidatura y Graduación
	Según la Actividad Complementaria se otorgan 1,2,3 o 4 créditos
	Número de créditos

Actividades Complementarias	Créditos
Publicaciones en Revistas Indexadas A	4
Publicaciones en Revistas Indexadas B	3
Publicaciones en Revistas Indexadas C	1
Ponencias en Eventos Científicos de Carácter Internacional	2
Cátedra Regional Global- Andina	2
Cátedra Regional Global - Brasil y Amazonía	2
Cátedra Regional Global - Europa	2
Cátedra Regional Global - México y Centroamérica	2
Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad (M.E.S.)	2
Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales	2
Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica (SIG)	2

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

5.18.43

Las representaciones, usos socioculturales, la administración, la ordenación y gestión de las políticas gubernamentales y del desarrollo social, territorial y ambiental, requieren de un tratamiento transversal en investigación y formación para estudiar sus contextos y enfrentar reflexivamente los problemas y fenómenos derivados que se presentan en los países latinoamericanos en diálogo mutuo con otras realidades del mundo, en torno a la epistemología del territorio, los Estados y las dinámicas territoriales, el desarrollo económico territorial, la cognición y la cultura, las redes y la geopolítica, la configuración agro productiva de los territorios rurales, la movilidad y la transitividad, la memoria y el patrimonio, las escalas y redes, los ciudadanos y los sistemas expertos, la biodiversidad y entornos socioculturales, así como las nuevas ruralidades.

En lo anterior, un tratamiento espacial y temporal de tipo transversal en esos contextos, problemáticas y fenómenos, necesita del concurso convergente de disciplinas que se ocupan de los Estudios Territoriales como la geografía, la antropología, la sociología, la historia, la psicología, la economía, la filosofía, la arquitectura y urbanismo, en diálogo con las Ciencias Ambientales, las Ciencias Exactas y Naturales y de las Ciencias Agronómicas. Todas ellas en el sentido de sus conceptos y métodos que se ocupen del territorio como concepto eje de análisis en sus distintos ejercicios científicos y políticos.

Este ejercicio de transversalidad disciplinar en la formación e investigación Doctoral debe cruzar objetos de estudio, escuelas de pensamiento, posturas políticas, lugares de trabajo, de campo, en los marcos tanto de retrospectiva histórica, como en los procesos y dinámicas contemporáneos de la globalización. En este contexto, el proyecto educativo del Doctorado y su malla curricular están

diseñados para desarrollar la capacidad de indagación en los estudiantes principalmente mediante el desarrollo de los seis (6) seminarios de investigación que dan cuenta del avance semestre a semestre de la construcción de la tesis Doctoral y de la pasantía internacional que posibilita a los estudiantes llevar a cabo ejercicios de análisis por contraste en un horizonte inter-multi y transdisciplinario; lo que ha permitido una serie de diálogos con otras universidades y/o institutos de investigación que cualifican la investigación Doctoral y enriquecen el análisis multisituado.

A través del desarrollo del componente metodológico constituido por los espacios académicos: Trabajo de Campo, Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio; Infografías del Territorio, Estadística Espacial y Temporal y Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica, se genera y fortalece la capacidad de pensamiento autónomo y las técnicas de investigación; en estos espacios los estudiantes adquieren los conocimientos metodológicos, técnicos y operativos para diseñar la estrategia metodológica de su trabajo Doctoral que se sustenta en los seminarios de investigación y la presentación del Examen de Candidatura (EXCAN).

La capacidad de construir estados del arte y tendencias en el campo de conocimiento se logra apreciar de manera concreta en el seminario de investigación III, en el que los estudiantes disertan sobre los antecedentes de su problema territorial como problema científico, mediante el meta análisis de tendencias respecto a perspectivas teóricas, disciplinares, metodológicas y técnicas que una vez socializadas en el seminario en mención, retroalimentan el trabajo Doctoral de los demás estudiantes y fortalecen la comunidad académica y de aprendizaje en los Estudios Territoriales.

Competencias, tales como la capacidad de comunicación de avances y resultados de la investigación se incentivan mediante diferentes estrategias, a saber:

- a. La presentación de avances por escrito de la tesis Doctoral en cada uno de los 6 seminarios de investigación (cada seminario tiene establecido un protocolo para ello).
- b. La sustentación oral de los avances de la tesis Doctoral en las jornadas de trabajo en cada uno de los 6 seminarios (grabadas en video) y retroalimentadas por dos evaluadores (uno interno y otro invitado externo a la Universidad) diferentes para cada seminario.
- c. La presentación del proyecto de investigación Doctoral en los grupos y/o institutos de investigación en los que cada estudiante lleva a cabo la pasantía nacional y/o internacional (cada pasantía tiene un plan de trabajo).
- d. La presentación de avances parciales y/o reflexiones del trabajo Doctoral por parte de los estudiantes en eventos científicos nacionales y/o internacionales (Congresos, Seminarios, Coloquios, como por ejemplo el Seminario Internacional de Territorio y Cultura, el Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo y el Congreso Gestión del desarrollo y ordenamiento territorial, por nombrar algunos).
- e. La construcción y posterior publicación de artículos científicos en revistas indexadas, producto del trabajo Doctoral.

f.

Calificación de la Característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares

ASPECTO A EVALUAR	Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.
5.19.44	

De acuerdo a lo establecido en [El Proyecto Educativo Institucional \(PEI\) de la Universidad de Caldas](#) la flexibilidad deberá entenderse en dos sentidos, interno y externo, de tal manera que se puedan flexibilizar los Programas académicos, fomentar la autodirección del currículo, validar actividades realizadas en otras Universidades, validar acciones no universitarias que realicen los estudiantes para acreditar en los currículos, fomentar las asignaturas polivalentes (válidas para varios Programas), introducir el sistema de créditos para todas las actividades académicas (asignaturas, seminarios, cursos cortos, talleres y similares) que tengan que ver con el desarrollo curricular.

De igual forma, la política curricular, en su artículo 5, instaura que el currículo se caracteriza por ser flexible entendido como un currículo que le brinda a la comunidad universitaria opciones y oportunidades académico administrativas múltiples y variadas para que cada uno de sus miembros decida con objetividad, autonomía y libertad los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica. La flexibilidad hace que un currículo sea abierto y garantiza la contextualización permanente.

La flexibilidad en el Programa Doctoral, está definida por el peso de los cursos teóricos y con carácter de obligatoriedad que descansan básicamente en la epistemología y en la metodología. El Programa ofrece proporcionalmente 36 créditos electivos y 36 obligatorios, entre los que están los cursos-seminarios y otras modalidades de créditos, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 64. Seminarios obligatorios y electivos

SEMINARIOS OBLIGATORIOS	SEMINARIOS ELECTIVOS
Componente básico fundamentación epistemológica	Electivos por Líneas de Investigación
- Epistemología de los Estudios Territoriales	- Movilidad y transitividad
	- Territorios como espacios de la memoria y como patrimonio cultural

<ul style="list-style-type: none"> - La problematización del territorio: concepto-método-objeto - Desarrollo económico territorial - Territorios, Estado y Dinámicas Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Intersticios y Heteropías del Territorio - Ciudadanos y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro - Las escalas del territorio: del sujeto al mundo, del área a la red - Agricultura, Biodiversidad y Entornos socioculturales - Nuevas ruralidades
Componente metodológico	Actividades complementarias: componente metodológico complementario
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de campo - Análisis del discurso y hermenéutica del territorio - Infografías del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales - Geoprocesamiento y sistemas de Información geográfica
Componente por Líneas de Investigación	Actividades complementarias: otras modalidades electivas
<ul style="list-style-type: none"> - Cognición, culturas y territorio - Redes y Geopolítica Espacial - Configuración agro-productiva del espacio rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones (A, B, C) - Ponencias - Cátedra Temática Regional (Andina; Brasil y Amazonía; Europa; México y Centroamérica)
Socialización y debate	
<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios – Taller de Investigación (I al VI) 	
TOTAL, créditos: 36	TOTAL, créditos: 36

Fuente: Proyecto Educativo PE Doctorado en Estudios Territoriales, Documento Maestro Programa, 2016

Resulta importante exponer que la flexibilidad curricular en el Programa Doctoral tiene otras particularidades que vale la pena tener en cuenta, si se asume que la flexibilidad es la posibilidad de relacionar conocimientos de forma dinámica y transformadora, incorporando y reconociendo saberes habituales o cotidianos que se vinculan con el estudio de una realidad multivariada y a menudo contradictoria, impulsando actuaciones integradas, con base en una interpretación socio crítica del entorno. En este sentido se destaca:

- La perspectiva de integrar campos de conocimiento que permite reapropiar y crear herramientas conceptuales y metodológicas de análisis y técnicas que se han ido estructurando desde las disciplinas base a los Estudios Territoriales. Por ser un campo nuevo y novedoso, los aportes se dan en doble dirección, el doctorando aprende de las posibilidades conceptuales y metodológicas de las disciplinas base en la construcción del objeto de estudio del doctorado, pero también tiene incentivos de concepto y método para aportar nuevos esquemas y tendencias.

- El manejo del tiempo y el espacio: a) El manejo de períodos en tiempos concentrados para cursar los seminarios, b) El seguimiento de las Cátedras Temáticas Regionales por aula virtual o teleconferencia, c) La oferta de Líneas y áreas de Investigación, así como los proyectos de referencia para el desarrollo de las Tesis Doctorales, d) La oferta de formación del cuerpo profesoral en las disciplinas bases del Programa Doctoral, que compete tanto a escuelas teóricas y lugares de investigación, como a orígenes culturales, científicos y académicos.
- La homologación de espacios académicos. En la que los doctorandos pueden optar a homologar: a) Ponencia en evento internacional, b) Artículos publicados en Revistas Científicas, c) cursos que hayan tomado en otros Programas de formación siempre y cuando se cumpla con los requisitos exigidos y que el curso aporte fundamentalmente en la construcción de la tesis.

De igual forma, adicional a la oferta de cursos ejes del programa, los estudiantes tienen la posibilidad de tomar cursos en otros programas y otras universidades, así:

- Alianzas interinstitucionales con los demás Doctorados de la universidad máxime cuando el programa tiene una triple alianza con las Facultades de Artes y Humanidades, Ciencias Agropecuarias y Jurídicas y Sociales.
- Convenio SUMA que cobija a las Universidades locales a través del cual los estudiantes pueden participar de cursos o seminarios de los Doctorados existentes en la ciudad.
- Alianzas de carácter nacional establecidas con universidades de Bogotá, Antioquia, Nariño, Valle del Cauca, Cauca entra otras alianzas estratégicas.
- Alianzas de carácter internacional establecidas con universidades de países como: España, Francia, Italia, Suiza, México, Brasil, Argentina entre otros que se han ido sumando.
- Pasantías doctorales realizadas en universidades extranjeras con doctorados afines al programa. En el marco de estas alianzas, los estudiantes y profesores del programa pueden realizar movilidad académica bien sea para realizar su pasantía doctoral, o para tomar cursos de interés que sean ofrecidos en estas Universidades o grupos de investigaciones.

Producto de los procesos de flexibilidad, y en relación con homologaciones, en los últimos cinco años solo se ha tramitado una solicitud de homologación:

Tabla 65. Homologaciones últimas cinco años

CURSO PARA HOMOLOGAR	ESTUDIANTE		OBSERVACIÓN
Territorios como espacios de la memoria y como patrimonio cultural	Pamela Mosquera. Cohorte XI	Valencia	Solicitud para homologar el curso "Territorio y memoria", cursado en la Universidad de la República (Uruguay), por el curso electivo de la línea territorio y cultura ofrecido en el Doctorado.

Fuente: Elaboración propia

El Doctorado se enmarca en un currículo flexible y dinámico, que busca facilitar la movilidad de los estudiantes y la construcción de rutas de formación a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones. Los aspectos curriculares del programa están diseñados para permitir al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional. En este sentido, los estudiantes han realizado diversas movilizaciones como pasantías y participación en eventos las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 66. Pasantías realizadas por los estudiantes

NOMBRE DEL DOCTORANDO	TIPO DE MOVILIDAD	PAIS	INSTITUCIÓN	AÑO
Paola Acosta Nates	Pasantía Internacional	Chile	Universidad de Chile	Del 19 de marzo al 19 de abril
David Millán Orozco	Pasantía Internacional	Ecuador	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO- Sede Ecuador	Del 08 de octubre al 08 de enero de 2019
Yonier Castañeda Pérez	Pasantía Internacional	España	Universidad de Málaga, Andalucía – España, Escuela técnica superior de Arquitectura	Del 16 de septiembre al 25 de octubre de 2021
Yamile Peña Poveda	Pasantía Internacional	Virtual - México	Universidad Autónoma Metropolitana - México	Del 16 de noviembre al 16 de diciembre de 2021

NOMBRE DEL DOCTORANDO	TIPO DE MOVILIDAD	PAIS	INSTITUCIÓN	AÑO
Decssy Jackeline Cuspoca	Pasantía Internacional	Brasil	Instituto de Estudios Socioambientais (IESA)- Universidad de Goiás - Brasil	Del 1 de abril al 30 de junio de 2022
Reinaldo Cuesta Borja	Pasantía Internacional	Chile	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat-INTE-UNAP	De 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022
Cristian Alberto Rojas Granada	Pasantía Internacional	España	Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos (IPAZ) - Universidad de Granada, España	Del 18 de octubre al 25 de noviembre de 2022
Angie Katherine Mendieta	Pasantía Internacional	Brasilia- Brasil	Universidad de Brasilia	Del 30 de agosto al 04 de octubre del 2023
Yanine Roza Leguizamón	Pasantía Internacional	Lima-Perú	Universidad Nacional Agraria La Molina	Del 22 de octubre al 22 de noviembre del 2023
Cesar Augusto Castaño Galvis	Pasantía Internacional	Ecuador	Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.	Del 01 de septiembre al 30 septiembre
Elkis Peñaranda Pinto	Pasantía Internacional	México	Universidad Autónoma de Chapingo (UACH)	Del 15 de agosto al 14 de noviembre de 2024
Silvio Leonardo Mesías	Pasantía Internacional	México	Universidad Autónoma Metropolitana de México sede Xochimilco	Del 1 de Julio al 1 de Octubre

Fuente: Doctorado en estudios Territoriales

Tabla 67. Participación de estudiantes en eventos científicos

NOMBRE DEL DOCTORANDO	EVENTO	AÑO
PAOLA ACOSTA NATES	Primer encuentro Latinoamericano de Estudios del Rururbano ELER 2019	2019
CESAR AUGUSTO CASTAÑO GALVIS	VII Coloquio internacional Pensar contemporáneo: retos globales y actuaciones locales en contextos emergentes de ordenamiento territorial	2023
YAMILE JOHANNA PEÑA POVEDA	II Congreso de estudios de los movimientos sociales	2019
	El Coloquio ¿Pensar Contemporáneo de Estudiantes de Doctorado en Estudios Territoriales	2019
REINALDO CUESTA BORJA	IV Bienal Latinoamericana y Caribeña, en primera infancia, niñez y juventud: Desigualdades, Diversidades y Desplazamientos	2021
	VII Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo: Retos Globales y actuaciones Locales en contextos emergentes de ordenamiento territorial	2023
	Conversatorio, Sueños Territorio y Pases del Chocó: Hilando conocimientos y miradas investigativas	2020
	VI Coloquio Pensar Contemporáneo: Los desafíos de la Justicia Espacial	2021
	Seminario Internacional Educación, Ciencia y sociedad	2021
	Seminario Internacional Educación, Ciencia y sociedad: experiencias y desafíos para la paz social en los territorios	2022
	IV jornada de estudios latinoamericanos Reflexividad y práctica desde Abya Yala	2021
	Seminario Internacional en la Regiones	2019
	La investigación en tiempos de incertidumbre	2020
	ANGIE KATHERINE MENDIETA MONTOYA	VII Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo: Retos Globales y actuaciones Locales en contextos emergentes de ordenamiento territorial
Congreso Internacional sobre Diversidad en Organizaciones, Comunidades y Naciones		2023
26th IPSA World Congress of Political Science organized by the International Political Science Association (IPSA)		2021
ELKIS PEÑARANDA PINTO	X Congreso Internacional de Geografía de América Latina 2023	2023

NOMBRE DEL DOCTORANDO	EVENTO	AÑO
SILVIO LEONARDO MESÍAS PATIÑO	Los desafíos de la justicia espacial VI coloquio doctoral pensar contemporáneo	2021
	VII Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo	2023
	X Congreso internacional de geografía en américa latina	2023
	II Encuentro de la Red de Asentamientos Populares Pandemia, crisis y oportunidades para el hábitat popular	2021
	2do Congreso Iberoamericano Virtual de gestión y promoción culturales	2021
	2do Congreso Internacional de Arquitectura y Diseño	
VICTORIA SALAZAR GIL	XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS México 2022	2022
	2 Latin American and Caribbean young water professionals conference	2020
	37º Congreso Nacional y 11º Internacional de Servicio Social y Voluntariado IV Coloquio Iberoamericano sobre Voluntariado Universitario	2020
KATERINE CORREA GÓMEZ	XVIII Seminario Internacional Territorio y Cultura SEMITEC	2019
	Ciclo de Memoria, Espacio y Sociedad	2019
EMMA ROSA ROYS COTES	I Congreso Internacional Gerencia Pública y Gobierno. Desafíos Frente a nuevos Escenarios Globales	2021
WILTÓN HOLGUÍN	8a Cátedra de Historia Regional de Manizales y Caldas	2023
YONIER CASTAÑEDA	Armenia es pa' la investigación	2022
	XVIII Encuentro de Geografías de América Latina	2021
	Triple Evento Internacional: IX Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales; II Encuentro Latinoamericano de Territorios Posibles; XVIII Conferencia Internacional de Inteligencia Territorial	2021
	Encuentro Gran Colombiano Red de Programas Verdes	2023
	Socialización proyecto integrador 2019-1	2019
	Taller II intersemestral internacional -La ciudad a escala	2019
Conferencia Avance de la RAP Eje Cafetero	2019	

NOMBRE DEL DOCTORANDO	EVENTO	AÑO
	Conferencia "El espacio público y sus implicaciones sociales y si esa calle fuera mía"	2019

Fuente: Doctorado en estudios Territoriales

Como se puede evidenciar en la información anterior, los estudiantes aprovechan otros espacios académicos para complementar su formación. La flexibilidad curricular permite que los contenidos y actividades se adapten para involucrar a los estudiantes en la participación de eventos relevantes para su proceso formativo e investigativo, de esta forma actualizan su conocimiento ya que en estos eventos se presentan avances y tendencias de la disciplina, de igual forma les permite desarrollar habilidades como comunicación, defensa de ideas y pensamiento crítico mediante la presentación de ponencias e investigaciones.

Los doctorandos también tienen la oportunidad de ver cursos electivos en otras instituciones, lo cual también hace parte de los espacios orientados a la flexibilidad curricular:

Tabla 68. Cursos electivos externos

NOMBRE DEL DOCTORANDO	TITULO DEL CURSO	INSTITUCIÓN/PROGRAMA ACADÉMICO	AÑO
Angie Katherine Mendieta	Teoría y desarrollo geográfico	Universidad de Brasilia Doctorado en Geografía	2023
Jorge Romero	Modelos de Uso del Territorio Rural y Urbano	Pontificia Universidad Católica de Chile/ Maestría y Doctorado en Geografía y Geomática	2020
Silvio Mesías	Investigación y Gestión Territorial	Universidad Autónoma Metropolitana - UAM Unidad Xochimilco/ Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño	2024
Yenny Román Núñez	Seminario Internacional Actores Sociales y Territorios en el Medio Rural	Universidad Autónoma de Chapingo/Maestría y Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional	2022
Decsy Cuspoca	Género y cuestiones étnico-raciales	Universidad federal de Goiás/ Doctorado en Geografía	2022
Elkis Peñaranda Pinto	Territorio y actores sociales	Universidad Autónoma de Chapingo/ Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional	2024

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

ASPECTO A
EVALUAR

5.19.45

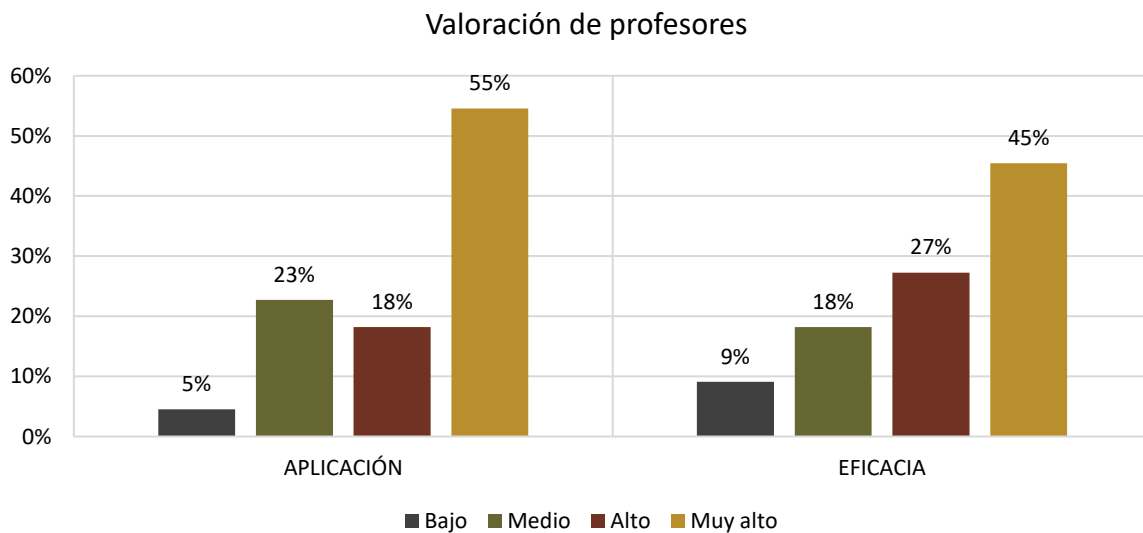
Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La percepción que tienen los docentes en cuanto a la aplicación y eficacia (alcance de su propósito) de la flexibilidad curricular es mayoritariamente favorable al valorar estos criterios entre alto y muy alto un 73% y 72% respectivamente de los encuestados, esto indica que las estrategias adoptadas por la universidad y en particular, por el programa son acordes con los intereses de los docentes.

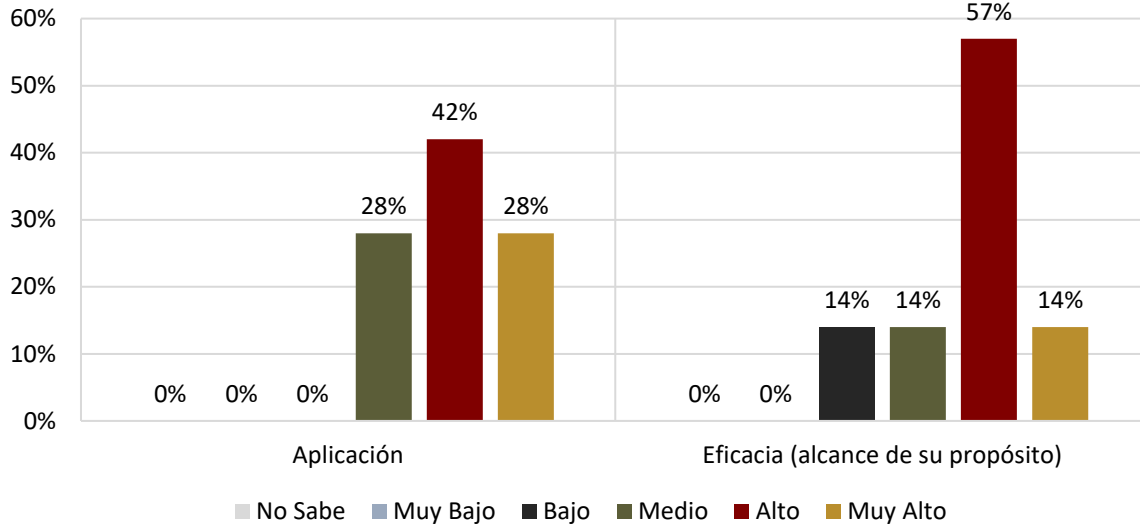
Los estudiantes valoraron de forma similar a los docentes los criterios evaluados, estos resultados sugieren que el currículo ofrece opciones que permite oportunidades para que los estudiantes amplíen y complementen la oferta académica del programa.

Es importante tener en cuenta el porcentaje, tanto de docentes como de estudiantes (cerca de un 28%), que valoraron los criterios evaluados sobre la flexibilidad entre medio y bajo pues indica que existe una parte de los encuestados que está en desacuerdo o presenta alguna insatisfacción frente a la flexibilidad curricular.

Figura 18. Percepción de estudiantes y profesores sobre las rutas de formación alternativas derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular



Valoración de estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.7

CARACTERÍSTICA 20. Interdisciplinariedad

ASPECTO A
EVALUAR

5.20.46

Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.

La Política Curricular menciona como enfoques del currículo, *un currículo interdisciplinario, a partir de la convergencia de distintas disciplinas y perspectivas teóricas para el abordaje académico de todos los ejes problemáticos y temáticos que maneja la Universidad.* (Artículo 4, [Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico](#)).

Así mismo, La Política Institucional de Posgrados ([Acuerdo 25 de 2019 del Consejo Superior](#)), estipula como principio la interdisciplinariedad y al respecto menciona que el reconocimiento de la complejidad y pluralidad de los problemas requiere la convergencia e integración de distintas disciplinas, áreas de conocimiento y gestión de los programas de posgrado al igual que la consolidación de un ambiente que favorezca la cooperación interdisciplinaria, metodologías que propicien el desarrollo de capacidades, la co-creación y la incorporación de nuevas habilidades que promuevan la búsqueda de conocimiento.

El Doctorado en Estudios Territoriales se encuentra anclado al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas –ICSH- de la Universidad de Caldas, y éste a su vez, está adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados -VIP-, quien es en consecuencia, el ordenador del gasto del Programa. En esta lógica, la relación académica del Doctorado desde el Instituto se establece en particular, con las Facultades de Artes y Humanidades; Ciencias Jurídicas y Sociales; y Ciencias Agropecuarias. Desde estas tres Facultades, el Programa estructura y difunde su estrategia curricular e investigativa, lo que se hace evidente tanto en las Líneas de investigación, como en los profesores de estas facultades, que no solo coordinan dichas Líneas, sino que, a la vez, son en su mayoría, titulares de cursos medulares de la formación Doctoral

En los estudios territoriales confluyen dos niveles disciplinares: de una parte, la geografía humana, la ecología y la urbanística y de otra, la historia, la antropología y la sociología; así como la correlación de múltiples dimensiones de la cultura, la política y la sociedad.

Así mismo, es importante reiterar lo expuesto en la característica anterior en relación con las particularidades del programa en cuanto a la posibilidad de relacionar conocimientos de forma dinámica y transformadora. Espacios y estrategias que promueven el diálogo entre diferentes disciplinas contribuyen a una formación interdisciplinaria, de acuerdo con esto, se tiene que:

- La perspectiva de integrar campos de conocimiento permite reapropiar y crear herramientas conceptuales y metodológicas de análisis y técnicas que se han ido estructurando desde las disciplinas base a los Estudios Territoriales. Por ser un campo nuevo y novedoso, los aportes se dan en doble dirección, el doctorando aprende de las posibilidades conceptuales y metodológicas de las disciplinas base en la construcción del objeto de estudio del doctorado, pero también tiene incentivos de concepto y método para aportar nuevos esquemas y tendencias.
- La oferta de Líneas y áreas de Investigación, así como los proyectos de referencia para el desarrollo de las Tesis Doctorales y la oferta de formación del cuerpo profesoral en las disciplinas bases del Programa Doctoral, compete tanto a las escuelas teóricas y lugares de investigación, como a orígenes culturales, científicos y académicos.

El Doctorado brinda otros espacios académicos en los que los Doctorandos discuten alrededor de sus Tesis Doctorales, como son:

- **Foro de Investigación Edgar Novoa Torres:** es un espacio de debate entre profesores y estudiantes que comparten Líneas de Investigación, y que a su vez, permite un debate global Interlíneas de Investigación para el enriquecimiento y avance en el pulimento epistemológico y problemático del objeto de estudio del Doctorado a saber: El estudio teórico y empírico del uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo territorial (territorio/territorialidad/territorialización) rural, urbano, periurbanos y rururbano, con énfasis en la explicación y comprensión socio-cultural, política y económica del territorio, en el que confluyen diferentes disciplinas y perspectivas de análisis. Cuyos énfasis

distintivos se basan en: a) Complementariedad Teórica, b) Lógica multidimensional y c) Lógica multiescalar.

- **Encuentros de Líneas de Investigación:** en dichos encuentros tanto estudiantes como Profesores responsables de Línea, discuten alrededor de sus objetos de estudio a saber: a) Línea de Investigación Territorios y Culturas: el territorio como un modelo mediador para acceder, explicar y entender la configuración socioespacial en relación con la concepción, modelos y dinámicas culturales. Se otorga atención a los problemas derivados de la movilidad poblacional y de las diferentes formas de representación sociocultural. b) Línea de Investigación La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización: los territorios humanos como productos sociales que materializan la acción humana en el espacio como resultado de los diferentes formas y modos de territorialización denominados territorios contemporáneos. c) Línea de Investigación Configuración Productiva Social de los Territorios Rurales: la relación de los recursos de la agrobiodiversidad y los fenómenos ambientales en cuanto al uso y manejo físico y social, con las concepciones y formas de organizan que frente a éstos establecen los actores individuales y colectivos en los territorios rur-urbanos.
- **Coloquio Pensar Contemporáneo de estudiantes y graduados en Estudios Territoriales y afines:** fundado en el 2011 por el Doctorado, es un evento académico y científico que constituye un escenario ideal para tejer redes, promover la construcción de proyectos conjuntos, visibilizar y aunar esfuerzos en la generación de conocimiento de avanzada entre Doctorandos y Egresados en Estudios Territoriales y aquellos afines a este campo de conocimiento.

Un espacio importante en el que se evidencia la interdisciplinariedad lo constituye los grupos de investigación los cuales proporcionan un campo de diálogo interdisciplinar desde sus objetos de estudio y su producción. La participación de estudiantes y profesores en estos grupos potencia la interdisciplinariedad al interactuar desde las diferentes líneas de investigación y al integrar diferentes perspectivas, conceptos y saberes, de igual forma, constituyen espacios de colaboración y creación de conocimiento que integran perspectivas y métodos de diversas disciplinas. Los grupos de investigación promueven un enfoque interdisciplinario que fortalece no solo la formación académica de los estudiantes, sino que potencia el impacto y la relevancia de sus investigaciones.

Tabla 69. Grupos de investigación relacionados con el programa

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES
Territorialidades	Estudios Sociales Comparativos (UNICAUCA)	Grupo de Estudios de Etnología Americana (Universidad Complutense de Madrid en alianza con la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España UNED), España

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES
Diseño y Cognición en Entornos Visuales y Virtuales (DICOVI)	Construcción de Estado, Territorio y Paz (Universidad Externado)	Grupo de Estudios de Etnología Americana / Simbolismo y Cognición en Culturas Amerindias (Universidad Complutense de Madrid/UNED), España
Filosofía y Cultura	Estado y Economía (Universidad Externado)	Antropocaos (Universidad de Buenos Aires – UBA-), Argentina
Centro de Estudios Rurales (CERES)	Geografía y Ordenamiento Territorial (UPTC)	Grupo Interdisciplinario en Estudios Socioambientales (Universidad Autónoma Chapingo, México)
Estudios Jurídicos y Sociojurídicos	Territorios (Universidad del valle)	Grupo de Estudios de Arquitectura, Urbanismo, Geografía y Artes de FONDECYT (Universidad de Chile)
Colectivo de Estudios de Familia	Institucionalidad y Desarrollo Rural (Universidad Javeriana)	Grupo Antropología del Espacio UBA, Argentina
Teatro, Cultura y Sociedad	Procesos urbanos en hábitat, vivienda e informalidad (UNAL)	Metrópolis, imaginarios, símbolos y retóricas urbanas, México
CEDAT	Grupo interdisciplinario de estudios políticos y sociales “Theseus” (UNAL)	Grupo Antropología social, España
Tántalo		Grupo de pesquisa geografía cultural: territorios e identidad de (CNPq – UFG), Brasil
Estéticas y Sociales en Diseño Visual		
Biodiversidad y Recursos Genéticos		
Ciencias Veterinarias (CIENVET)		

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

La vinculación de los grupos que soportan al programa ha sido determinante en el sustento científico de éste y evidencia la posibilidad de articulación con grupos de Investigación de otras instituciones. La relación con grupos de investigación externos ha dado fortalezas investigativas al

programa en el sentido de aportar al diálogo teórico y metodológico con los doctorandos y con los profesores internos a la Universidad de Caldas, en áreas similares o complementarias del conocimiento transdisciplinar que implica los Estudios Territoriales, tales como los estudios regionales, la arquitectura y el urbanismo, el ordenamiento y la planificación territorial, la economía y las ciencias políticas, muchas de ellas, con poco o ningún desarrollo en la Universidad de Caldas.

Como un aspecto importante que aporta a la interdisciplinariedad del programa, se debe resaltar la formación de los estudiantes del doctorado la cual proviene de diferentes áreas de formación profesional lo cual posibilita el diálogo interdisciplinario desde las perspectivas diversas que cada uno aporta al proceso formativo:

Tabla 70. Formación de los estudiantes del DET

NOMBRE	PROFESIÓN
Cristian Arnoldo Ramírez Castrillón	Economista con énfasis en Planeación del Desarrollo Regional de la Universidad del Tolima (2005) /Magister en Política y Gobierno de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - Chile (2011).
Yenny Constanza Román Núñez	Licenciada en Ciencias de la Educación Biología y Química/Especialista en Gestión Ambiental Urbana y Magíster en Gestión Urbana.
Jorge Alessandri Romero Novoa	Ingeniero Catastral y Geodesta
Yonier Castañeda Pérez	Arquitecto/Magister en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Decssy Cuspoca Martínez	Trabajo Social/Maestría en Antropología Social/ Especialización en Políticas Públicas y Justicia de Género.
Cesar Augusto Castaño Galvis	Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario/Magister Comunicación Educativa
Yamile Johanna Peña Poveda	Comunicador Social y Periodista/Magister en Conflicto Territorio y Cultura
Yanine Roza Leguizamón	Ingeniero Agrónomo/Magíster en Planeación Socioeconómica
Reinaldo Cuesta Borja	Administrador de Empresas/Magister en Gobierno y Políticas públicas
María Angélica Arriaga Mosquera	Especialista en Derecho del Medio Ambiente/ Especialista en Contratación Estatal/Especialista en Derecho Administrativo/Maestrante en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Cristian Rojas Granada	Antropólogo/Maestría en Educación y Desarrollo Humano

NOMBRE	PROFESIÓN
Angie Katherine Mendieta Montoya	Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales/Maestría en Asuntos Internacionales/Especialización Estado, Políticas Públicas y Desarrollo
Elkis Peñaranda Pinto	Administración Pública/Maestría En Gerencia Empresarial/Especialización Gestión de Proyecto
Silvio Leonardo Mesías Patiño	Arquitectura/ Maestría Estudios Urbanos/ Especialización Gestión Ambiental Urbana
Victoria Salazar Gil	Ingeniera industrial/Maestría Ingeniería Industrial
Pamela Valencia Mosquera	Sociología/ Maestría en filosofía
Katerine Correa Gómez	Antropóloga/Mg. en Estudios Culturales
Kelly Johana Orozco Patiño	Bióloga/Mg. en Ciencias Biológicas
Jefferson Pacheco Carmona (Becas VI)	Antropólogo/Mg. en Estudios Territoriales
Emma Rosa Roys Cortés	Comunicadora Social y Periodista/Mg. en Educación
Luz Adriana Arias Aristizábal	Abogada/Especialista en derecho Administrativo
Carlos Eduardo Ospina Parra	Ing. Agrónomo/Mg. En sociedades Rurales
Wilton Holguín Rotavista	Lic. en Ciencias Sociales/Mg. En historia

Fuente: Doctorado en Estudios Doctorales

El cuerpo profesoral que aporta al doctorado proviene de diferentes campos del saber, quienes contribuyen desde sus disciplinas a la integración de conocimientos desde la orientación de los seminarios y los aportes investigativos a las tesis de los estudiantes. La información sobre la formación de los docentes se puede observar con detalle en el factor 3.

La participación en eventos académicos también contribuye a la interacción entre diferentes áreas del conocimiento y permite el intercambio de saberes, ideas y perspectivas lo cual complementa su formación profesional y amplía su perspectiva académica. Esta participación se puede evidenciar en el factor 2 y 3.

Desde el programa doctoral se han realizado diferentes eventos que congregan a expertos y profesionales de diferentes disciplinas y en los cuales se abordan diversas temáticas, en este sentido, en los últimos cinco años se han llevado a cabo los siguientes eventos:

1. Congreso Internacional sobre Territorio y Cultura (SEMITEC) y el Ciclo de Conferencias Memoria espacio y Sociedad (MES). El primero se realiza con la Red Internacional de estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC) y el segundo es de realización conjunta entre el Doctorado, la Maestría en Estudios Territoriales y el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y humanas.
2. En el 2019 el Doctorado lideró el Encuentro Latinoamericano de Estudios del Rururbano a través del cual se crea la Red de Estudios del Rururbano desde América Latina. En la actualidad (2024) un número importante de países de América Latina y de Europa participan de estos eventos.
3. El Doctorado se vincula año tras año desde su fundación (2011) al Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo liderado por la Asociación Internacional de Doctorandos y Graduados en Estudios Territoriales y afines (ASTERRA).
4. El programa realiza desde 2011 cuatro Cátedras global-regional para debatir el concepto de región desde: Cátedra de Estudios Europeos, Cátedra de Estudios Mexicanos y Centro Americanos, Cátedra de Brasil y Amazonia, Cátedra de países andinos.
5. El Doctorado participa en el evento académico Itinerarios que organiza el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas.
6. Cada dos años el programa organiza, junto con la Asociación ASTERRA, el encuentro de graduados del programa.
7. En 2024 organizó el 1er Coloquio del Consejo Internacional de Honor en Ciencias Sociales y Humanas.

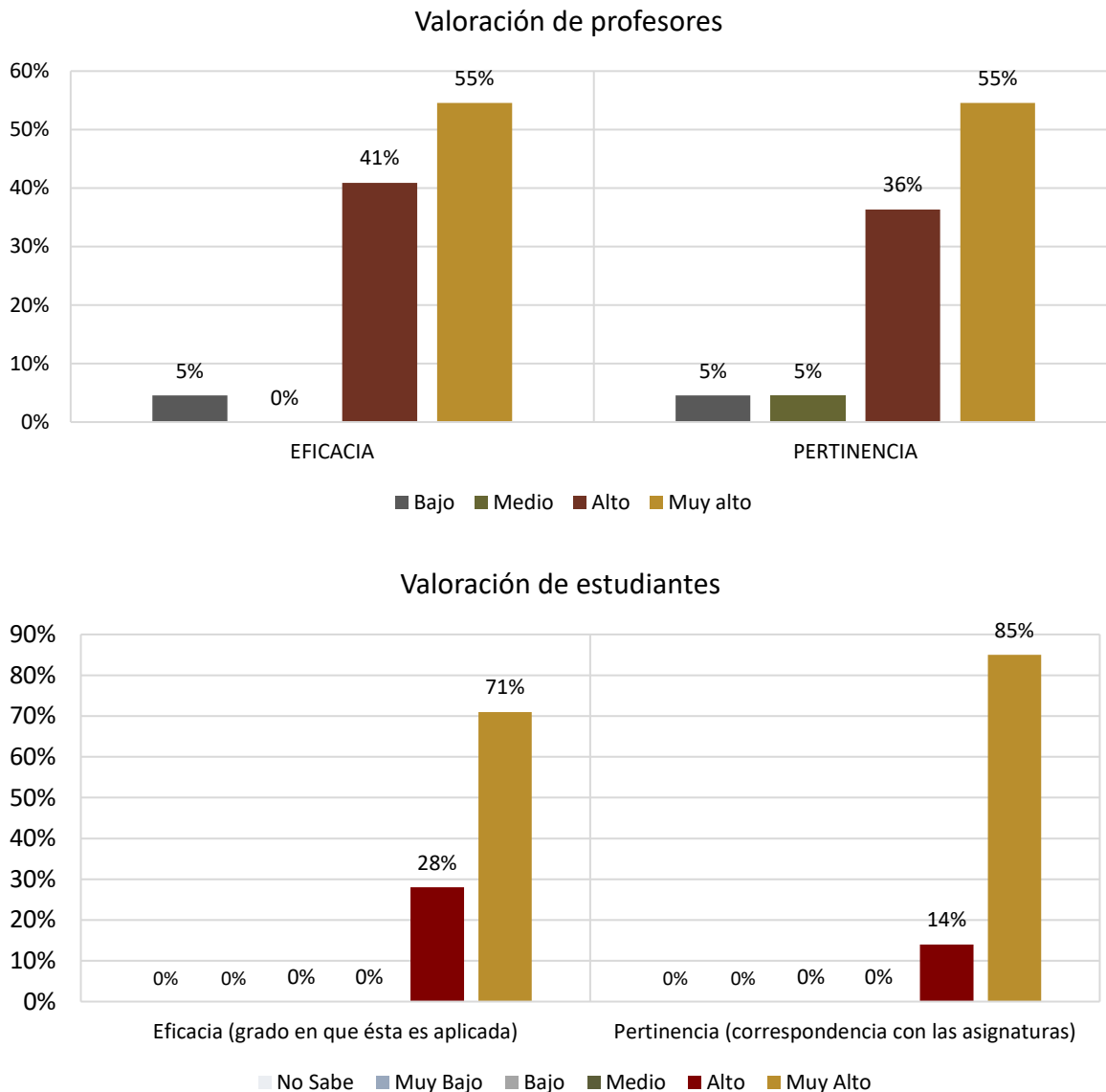
ASPECTO A
EVALUAR

Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

5.20.47

En la Figura 19, se relacionan los resultados de percepción de estudiantes y profesores del programa frente a la eficacia y pertinencia de los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

Figura 19. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la interdisciplinariedad curricular



Fuente: Elaboración propia

La interdisciplinariedad curricular es un pilar fundamental en el Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, respaldado por políticas institucionales que promueven la integración de diversas disciplinas para abordar problemáticas complejas. Esta apuesta se refleja tanto en las líneas de investigación como en los espacios académicos de interacción, lo que fortalece la formación integral de los estudiantes.

Los resultados reflejan percepciones altamente positivas por parte de estudiantes y docentes sobre los mecanismos y criterios establecidos para garantizar este enfoque. La gráfica adjunta evidencia que la mayoría de los estudiantes considera "muy alta" la eficacia y pertinencia de los mecanismos,

con un 85,7% destacando el impacto del enfoque interdisciplinario. Los docentes también valoran positivamente estos criterios, con el 55% destacando su pertinencia como "muy alta" y el 41% calificando la eficacia como "alta". Estas cifras consolidan la percepción de que la interdisciplinariedad no solo es un componente estructural del programa, sino que también contribuye a su éxito.

Este enfoque se materializa a través de una estrategia curricular que combina conocimientos de áreas como la geografía, la antropología y la sociología, integrando aportes desde tres facultades: Artes y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, y Ciencias Agropecuarias. A través de espacios como los foros de investigación, los encuentros de líneas y eventos académicos como el Coloquio Pensar Contemporáneo, el programa fomenta el diálogo interdisciplinario. Además, la participación en grupos de investigación consolida esta integración, generando resultados que fortalecen tanto la calidad académica como la pertinencia de las tesis doctorales.

El enfoque interdisciplinario del Doctorado no solo es ampliamente reconocido por su pertinencia y eficacia, sino que también se ha traducido en logros tangibles que enriquecen la formación doctoral y consolidan su impacto en el ámbito académico y territorial.

Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 21. Estrategias pedagógicas

ASPECTO A
EVALUAR
5.21.48

Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

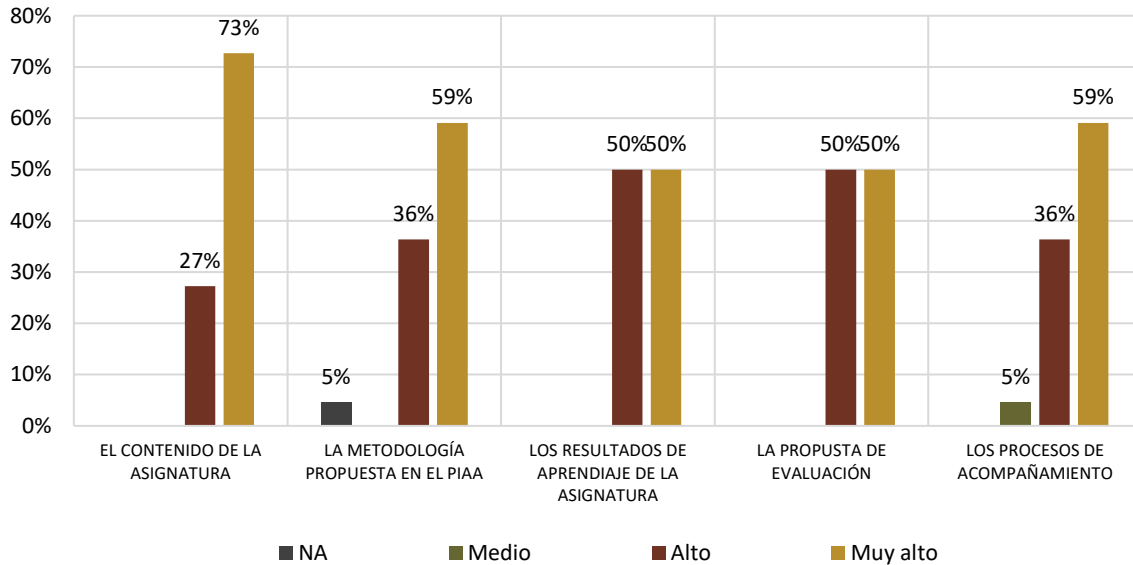
Para dar respuesta a este aspecto, mediante la encuesta de percepción, se solicitó a estudiantes y profesores valorar el cumplimiento de diferentes aspectos resultados de las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes, al respecto, los resultados fueron:

Casi el total de los docentes encuestados, valoraron entre "alto" y "muy alto" los criterios evaluados, de lo cual se resalta *el contenido de la asignatura* calificado por un 73% como "muy alto", los demás criterios se encuentran entre el 50% y 59% en esta escala.

En general, los resultados indican que los profesores perciben una alta coherencia entre las estrategias pedagógicas implementadas y los resultados de aprendizaje esperados. El contenido

de las asignaturas, la metodología propuesta, la propuesta de evaluación y los procesos de acompañamiento; responden a estas estrategias de manera efectiva.

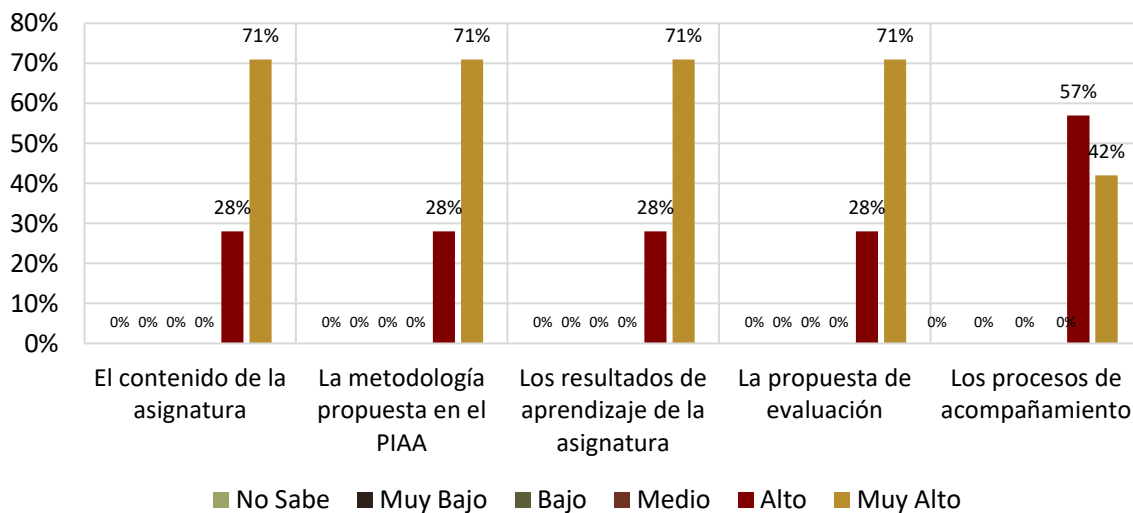
Figura 20. Percepción de los docentes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas



Fuente: Elaboración propia

Al igual que los profesores, todos los estudiantes encuestados calificaron muy favorablemente los aspectos evaluados, pues los valoraron entre "alto" y "muy alto" lo que sugiere que se encuentran satisfechos con las estrategias pedagógicas utilizadas para el logro de los resultados de aprendizaje.

Figura 21. Percepción de los estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas



Fuente: Elaboración propia

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.

5.21.49

La evaluación docente se convierte en un mecanismo preponderante a la hora de identificar mejoras en las estrategias pedagógicas, pues de acuerdo con lo identificado en los resultados de esta evaluación se puede determinar las posibles áreas a mejorar y las acciones o estrategias que se deben implementar para el mejoramiento del proceso formativo.

Los criterios de la evaluación docente aplicados en el programa son:

1. Trayectoria, actualización y fortalezas científicas en investigación, docencia y publicación
2. Articulación clara del curso con el objeto de estudio del Doctorado
3. Fortalezas pedagógicas y didácticas
5. Manejo temático y problemático de los contenidos en los distintos cursos
6. Articulación del contenido de los cursos con las tesis Doctorales
5. Evaluación metodológica tanto hacia los estudiantes como del desarrollo del curso
6. Relaciones interpersonales
7. Disposición y articulación del profesor/a al quehacer global del Programa Doctoral

De acuerdo con estos criterios, los resultados generales, en el marco de la ventana de observación, han sido:

- La relación del criterio Trayectoria, actualización y fortalezas científicas en investigación, docencia y publicación con la evaluación de los estudiantes y de la dirección doctoral corresponde a un nivel destacado de forma y contenido.
- El criterio de articulación clara del curso con el objeto de estudio del Doctorado ha presentado algunos ajustes en términos de los resultados de la evaluación. Esto motivado en que, para algunos profesores asociados al Doctorado que no tienen la trayectoria desde la creación del Programa Doctoral, han manejado el concepto de territorio por fuera de los marcos de poder y concentrado en espacios distintos a la ciudad. En el Doctorado el campo, la ciudad, lo rural y lo urbano tiene total atención.
- En términos de las fortalezas pedagógicas y didácticas los resultados de evaluación docente muestran una sincronía entre el contenido, la impartición e incorporación reflejados en el protocolo de evaluación docente.
- En cuanto al criterio manejo temático y problemático de los contenidos en los distintos cursos, el resultado general de evaluación aparece altamente ponderado en el protocolo respectivo.
- En cuanto al criterio de articulación de contenido de los cursos con las tesis Doctorales, el protocolo como lectura general, durante estos años muestra que los vacíos que ha habido en el aula misma se suplen en las asesorías de cada curso.

- Sobre el criterio evaluación metodológica tanto hacia los estudiantes como del desarrollo del curso encontramos una satisfacción del 90% en los protocolos sistematizados.
- Desde el criterio relaciones interpersonales no se ha registrado ni en actos ni en protocolos de evaluación docente ningún tipo de situación adversa.
- El criterio disposición y articulación del profesor/a al quehacer global del Programa Doctoral ha venido teniendo distintos niveles de compromiso supeditado a si el profesor es titular del curso asociado o suplente.

De acuerdo con estos resultados, se han realizado ajustes y mejoras en las actividades desarrolladas desde el programa, dentro de estas, las prácticas pedagógicas se han modificado conforme a las necesidades académicas que se van evidenciando a lo largo del proceso de formación para que se encuentren más acordes con los resultados esperados. Las principales prácticas pedagógicas que se implementan el Doctorado son:

1. Una de las principales estrategias implementadas por el DET es la de vinculación desde el primer semestre de cada estudiante a una de las tres líneas de investigación que soportan la formación: *Territorio y cultura*, *Territorialización de las acciones y procesos de metropolización*, y *Configuración productiva y social del territorio*. Cada tesis debe tener la identidad de la línea de investigación a la que el estudiante está adscrito.
2. Estas tres líneas recogen posturas teórico-metodológicas sobre el territorio y un conjunto de experiencias en investigación que son adelantadas por ocho (8) grupos de investigación de la Universidad de Caldas, diez (10) de otras universidades colombianas y diez (10) más de universidades extranjeras. Dos encuentros anuales de las líneas de investigación, uno transversal dedicado a los grupos de investigación y otro simultáneo donde cada línea debate con sus profesores y estudiantes asuntos propios de la línea.
3. Cada estudiante está adscrito a un grupo de investigación y por tanto participa en los encuentros transversales de línea, hay una retroalimentación entre los distintos profesores y estudiantes de los grupos que están en niveles académicos similares o distintos.
4. Otra de las estrategias pedagógicas que hace parte del Diseño Estructural del DET es la de los seminarios de investigación que se cursan consecutivamente durante los seis primeros semestres de la formación. En ellos los estudiantes cuentan con el acompañamiento de los profesores que coordinan el seminario; siempre ha sido un profesor titular interno a la Universidad de Caldas y un profesor invitado externo de carácter internacional, con la finalidad de fortalecer debates visiones y realidades; así como fortalecer las alianzas académicas a nivel regional, nacional e internacional.
5. En el Diseño estructural se estipula que los estudiantes cuenten con director de tesis desde su ingreso al Programa, lo cual cualifica la elaboración de las diferentes fases de la investigación, incluyendo la participación en los seminarios de investigación que se articulan con otras estrategias de consolidación de la investigación como son las líneas de investigación y los espacios institucionalizados tales como: el ciclo *Memoria, Espacio y Sociedad* y el Congreso *Internacional sobre Territorio y Cultura (SEMITEC)*, eventos apoyados por el DET en alianza por el ICSH y la RETEC. Con ellos se busca la mayor concentración de recursos efectivos para apoyar el desarrollo de la investigación. En el marco de estos

seminarios —coadyuvantes en la formación en investigación— los doctorandos diseñan, perfilan, elaboran, discuten y maduran los proyectos de investigación, siguiendo un conjunto de disposiciones a través de los Protocolos de investigación, que son su derrotero de investigación.

6. Los estudiantes presentan en la primera jornada del Seminario de Investigación semestral los resultados de los productos que el profesor titular e invitado han evaluado con un mes de antelación. Aquí hay una suerte de fogeo académico social, puesto que el *Foro de Investigación Edgar Novoa Torres* abre sus puertas al público en general para que asista de manera *in situ* y vía streaming de manera *ex situ*. Durante la pandemia este Foro se realizó 100% vía RENATA ZOOM.
7. Participación de los graduados del Programa en espacios como el *Foro de Investigación Edgar Novoa Torres* y en las plenarias semestrales del Programa, desde donde comparten sus experiencias como Tesisistas y como Doctores en Estudios Territoriales en ejercicio.
8. Otra estrategia que se puede destacar es la de disponer de una red de expertos investigadores en estudios territoriales de varias ciudades y países de América y Europa que cumplen con el acompañamiento en el desarrollo de la tesis (la mayoría de estos confluyen en la RETEC. Estos expertos participan igualmente de otros escenarios de formación en investigación como los mencionados seminarios y encuentros de línea, pero también participan como profesores en la orientación de diferentes actividades académicas pertinentes para la formación en investigación, o la participación de otros seminarios y cátedras en las que confluyen con los estudiantes. La red de investigadores que participa en alguna de las diversas plataformas formativas posibilita unificar asuntos de interés reflexivo y procedimientos teórico-metodológicos hasta el punto de formalizar un aire de familia, estrechos lazos de colaboración y afinidad científica en el DET.
9. La participación de estudiantes en los proyectos de investigación orientados por los profesores del DET es otra de las estrategias que consideramos pertinente y significativa; además está la participación en proyectos financiados por diferentes actores del SNCTI o mediante recursos internacionales. Dichas formas de participación configuran un escenario en el que los estudiantes fortalecen sus competencias en investigación.
10. El uso y manejo de los Laboratorios de Infografías de Territorio dedicado a las simulaciones, al análisis del discurso modelados y simulaciones de problemas territoriales. Del Laboratorio de Dinámicas Territoriales dedicado a la implantación de cartografías SIG, SIG interactivo y otro tipo de cartografías pertinentes. De igual manera se cuenta con un sistema de bases de Datos denominado Mapografía el cual es de utilidad para los cursos y el desarrollo de las tesis. Asimismo, el Observatorio de Análisis y Gestión Regional recoge información de problemas multidimensionales de utilidad en las mismas instancias.
11. En los cursos donde hay aplicabilidad tales como: los cursos metodológicos, los de líneas de investigación y de concepto método y objeto en estudios territoriales; los estudiantes realizan prácticas extramurales dentro y fuera de la ciudad

Todos los puntos anteriores retroalimentan el quehacer de los profesores, lo que se refleja en los distintos programas de los cursos respectivos.

En concordancia con lo expuesto en este aspecto, la actualización académica y pedagógica de los profesores que aportan al Doctorado contribuye al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, es así como a través de la participación en seminarios, congresos, cursos y demás eventos de índole académicos, los docentes enriquecen sus conocimientos los cual se ve reflejado directamente en el aula. Lo concerniente con la actualización académica de los profesores se puede con detalle en el anexo 2.

ASPECTO A
EVALUAR

5.21.50

En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.

Este aspecto a evaluar no aplica para el programa.

Calificación de la Característica 21.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Cumple en alto grado	4.4

CARACTERÍSTICA 22. Sistema de evaluación de estudiantes

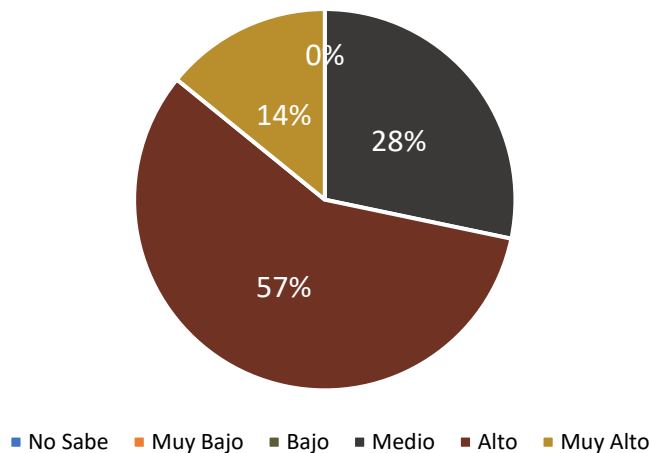
ASPECTO A
EVALUAR

5.22.51

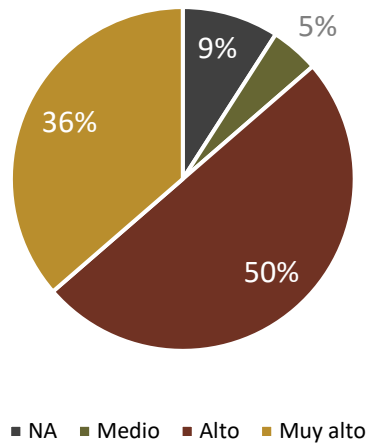
Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 22. Percepción de estudiantes y profesores sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje

Valoración de estudiantes



Valoración de profesores



Fuente: Elaboración propia

En la figura 22 se relaciona la percepción de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje.

Se observa que, entre los estudiantes, el 85,7% considera "Alta" la eficacia del sistema, mientras que un 14,3% la califica como "Muy Alta". En el caso de los docentes, el 50% valora el sistema como "Alto" y el 36% como "Muy Alto". Sin embargo, se observa que un 9% de los docentes no encuentra aplicables los criterios de evaluación, lo que sugiere posibles brechas de comunicación o alineación en los enfoques utilizados.

El diseño de los sistemas de evaluación combina estrategias innovadoras y tradicionales. Los seminarios de investigación representan un componente esencial del programa, ya que permiten monitorear el progreso de las tesis y ajustar los enfoques metodológicos. Estos seminarios culminan con la entrega de productos específicos, como borradores de tesis y manuscritos evaluables en revistas indexadas, lo que asegura una mejora continua en la calidad de los trabajos. Además, las evaluaciones incluyen no solo el desempeño académico, sino también la participación en eventos científicos internacionales y la publicación de resultados de investigación, lo que refuerza la proyección académica del estudiante.

Las acciones emprendidas como resultado de las apreciaciones incluyen el fortalecimiento del seguimiento y retroalimentación a través de protocolos detallados, como la revisión de forma y contenido de los avances de tesis antes de su presentación en los seminarios. También se han implementado estrategias para garantizar la alineación entre los productos evaluados y los objetivos formativos del programa. Por ejemplo, el Examen de Candidatura y las pasantías doctorales, que son evaluadas rigurosamente, no solo contribuyen al aprendizaje del estudiante, sino que también aseguran la calidad investigativa.

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes.

5.22.52

Los mecanismos de evaluación de los estudiantes se reglamentan en el [Acuerdo 49 de 2007 del Consejo Académico](#), capítulo VII “de las evaluaciones de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios”, en donde se establecen las pautas institucionales para la evaluación de las actividades académicas de los estudiantes, así:

- **Artículo 47.** De acuerdo con las características propias de cada actividad académica, éstas podrán ser calificadas de manera cualitativa o cuantitativa, según determinación del Departamento respectivo.
- **Artículo 48.** La calificación cualitativa incluirá las categorías aprobada y reprobada. La calificación cuantitativa se traducirá en una escala numérica entre cero puntos cero (0,0) y cinco puntos cero (5,0) y tendrá sólo un decimal; el segundo decimal se aproximará por exceso o por defecto, de acuerdo con el caso; la nota mínima aprobatoria para los Programas de pregrado es de tres puntos cero (3,0) y para los postgrados de tres puntos cinco (3,5).

En el Programa Doctoral, los mecanismos de evaluación determinados para cada asignatura se establecen en el Plan Institucional de la Actividad Académica (PIAA), en este se consignan además de la nota aprobatoria, los criterios de evaluación de cada asignatura, así como el contenido curricular. Los PIAA son el marco en el cual cada profesor redacta el programa de su curso y debe establecerse en el marco de la libertad de cátedra, cuál será la forma evaluativa que pondere la calificación de 3.5 a 5. Es de aclarar que los seminarios de investigación Doctoral que tratan de la entrega en proceso de los productos de la tesis (del proyecto a la tesis) tienen en el seminario I que trata del proyecto de investigación, una ponderación que va de 4.0 a 5, en este sentido, si el estudiante obtuviese una nota inferior a 4.0 deberá volver a presentarlo con los ajustes del caso en el próximo semestre.

En el Programa se califican las actividades académicas en un doble sentido, cuantitativa y cualitativamente, esto con el objetivo de que cada profesor aporte en la construcción y perfeccionamiento de las tesis de los Doctorandos.

Finalmente cabe mencionar, que, desde la secretaría del Programa, se gestiona el registro de las notas en el sistema institucional académico (SIA), igualmente se da apertura e inscripción de los estudiantes en cada una de las actividades académicas previa revisión y visto bueno de la dirección del Doctorado.

Los estudiantes no solamente obtienen calificación en nota numérica y cualitativa por cursos y seminarios doctorales sino también, por ser ponentes en eventos científicos internacionales o

realizar publicaciones en revistas indexadas (A, B, C), o capítulos de libro o libros publicados como resultado de su investigación en editoriales reconocidas por publicar textos académicos-científicos.

Por otra parte, los reconocimientos dados a las tesis también constituyen una clara evidencia de los mecanismos de evaluación y dan cuenta de la calidad del proceso formativo e investigativo de los estudiantes. En este sentido, las tesis que han recibido distinción se presentan a continuación:

Tabla 71. Reconocimiento de tesis doctorales

NOMBRE	COHORTE	AÑO GRADO	DISTINCIÓN TESIS
Manuel Enrique Pérez	II	2019	Meritoria
Paula Andrea Velásquez López	III	2019	Laureada
Edisson Stiven Castro-Escobar	IV	2019	Meritoria
Paola Acosta Nates	V	2019	Meritoria
Diego Antonio Narváez Medina	II	2019	Meritoria
Alexandra López Martínez	V	2019	Meritoria
Carolina Salguero Mejía	V	2019	Aprobada
Norma Patricia Vela Murillo	II	2019	Meritoria
Diana Marcela Sánchez Torres	V	2020	Meritoria
Sandra Bibiana Vargas	III	2020	Meritoria
Carlos Alberto Dávila Cruz	II	2020	Meritoria
Sory Alexander Morales Fernández	V	2020	Meritoria
Camilo Ernesto Lozano Rivera	V	2020	Aprobada
Elkin Argiro Muñoz Arroyave	V	2020	Meritoria
Cristian Santiago Castiblanco Suarez	IV	2020	Meritoria
José Luis Farelo Guerra	V	2020	Meritoria
Lina María Zuluaga	V	2021	Meritoria
Carlos Mauricio Cortes Acuña	VI	2023	Meritoria
Yenny Constanza Román Núñez	VII	2024	Laureada

Fuente: Doctorado en Estudios Territoriales

De manera general, los resultados obtenidos de los diferentes mecanismos de evaluación se reflejan en el progreso y la calidad del trabajo de investigación los cuales se evidencian en los avances presentados, en sus conocimientos teóricos y habilidades metodológicas lo cual indica que los doctorandos están en la ruta adecuada para la culminación del proyecto. De igual forma, los sistemas de evaluación implementados permiten que los estudiantes reciban retroalimentación para mejorar y ajustar sus trabajos de investigación, así como al fortalecimiento de sus habilidades.

Las evaluaciones preparan a los doctorandos para la defensa de su tesis, brindándoles herramientas para estructurar sus ideas y reforzar sus argumentos.

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.

5.22.53

Los mecanismos institucionales de evaluación, establecidos en el [Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico](#) en el capítulo VII y en el XII en lo concerniente a las tesis de doctorado (Artículos 104 al 118), pretenden generar transformaciones relevantes en el aprendizaje con el fin de que el proceso formativo sea exitoso e impacte de manera significativa en el desempeño profesional de los estudiantes.

Como aspecto a resaltar dentro de sistemas transformadores del aprendizaje, se debe mencionar que como respuesta a los requerimientos de las políticas de educación superior y a las necesidades y nuevos lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, la universidad acogió estas disposiciones e implementó la formulación de los resultados de aprendizaje como una forma de evaluar el proceso de formación de los estudiantes de manera integral y como una posibilidad de articulación entre el perfil de egreso, la naturaleza de las disciplinas y programas académicos, las estrategias de enseñanza y de evaluación. Esta implementación en las estructuras curriculares implica una transformación relevante en el proceso de formación ya que genera una nueva forma de concebir el proceso de formación y de evaluación la cual se enfoca más en el estudiante y su forma de aprender. Este tema se abarcará más precisamente en la siguiente característica.

De acuerdo con lo anterior, [el Acuerdo 39 de 2021 del Consejo Académico](#), modificó la política curricular de la universidad en su artículo 41 en lo relacionado con la evaluación del aprendizaje, así:

Evaluación del aprendizaje. La evaluación se asume como parte del proceso de aprendizaje del estudiante y, como proceso integral de valoración permanente de sus desempeños, se orientará al logro de niveles de apropiación superior del conocimiento en términos del desarrollo de competencias y el logro de los resultados de aprendizaje, en el marco de la intencionalidad formativa definida en el Proyecto Educativo Institucional.

El programa doctoral ha implementado estrategias de seguimiento y evaluación para las labores desarrolladas por los estudiantes, las cuales son apoyadas por los directores de tesis, las cuales se enuncian a continuación:

- **Elaboración de protocolos para cursar los seminarios de investigación:** estos permiten monitorear y retroalimentar el ejercicio investigativo del estudiante; de tal manera que, el aval escrito que otorga el director a cada uno de los protocolos es requisito fundamental para que el estudiante curse cualquiera de los seminarios de investigación y se constituye en una evidencia tangible del desempeño académico del mismo.
- **Elaboración de cronogramas de trabajo para la construcción de los protocolos:** en razón a que los seminarios de investigación se programan como último seminario de semestre con la intención de que el estudiante cuente con el tiempo suficiente para avanzar en el

trabajo doctoral, se hace necesario que el estudiante y director concreten un cronograma de trabajo para ser desarrollado durante el semestre que culmina con un producto concreto: el protocolo de seminario de investigación.

Para aportar en la construcción de dichos cronogramas de trabajo que tiene como objetivo terminar con la elaboración del protocolo correspondiente, el Programa tiene estipulado el siguiente proceso previo para la puesta en marcha de los seminarios, así:

- a. Remisión a los estudiantes, por parte del asistente académico del programa, de los protocolos correspondientes, con la claridad de la fecha en que deben ser depositados con el aval del director y con los anexos solicitados por protocolo. Los protocolos diligenciados deben ser radicados en los correos del programa con un mes de antelación.
- b. Seguimiento al recibido de cada protocolo por parte de los estudiantes y directores, pues el protocolo se remite con copia a cada director.
- c. Recepción de los protocolos un mes antes de que tenga lugar la realización de los seminarios de investigación.
- d. Al recibirlos, el asistente académico del programa realiza una revisión de forma a cada protocolo, y de acuerdo con lo que se encuentre, se solicitan ajustes a la forma del documento, las cuales, deben corresponder con las directrices técnicas estipuladas en cada protocolo. Luego de los ajustes, el asistente acusa recibido a los documentos y da paso al envío de los insumos a los profesores titulares e invitados evaluadores.
- e. Remisión de los protocolos al profesor titular y al profesor invitado por seminario. Cada profesor recibe:
 - Protocolo para evaluar.
 - Protocolo de evaluación por estudiante.
 - Definición de las Líneas de Investigación.
 - Proyecto Doctoral. Esto aplica en caso de que el protocolo a evaluar no sea el proyecto, sino otro tipo de insumo.

Estos insumos son garantes del proceso de evaluación en el marco de los seminarios de investigación. Este proceso de todo un semestre culmina con la evaluación en sala o virtual por parte de los profesores, quienes, aparte de entregar los protocolos de evaluación diligenciados, entregan otras observaciones orales que son grabadas y posteriormente entregadas a los estudiantes y a sus directores para los ajustes a que haya lugar.

En este sentido, y con el propósito de no solo realizar un adecuado seguimiento, sino también con el fin de dar celeridad y mayor responsabilidad de graduación en los tiempos establecidos por el

Programa (cinco años), en el Comité Curricular, se han aprobado los nuevos productos que por seminario de investigación debe entregar cada estudiante así:

Tabla 72. Protocolos seminarios de investigación

Seminario de Investigación	Producto
Seminario I	Protocolo proyecto de investigación
Seminario II	Protocolo de prospección de trabajo de Campo y revisión de fuentes secundarias
Seminario III	Protocolo informe de tesis
Seminario IV	Protocolo borrador de tesis I
Seminario V	Protocolo borrador de tesis
Seminario VI	Protocolo tesis Doctoral

Fuente: Acta No. 04 de abril de 2017

- Entrega de informes parciales de los avances de la tesis Doctoral.
- Examen de Candidatura: la resolución del examen de suficiencia teórica es orientada por el director de tesis siguiendo las indicaciones de la dirección del Programa y finaliza con otro producto concreto, un manuscrito susceptible a enviar a evaluación a revista científica clasifica en A, B o C.
- Elaboración del plan de trabajo de la pasantía Doctoral y entrega del informe de pasantía: si bien cada estudiante tiene un tutor de pasantía diferente al director de tesis, es este último quien da el aval por escrito tanto del plan como del informe de la pasantía antes de enviar al tutor.

Calificación de la Característica 22.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.7

CARACTERÍSTICA 23. Resultados de aprendizaje

ASPECTO A EVALUAR	Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.
5-23-54	

La Universidad de Caldas, acogiéndose a lo dispuesto en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, ajusta su política curricular mediante [el Acuerdo 039 de 2021 del Consejo Académico](#), en el cual expone que la institución reconoce la necesidad de asumir los resultados de aprendizaje como una posibilidad para evidenciar los aprendizajes de los estudiantes, articulados con el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo. Así mismo, establece que la universidad debe incorporar los resultados de aprendizaje en las estructuras curriculares de sus programas, con el fin

de que exista una articulación entre el perfil la naturaleza de las disciplinas y programas académicos, las estrategias de enseñanza y de evaluación.

De esta forma, la Política Curricular sufre significativas modificaciones, algunas de ellas se resaltan a continuación:

1. Modificación del artículo 4, literal e), así:

e) Un currículo orientado al desarrollo de competencias, a partir de la promoción del aprendizaje y de la evaluación de sus resultados en aspectos de orden teórico-conceptual, ético, valoral, social, praxiológico y procedimental, atendiendo a la naturaleza de los objetos y campos del conocimiento y los contextos del propio aprendizaje y de la realidad en la cual ha de actuar cada sujeto que aprende.

2. Agregar un literal en el artículo 4, así:

f) De acuerdo con el contexto social, ambiental, tecnológico y cultural en el cual se desarrollan los programas académicos, la Universidad de Caldas establece los resultados de aprendizaje, en coherencia con las diferentes modalidades y lugares de desarrollo de estos, los cuales hacen referencia a lo que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer, como resultado integral de su proceso formativo.

3. Modificación del artículo 41, así:

Evaluación del aprendizaje. La evaluación se asume como parte del proceso de aprendizaje del estudiante y, como proceso integral de valoración permanente de sus desempeños, se orientará al logro de niveles de apropiación superior del conocimiento en términos del desarrollo de competencias y el logro de los resultados de aprendizaje, en el marco de la intencionalidad formativa definida en el Proyecto Educativo Institucional.

Dichos procesos de evaluación tendrán una periodicidad definida, de acuerdo con la duración de cada programa académico, y harán parte del plan de mejoramiento que se suscribirá durante los diferentes momentos de autoevaluación.

De igual forma, el Acuerdo 039 delega a la Vicerrectoría Académica para el diseño e implementación de la metodología para la definición de resultados de aprendizaje de todos los programas de la universidad.

Es así como el Doctorado comenzó, en el segundo semestre de 2021, con la formulación de sus resultados de aprendizaje (**Anexo 5**), los cuales se listan a continuación:

1. Aborda los procesos de formación e investigación en Estudios Territoriales desde los enfoques que los sustentan: Teoría de la Complejidad en el marco del conocimiento de la teoría crítica y el Estructural Constructivismo.
2. Conoce a profundidad las discusiones teórico-metodológicas en torno a los Estudios Territoriales a nivel nacional e internacional.
3. Comprende de forma integrada la configuración, la morfología, las dimensiones y las escalas de los fenómenos y de los problemas territoriales en distinto orden.
4. Apropia herramientas teórico-metodológicas para incidir en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo territorial desde lo geosociohistórico, politicoemocional en sentido multiescalar y multidimensional.
5. Consolida el quehacer académico-científico con lógica de escuela en estudios territoriales que antecede al doctorado con la maestría del mismo nombre y trabajos de pregrado en el área desde Grupos de Investigación en el ámbito regional, nacional y transnacional.

**ASPECTO A
EVALUAR**

5-23-55

Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje

Con el fin de evaluar los resultados de aprendizaje establecidos, se han diseñado estrategias pedagógicas al igual que instrumentos de evaluación que permiten medir el nivel de avance de estos, hacer seguimiento y e implementar los ajustes necesarios para su continuo mejoramiento. A continuación, se presentan las estrategias e instrumentos de evaluación implementados:

Tabla 73. Estrategias e instrumentos de evaluación de los RA

RESULTADO DE APRENDIZAJE IDENTIFICADO	ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA (ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DEL RA)	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RA)
<p>Abordar los procesos de formación e investigación en Estudios Territoriales desde los enfoques que los sustentan: Teoría de la Complejidad desde la óptica de la escuela de conocimiento de la teoría crítica y el Estructural Constructivismo</p>	<p>Seminarios de Investigación I, II, III, IV, V y VI</p> <p>Desarrollo inicial del Bloque de Fundamentación teórico-epistemológico</p> <p>Bloque de candidatura y graduación: Examen de Candidatura, Pasantía Doctoral y Tesis</p>	<p>1) Redacción de Protocolos de Investigación: Proyecto de Investigación Doctoral, Prospección de Campo, Informe de Tesis I y II, Tesis Doctoral</p> <p>2) Debates y discusiones sobre avance de las investigaciones</p> <p>Plenarias de los Seminarios de Investigación</p> <p>3) Argumentación escrita materializado en distintos medios</p> <p>4) Comprensión de problemas territoriales a través de diagnósticos, modelados, cartografías y simulaciones y construcción de índices</p> <p>5) Diseño, desarrollo, redacción y entrega de</p>
<p>Conocer a profundidad las discusiones teórico-metodológicas en torno a los Estudios Territoriales a nivel nacional e internacional</p>	<p>Desarrollo avanzado del Bloque de Fundamentación teórico-epistemológico</p> <p>Cátedras Regionales Globales para presentar y debatir sobre el concepto de región circunscrita y global: Países Andinos, Brasil y Amazonia Contemporánea, Europa y México y Centro América</p>	<p>1) Interpretación teórica y crítica de los problemas territoriales a través de lecturas obligatorias y complementarias de los programas de cada curso del Bloque de Fundamentación Teórico-epistemológico</p> <p>2) Espacios de debate</p>
<p>Comprender de forma integrada la configuración, la morfología, las dimensiones y las escalas de los fenómenos y de los problemas</p>	<p>Seminarios obligatorios y electivos de las líneas de investigación: Territorio y cultura, la Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización, y, Configuración Productiva y</p>	<p>1) Escritura científica de relatorías, ensayos reflexivos y de investigación aplicada a la tesis.</p> <p>2) Disertaciones teórico-metodológicas y de proyección al diseño de políticas por parte de los estudiantes en un proceso que los lleve a darle la identidad de la Línea</p>

territoriales en Social del Territorio. a la tesis doctoral, en el entendido que cada estudiantese inscribe en una Línea distinto orden

<p>Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para incidir en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo territorial</p>	<p>Bloque de Fundamentación metodológica</p> <p>Actividades académicas complementarias: Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales, Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica (SIG)</p> <p>Componente práctico de los seminarios metodológicos que incluyen Laboratorio y prácticas de campo en problemas de actualidad para la ciudad, la región o el país.</p>	<p>1) Prácticas en los Laboratorios de Dinámicas Territoriales (cartografías) e Infografías del territorio (modelados, simulaciones y análisis del discurso)</p> <p>2) Documentos de trabajo teórico-metodológicos por parte de los estudiantes, en torno a los cursos del Bloque de Fundamentación Metodológica y complementaria</p> <p>3) Foros y mesas redondas de debate y proyección de gestión en temas de las tesis doctorales</p>
<p>Consolidar una escuela de estudios territoriales que antecede al doctorado con la maestría del mismo nombre y trabajos de pregrado en el área desde Grupos de Investigación en el ámbito regional, nacional y transnacional.</p>	<p>Seminarios de Investigación I, II, III, IV, V y VI</p> <p>Actividades académicas complementarias que fomentan la producción y divulgación científica a través de publicaciones en Revistas Indexadas A, B y C, Ponencias en eventos científicos de carácter internacional con reconocimiento de créditos curriculares e igual categoría además de capítulos de libros o libros como requisito de grado</p>	<p>1) Diligenciamiento de Protocolos de Investigación: Proyecto de Investigación Doctoral, Prospección de Campo, Informe de Tesis I y II, Borrador de Tesis y Tesis doctoral.</p> <p>2) Participación en el Foro de Investigación Edgar Novoa Torres.</p> <p>3) Divulgación de avances de tesis en los eventos científicos del Doctorado y sus redescientíficas asociadas con ponencias y consecuentes publicaciones científicas</p> <p>4) Participación en la Asociación de Doctorandos y Graduados en Estudios Territoriales y Afines (ASTERRA)</p> <p>5) Elaboración, desarrollo y defensa tesis doctoral</p>

Fuente: Elaboración propia

Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Cumple en alto grado	4.4

CARACTERÍSTICA 24. Competencias

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

5.24.56

Adicional a lo expuesto en la característica 18, aspecto 43, en donde se presentaron las estrategias y acciones para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa, el doctorado formuló las competencias sobre las cuales ha avanzado a lo largo de su funcionamiento, así como las actividades y/o espacios en las que se promueven dichas competencias:

Tabla 74. Competencias formuladas por el programa

COMPETENCIAS QUE SE DERIVAN PARA EL PROGRAMA DOCTORAL	OBJETIVACIÓN
- Conocimiento y apropiación de los fundamentos epistemológicos, conceptuales y metodológicos de los Estudios Territoriales.	- Seminarios de formación epistemológica, metodológica y de investigación.
- Cualificación y consolidación de la capacidad investigativa en el campo de los estudios territoriales y de la línea de investigación o campo de conocimiento seleccionado.	- Cátedras Temáticas Regionales que se realizarán sobre México y Centroamérica, Brasil y Amazonía y, Europa como un concepto de región de local-global.
- Desarrollo del pensamiento reflexivo y complejo a partir de la crítica a los supuestos, conceptos y métodos de los estudios territoriales y del abordaje de problemas de conocimiento que emergen de las relaciones entre territorio, sociedad y cultura.	- Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura que se realiza desde 1999 cada año en uno de los países cooperantes del programa Doctoral.
- Capacidad para generar, difundir y aplicar conocimiento en el campo de los Estudios Territoriales orientado a identificar, plantear y resolver problemas derivados de ese campo.	- Proyectos de Investigación que brinda el Programa Doctoral para estudiantes y profesores en red.
- Apropiación de los métodos, técnicas y herramientas que soportan el análisis e intervención territorial (geosociohistórica).	- Publicaciones en cooperación nacional e internacional de libros producto de investigación.

COMPETENCIAS QUE SE DERIVAN PARA EL PROGRAMA DOCTORAL

OBJETIVACIÓN

- Desarrollo de la capacidad de trabajo individual y con pares académicos en el campo de los Estudios Territoriales.
- Capacidad para comprender, valorar y respetar la diversidad de relaciones con el territorio con base en el análisis comparativo de diferentes casos en el ámbito de las sociedades y culturas contemporáneas de identidad étnica y social.
- Apropiación de las herramientas de las TIC que sean necesarias para la investigación, la comunicación y difusión del conocimiento.
- Capacidad para diseñar y gestionar políticas y programas de uso, manejo y desarrollo territorial conforme a las tendencias geopolíticas contemporáneas y de insertarse en redes de conocimiento de carácter internacional.

- Pasantías internacionales de investigación y formación

Fuente: Elaboración propia

Estas actividades, espacios y estrategias son implementadas con el fin de cumplir el perfil de egreso definido por el programa doctoral en el cual se señala:

El egresado del Doctorado en Estudios Territoriales tiene las competencias y capacidades para adelantar procesos de formulación y ejecución de proyectos tanto de investigación científica como de impacto social-gubernamental y privado en problemas territoriales que atañen a lo municipal departamental nacional y transnacional.

También, están formados para desempeñarse en docencia, investigación y extensión universitaria en programas académicos de áreas directas o afines a los estudios territoriales.

En esas capacidades y competencias el graduado egresa habiendo incorporado comprobadamente por ejercicios teóricos y aplicados, habilidades técnicas y tecnológicas en asuntos como: Sistemas de Información Geográfica, modelaciones, simulaciones, y análisis del discurso; así como herramientas robustas de trabajo de campo en el ámbito cualitativo y cuantitativo.

Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 25. Evaluación y autorregulación del programa académico

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

5-25-57

El Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas ha consolidado su enfoque en la formación de investigadores altamente cualificados para abordar problemáticas territoriales desde una perspectiva interdisciplinaria. En coherencia con la dinámica de autoevaluación en la institución, el programa ha implementado planes de mejoramiento orientados al fortalecimiento de sus líneas de investigación, la optimización de sus procesos académicos y administrativos, y la generación de innovaciones que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Esta sección presenta los avances significativos derivados de los últimos planes de mejoramiento, evidenciando el cumplimiento de compromisos adquiridos en procesos anteriores de autoevaluación resaltando las innovaciones implementadas.

Metodología y Proceso de Autoevaluación

La Universidad de Caldas ha adoptado un modelo participativo y sistemático de autoevaluación, que permite identificar áreas de mejora y trazar estrategias efectivas. En el caso del Doctorado en Estudios Territoriales, el proceso de autoevaluación se desarrolló con la participación de estudiantes, egresados, docentes, y actores externos, utilizando herramientas como encuestas y análisis de indicadores clave.

Los planes de mejoramiento que se describen a continuación son el resultado de estas dinámicas participativas y reflejan el compromiso del programa con la calidad y la innovación.

Últimos Planes de Mejoramiento y su Ejecución

Conforme a los avances de los planes de mejoramiento de las últimas 3 cohortes del programa, se destacan los siguientes aspectos clave:

Tabla 75. Aspectos relevantes formulados en los planes de mejoramiento

Aspecto	Meta	Estrategias Implementadas	Resultados
Fortalecimiento de las Líneas de Investigación	Ampliar y diversificar las líneas de investigación del programa para responder a las necesidades emergentes en el ámbito de los Estudios Territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de nuevas temáticas como el cambio climático y la gobernanza territorial. - Vinculación de proyectos interdisciplinarios financiados por entidades externas. - Aumento del número de docentes vinculados con alta producción académica en las líneas priorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del 25% en el número de publicaciones indexadas por año. - Vinculación de 14 profesores titulares asociados a cursos, directores y codirectores de tesis. - Participación en redes internacionales de investigación en estudios territoriales (ICSH, Red UNE de Municipalistas, Red de Fronteras Andinas y liderazgo en la Red RETEC-Colombia).
Mecanismo de autoevaluación en el marco de las gestiones académico administrativa	Buscar un mecanismo de evaluación en el desarrollo del programa en el marco del calendario anual y de las gestiones académico-administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del espacio "Plenaria del Programa" 	<ul style="list-style-type: none"> - Formalización y desarrollo del espacio en el último de los Seminarios de Investigación. - Comunicación formal de resultados de dicho encuentro a la comunicada académica mediante circular y con el aval del Comité Curricular Doctoral.
Internacionalización del Programa	Posicionar el Doctorado en el escenario académico internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Formalización de convenios de cooperación con universidades extranjeras. - Incremento de la movilidad académica de estudiantes y profesores. - Inclusión de profesores internacionales en el desarrollo de seminarios y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento del 40% en la participación de estudiantes en programas de intercambio. - Realización de dos congresos internacionales organizados por el programa en los últimos tres años.

Aspecto	Meta	Estrategias Implementadas	Resultados
Innovación en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	Modernizar las estrategias pedagógicas del programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el aprendizaje. - Implementación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP). 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en la satisfacción de los estudiantes respecto a la pertinencia de los cursos. - Desarrollo de plataformas virtuales para el seguimiento académico.
Impacto Regional y Vinculación con la Sociedad	Generar conocimiento relevante para el desarrollo territorial en el contexto regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un observatorio territorial con enfoque en problemas sociales. - Ejecución de proyectos con comunidades vulnerables para la transferencia de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del Doctorado como un actor clave en la planificación territorial de Caldas. - Publicación de informes técnicos y recomendaciones de política pública.

Fuente: Elaboración propia

Innovaciones Derivadas del Proceso de Mejoramiento

Los procesos de autoevaluación no solo han permitido la identificación de áreas críticas, sino que también han impulsado innovaciones significativas:

- **Sistema de Evaluación Continua:** desarrollo de una herramienta digital para el monitoreo de indicadores del programa, garantizando un seguimiento más ágil y preciso.
- **Estrategias de Vinculación con Egresados:** creación de una red de egresados que facilita la retroalimentación constante sobre la pertinencia del programa.
- **Proyectos de Innovación Social:** implementación de iniciativas que articulan la investigación académica con necesidades específicas de las comunidades.

Los avances descritos demuestran el compromiso del Doctorado en Estudios Territoriales con la excelencia académica, la innovación, y la pertinencia social. La ejecución de los planes de mejoramiento ha permitido consolidar un programa robusto que responde a los desafíos territoriales contemporáneos.

De cara al futuro, el programa se propone fortalecer sus capacidades en términos de financiación externa, ampliar su impacto en el escenario global y consolidar su rol como líder en la formación de expertos en estudios territoriales. Este compromiso se reflejará en la ejecución de los próximos planes de mejoramiento derivados de la presente autoevaluación.

ASPECTO A
EVALUAR

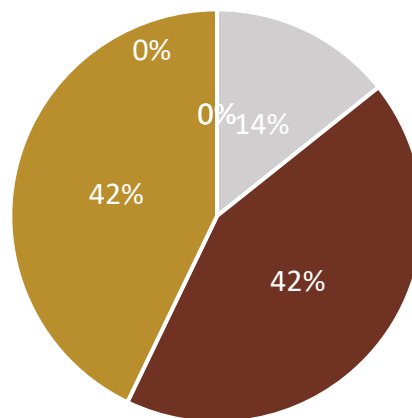
5.25.58

Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La evaluación de la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas se desarrolló mediante encuestas dirigidas a profesores y estudiantes. Los resultados, representados en la **Figura 23**, evidencian la percepción de estudiantes y profesores frente a la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación.

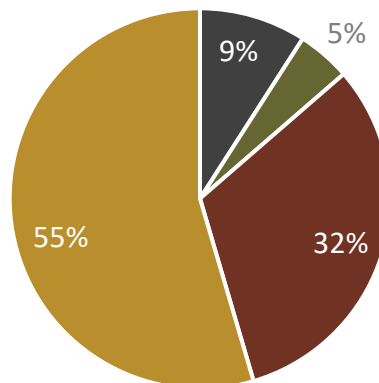
Figura 23. Percepción de estudiantes y profesores sobre el proceso de evaluación y autorregulación

Valoración de estudiantes



■ No Sabe ■ Muy Bajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto ■ Muy Alto

Valoración de profesores



■ NA ■ Medio ■ Alto ■ Muy alto

Fuente: Elaboración propia

Los resultados evidenciados en la figura 22 permite identificar una percepción positiva y convergente entre ambos grupos consultados, respecto a la utilidad de los procesos de evaluación y autorregulación del programa. A continuación, se describen los principales hallazgos:

- El 55% de los docentes y el 42,9% de los estudiantes calificaron la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación como Muy Alta. Esto refleja un fuerte respaldo a los esfuerzos realizados por el programa en términos de autoevaluación y mejora continua.
- Un 32% de los docentes y el mismo 42,9% de los estudiantes valoraron la calidad del proceso como Alta, lo que refuerza la tendencia positiva en ambas poblaciones.
- Un reducido porcentaje de 14,3% de los estudiantes consideró el proceso de evaluación como de calidad Media, mientras que solo un 5% de los docentes compartió esta opinión.

Los profesores destacaron que el proceso de autoevaluación ha permitido una mayor alineación entre las líneas de investigación del programa y las demandas del entorno territorial. Por su parte, los estudiantes valoraron los esfuerzos por integrar sus perspectivas en los planes de mejora, especialmente en aspectos relacionados con la innovación pedagógica y el fortalecimiento de las redes académicas.

Los resultados indican una clara tendencia positiva hacia el reconocimiento de la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación. Ambos grupos destacan cómo estos mecanismos han fortalecido los aspectos estratégicos del programa, especialmente en:

- Pertinencia académica: los profesores enfatizaron la utilidad de las autoevaluaciones para alinear las líneas de investigación del programa con las necesidades territoriales.
- Participación estudiantil: los estudiantes valoraron la integración de sus opiniones, particularmente en temas de innovación pedagógica.

Por otra parte, los resultados también reflejan áreas de oportunidad, principalmente relacionada con la sensibilización y formación de docentes y estudiantes sobre los avances y actividades que se enmarcan en los procesos de autoevaluación.

Calificación de la Característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 26. Vinculación e interacción social

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

5.26.59

El Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas ha demostrado un sólido compromiso con la proyección social a través de la activa participación de sus profesores y estudiantes en diversas iniciativas que impactan tanto a nivel local como nacional e internacional. Estas actividades incluyen proyectos, talleres, seminarios y colaboraciones con entidades gubernamentales y organizaciones internacionales, cumpliendo así con una de las misiones fundamentales de la universidad: la interacción social. En la tabla 67 se relacionan proyectos de extensión en los que han participado estudiantes y profesores del programa.

Tabla 76. Proyectos de extensión

Proyectos de extensión entre 2016 y 2021

Durante este período, los profesores y estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales participaron en proyectos que promovieron el conocimiento interdisciplinario y su aplicación en contextos locales e internacionales. Destacan los siguientes:

1. **"Ciclo de Conferencias Memoria Espacio y Sociedad"**: Este proyecto facilitó espacios de reflexión sobre la relación entre memoria, territorio y sociedad, integrando actores académicos y comunitarios. Las conferencias abordaron temas críticos sobre la construcción histórica y cultural de los territorios, fomentando un diálogo interdisciplinario.
2. **"Narrativas de Investigación Territorial a través de un Banco de Datos Vivo-Virtual (BADVIV)"**: Consistió en la creación de un repositorio interactivo que permitió almacenar y difundir investigaciones relacionadas con dinámicas territoriales. El proyecto destacó por su carácter innovador al combinar tecnologías digitales y análisis espacial.
3. **Elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de la Plata, Huila**: Profesores y estudiantes trabajaron en la actualización de este importante instrumento de planificación territorial, que incluyó la zonificación de uso del suelo, estrategias de desarrollo urbano-rural y el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental.
4. **Estudios aplicados para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Greenpeace en Brasil**:
 - Para el PNUD, se llevaron a cabo diagnósticos territoriales en el Estado de Piauí, con énfasis en la gestión de recursos naturales y la gobernanza territorial.
 - Para Greenpeace, se desarrollaron análisis sobre los impactos sociales y económicos de la producción de commodities en el bioma cerrado, abordando problemáticas relacionadas con la deforestación y los derechos de comunidades locales.

Proyectos de extensión entre 2020 y 2024

Este período destacó por la implementación de proyectos con un enfoque territorial, socioambiental y cultural:

1. **"Recuperación de la milpa nahua" en comunidades indígenas de México:**
Este proyecto integró saberes ancestrales y prácticas sostenibles para la rehabilitación de sistemas agrícolas tradicionales. Además, fomentó la conservación del paisaje y la cohesión comunitaria desde un enfoque intercultural.
2. **Diplomados en formación, emprendimiento y liderazgo juvenil y dinamización territorial:**
 - Los diplomados abordaron temas como habilidades de emprendimiento, liderazgo juvenil y fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial.
 - Estos programas promovieron la participación activa de jóvenes en el desarrollo local, empoderándolos como agentes de cambio en sus comunidades.
3. **Formulación del Plan de Ordenamiento Hídrico del Río Jerez en la Guajira:**
Este proyecto incluyó la evaluación de recursos hídricos y el diseño de estrategias sostenibles para la gestión de cuencas hidrográficas, con especial atención a las comunidades indígenas y campesinas afectadas por el estrés hídrico.

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 68 se resumen los talleres y actividades participativas desarrollados en el marco del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas.

Tabla 77. Talleres y Actividades participativas

Talleres liderados por la Dra. Paula Escandón

- En **Palestina (Caldas)**, se desarrollaron talleres con asociaciones afrodescendientes y comunidades locales bajo la iniciativa "Mesa Forjadores de Paz".
- En **Pueblo Rico (Risaralda)** y El Tambo (Cauca), los talleres incluyeron mesas redondas con excombatientes de las FARC, abordando procesos de reincorporación y desafíos territoriales relacionados con el postconflicto.

Apropiación social del conocimiento a través de plataformas digitales

- Los **podcasts "Pensar Territorialmente la Región"**, alojados en Spotify, abordaron temas como descentralización política, ordenamiento territorial y memoria histórica.
- Las **"Narrativas de Actualidad Territorial"**, difundidas en YouTube, incluyeron conferencias y cápsulas educativas sobre temas críticos, como sostenibilidad, desarrollo rural y gobernanza ambiental.

Fuente: Elaboración propia

Los talleres y actividades, liderados por profesores, estudiantes y becarios posdoctorales, han abordado temas diversos como el postconflicto, la gestión territorial y la sostenibilidad ambiental, consolidándose como un mecanismo clave para la proyección social del programa.

A través de alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, instituciones internacionales y comunidades locales, el programa ha implementado proyectos y actividades que fortalecen la planeación territorial, la sostenibilidad y la cohesión social. Estas iniciativas, que abarcan desde la

asesoría técnica en ordenamiento territorial hasta la participación activa en consejos y comités nacionales, reflejan cómo el Doctorado integra la academia con las necesidades del entorno, logrando un impacto tangible y duradero en la región y más allá.

Integración con el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH):

- A través de talleres y cursos temáticos, el Doctorado ha promovido el aprendizaje continuo para comunidades locales, abordando temas como gestión territorial, planeación urbana y sostenibilidad.

Participación en organismos clave:

- **Observatorio Nacional de Ordenamiento Territorial (OBOT):** desde este organismo, profesores y estudiantes han contribuido al análisis y formulación de políticas nacionales sobre ordenamiento territorial.
- **Comisión Nacional de Ordenamiento Territorial:** la participación activa del programa en esta instancia ha garantizado la incidencia en debates nacionales sobre planeación y gestión territorial.
- **Consejo Departamental de Planeación de la Gobernación de Caldas:** entre 2011 y 2019, el Doctorado ocupó roles de liderazgo en esta instancia, promoviendo la planificación estratégica y el desarrollo territorial en la región.

Teniendo en cuenta lo anterior, el programa doctoral evidencia un fuerte involucramiento del programa en actividades que combinan la generación de conocimiento con su aplicación directa en problemáticas sociales y territoriales.

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

5.26.60

Las contribuciones directas a la solución de problemas sociales y en la mejora continua de los aspectos curriculares evidencia el impacto de las estrategias de proyección social del programa. A través de proyectos de alcance local e internacional, el programa ha logrado consolidarse como un referente en la integración del conocimiento académico con las necesidades del territorio.

Efectos en la Solución de Problemas Sociales

1. Proyectos con Impacto Directo:

- La formulación de planes de ordenamiento territorial, como el **Plan de Ordenamiento Hídrico del Río Jerez**, ha permitido gestionar recursos hídricos de manera sostenible en comunidades vulnerables, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

- Iniciativas como "**Soluciones Integrales para la Paz**" (SIPIBAS) han respaldado procesos de reconciliación en zonas de postconflicto, fomentando la cohesión social y la reincorporación de excombatientes.
- 2. **Transferencia de Conocimiento:**
 - El **Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReg)** ha democratizado el acceso a investigaciones clave, facilitando la planificación territorial para gobiernos locales y comunidades.
 - Talleres como "**Problematización del Territorio**" han abordado problemáticas urbanas y rurales, desde la movilidad hasta el desarrollo rural, generando soluciones prácticas y aplicables.
- 3. **Aportes Internacionales:**
 - Colaboraciones con entidades como la **Unión Europea** y la **FAO** han impulsado políticas para la gestión sostenible de zonas rurales y estrategias interjurisdiccionales de planeación territorial.

Efectos en la Mejora Curricular

1. **Retroalimentación de Proyectos al Currículo:**
 - La vinculación con actividades de extensión ha permitido incorporar temas emergentes en las líneas de investigación, como **gobernanza territorial** y **enfoques socioambientales**.
 - Los aprendizajes derivados de los proyectos se han integrado en cursos y seminarios como "**Cultura y Territorio**", enriqueciendo la formación académica de los estudiantes.
2. **Fortalecimiento de Competencias Transversales:**
 - Programas como diplomados y talleres han mejorado habilidades prácticas en los estudiantes, como la formulación de proyectos y el análisis territorial, beneficiando a su vez a las comunidades involucradas.
3. **Propuestas de Innovación Pedagógica:**
 - El uso de plataformas digitales como **Spotify** y **YouTube** para la divulgación del conocimiento ha ampliado el alcance del programa, promoviendo el acceso a recursos educativos para audiencias más amplias.

En síntesis, las estrategias de proyección social no solo han generado impactos concretos en el ámbito territorial, sino que también han robustecido la oferta académica del Doctorado, garantizando su pertinencia y adaptabilidad frente a los retos actuales. Estas iniciativas confirman el compromiso del programa con la construcción de un conocimiento que transforma realidades y enriquece las dinámicas territoriales.

Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.6

SÍNTESIS DEL FACTOR 5

El factor aspectos académicos y resultados de aprendizaje presenta a través de sus nueve características el desarrollo de los procesos académicos y la forma como contribuyen al proceso formativo. Es así como desde un análisis de la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad se analizan cuáles han sido las mejoras al currículo que impactan en la formación integral de los estudiantes, así como las estrategias que promueven estos aspectos y que dinamizan las actividades académicas del programa. Igualmente se habla sobre las estrategias pedagógicas implementadas y el ejercicio de mejoramiento de estas estrategias a partir de la evaluación de los docentes y su manera de impartirlas. Se aborda los lineamientos y políticas para la formulación, evaluación y mejora de los resultados de aprendizaje y las estrategias para el desarrollo de las competencias definidas por el programa. Por otra parte, el factor presenta como se ha desarrollado la evaluación y autorregulación del programa a partir de los planes de mejoramiento formulados para una permanente autoevaluación. Por último, se presenta las estrategias de interacción con el entorno, exponiendo las diferentes actividades desarrolladas que impactan esta característica.

FORTALEZAS

- El ejercicio de reflexión sobre el currículo que el programa viene adelantando lo cual permite realizar ajustes para una mayor pertinencia y actualización.
- El programa ofrece variedad de espacios y actividades que promueven la flexibilidad curricular y la interdisciplinariedad lo cual facilita a los estudiantes su participación en otros espacios que complementan su formación académica.
- La evaluación docente permite evaluar las estrategias pedagógicas utilizadas y hacer los ajustes pertinentes.
- La implementación y formulación de los resultados de aprendizaje dentro de la política curricular, lo cual proporciona una transformación al proceso de formación.
- Los planes de mejoramiento como estrategia permanente de autoevaluación del programa proporcionan una herramienta relevante de mejoramiento continuo.
- Las diferentes actividades de interacción con el medio y su aplicación con las problemáticas sociales y territoriales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Continuar con la evaluación y mejora de las estrategias pedagógicas implementadas y con la innovación de nuevas opciones mediante la capacitación y actualización pedagógica de los docentes.
- Fortalecer el proceso de implementación y formulación de resultados de aprendizaje y su evaluación y monitoreo permanente con el fin de realizar los ajustes pertinentes que conlleven al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

JUICIO CRÍTICO

El conjunto de características que integran el factor de "*Aspectos académicos y resultados de aprendizaje*" evidencian un desarrollo satisfactorio de acuerdo con los aspectos evaluados. La integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad curricular se encuentra integrada en los lineamientos institucionales como conceptos básicos que deben estar incorporados en los currículos y como parte fundamental de los procesos formativos. En este sentido, el programa implementa estrategias y espacios que promueven la integralidad del currículo, así como la flexibilidad e integralidad.

La universidad, acogiendo las nuevas tendencias de la educación, así como los actuales lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, ha ajustado su política curricular, implementando los resultados de aprendizaje como una manera de centrar el proceso de formación en el estudiante y en la forma como este aprende, haciendo un seguimiento de estos resultados y realizando los ajustes a que haya lugar. De esta forma, el Doctorado ha formulado sus resultados de aprendizaje basado en las competencias requeridas y en el perfil de egreso y se encuentra inmerso en esta nueva dinámica de evaluación, en la cual se debe seguir avanzando y fortaleciendo los mecanismos de evaluación y monitoreo, así como en el mejoramiento e innovación de las prácticas pedagógicas utilizadas por los profesores lo cual conlleva a realizar capacitación del cuerpo docente.

El programa formula planes de mejoramiento que le permiten hacer de sus procesos académicos y administrativos y realizar los ajustes necesarios para su mejoramiento continuo. Dichos planes se han orientado al fortalecimiento de sus líneas de investigación, la optimización de sus procesos académicos y administrativos, y la generación de innovaciones que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Los resultados de la percepción de estudiantes y profesores en general indican una opinión favorable sobre los aspectos que integran las características, no se identificó alguna calificación baja significativa, sin embargo, esta percepción debe ser evaluada constantemente con el fin de integrar permanentemente su percepción con el mejoramiento del programa.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Actualización e innovación de estrategias pedagógicas	Promover actividades de capacitación y actualización pedagógica de los profesores	Dirección de programa	*Enero 2025	Noviembre 2025
	Realizar retroalimentación con otros programas de estrategias pedagógicas implementadas.	Facultad		
Fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y monitoreo de los RA	Realizar una evaluación permanente de los resultados derivados del proceso de aprendizaje y de los mecanismos de evaluación e identificar posibles ajustes y mejoras.	Dirección de programa	*Enero 2025	Noviembre 2025
	Retroalimentar con estudiantes y docentes los resultados obtenidos y formular estrategias de mejoramiento			

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 6

PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

CARACTERÍSTICA 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación

<p>ASPECTO A EVALUAR</p> <p>6.27.61</p>	<p>Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.</p>
--	---

La Universidad dispone de dos recursos clave que guían el recorrido de los estudiantes de Doctorado. Estos recursos son el Acuerdo 49 de 2007 del Consejo Académico⁴, junto con las adendas: Acuerdo 32 de 2017⁵ y Acuerdo 31 de 2019⁶. Estos acuerdos regulan aspectos como la flexibilidad y las restricciones que determinan la calidad y el estatus del estudiante, mientras que las adendas tratan sobre los procesos administrativos relacionados con las tesis.

En relación con la Política de Posgrados, se definieron aspectos sobre los tutores, lo que permitió la participación de investigadores de diferentes grupos que apoyan el Doctorado. Esto ha aportado diversas perspectivas que benefician los aspectos metodológicos y epistémicos de las tesis. De este modo, el programa sigue avanzando en su relación con los grupos de investigación de la Universidad y en la construcción de vínculos con investigadores externos, cumpliendo con los lineamientos de esta política.

El Programa tiene una Malla Curricular que contribuye a potencializar el desempeño de cada uno de sus estudiantes, así como a garantizar su permanencia durante el tiempo de formación que para este Programa es de cinco (5) años (Ver Malla Curricular Doctorado en Estudios Territoriales en Factor 5 de este documento). Como se podrá apreciar en amplitud en el Factor 5 Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje, la Malla Curricular del Programa tiene nueve (9) áreas o núcleos articulados a las Líneas de Investigación en la cual se encuentran adscritos los estudiantes, esta articulación facilita directa e indirectamente los propósitos de sus Tesis Doctorales al finalizar cada uno de los respectivos cursos.

Tasa de deserción de los estudiantes del posgrado

Con relación a este aspecto, vale la pena señalar que, en la Universidad de Caldas, la permanencia, pérdida de calidad de estudiante y solicitudes de graduación de Programas de posgrado están

⁴ <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2022/08/5.-Acuerdo-49-de-2007-Reglamento-estudiantil.pdf>

⁵ <http://www.raulposada.com/MCB/Documentos/Generales/ACUERDO31DE2019CAModRE.pdf>

⁶ <http://www.raulposada.com/MCB/Documentos/Generales/ACUERDO31DE2019CAModRE.pdf>

reglamentadas por el Acuerdo N° 16 de 2007 del Consejo Superior⁷ y por el Acuerdo N° 49 de 2007⁴ del Consejo y por medio de la circular 02 emitida el 14 de julio de 2015⁸ que establece los términos para presentar, sustentar y aprobar la tesis o trabajo de grado en postgrados.

Por su parte, la Universidad de Caldas reglamenta en sus estatutos la pérdida de la calidad de estudiante. Por un lado, motivos de tipo Académico que aplican a quienes reprueben una actividad académica en dos oportunidades y cuando el promedio acumulado del estudiante (una vez finalizado el período respectivo) sea inferior a tres puntos cinco (3.5). El Programa Doctoral en Estudios Territoriales no ha tenido hasta el momento casos de pérdida de condición de estudiante por motivos de tipo académico.

Por otro lado, en la Universidad de Caldas se consideran tres tipos de retiros de tipo no académicos, como lo son: retiro por no renovación de matrícula en los plazos ordinarios y extraordinarios establecidos, retiro voluntario definitivo del Programa y, finalmente, la reserva de cupo.

A la fecha, se han presentado 6 casos de estudiantes que han desertado del Programa de formación Doctoral desde el 2016; estos corresponden al 7% del total de estudiantes (56) incluyendo a los graduados.

Para contrarrestar la deserción de los Doctorandos el Programa ha establecido las siguientes estrategias:

- Gestión de becas a través de las alianzas y proyectos de investigación diseñados y presentados a convocatorias nacionales e internacionales por parte de los investigadores adscritos a los Grupos de Investigación vinculados al Doctorado.
- Participación en las diferentes convocatorias MINCIENCIAS y Fondos de Regalías Departamentales por parte del Programa para optar a becas de formación de Recurso Humano de nivel Doctoral.
- Gestión interna con la Universidad para la asignación presupuestal de un porcentaje del monto de matrículas que llega al nivel central para cubrir un porcentaje mínimo del pago de la matrícula de los mejores admitidos por Cohorte como reconocimiento o incentivo. Durante los años 2017 y 2019, se realizaron diferentes reuniones de trabajo entre los Coordinadores de los Doctorados para enviar Oficios en los que se solicitaba la designación de un 10% del total de matrículas, al apoyo de los admitidos con mejores puntajes.
- Descuento del 10% en el valor de la matrícula, ordenado por el Consejo Superior, que tuvo vigencia durante el tiempo que se mantuvo el decreto nacional de emergencia sanitaria por COVID – 19

⁷ Por medio del cual se adopta el Reglamento Estudiantil para los estudiantes de los Programas académicos de pregrado y de postgrado de la Universidad de Caldas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2022/08/4.-Acuerdo-16-de-2007-Reglamento-estudiantil.pdf>

⁸ Por medio de la cual se describen los procesos que debe realizar el estudiante una vez haya culminado su período reglamentario de tesis según en el artículo 97 del Acuerdo N° 49 de 2007.

- Gestión interna de la Universidad para el otorgamiento de becas doctorales a profesores ocasionales de la Universidad de Caldas en el año 2024.

De los estudiantes que han cursado el Doctorado, 18 han hecho uso de la reserva de cupo, los cuales han prolongado moderadamente su permanencia en el Programa sin alterar de manera significativa el desarrollo de su plan de trabajo. Las reservas de cupo se deben particularmente a asuntos económicos o familiares que versan a los estudiantes que están en el Programa con recursos propios, por lo demás, los estudiantes han mantenido constantemente su permanencia en el Programa sin novedad.

Calificación de la Característica 27.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas

<p>ASPECTO A EVALUAR</p> <p>6.28.62</p>	<p>Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.</p>
--	--

El Doctorado en Estudios Territoriales cuenta con estrategias para realizar un seguimiento continuo de los estudiantes a lo largo de su recorrido por la malla curricular. Estas actividades permiten conocer tanto su avance como las dificultades que puedan enfrentar en el desarrollo de su investigación doctoral y/o en la comprensión de temáticas teóricas, metodológicas, epistemológicas o de otra índole vistas en los cursos. Los resultados de estas actividades sirven para que la Dirección del Programa genere estrategias que garanticen apoyo a los estudiantes rezagados. Es importante destacar que los profesores mantienen un contacto constante con cada una de las cohortes del Programa y tienen relación con los estudiantes, tanto en la coordinación de líneas de investigación como en la dirección de tesis.

Las principales actividades de seguimiento del Programa incluyen los Encuentros Simultáneos y Transversales de Líneas de Investigación y el examen de candidatura. Este examen sirve como alerta temprana para evaluar si el estudiante, futuro candidato a doctor, ha alcanzado la madurez investigativa necesaria para generar nuevo conocimiento y continuar su proceso académico según lo estipulado en la malla curricular y la metodología del Doctorado. Además, se realiza un acompañamiento en el desarrollo de la tesis, donde el Director de Tesis informa semestralmente al Director del Programa sobre el avance del estudiante y le asigna una calificación semestral desde el primer semestre hasta la finalización de los seminarios de investigación. Cabe mencionar que, dada la naturaleza y el nivel formativo del doctorado, es esencial que los aspirantes cuenten con los

recursos y la disponibilidad de tiempo necesarios para avanzar en sus procesos con el menor número de obstáculos posible.

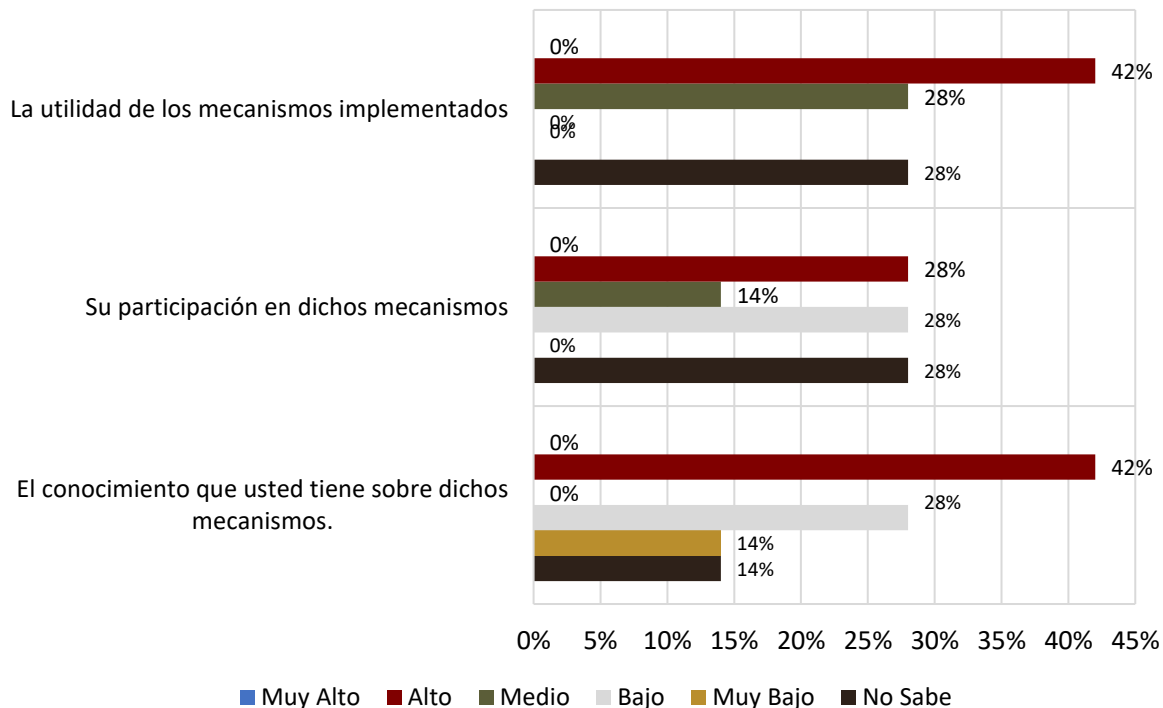
En cuanto a los aspectos socioculturales y de igualdad, el programa y sus actores mantienen un comportamiento respetuoso hacia los lugares de procedencia, las características culturales, y las preferencias religiosas o de género de los estudiantes. Este Doctorado se declara inclusivo en muchas de sus variables. En el mismo sentido, desde el Nivel Central, la Universidad de Caldas ha apostado para la creación de normativas que mejoran la convivencia dentro de la institución; con la puesta en vigencia de la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación que se encuentra reglamentada por el acuerdo 35 del 2021 y la política de salud mental Acuerdo 12 del 2022.

ASPECTO A
EVALUAR
6.28.63

Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 24. Percepción de estudiantes sobre mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y la promoción de la graduación oportuna

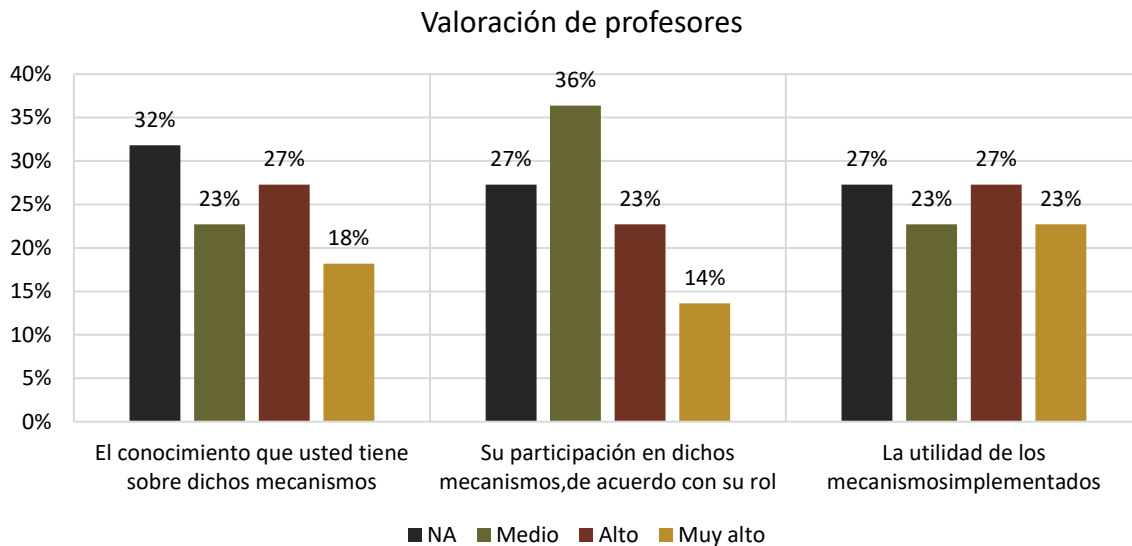
Valoración de estudiantes



La gráfica muestra que la mayoría de los estudiantes encuestados (57.6%) considera que la articulación entre la normatividad interna y las políticas nacionales es muy alta. Un 14.1% opina que la articulación es media, y ninguno la percibe como baja. Sin embargo, el 28.3% de los encuestados

no tiene una opinión al respecto, lo que podría indicar una falta de conocimiento o interés en el tema. En general, la percepción es positiva, aunque hay espacio para mejorar la claridad y el entendimiento de estas normativas.

Figura 25. Percepción de profesores sobre mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y la promoción de la graduación oportuna



La gráfica refleja la valoración de los profesores sobre la articulación entre la normatividad interna para la admisión y permanencia de los estudiantes y las políticas y directrices nacionales. Todos los profesores (100%) calificaron esta articulación como "Muy Alto", lo que indica una completa satisfacción y percepción de coherencia entre las normativas internas y las políticas nacionales. No hubo respuestas en las demás categorías, lo que sugiere un consenso unánime sobre la efectividad de esta articulación.

ASPECTO A EVALUAR
6.28.64 Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Luego de identificar a las personas que han permanecido más tiempo del previsto según la malla curricular, la Dirección del Doctorado ha implementado varias estrategias para abordar esta situación:

- a. **Potenciación de Publicaciones:** Se han implementado estrategias adicionales de publicación para facilitar el desarrollo de los productos de egreso establecidos por la Universidad de Caldas. Los estudiantes en calidad de tesistas que aún no han publicado sus productos son invitados a hacerlo a través de la Red Internacional de Estudios Sobre Territorio y Cultura.
- b. **Acompañamiento Continuo:** La Dirección y el equipo administrativo del programa brindan acompañamiento continuo para resolver inquietudes relacionadas con las normativas de

las reservas de cupo y los retiros voluntarios. Esto asegura que los estudiantes estén bien informados y puedan tomar decisiones fundamentadas sobre su trayectoria académica.

- c. **Asesorías de Investigación:** Se proporcionan asesorías tanto por parte de la Dirección del Doctorado como de las Direcciones de Tesis cuando los estudiantes presentan rezagos en el desarrollo de su investigación doctoral. Este apoyo personalizado ayuda a los estudiantes a superar obstáculos y avanzar en sus proyectos de manera efectiva.
- d. **Asesorías Permanentes:** Los estudiantes tienen acceso a asesorías permanentes, no solo con los Directores de Tesis, sino también con los profesores titulares de los cursos, sin importar si son externos o internos. Esta política facilita una mayor interacción y apoyo académico, permitiendo a los estudiantes aprovechar al máximo los recursos disponibles y recibir orientación especializada en diversas áreas del conocimiento.

Estas medidas han sido implementadas con el objetivo de mejorar el desempeño académico de los estudiantes, asegurar su permanencia en el programa y facilitar su graduación en los tiempos previstos.

Calificación de la Característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 29. Ajustes a los aspectos curriculares

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.

6.29.65

El currículo actual está concebido para que el estudiante realice un recorrido secuencial al transitar por cada semestre, de acuerdo con un plan que busca incentivar el desarrollo de diferentes momentos de la tesis. Así, el eje que articula el Programa son los Seminarios de Investigación con 12 créditos, los cuales son transversales al Programa.

La trayectoria que define estos seminarios se sustenta en las tres líneas de investigación son las que soportan el modo como se entienden los estudios territoriales en esta escuela. Este plan agrega como componentes varios cursos que copan los 96 créditos, aspecto que se ha detectado como una oportunidad para mejorar dada la alta carga de créditos en toda la formación doctoral.

Adicional a los seminarios de investigación donde se encuentran los estudiantes que abordan investigaciones relacionadas con cada línea, el Programa contiene varios núcleos importantes donde confluye la investigación, la metodología, la epistemología y la teoría que buscan soportar de manera directa el proceso de formación doctoral y los conocimientos transdisciplinarios.

Se debe aclarar que el ingreso al Doctorado es anual, por lo que la programación y la oferta se realiza según esta condición, es decir, la oferta de cursos no se repite cada semestre y no es permanente. El recorrido curricular plantea alternativas que dan flexibilidad según las necesidades de los doctorandos que se encuentran en diferentes etapas de la formación, por ejemplo:

- Mediante la articulación con estudiantes de la maestría en Estudios Territoriales, porque quienes son aceptados en el Doctorado tienen la opción de homologar asignaturas de componente teórico epistemológico (6 créditos) y 2 créditos más de actividades complementarias.
- Las alianzas que puedan surgir con otros doctorados de la Universidad de Caldas representan opciones que se ofrecen a los estudiantes, con la finalidad que tomen cursos homologables en la medida de sus intereses.

Tabla 78. Actividades académicas del programa por núcleo temático y componente de formación

Componente de Formación	Área o Núcleo Temático	Nombre de la Actividad Académica	Código de la Actividad Académica	Créditos Obligatorios	Tipo de Actividad Académica	Habitable	Número de Horas Presenciales Teóricas	Número de Horas Presenciales Prácticas	Número de Horas no Presenciales	Relación Créditos-Horas por Cada Actividad Académica	Requisitos	Departamento o Centro
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA - OBLIGATORIO	Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales	Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales	G5E0311	3	T	No	36	0	108	0.33	Ninguno	ICSH
		La Problematización del Territorio: Concepto-Método-Objeto	G6F0250	3	T	No	36	0	108	0.33	Ninguno	ICSH
		Territorios, Estados y Dinámicas Sociales	G6F0204	3	T	No	36	0	108	0.33	Ninguno	ICSH
		Desarrollo Económico Territorial	G6E0009	3	T	No	36	0	108	0.33	Ninguno	ICSH
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA - OBLIGATORIO	Trabajo de Campo	Trabajo de Campo	G6G0028	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
		Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio	G6G0021	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
		Infografías del Territorio	G6G0023	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
SEMINARIOS POR LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - OBLIGATORIOS	Cognición, Culturas y Territorio	Cognición, Culturas y Territorio	G6F0251	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Redes y Geopolítica Espacial	Redes y Geopolítica Espacial	G6G0021	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Configuración Agro-Productiva del Espacio Rural	Configuración Agro-Productiva del Espacio Rural	G4I0171	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
SEMINARIOS ELECTIVOS - TERRITORIOS Y CULTURAS - LÍNEA I	Movilidad y Transítividad	Movilidad y Transítividad	G6G0026	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Territorios y Espacios de la Memoria y como Patrimonio Cultural	Territorios y Espacios de la Memoria y como Patrimonio Cultural	G6G0028	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Intersticios y Heterotopías	Intersticios y Heterotopías	G6G0029	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH

SEMINARIOS ELECTIVOS - LA TERRITORIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROCESOS DE METROPOLIZACIÓN - LÍNEA II	Las Escalas del Territorio: del Sujeto al Mundo, del Área a la Red	Las Escalas del Territorio: del Sujeto al Mundo, del Área a la Red	G6G0024	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Ciudadanías y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro	Ciudadanías y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro	G6G0020	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
SEMINARIOS ELECTIVOS - CONFIGURACIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL DE LOS TERRITORIOS RURALES - LÍNEA III	Agricultura, Biodiversidad y Entornos Socio-Culturales	Agricultura, Biodiversidad y Entornos Socio-Culturales	G4l0172	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Nuevas Ruralidades	Nuevas Ruralidades	G4l0173	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
SOCIALIZACIÓN Y DEBATE	Investigación I (Semestral)	Investigación I (Semestral)	G6F0247	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Investigación II (Semestral)	Investigación II (Semestral)	G6F0248	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Investigación III (Semestral)	Investigación III (Semestral)	G6F0249	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Investigación IV (Semestral)	Investigación IV (Semestral)	G6G0032	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Investigación V (Anual)	Investigación V (Anual)	G6G0031	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Investigación VI (Anual)	Investigación VI (Anual)	G6G0032	2	T	No	16	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
CANDIDATURA Y GRADUACIÓN	Examen de Candidatura	Examen de Candidatura	G6G0127	2	T	No	0	0	80	0.25	Ninguno	ICSH
	Pasantía Doctoral	Pasantía Doctoral	G6F0358	6	T	No	0	0	240	0.25	Ninguno	ICSH
	Tesis - Doctorado en Estudios Territoriales	Tesis - Doctorado en Estudios Territoriales	99F0180	30	T	No	0	0	1200	0.25	Ninguno	ICSH
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Publicaciones en Revistas Indexadas A (Electivo)	Publicaciones en Revistas Indexadas A (Electivo)	G6F0381	4	T	No	0	0	240	0.25	Ninguno	ICSH
	Publicaciones en Revistas Indexadas B (Electivo)	Publicaciones en Revistas Indexadas B (Electivo)	G6F0360	4	T	No	0	0	240	0.25	Ninguno	ICSH
	Publicaciones en Revistas Indexadas C (Electivo)	Publicaciones en Revistas Indexadas C (Electivo)	G6F0361	4	T	No	0	0	240	0.25	Ninguno	ICSH
	Ponencias en Eventos Científicos de Carácter Internacional (Electivo)	Ponencias en Eventos Científicos de Carácter Internacional (Electivo)	G6F0379	4	T	No	0	0	240	0.25	Ninguno	ICSH
	Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales (Electivo)	Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales (Electivo)	G6G0018	2	T	No	0	0	80	0.25	Ninguno	ICSH

Fuente: Elaboración propia

Otra de las opciones con las que cuenta la Universidad es la de la homologación que se mencionó en el punto anterior. Según el Artículo 58 del Reglamento Estudiantil, en "El reconocimiento que el director o coordinador del Programa hace de la calificación final obtenida en la actividad académica cursada en otra Universidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, cuando el estudiante es admitido por transferencia (...)". Adicionalmente, el Artículo 10 del Acuerdo 25 de 2019 (Política de Posgrados), el Programa facilita la homologación de créditos con programas de posgrado, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de los créditos académicos establecidos en el pênsum y previa revisión del comité de currículo y bajo las normativas institucionales.

Para ello, se tiene en cuenta que la homologación de cursos está sujeta a la búsqueda de intereses particulares de los propios doctorandos en la construcción de su conocimiento y su proceso

investigativo, por ello se interesan por programas o seminarios de doctorado nacionales o internacionales que puedan tener cursos compatibles con el currículo y que por medio de los convenios institucionales se puedan cursar como opción o como complemento para llevar a cabo el proceso de homologación.

De otra parte, a la fecha solo se han suscitado cambios en la malla curricular respecto al número de horas directas del profesor de los cursos de 2 créditos, que corresponden a los cursos de: Trabajo de Campo, Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio, Infografías del Territorio, Cognición, Culturas y Territorio, Redes y Geopolítica Espacial, Configuración Agroproductiva del Espacio Rural, Movilidad y Transitividad, Territorios como Espacios de la Memoria y como Patrimonio Cultural, Intersticios y Heterotopías del Territorio, Las Escalas del Territorio: del Sujeto al Mundo, del Área a la Red, Ciudadanos y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro, Agricultura, Biodiversidad y Entornos Socioculturales, y Nuevas Ruralidades.

Internamente, durante el 2024, se modificaron los protocolos de investigación, que corresponden al trabajo realizado cada semestre durante los primeros seis semestres de formación doctoral, en el que los estudiantes presentan los avances de su investigación doctoral. (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/protocolos-de-investigaci%C3%B3n>)

Estas acciones reflejan el compromiso del Doctorado en Estudios Territoriales con la mejora continua de su currículo, basándose en la evaluación del desempeño académico, la permanencia y la graduación de sus estudiantes. Las modificaciones y estrategias implementadas buscan no solo optimizar la experiencia educativa, sino también asegurar que los estudiantes estén bien preparados para contribuir significativamente en sus campos de investigación.

Calificación de la Característica 29.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 30. Mecanismos de selección

ASPECTO A
EVALUAR

6.30.66

Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.

La gráfica que se presenta a continuación sobre la permanencia y graduación de los estudiantes en el Doctorado de Estudios Territoriales durante el período 2019-2023 ofrece una visión integral del estado actual y las tendencias observadas en el programa académico. A continuación, se realiza un análisis detallado de cada indicador y su implicancia en el contexto del Doctorado.

- **Personas Matriculadas desde 2019 hasta 2023:** Durante el período de 2019 a 2023, se han matriculado un total de 20 estudiantes en el Doctorado de Estudios Territoriales, representando el 24% del total de indicadores considerados. Este dato es crucial, ya que refleja la capacidad del programa para atraer nuevos estudiantes y mantener un flujo constante de matriculaciones. La cifra indica una demanda sostenida y la relevancia del Programa en el ámbito académico. Sin embargo, para asegurar la continuidad y el crecimiento del Programa, es de importancia que la Universidad continúe promoviendo activamente el Doctorado y sus beneficios, garantizando que las normativas y los procesos de admisión sean claros y accesibles. Se anota que aquí no se tienen en cuenta los graduados ni los tesis.
- **Graduados desde 2019 hasta 2023:** En el mismo período, el número de graduados asciende a 22, lo que equivale al 27% del total. Este porcentaje es significativo, ya que supera ligeramente el número de nuevos matriculados, sugiriendo que el Programa no solo atrae a nuevos estudiantes, sino que también logra llevar a cabo con éxito el proceso de formación hasta la graduación. La tasa de graduación es un indicador positivo de la eficacia del currículo y del apoyo brindado a los estudiantes para completar sus estudios. No obstante, este número debe ser interpretado en el contexto de los desafíos enfrentados por los estudiantes en su trayectoria académica, como la necesidad de publicar productos de egreso y cumplir con las exigencias de las investigaciones doctorales.
- **Estudiantes Activos:** El 39% de los indicadores corresponde a estudiantes activos, es decir, aquellos que actualmente están cursando el Doctorado. Con 32 estudiantes activos, este indicador es el más alto entre todos los considerados, lo que denota una comunidad académica en constante desarrollo. La presencia de un número significativo de estudiantes activos es vital para la dinámica del Programa, ya que facilita la creación de redes de colaboración, intercambio de conocimientos y experiencias entre pares.
- **Estudiantes en Reserva de Cupo:** Un 4% de los estudiantes se encuentra en reserva de cupo, equivalente a 3 estudiantes. La reserva de cupo suele utilizarse como una estrategia para manejar situaciones personales o académicas que requieren una pausa temporal en los estudios sin perder la posibilidad de retomarlos posteriormente. Este indicador sugiere que hay un pequeño, pero presente grupo de estudiantes que, por diversas razones, han decidido posponer su avance académico.
- **Estudiantes en Retiro Voluntario:** Otro 4% de los estudiantes, también representando a 3 individuos, ha optado por el retiro voluntario del Programa. Las razones para el retiro voluntario pueden variar ampliamente, desde cambios en las circunstancias personales hasta la búsqueda de otras oportunidades académicas o profesionales.
- **Deserción:** Finalmente, la tasa de deserción se sitúa en un 2%, con 2 estudiantes que han abandonado el Programa sin completar sus estudios. La deserción es un indicador

preocupante, aunque bajo en este caso, ya que representa una pérdida tanto para el estudiante como para la institución.

Tabla 79. Indicadores de permanencia y graduación

Indicador	Cantidad	Porcentaje
Personas matriculadas desde 2019 hasta 2023	20	24.0%
Graduados desde 2019 hasta 2023	22	27.0%
Estudiantes activos a la fecha	32	39.0%
Estudiantes en reserva de cupo	3	4.0%
Estudiantes en retiro voluntario	3	4.0%
Deserción	2	2.0%

Fuente: Elaboración propia, 2024

ASPECTO A
EVALUAR

Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.

6.30.67

Proceso de selección de estudiantes

El proceso de admisión de estudiantes para el Programa Doctoral en Estudios Territoriales se realiza en el marco del [Acuerdo N° 049 de 2007 del Consejo Académico](#) de la Universidad de Caldas (Reglamento estudiantil) el cual, en su Artículo 119° (Adicionado mediante [Acuerdo 038 del 11 de diciembre de 2009](#)) del Capítulo XIII reglamenta el ingreso a los Programas de Doctorado y aclara que todo aspirante a adelantar estudios de Doctorado, deberá preinscribirse en la Dirección del Programa, con el fin de realizar las pruebas específicas o de aptitud para la admisión. Para este propósito, el aspirante requiere los siguientes documentos:

- Carta de presentación del Director de Proyecto en el cual se desarrollará la tesis Doctoral. En este documento se debe hacer explícito el compromiso de dirigir la tesis y de liderar su gestión, en caso de que el aspirante sea aceptado en el Programa.
- Formulario de preinscripción diligenciado.
- Hoja de vida o Currículum vitae.
- Propuesta de proyecto de investigación o investigación-creación.
- Recibo de pago por el valor de la inscripción.
- Certificado de suficiencia lectora en inglés, expedido por el Departamento de Lenguas y Literatura de la Universidad de Caldas o en su defecto las certificaciones referidas en el artículo 62 del Acuerdo 49 de 2007 (Reglamento Estudiantil, 2007).

A su vez, la evaluación de aspirantes al Programa Doctoral se encuentra enmarcada en el Acuerdo 038 de 2009, en el cual se establecen parámetros para la admisión y evaluación de los aspirantes, específicamente en los Artículos 120, 121 y 122 del Acuerdo N° 049 de 2007. En esta reglamentación se basa el Documento Maestro del Doctorado para establecer que:

- Se admitirán profesionales en Ciencias Sociales y Humanas. Sin embargo, podrán optar profesionales de otras áreas del conocimiento con título de maestría en el campo de los

Estudios Territoriales, tales que: ambiental, rural, urbanismo, estudios socioespaciales, planeación y desarrollo regional.

- El aspirante deberá presentar *Currículum Vitae* u hoja de vida debidamente soportada. Se tendrá en cuenta: 1. La experiencia investigativa certificada de proyectos de investigación en los últimos cinco años. 2. Las publicaciones en el mismo lapso. 3. Experiencia profesional, que sustenten la idoneidad en al menos una de las Líneas de Investigación del Programa Doctoral. El primero y el segundo aspecto tendrán una ponderación del 20% cada uno y el tercero el 10%, para un total del 50%.
- Acreditar suficiencia lectora en lengua extranjera, según lo estipulado en el Artículo 11 del [Acuerdo 049 del Consejo Académico](#) de la Universidad de Caldas. Para los efectos de este Programa Doctoral la competencia lectora será en inglés, francés o portugués. Según el artículo 62 del mismo Acuerdo, la competencia lectora podrá ser demostrada mediante una de las siguientes alternativas: 1) Presentación y aprobación de una prueba de comprensión lectora, en su área de formación, la cual será realizada por el Departamento de Lenguas y Literatura, 2) Certificación del examen Michigan con un puntaje mínimo de setenta por ciento (70%); TOEFL con un puntaje mínimo de doscientos trece (213) puntos, si es Computer based, o cuatrocientos cincuenta (450) puntos, si es Paper based; o First Cambridge Certificate nivel B1. Para el idioma francés será válida la prueba DELF nivel B1. Para el portugués diploma DIPLE: 10%.
- Entrevista donde se sustentará el anteproyecto enmarcado en una de las Líneas de Investigación del Doctorado que debe constar de: Tema de investigación, construcción teórica del objeto de estudio, justificación, metodología y bibliografía: 40%.
- Demostrar capacidad económica para cubrir los gastos de matrícula (13 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)) y manutención por al menos tres años a través de constancias laborales, constancias de honorarios o certificación de becas.
- El proceso de evaluación está a cargo del Comité Curricular del Programa Doctoral.
- Los resultados que se darán a conocer máximo 8 días después de culminado el proceso de evaluación se publicará en la cartelera de la sede del Programa Doctoral, en las páginas web de la Universidad de Caldas y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH-.
- El proceso siguiente se dará a conocer mediante calendario difundido en cartelera de la sede del Programa Doctoral, y en las páginas web de la Universidad de Caldas y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH-.
- No se recibirán estudiantes que no hayan obtenido el 60% del porcentaje total del proceso de evaluación.

Por su parte, el proceso de inscripción definido por el Programa Doctoral establece que la convocatoria de nuevas Cohortes del Programa se realiza anualmente; que el cupo máximo por Cohorte es de 6 estudiantes, de acuerdo con las especificaciones presupuestales de financiamiento del Programa Doctoral contenidas y definidas a través de la Oficina de Planeación de la Universidad de Caldas. Así mismo, se hace referencia a que todo aspirante para realizar el proceso de inscripción (en conformidad con lo dispuesto por el reglamento estudiantil de la Universidad de Caldas) debe:

- Consignar el 35% de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) como valor de inscripción antes de comenzar el proceso de admisión. Este costo no constituye un adelanto de pago de la matrícula y no será reembolsable por la Universidad.
- Ceñirse a las fechas estipuladas por la Universidad de Caldas a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados para realizar su proceso de inscripción.

Finalmente aclara que no se recibirán postulaciones de aspirantes que no realicen el debido proceso de inscripción o que realicen dichos trámites por fuera de las fechas establecidas.

Complementariamente, el Artículo 121 (Adicionado mediante [Acuerdo 038 de 11 de diciembre de 2009 del Consejo Académico](#)) contempla que la valoración de las pruebas, la evaluación de la hoja de vida y la propuesta o investigación-creación, se orienta a determinar el nivel de desarrollo de las siguientes competencias:

- Habilidad para motivar personas y equipos de trabajo para el logro de objetivos y metas.
- Capacidad para formular y ejecutar proyectos de investigación.
- Capacidad para aprovechar los recursos disponibles en la identificación y solución de problemas.
- Capacidad para comunicarse, argumentar y debatir con pares académicos en forma oral y escrita en un lenguaje adecuado y acorde con diferentes ambientes.
- Actitud respetuosa, responsable y seria en el trabajo.

En dicho Artículo se aclara que la escala de calificación de cada competencia es de 1 a 10, con un mínimo aprobatorio de 6 en cada una de las competencias y que la calificación de cada aspirante se determinará mediante la ponderación de los siguientes elementos:

- Ponderado de la hoja de vida (10%).
- Ponderado propuesta inicial de Tesis (20%).
- Ponderado prueba escrita (30%).
- Ponderado prueba oral (30%).
- Ponderado cartas de recomendación académica (10%).

Todo aspirante que en el ponderado total obtenga un porcentaje de 60% y en adelante, es admitido en el Programa Doctoral.

Es de destacar, que estos elementos se tienen en cuenta al momento de la admisión por el Comité Curricular, pues dan cuenta del rigor a la hora de evaluar la pertinencia de ingreso de algún aspirante, el cual, por lo tanto, debe cumplir en un alto nivel con cada uno de ellos. Para la evaluación y consideración de cada uno de estos componentes, se parte de:

- Que el aspirante tenga título de Magister en áreas afines a los Estudios Territoriales.
- Experiencia investigativa, referida a la participación del postulante en proyectos de investigación en los últimos cinco años, bien sea como asistente o como investigador titular o proponente.
- Experiencia académica que es evaluada a partir de la producción científica en términos de artículos, manuales, ponencias, capítulos de libros entre otras modalidades.

- Experiencia laboral, particularmente aquella que da cuenta de un postulante consolidado en un área, escenario o línea de trabajo.
- Propuesta de investigación con impacto local y global, así, como una propuesta que constituya una nueva veta de conocimiento que aporte en la consolidación de los Estudios Territoriales contemporáneos.
- Disponibilidad de tiempo completo para asistir a los cursos, seminarios y demás actividades académicas establecidas por el Programa en el marco de la formación como Doctor en Estudios Territoriales.
- Que en la prueba oral el aspirante sustente de manera rigurosa la propuesta de investigación, la cual debe responder a un problema territorial y tener como referentes al menos uno o dos territorialistas. Previamente desde el Programa se le remite al postulante referencias bibliográficas en las que se puede apoyar para pulir la propuesta.
- Capacidad de análisis y, en particular, capacidad de vincular un problema temático en un problema territorial. Esto es evaluado en el marco de la prueba escrita en la que el aspirante en un tiempo de 8 horas lee y construye una relación de su propuesta con los ejes medulares de los Estudios Territoriales.

Estos componentes son preponderantes a la hora de evaluar la admisión de un interesado ya que permiten al equipo evaluador seleccionar a los más idóneos para ingresar al Programa Doctoral. Se resalta, que este proceso de valoración de las pruebas específicas o de aptitud para la admisión, es adelantado por el Director del Programa en compañía del Comité Curricular o del profesor que este mismo designe en caso de que el Comité no pueda acompañar dicho proceso. Finalmente, los resultados de la valoración son verificados por la totalidad de los integrantes.

Por último, hay que mencionar que el Artículo 122 (Adicionado mediante Acuerdo 038 del 11 de diciembre de 2009) menciona que las reclamaciones sobre el proceso de valoración de que habla el párrafo 3º del Artículo 121, serán resueltas por la Comisión de Investigaciones y Postgrados de la respectiva Facultad.

Desempeño académico

El Programa tiene una Malla Curricular que contribuye a potencializar el desempeño de cada uno de sus estudiantes, así como a garantizar su permanencia durante el tiempo de formación que para este Programa es de cinco (5) años (Ver Malla Curricular Doctorado en Estudios Territoriales en Factor 5). Como se podrá apreciar en amplitud en el Factor 5 Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje, la Malla Curricular del Programa tiene nueve (9) áreas o núcleos articulados a las Líneas de Investigación en la cual se encuentran adscritos los estudiantes, esta articulación facilita directa e indirectamente los propósitos de sus Tesis Doctorales al finalizar cada uno de los respectivos cursos.

Tiempo de duración promedio por estudiante, para la obtención del grado

El Doctorado de Estudios Territoriales tiene una duración de 10 semestres académicos como tiempo máximo para la aprobación de créditos del Programa. De acuerdo con los registros de

ingreso y graduación de los 26 egresados del Programa, es evidente que hasta la fecha el promedio de duración del plan de trabajo está entre los 5 y 6 años.

Tabla 80. Permanencia de los estudiantes en el Programa

Nº	Nombre del egresado	Cohorte	Año Inicio	Año Grado	Permanencia
1	Andrea Milena Burbano Arroyo	I	2011-II	2016	5 años
2	Zayra Urdinola Hincapié	I	2011-II	2016	5 años
3	Fabio Rincón Rodríguez	I	2011-II	2017	6 años
4	Pedro Martin Martínez Toro	II	2012-II	2017	5 años
5	Mario Alberto Gaviria Ríos	III	2013-II	2018	5 años
6	Carlos Eduardo Rojas Rojas	III	2013-II	2018	5 años
7	Manuel Enrique Pérez	II	2012-II	2018	6 años
8	Paula Andrea Velásquez López	III	2013-II	2019	6 años
9	Edisson Stiven Castro-Escobar	IV	2014-II	2019	5 años
10	Paola Acosta Nates	V	2015-II	2019	4 años
11	Diego Antonio Narváez Medina	II	2012-II	2019	7 años
12	Alexandra López Martínez	V	2015-II	2019	4 años
13	Carolina Salguero Mejía	V	2015-II	2019	4 años
14	Norma Patricia Vela Murillo	II	2012-II	2019	7 años
15	Diana Marcela Sánchez Torres	V	2015-I	2020	5 años
16	Sandra Bibiana Vargas Gil	III	2013-I	2020	7 años
17	Carlos Alberto Dávila Cruz	II	2012-I	2020	8 años
18	Sory Alexander Morales Fernández	V	2015-I	2020	5 años
19	Camilo Ernesto Lozano Rivera	V	2015-I	2020	5 años
20	Elkin Argiro Muñoz Arroyave	V	2015-I	2020	5 años
21	Cristian Santiago Castiblanco Suárez	IV	2014-II	2020	6 años
22	José Luis Farelo Guerra	IV	2014-II	2020	6 años
23	Lina María Zuluaga Giraldo	V	2014-II	2021	6 años
24	Juan Manuel Ochoa	VI	2015-II	2020	6 años
25	Carlos Cortés Acuña	VI	2015-II	2023	8 años
26	Yenny Constanza Román	VII	2016-I	2024	8 años

Fuente: Drive Doctorado en Estudios Territoriales, 2024

La tabla proporciona un resumen detallado del recorrido académico de 26 egresados de un programa doctoral, agrupados por cohortes, con fechas de inicio y grado, así como el tiempo total de permanencia en el programa. Esta información ofrece una visión valiosa sobre el tiempo que los estudiantes han dedicado para completar sus estudios doctorales, lo que puede ser indicativo de

varios factores como la eficacia del diseño curricular, el apoyo académico y administrativo, y la carga de trabajo de los estudiantes.

- **Permanencia Media:** La mayoría de los estudiantes ha completado el programa en un rango de 4 a 8 años. El tiempo más común de permanencia es de 5 años, que se observa en 9 de los 26 casos listados. Este periodo de tiempo es relativamente típico para programas doctorales, que demandan una investigación exhaustiva y la elaboración de una tesis.
- **Extremos de Permanencia:** Hay casos de estudiantes que han completado sus estudios en tan solo 4 años, como Paola Acosta Nates, Alexandra López Martínez y Carolina Salguero Mejía, todos de la Cohorte V. Por otro lado, hay estudiantes que han tardado hasta 8 años para graduarse, como Carlos Alberto Dávila Cruz de la Cohorte II y Carlos Cortés Acuña de la Cohorte VI, lo que podría indicar desafíos en el proceso de investigación o circunstancias personales que prolongaron su estadía en el programa.
- **Tendencias por Cohorte:** Las cohortes iniciales, como la I y la II, muestran una variabilidad en la permanencia, con tiempos que van desde 5 hasta 8 años. En cohortes más recientes, como la V, se observa una tendencia hacia una permanencia más corta y consistente de 4 a 5 años, lo que podría sugerir mejoras en el programa o en el soporte estudiantil con el tiempo.
- **Casos Particulares:** Algunos estudiantes, como Diana Marcela Sánchez Torres y Sandra Bibiana Vargas Gil, mostraron una prolongación notable en su tiempo de estudio, con 7 años de permanencia, lo que podría ser un indicativo de necesidades particulares de apoyo o ajustes en la dirección de sus proyectos de investigación.

Las anteriores cifras permiten entonces concluir que la permanencia de los estudiantes del Programa es promedio entre cinco (5) y seis (6) años, lo cual constituye un dato significativo en tanto la mayoría de los estudiantes se forman bajo los parámetros de tiempo y espacio establecidos por el Programa, evitando retrasos o novedades en su formación. Respecto a los graduados de siete y ocho años, su proceso tardío se debió fundamentalmente a que la Universidad de Caldas, luego de haber cumplido con los créditos curriculares exceptuando los de la tesis Doctoral (que corresponde a 30), da dos años adicionales para que los estudiantes de Doctorado se puedan graduar e incluso, permite un tercer año como lo evidencia el artículo 114 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 049 de 2007):

ARTÍCULO 110º. (Modificado por el artículo 18 del Acuerdo Nro. 31 de 2019) Una vez que el estudiante haya aprobado los créditos correspondientes a su plan de formación, excepto los de la Tesis de Doctorado, tendrá máximo dos años para presentar, sustentar y obtener su aprobación. Durante este período tiene que estar matriculado, cancelando el valor que corresponda según defina el Consejo Superior.

Aparte de lo anterior, y fruto de la Pandemia del COVID-19, la Universidad de Caldas expidió el [Acuerdo No. 52 del Consejo Académico del 21 de octubre del 2020](#), por medio del cual se adiciona un artículo al capítulo II del Acuerdo Nro. 12 de 2020, el cual será el siguiente:

ARTÍCULO 7ºA. Los estudiantes de pregrado y posgrado que en el año 2020 tengan la condición de “tesista” tendrán un año adicional al normativo para el desarrollo de su proceso de trabajo de grado o tesis.

Sin embargo, y sin omitir este entramado normativo de la Universidad, el Programa procura que los estudiantes se gradúen en el tiempo establecido y para ello, desde el inicio de la formación de cada uno de los Doctorandos brinda un acompañamiento en la construcción de las Tesis Doctorales, lo cual se objetiva formalmente en la asignación del Director de Tesis desde el 1er semestre de formación, adicional a ello el estudiante es inscrito en una de las Líneas de Investigación del Programa en la que semestralmente recibe aportes de los Coordinadores de estas. Este acompañamiento, sumado a otros (profesores de cursos y seminarios), es garante tanto de la calidad como del cumplimiento de entrega de los productos que contribuyen a la construcción de las tesis.

El seguimiento a los productos que tributan a la tesis se intensifica en el periodo en el que el estudiante se encuentra bajo la condición de tesista, ya que la Dirección del Programa junto con el Comité Curricular siguiendo el Artículo 111 del Acuerdo 049 del 2007 hace un seguimiento constante a los avances de estos, como a la construcción del informe final de la tesis con el fin de evitar rezagos de los estudiantes.

En caso de que el Programa identifique que un estudiante pueda atrasarse en su formación, lleva a consideración del Comité Curricular Planes de Contingencia semestrales que contemplan estrategias como:

- Aumento de la oferta de cursos electivos.
- Aumento del reconocimiento de créditos por núcleo de formación.
- Equivalencias de las publicaciones indexadas por libros y capítulos de libro.
- Asignación de Codirectores que apoyen la escritura del informe final.

Estos Planes de Contingencia están sujetos a la aprobación y directrices en su ejecución por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados; y en ningún caso este puede ir en contravía de la Malla Curricular que rige a cada uno de los estudiantes. Hasta el momento, el Comité Curricular por medio del Acta No. 04 del 4 de mayo de 2018 aprobó un Plan de Contingencia excepcional el cual se dio a conocer a través de la circular 03 de mayo de 2018 (**Anexo 6. Circular No. 003 de mayo de 2018**).

A su vez, el tiempo en que un estudiante permanezca en el Programa Doctoral también está sujeto a las homologaciones que gestione y se le aprueben, así como a la publicación de artículos en revistas indexadas o capítulos de libros en editoriales reconocidas y a la condición económica de cada uno de los Doctorandos.

Aparte de estas acciones concretas, el Programa en los espacios de encuentros de Líneas de Investigación, Foro de investigación Edgar Novoa Torres y particularmente en los Seminarios de Investigación que en este caso son seis (6), realiza en estricto rigor un seguimiento a los avances en

el marco de la construcción de las Tesis Doctorales, así mismo, en el cumplimiento de los requisitos académicos para optar luego de la aprobación de la tesis, al título de Doctor en Estudios Territoriales.

Adicional a ello, al inicio de cada año lectivo, incluso desde un mes antes (noviembre) el Programa pone a disposición de toda la comunidad académica el calendario académico del año siguiente, esto, con el fin de enterar a los profesores del curso que le corresponde ofertar y a los Doctorandos de la oferta académica de ese año. Este calendario es diseñado en función de cada una de las Cohortes activas (con estudiantes regulares) y en lo fundamental, teniendo como referente el estado académico de cada uno de ellos, con el propósito, de ofertar aquellos cursos que no solo le permiten cumplir créditos curriculares, sino también avanzar en el cumplimiento de prerrequisitos para solicitar luego de su cumplimiento, por ejemplo, Examen de Candidatura y Pasantía Doctoral entre otras actividades académicas. Teniendo el calendario académico previamente publicado, el Asistente Académico y la Asistente Administrativa, se ponen en contacto con cada uno de los Doctorandos indicándoles los cursos que por semestre de cada año debe tomar con el fin de progresar preponderantemente en la Malla Curricular. Este ejercicio particular de asistencia y seguimiento permite, entre otras cosas, identificar posibles atrasos que más adelante pueden constituirse en una situación compleja tanto para el Programa como para el Doctorando; así como evaluar la pertinencia de ofrecer un curso en el semestre I o en el semestre II de cada año.

Estas y entre otras estrategias de comunicación constante entre la Dirección y los Profesores de los Cursos y los Directores de tesis, son garantes que regulan la permanencia promedio de los estudiantes del Programa.

Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 6

El proceso de selección establecido por el Programa garantiza la alta calidad de los estudiantes admitidos que aspiran a iniciar su proceso de formación Doctoral y, en consecuencia, la culminación exitosa de éste. En el mismo sentido, el número de Profesores y su calidad específica en los Estudios Territoriales que apoyan el Programa garantiza el normal desarrollo del recorrido curricular ofertado a los estudiantes. Adicional a esto, las estrategias de seguimiento contribuyen a la culminación en los tiempos establecidos para la formación.

El Programa desde el primer semestre brinda acompañamiento con el fin de familiarizar al estudiante con la estructura curricular del Programa; para esto, el Doctorado realiza las siguientes acciones con el ánimo de lograr un acercamiento con el contenido curricular y con el objeto de estudio del Programa:

- Reuniones iniciales en las que se da a conocer en detalle la estructura académica a saber: núcleos de formación, Grupos de Investigación vinculados al Programa, redes y alianzas institucionales, proceso de inscripción de los cursos, entre otros aspectos relevantes.
- Asigna al estudiante, de acuerdo con su propuesta de investigación Doctoral, un Director de tesis cualificado en el campo del problema de investigación propuesto; y a su vez acompaña la vinculación del estudiante al Grupo de Investigación al que pertenece el director.
- Convoca reuniones entre los Directores y los dirigidos en las que se perfilan agendas de trabajo enmarcadas en el calendario académico de los seminarios de investigación, así mismo, hace seguimiento a estas agendas.
- Remite bibliografía actualizada sobre los Estudios Territoriales contemporáneos estructurales y estratégicas para iniciar la inserción en el campo.
- Formaliza la vinculación del estudiante a una de las Líneas de Investigación y convoca a los encuentros semestrales de Línea.
- El cabal cumplimiento de estas acciones ha sido una de las claves de éxito del Programa y del cumplimiento del perfil del graduado.

FORTALEZAS

- El proceso de selección establecido por el Programa garantiza la alta calidad de los estudiantes admitidos que aspiran a iniciar su proceso de formación Doctoral y, en consecuencia, la culminación exitosa de éste. En el mismo sentido, el número de profesores que apoyan el Programa así como su calidad académica, garantizan el desarrollo en todo rigor de la malla curricular ofertada a los estudiantes.
- El Doctorado en Estudios Territoriales, desde su inicio, ha contado con un número de inscritos por año, que garantiza la apertura de Cohortes.
- El Programa cuenta con un número significativo de estudiantes becados por el Sistema Nacional de Regalías o MINCIENCIAS. Además, un importante número de estudiantes,

desarrollan su proceso de formación Doctoral con comisión de estudios otorgadas por las Universidades de origen y con las cuales tienen vínculo laboral actualmente.

- El Programa Doctoral es apoyado permanentemente por un buen número de Grupos de Investigación de la Universidad de Caldas, además de tener vínculos permanentes con diversos Grupos externos y con el Centro de Investigaciones de la Universidad Federal de Goias Brasil; y otras instituciones vinculadas a la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura, así como al Programa ELER. Todos los estudiantes del Programa se vinculan a Grupos de Investigación reconocidos por MINCIENCIAS, en los cuales desarrollan sus respectivas Tesis Doctorales.
- Existe un importante número de publicaciones realizadas por los estudiantes en el marco de sus problemas de investigación Doctoral.
- Buen número de estudiantes del Programa han asistido en calidad de ponentes a varios eventos de carácter nacional e internacional.
- El promedio de permanencia en el Programa de formación es acorde con lo presupuestado por el Programa, pues su promedio de graduación en tiempo es entre 5 y 6 años.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Aplicar estrategias anuales para evitar la deserción de estudiantes del Programa Doctoral.
- Socializar los avances de tesis de los Doctorandos en los diferentes espacios académicos del Programa, para estimular el sentido de pertenencia y trascendencia de seguir estudiando este Doctorado.
- Promover la vinculación de estudiantes extranjeros logrando una mayor difusión a través de las redes cooperantes del Doctorado.

JUICIO CRÍTICO

En este factor el Programa cumple plenamente, no obstante, se proponen estrategias que contribuyen a alcanzar las oportunidades para la mejora del Programa.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6

Tabla 81. Plan de mejoramiento factor 6

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Estudiantes extranjeros	Lograr que a través de los convenios de cooperación que actualmente tiene el Programa a nivel internacional, se vinculen estudiantes extranjeros, tanto	Dirección del Programa, Comité Curricular, Oficina de	2025	2026

	como estudiantes regulares, como en modalidad pasantía.	Internacionalización UCALDAS		
Deserción estudiantil	Gestión de becas de investigación a través de las alianzas y proyectos de investigación diseñados y presentados a convocatorias nacionales e internacionales por parte de los investigadores adscritos a los Grupos de Investigación vinculados al Doctorado y al Instituto.	Dirección del Programa, Comité Curricular, Grupos de Investigación Nacionales e Internacionales que apoyan al Programa	2025	2028
	Ampliar las becas de investigación a becas integrales con el acceso a recursos mediante la participación de los Grupos de Investigación que apoyan al Programa, a las diferentes convocatorias MINCIENCIAS y Fondos de Regalías Departamentales, así como ante otros oferentes del orden internacional.	Dirección del Programa, Comité Curricular, Grupo de Investigación Nacionales e Internacionales que apoyan al Programa	2025	2028
	Gestión interna con la Universidad para la asignación presupuestal de un porcentaje del monto de matrículas que llega al nivel central para cubrir un porcentaje básico del pago de la matrícula semestral de los mejores admitidos por Cohorte como reconocimiento que estimule la permanencia y finalización del Doctorado.	Dirección del Programa y Comité Curricular.	2024	2028

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 7

INTERACCIÓN CON EL ENTORNO
NACIONAL E INTERNACIONAL



**Tejiendo
Universidad**
Autoevaluación institucional 2018-2026

DOCTORADO
EN ESTUDIOS TERRITORIALES



ICSH
Instituto de Investigaciones en
Ciencias Sociales y Humanas

FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

CARACTERÍSTICA 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

ASPECTO A
EVALUAR

7.31.68

Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.

Una variable estratégica de la Universidad de Caldas identifica las relaciones externas e internacionalización de la Universidad; esta última se ha venido posicionando en el entorno universitario como una alternativa para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, profesores y administrativos. La Oficina de Internacionalización, adscrita a la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, se puso en funcionamiento en 2009 y ha ido creciendo para convertirse en un eje de importancia para la generación de un ideal de comunidad internacional con la posibilidad de generar convenios de cooperación académica para que estudiantes, profesores y administrativos pudieran realizar intercambios académicos e investigativos. Además, la Oficina de Contratación con enlace a la Oficina de Convenios, son un apoyo central en la materialización de éstos a nivel nacional e internacional.

El Doctorado cuenta con importantes convenios para la movilidad, la investigación y la extensión a nivel nacional e internacional, particularmente. Durante el año 2024 se han firmado 9 convenios internacionales con agencias que garantizan su realización.

Esa gestión del Doctorado se enmarca en principios de actuación de un trabajo interinstitucional de dentro y fuera del país materializado en:

1. La movilidad de los(as) Doctorandos(as), que es obligatoria en el momento en el que se inscriba la pasantía doctoral.
2. Un número importante de profesores que provienen de otras universidades internacionales, especialmente, provenientes de países como España, México, Brasil, EE. UU. Francia, Argentina, Bolivia, Perú, entre otros. A la fecha 30 profesores se integran a las distintas actividades de la Malla Curricular y a eventos científicos anuales.
3. La promoción del Doctorado en diferentes actividades académicas y de difusión del conocimiento de carácter internacional, tales como las Cátedras Regionales Globales: Brasil y Amazonía, México y Centroamérica, Europa y Región Andina, el Seminario Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (SEMITEC), El Encuentro Latinoamericano del Rururbano (ELER), entre otros. El SEMITEC o Congreso Internacional

sobre Territorio y Cultura, cumple a la fecha 23 años de realización Y en ello, 14 años vinculado a la difusión científica del Programa.

Para el Programa Doctoral, es fundamental que el estudiante realice estudios adicionales fuera de su lugar de trabajo de campo o de su lugar de procedencia, ya sea a nivel nacional o internacional. Estos estudios deben proporcionar nuevos elementos de análisis que enriquezcan el abordaje de su problema territorial desde una perspectiva comparativa. En esta medida, la integración a otros equipos de trabajo interdisciplinarios genera nuevas herramientas de estudio que enriquecen la formación académica y científica del estudiante, así como también le permiten al Programa aprender, y generar aproximaciones a otros enfoques y formas de abordar los Estudios Territoriales. Por lo anterior, como parte de su formación los doctorandos deben realizar una Pasantía Internacional mínimo de 1 mes y máximo de 6 meses (becarios), de las cuales ya se hizo mención y se presentaron en factores anteriores. Se destacan las pasantías realizadas con duración de 6 meses en las siguientes instituciones:

- Universidad Autónoma de Chapingo, Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. **México**
- Universidad de Chile. **Chile**
- Universidad Católica de Chile. **Chile**
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestría en Antropología Social. **México**
- Pontificia Universidad Católica de Perú, Centro de Investigaciones de la Arquitectura y la ciudad. **Perú**
- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. **Argentina**
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. Una de las dos universidades del Estado Español con impacto nacional: **España**
- Universidad Federal de Goiás. **Brasil**

Sobre el punto No. 3; el Doctorado ofrece las Cátedras Regionales-Globales las cuales permiten aproximaciones a problemas territoriales de orden internacional, así como, el acercamiento a otros enfoques y formas de abordar territorialmente los fenómenos de estudio. A la fecha se han desarrollado en los últimos cinco años, las siguientes cátedras, cada una de las cuales ha sido realizada en un país cooperante:

- Cátedra Global Estudios Andinos (3 realizaciones).
- Cátedra Global Estudios Brasileiros y amazónicos (3 realizaciones).
- Cátedra de Estudios Europeos (3 realizaciones).
- Cátedra de Estudios Mexicanos y Centro Americanos (2 realizaciones).

Estas cátedras permiten nutrir los convenios marco y/o específicos en docencia, investigación de proyectos conjuntos, intercambio de estudiantes, publicaciones conjuntas de libros o artículos, eventos científicos, proyección o coorganización de eventos científicos y docencia.

De otro lado, como parte del fortalecimiento del bilingüismo en el Programa, uno de los requisitos para ingresar a los estudios Doctorales, es acreditar suficiencia lectora en lengua extranjera, según lo estipulado en el Artículo 11 del [Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico](#) de la Universidad

de Caldas. Para los efectos de este Doctorado la competencia lectora será en inglés, francés o portugués.

Calificación de la Característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.

7.32.69

El Doctorado cuenta con convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional, para movilidad de profesores y estudiantes, proyectos de investigación conjuntos, coedición de la producción científica y posibilidad de cursar seminarios o cursos, entre otros, lo cual ha permitido desarrollar un trabajo inter y transdisciplinario, dicho trabajo, como capacidad importante para crear condiciones propicias de interacción con actores sociales y aportar soluciones innovadoras a los problemas territoriales de las regiones y el país.

Dentro de los convenios y alianzas con Universidades y entidades Nacionales tenemos:

- IGAC, Colombia
- Federación Nacional de Departamentos, Colombia
- Cátedra de Historia Regional de Manizales y Caldas, Colombia
- Alianza Francesa de Manizales, Colombia
- Universidad Surcolombiana
- Universidad de Nariño
- Universidad del Atlántico
- Universidad del Valle
- Universidad de Antioquia
- Universidad del Llano

Con Universidades Internacionales:

- **México:**
 - Benemérita Universidad de Puebla
 - Universidad Autónoma de Chapingo
 - Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco
 - Universidad Sa Luis Potosí
 - Universidad Nacional Autónoma de México
- **España**

- Universidad de Cádiz
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- **Brasil**
 - Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul
 - Universidad Federal Rural de Río de Janeiro
 - Universidad Federal de Goiás
 - Universidad de Sao Pablo
 - Universidad ABC
- **Italia**
 - Universidad de Florencia
- **Chile**
 - Universidad de Chile
 - Universidad Católica de Chile
- **Venezuela**
 - Universidad de los Andes
- **Argentina**
 - Universidad Nacional del Litoral
 - Universidad de Buenos Aires
 - Universidad Nacional de Quilmes
- **Ginebra**
 - Universidad de Ginebra

Redes:

- Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC)
- Asociación Nacional de Estudios Regionales
- Asociación de Antropólogos de Castilla y León (España)
- Paisaje Cafetero como Patrimonio de la Humanidad (AVI)
- Red Interinstitucional de Desarrollo (RINDE)
- Red Internacional de Postgrados en Estudios Territoriales (RIPPET)
- Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR)
- Red UNI de Municipalistas (Argentina).
- Red de Ciencias Cognitivas aplicadas a la educación (Red Neuro-educación)
- Red Estudios del Rururbano en América Latina (ELER)

Con estas Instituciones y Redes, el Doctorado desarrolla de manera paralela a la investigación y/o generación de conocimiento, una articulación con la realidad social a través de dos niveles: 1. Construcción y aplicación de herramientas teórico-metodológicas para la formulación de política frente al uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo territorial a nivel rural, urbano y periurbano. 2. Formulación de políticas, programas y proyectos orientados a intervenir en los problemas territoriales desde una perspectiva multiescalar y multidimensional.

La integración a equipos de trabajo nacional e internacional a través de las pasantías, residencias y estancias de seminarios o eventos científicos ha fortalecido el pensamiento científico crítico y el aprendizaje de nuevas metodologías para aplicarlas a sus investigaciones y para contribuir, en general, a la formación de futuros doctores en ejercicio. Los mayores aportes están sin duda en las pasantías que a la fecha (mayo de 2024) ascienden a 41.

En total, a la fecha, han sido 41 pasantías realizadas con los detalles que se muestran a continuación:

Tabla 82. Pasantías de los estudiantes del programa

Doctorando (a)	Director (a) de Tesis	Lugar Pasantía	Institución donde realiza Pasantía	Tutor (a) Pasantía
Fabio Rincón Cardona	Dr. Honorio Velasco Maíllo y Dra. Beatriz Nates Cruz	Madrid, España	Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED	Dr. Honorio Velasco Maíllo
Andrea Milena Burbano	Dr. Ernesto Licon Valencia y Dra. Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga	Puebla, México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Dr. Ernesto Licon Valencia
Zayra Urdinola Hincapié	Dra. Beatriz Nates Cruz	Chile	Universidad Austral de Chile	Dr. Julio Rojas
Pedro Martín Martínez	Dr. Luis Mauricio Cuervo	Santiago de Chile	Instituto de Estudios Territoriales de la Universidad Católica de Chile	Dr. Carlos Mattos
Diego Antonio Narváez Medina	Dra. Beatriz Nates-Cruz	Chapingo, Texcoco México	Centro de Investigaciones – CIESTAAM y el Grupo de investigación interdisciplinar en estudios socioambientales GIIES, Universidad Autónoma de Chapingo.	Dr. Luis Llano Hernández
Heberto Rincón Rodríguez	Dr. Julián López García	España, Madrid	Universidad Nacional de Educación UNED	Dr. Julián López García
Manuel Enrique Pérez	Dra. María Geralda de Almeida	Quito, Ecuador	Maestría en Desarrollo Territorial Rural de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).	Dr. Luciano Martínez
Mario Alberto Gaviria Ríos	Dr. Luis Mauricio Cuervo	Santiago de Chile	Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad de Chile	Dr. Jorge Ortiz



Paula Andrea Velásquez López	Dra. Beatriz Nates – Cruz	Brasil Estado Federal de Goiás	Laboratorio de Estudios e pesquisas das Dinâmicas Territorios. Universidad Federal de Goiás	Dra. María Geralda de Almeida
Norma Vela Murillo	Dr. Cesar Abilio Vergara Figueroa	México, Cuernavaca, Morelos	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarios CRIM. Programa de Estudios Regionales	Dr. Héctor Ávila Sánchez
Sandra Bibiana Vargas Gil	Dra. Nohora Inés Sánchez	Chapingo, Texcoco México	Universidad Autónoma de Chapingo, Grupo de investigaciones Interdisciplinarios en Estudios Socioambientales	Dr. Luis Llanos Hernández
Carlos Eduardo Rojas Rojas	Dr. Carlos Vladimir Zambrano	Ecuador y Argentina	FLACSO Ecuador y Universidad de Buenos Aíres, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias	Dra. Valeria Coronel, Dra. Mariana Sirimarco
Édison Estiven Castro Escobar	Dra. María García Alonso	Madrid, España	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de antropología Social y Cultural.	Dra. María García Alonso.
Carlos Alberto Dávila.	Dra. Luisa Fernanda Giraldo.	Mendoza, Argentina	Instituto Argentino de Investigaciones de las zonas Áridas (IADIZA-CCT CONICET Mendoza) y Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo.	Dra. Laura Torres
Diana Marcela Sánchez.	Dr. Isaías Tobasura	Santiago de Chile, Chile	Universidad de Chile, Santiago de Chile	Dr. Enrique Aliste
Elkin Argiro Muñoz Arroyave	Dr. Luis Llanos Hernández	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma de Chapingo, Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.	Dr. Luis Llanos Hernández



Carolina Salguero Mejía.	Dr. Julián López García	Puebla, México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestría en Antropología Social.	Dr. Ernesto Licona Valencia
Alexandra López Martínez.	Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Lima, Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigaciones de la Arquitectura y la ciudad.	Dra. Graciela Fernández de Córdova.
		Puebla, México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Dr. Ernesto Licona Valencia
José Luis Farelo Guerra	Dr. Oscar Alfredo Alfonso Roa	Santiago de Chile, Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.	Dr. Luis Fuente Arce
Lina María Zuluaga Giraldo	Dr. Adolfo León Grisales Vargas	Santiago de Chile, Chile	Instituto de Vivienda adscrito Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile	Dr. Ricardo Tapias
Paola Andrea Acosta Nates	Dra. María Mercedes Cardoso	Santiago de Chile, Chile & Colombia, Popayán	Universidad de Chile Universidad del Cauca	Dr. Enrique Aliste Dr. Jairo Elicio Tocancipá Falla
Sory Alexander Morales Fernández	Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Santiago de Chile, Chile	Universidad de Chile, Departamento de Geografía	Dr. Enrique Aliste
Juan Manuel Ochoa Amaya	Dr. Luis Llanos Hernández	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma de Chapingo, México	Dr. Luis Llanos Hernández
Camilo Ernesto Lozano Rivera	Dr. Carlos Reynoso	Buenos Aires, Argentina	Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.	Dr. Carlos Reynoso, UBA



Carlos Cortés Acuña	Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Quito, Ecuador	FLACSO Ecuador. Departamento de Antropología, Historia y Humanidades	Dr. Alfredo Santillana
Cristian Santiago Castiblanco Suarez	Dr. Julián López	Córdoba, Argentina	Instituto de Paisaje, Universidad Católica de Córdoba, Argentina	Dr. Lucas Piríes
Cristian Arnoldo Ramírez	Dr. Jairo Tocancipá-Falla	México	Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos	Dr. Juan Carrasco Aquino
Bismark Nicolás Chaverra	Dra. María García Alonso	Madrid, España	Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED, España	Dr. María García Alonso, UNED
David Millán Orozco	Dr. Carlos Torres	Quito, Ecuador	FLACSO Ecuador	Dr. Gustavo Durán
Yenny Constanza Román Núñez	Dr. Julián López García	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma Chapingo	Dr. Luis Llanos Hernández
Jorge Alessandri Romero Novoa	Dr. José Gregorio Hernández Pulgarín	Santiago de Chile, Chile	Universidad Católica de Chile	Dr. Voltaire Alvarado
Yonier Castañeda Pérez	Dr. Carlos Torres	Buenos Aires, Argentina	Universidad Nacional de La Plata	Dr. Horacio Bozzano
Decssy Cuspoca Martínez	Dra. María García Alonso	Goiás, Brasil	Universidad Federal de Goiás	Dr. Marcelo Rodrigues



César Augusto Castaño	Dr. Gregorio Hernández Pulgarín	Quito, Ecuador	Universidad Autónoma Simón Bolívar	Dra. Angélica Ordoñez Charpentier
Yamile Johanna Peña	Dr. Pedro Martín Martínez	Ciudad de México, México	Universidad Autónoma Metropolitana de México	Dra. Alicia Lindón
Reinaldo Cuesta Borja	Dr. Pedro Martín Martínez	Chile	Universidad Arturo Prat	Dra. Bianca de Marchi Moyano
Cristian Rojas Granada	Dr. Jairo Tocancipá Falla	Granada, España	Universidad de Granada	Dr. Juan Manuel Jiménez Arias
Angie Katherine Mendieta	Dr. Pedro Martín Martínez	Brasilia, Brasil	Universidad de Brasilia	Dr. Everaldo Batista Da Costa
Yanine Rozo Leguizamón	Dra. Hellen Cristancho Garrido	Arequipa y Lima, Perú	Universidad Nacional de San Agustín y Universidad Nacional Agraria La Molina	Dres. Lázaro Alberto Anculle y Alberto Julca

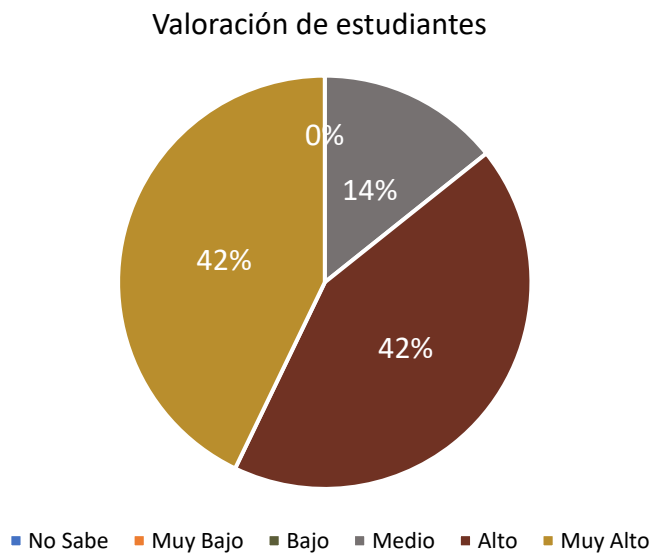


Otro de los aportes de las pasantías y estancias internacionales tiene que ver con la contribución a que otros grupos de investigación de las instituciones de acogida, se asocien al Doctorado y participen en los Encuentros Transversales de Líneas de Investigación del Programa y que, de esta manera, se formen nuevos equipos de investigación para proyectos internacionales. Adicionalmente, se fortalecen los lazos con estudiantes de otros doctorados que se vinculan a nuestra Asociación de Estudiantes (ASTERRA) como se mostrará en el Factor indicado.

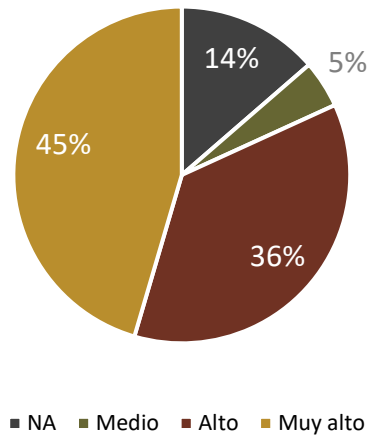
<p>ASPECTO A EVALUAR</p> <p>7.32.70</p>	<p>Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.</p>
---	---

Teniendo en cuenta los convenios, proyectos conjuntos, productos científicos y de apropiación social del conocimiento, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones, que se dan en el programa como parte de las estrategias para la interacción a nivel nacional e internacional de los estudiantes, los estudiantes del Programa Doctoral han valorado su participación en un grado alto el 42%, en un grado muy alto un 42% y un 14% en un grado medio, como se muestra en la gráfica siguiente:

Figura 26. Percepción de estudiantes y profesores sobre la interacción en actividades nacionales e internacionales



Valoración de profesores



Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua

ASPECTO A
EVALUAR

7.33.71

Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

Hasta 2019 la Universidad tenía como exigencia que la segunda lengua, fuera un requisito de ingreso a los Doctorados, en clasificación B1 o su equivalente en otra lengua extranjera, conforme al Marco Común Europeo. Actualmente este requisito ya no está como requisito de admisión, se le permite al estudiante que acredite dicho requisito durante el primer año después del ingreso al Programa.

En el Programa se estimula el uso de la segunda lengua tanto en las lecturas del material de los cursos, en particular inglés y francés, así como en estancias en países de habla no hispana, como ha sido el caso con Estados Unidos, Francia e Italia. De la misma manera se estimula la publicación en segunda lengua, sobre todo inglés.

Además, el ítem cuatro de la Política de Posgrados, según el [Acuerdo 25 de 2019 en su Artículo 10](#), establece que: "Se incorporarán en los planes de estudio temas y problemas de índole global y de dimensión comparativa. Adicionalmente, se promoverá la oferta de cursos en idioma extranjero".

Para cumplir con este objetivo, la Universidad de Caldas ofrece programas de aprendizaje de segunda lengua para estudiantes, profesores y administrativos. El programa Prelex incluye cuatro diplomados (inglés, italiano, francés y portugués) que se dividen en 16 cursos de 560 horas cada uno, abarcando desde el nivel A1 hasta el B2. También se ofrecen cursos de preparación para el TOEFL (*Test of English as a Foreign Language*), comprensión lectora y escritura científica en inglés.

Desde el Doctorado, en el 2011 se estableció convenio con la Alianza Francesa de Manizales, para que los estudiantes pudieran acceder a diferentes cursos de francés con un descuento especial. Este convenio se renovó en 2023. El convenio, además posibilita la participación de la Alianza Francesa en distintas actividades académicas del Doctorado y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas donde está adscrito el Doctorado, que requieran traducción simultánea para eventos abiertos al público. Para ampliar esta información consultar el **anexo 7**, del respectivo convenio.

Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 7

El programa ha demostrado liderazgo en la consolidación de relaciones con entidades educativas y grupos de interés, apoyándose en una estructura sólida de proyección y alianzas académicas. Esto le permite difundir los procesos de investigación y mantenerse a la vanguardia en las ideas más recientes en el campo transdisciplinar de los estudios territoriales.

Una ventaja significativa de este Programa es que se imparte en una universidad acreditada de alta calidad, lo cual resulta beneficioso para el desarrollo de diversos proyectos asociados al Programa Doctoral. Eventos de proyección, publicaciones científicas, otros programas, grupos de investigación e investigadores actúan como pilares fundamentales para establecer relaciones que benefician a la comunidad. Este enfoque favorece tanto a los estudiantes como a los docentes, reflejándose en proyectos de investigación que se extienden a los entornos a través de actividades científicas, de proyección y de apropiación social del conocimiento, un distintivo de las tesis en estudios territoriales.

Un factor adicional es que los estudiantes deben realizar traslados a otros países para sus pasantías internacionales, normalmente bajo la supervisión de profesores del Doctorado que trabajan o colaboran con universidades extranjeras. Este intercambio robusto en la actividad científica e investigativa enriquece las temáticas trabajadas, promoviendo un intercambio significativo de conocimientos y experiencias.

FORTALEZAS

- La Universidad de Caldas cuenta con una Oficina específica de internacionalización la cual facilita la movilidad para estudiantes, profesores y administrativos.
- El Doctorado en Estudios Territoriales cuenta con un buen número de convenios con Universidades e instituciones extranjeras, lo que permite el desarrollo de actividades académicas e investigativas conjuntas. De la misma manera, dichos convenios facilitan la movilidad de estudiantes y profesores para realizar pasantías en el exterior (requisito obligatorio), así como la estancia de estudiantes y profesores extranjeros en el Programa. Todo lo anterior, permite poner en cuestión y entablar diálogos sobre los problemas, epistemologías y metodologías territoriales trabajadas tanto desde nuestro contexto, como desde las miradas de profesores y estudiantes visitantes.
- El Programa Doctoral realiza seminarios y cursos permanentes con invitados internacionales donde se abordan problemas y temas territoriales de orden global que buscan ampliar la mirada del conocimiento.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Ampliar el apoyo para la movilidad de los profesores del Programa de la Universidad a universidades extranjeras, y no solo la recepción de profesores visitantes.
- Fortalecer la divulgación de convocatorias para la realización de pasantías con grupos de investigación en el exterior.

JUICIO CRÍTICO

Aunque el Programa Doctoral se ha construido con una fuerte base internacional de apoyo entre 1999 y 2007 cuando se presenta al Consejo Superior para su aprobación y al MEN en 2011, su vínculo destacado se ha reducido sobre todo la Red Internacional sobre Territorio y Cultura y a las alianzas que de allí se desprenden. Aunque, hay otras redes e instituciones a las que el Programa debe fortalecerse aún más, como las ya citadas y ampliar el espectro en este sentido.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

Tabla 83. Plan de mejoramiento factor 7

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Movilidad de profesores del programa	Realizar alianzas internacionales que conduzcan a la movilidad de profesores del Programa como profesores	Comité Curricular y Dirección del Programa	Enero de 2025	Enero de 2027

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	visitantes en Programas extranjeros y viceversa.			
Ampliación de redes institucionales mediante convenios	Lograr la firma de nuevos convenios internacionales con una agenda de seguimiento efectivo que estimule la investigación, los cursos internacionales y las publicaciones	Comité Curricular, Dirección del Programa, coordinadores de Líneas de Investigación, Asociación de Doctorandos y Graduados del Programa ASTERRA	Enero de 2025	Enero de 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 8

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA
INNOVACIÓN, EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN,
ASOCIADOS AL PROGRAMA

FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

CARACTERÍSTICA 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación

ASPECTO A
EVALUAR

Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

8.34.72

Las evidencias tienen dos niveles, el propio del Nivel Universitario para todos los Posgrados, en este caso, Doctorados, y el que ha venido diseñando e implementando el Programa Doctoral en Estudios Territoriales: 1. En cuanto a la primera parte debemos decir que, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad de Caldas ha planteado un compromiso explícito con las competencias en investigación e innovación que nos atañen como Doctorado. La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados como órgano rector de tales estrategias determina como misión “apoyar y fomentar el espíritu científico de los miembros de la comunidad universitaria proponiendo políticas que permitan definir Líneas, Proyectos y Programas en materia de investigación, como también fomentar la formación avanzada que proporcione la consolidación del conocimiento y la generación de nuevas propuestas de investigación” (Proyecto Educativo Institucional, Universidad de Caldas)

De igual manera, destacamos las políticas de investigación consignadas en el [Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030](#), con las respectivas líneas estratégicas, programas y proyectos. A continuación, se presenta una síntesis de estas políticas y se establece la relación que poseen con el eje estructural de investigación del Doctorado en Estudios Territoriales, DET.

Tabla 84. Políticas, Líneas, Programas y proyectos de investigación expuestos en el PEI-Universidad de Caldas.

Políticas	Líneas	Programas	Proyectos	Relación con el DET
<i>PROPÓSITO: Fomento de la investigación.</i>	Acompañar y promover el escalafonamiento de los Grupos de Investigación en MINCIENCIAS en categoría A1, A y B.	Mejorar la clasificación de los grupos en la red de Ciencias, Tecnología e Innovación.	El 59% de los Grupos de Investigación de la Universidad de Caldas, están clasificados en categorías A1, A y B, se estima que para el 2026 61 Grupos de Investigación estén clasificados en	Los productos académicos de las investigaciones doctorales contribuyen al escalafonamiento de los Grupos de Investigación ante MINCIENCIAS.

Políticas	Líneas	Programas	Proyectos	Relación con el DET
			MINCIENCIAS de la siguiente manera: 18 en A1, 21 en A y 22 en B.	
	Sostener y mejorar la clasificación de los investigadores en el sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Promover el escalafonamiento de los investigadores en MINCIENCIAS en categorías, senior, asociado, junior.	Pasar de 26 investigadores clasificados en MINCIENCIAS en la categoría de Senior a 32 en el 2026.	La producción académica y las direcciones de tesis permiten sostener y mejorar la clasificación de los investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Pasar de 43 investigadores clasificados en MINCIENCIAS en la categoría de Asociado a 55 en el 2026.				
Pasar de 96 investigadores clasificados en MINCIENCIAS en la categoría de Junior a 114 en el 2026.				
		Fomentar el uso del gestor editorial de las revistas científicas por medio de la plataforma Open Journal System.	Gestionar el proceso editorial por Open Journal System (OJS).	Uso de la plataforma por parte de los Profesores y estudiantes investigadores.
	Incrementar los recursos externos de apoyo a la actividad investigativa.	Incrementar en número proyectos de investigación gestionados con recursos externos.	Pasar de 5 proyectos con financiación externa a 15 en el 2026.	Postulación y financiación de proyectos de investigación con fuentes externas por parte de la Comunidad del Doctorado.
	Fortalecer la investigación formativa y la transferencia de resultados de investigación al aula.	Promover la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos de investigación con financiación interna y externa.	30% de estudiantes participen en proyectos de investigación.	Incremento de la participación de estudiantes Doctorales en proyectos de investigación y aplicación de sus resultados en docencia.

Políticas	Líneas	Programas	Proyectos	Relación con el DET
		Incrementar el número de proyectos de investigación en el aula.	Pasar de 25 proyectos de investigación en el aula vigentes a 35 en el 2026.	Incremento de la articulación a las Tesis Doctorales
	Propiciar la transferencia tecnológica de productos derivados de investigación en el marco Universidad - Empresa - Estado.	Realización de convocatorias de desarrollo tecnológico en innovación (Convocatoria conjunta Universidad Nacional (UN) y U. de Caldas.	Pasar de 8 proyectos financiados con la convocatoria conjunta con la UN a 12 en el 2026.	Posibilidades de apoyo y financiación de proyectos de investigación a través de fondos de convocatorias interuniversitarias.
	Fomentar la formación de recursos científicos a través de semilleros de jóvenes investigadores y Profesores articulados a los grupos de investigación.	Mantener el número de estudiantes y Profesores vinculados a los semilleros articulados a los grupos de investigación.	<p>165 semilleros de investigación.</p> <p>1600 estudiantes vinculados a los semilleros de investigación.</p> <p>160 profesores vinculados a los semilleros.</p> <p>5 semilleros en Programas tecnológicos.</p>	El DET como Programa adscrito al Instituto de Ciencias Sociales y Humanas- ICSH, fomenta la participación de estudiantes y Profesores en los Semilleros de Investigación vinculados a los Grupos y al propio ICSH.
	Fomentar la participación y trabajo colaborativo con otras instituciones y redes científicas nacionales e internacionales que permitan una mayor generación de productos y su visibilidad.	Incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas es resultado del trabajo colaborativo e institucionalización de los procedimientos de protección de productos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	Inventario de productos y publicaciones de la institución, realizadas en el marco de convenios y colaboraciones	El DET tiene una amplia participación en diferentes redes científicas nacionales e internacionales producto de convenios con Grupos, Institutos y Centros de Investigación en América Latina y Europa, siendo las principales referencias, la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC), Red Internacional de Posgrados en Estudios Territoriales (RIPPET), Asociación Colombiana de Investigadores Urbano-Regionales (ACIUR), la Red UNI de Municipalistas, el

Políticas	Líneas	Programas	Proyectos	Relación con el DET
				Programa Red Latinoamericana de Estudios del Rururbano (ELER), etc.
	Impulsar la investigación aplicada e innovación hacia productos de impacto.	Convocatoria de desarrollo y transferencia tecnológica a partir de resultados de investigación.	Actualizar el Estatuto de Propiedad Intelectual para fomentar licenciamiento y Spin Off.	Mayor claridad con la propiedad intelectual de los productos de tesis a los doctorandos y Grupos de Investigación a los cuales pertenecen.
		Definición de lineamientos a partir del diagnóstico de las capacidades de los grupos de investigadores para realizar transferencias, desarrollo tecnológico en innovación.	En el año 2026 tener 6 convocatorias.	Al beneficiar a los Grupos de Investigación de la Universidad, se están beneficiando también aquellos asociados al Doctorado, lo cual repercute positivamente en el Programa.
			Obtener al año 2026 6 proyectos de desarrollo y transferencia tecnológica generados por Grupos de Investigación.	Del mismo tenor anterior
PROPÓSITO: <i>Investigación con pertinencia.</i>	Elaborar agendas de investigación que incluyan la investigación aplicada al contexto del sector productivo, social y cultural.	Elaboración de agendas de investigación por áreas de conocimiento (Facultades) articuladas a los sectores productivos, sociales y culturales.	Tener en 2022, 6 agendas de investigación elaboradas por facultades.	El ICSH y el Programa Doctoral lideran la elaboración de agendas de investigación aplicada entre facultades con impacto externo en los sectores productivos, sociales y culturales.
	Fortalecer Institutos y Centros de Investigación.	Actualización de criterios y la normativa para la creación y sostenibilidad de los institutos y centros de investigación en el marco del sistema de	Construcción de normativa de Institutos y centros de investigaciones actualizadas y aprobadas, con seguimiento anual.	El DET al hacer parte del ICSH, aporta de manera significativa al fortalecimiento de los diferentes programas de investigación y áreas de conocimiento. Para ampliar información: www.iicsh.com

Políticas	Líneas	Programas	Proyectos	Relación con el DET
		investigaciones y posgrados.		
		Promover la transformación de los Institutos de investigación hacia centros de investigación de acuerdo con las exigencias del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Para 2022 tener 4 solicitudes de Institutos de Investigación reconocidos ante el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación.	El ICSH es un Instituto reconocido por MINCIENCIAS, según Resolución 0470 de 2022. Además, el ICSH se prospecta como un Instituto de Investigación de alto impacto nacional e internacional.
	Orientar acciones hacia la formulación y desarrollo de proyectos de investigación que respondan a las necesidades del contexto	Inventariar anualmente el número de proyectos de investigación y tesis de grado articulados a temas o problemas de investigación en contexto social, productivo y cultural	Construcción de inventario anual de proyectos de investigación finalizados y en ejecución articulados a temas o problemas de investigación del contexto	El componente estructural del DET consiste en la formulación de proyectos de investigación-tesis que abordan las necesidades de los sectores públicos y privados en cuanto al manejo y gestión territorial, en diversos contextos nacionales e internacionales.
Construcción inventario anual de trabajos de grado articulados a temas y problemas de contexto.			El Programa actualiza de manera continua el inventario de tesis en desarrollo y finalizadas, todas ellas responden a las necesidades del contexto. Para más información consultar: https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/ics-h-mapografia/inicio	
Número de productos de investigación - creación según inventario de proyectos		Construcción registro de productos de investigación creación	Siendo un requisito de graduación, se hace un registro de los productos de investigación, como son los artículos científicos, o capítulos de libros o libros en el marco de las Tesis Doctorales.	

Políticas	Líneas	Programas	Proyectos	Relación con el DET
	Promover los procesos de investigación en los Programas de posgrado.	Fomento y apoyo a pasantías de investigación en los Programas de posgrado.	Al 2025 tener mínimo 40 estudiantes de posgrado que realicen pasantías de investigación	El DET define como requisito en su plan de estudios, una pasantía Doctoral internacional, con una duración de 1 a 6 meses.

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional, 2020-2030

Destacamos de lo anterior los objetivos definidos en las políticas generales de investigación como base para el diseño y desarrollo de estrategias de investigación e innovación, además de creación artística y cultural, en el quehacer de los profesores-investigadores y estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales:

- Implementar la producción científica de calidad en todos los campos disciplinares que tienen asiento en la Universidad, al igual que la creación tecnológica, humanística y artística.
- Planificar y gestionar la formación posgraduada de los Profesores, la creación y fortalecimiento de los Programas de posgrado en consonancia con las necesidades del desarrollo regional, nacional e institucional y con el desarrollo de las disciplinas.
- Aplicar los resultados de la investigación a las actividades Profesorales de pregrado y posgrado, de proyección universitaria, de modo que se puedan difundir a todos los sectores de la sociedad.
- Proyectar la investigación y las actividades relacionadas de promoción, difusión y aplicación de conocimientos hacia el desarrollo de la región y del país.
- Formar investigadores de cara al desarrollo, e inspirados en ideales de democracia y conservación de la diversidad biótica y cultural en condiciones de intercomunicación planetaria.
- Gestionar la formación de nuevos investigadores a través de la incorporación de la investigación a los Programas académicos de pregrado y posgrado, y a los semilleros de investigación y de jóvenes Investigadores.
- Apoyar la creación y consolidación de grupos de investigación y su vinculación a comunidades científicas que operan en otros contextos tanto regionales, nacionales como internacionales.
- Mejorar la calidad de la producción investigativa y de los Programas de posgrado que permita posicionarlos en comunidades académicas de excelencia en el ámbito nacional e internacional.
- Articular el Sistema de Investigaciones Universitario al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Modernizar los sistemas de información, gestión, seguimiento y evaluación de las investigaciones y de los posgrados.

Para fortalecer lo expuesto anteriormente, desde el Nivel Central Universitario se implementan estrategias para el desarrollo de las competencias investigativas y de innovación de la comunidad universitaria. Entre estas estrategias se encuentra el otorgamiento de recursos económicos por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados mediante convocatorias destinadas a la investigación y la innovación. Entre estas convocatorias, destacamos aquellas dirigidas a profesores y estudiantes de nivel doctoral:

Tabla 85. Convocatorias destinadas a investigación e innovación

Convocatoria	Enlace de consulta
1. Convocatorias de proyectos de investigación, innovación y creación	https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-internas/convocatoria-para-la-financiacion-de-proyectos-de-investigacion-investigacion-creacion-e-innovacion-2023/
2. Convocatoria de apoyo económico parcial para pago de derechos de publicación	https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-internas/convocatoria-para-la-financiacion-de-proyectos-de-investigacion-investigacion-creacion-e-innovacion-2023/ https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-internas/comunicado-09-de-2024/
3. Convocatoria para la actualización o creación de semilleros de investigación	https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-internas/convocatoria-para-actualizacion-o-creacion-de-semilleros-de-investigacion-creacion/
4. Convocatoria para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado- Delfín	https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/convocatorias-internas/convocatoria-programa-interinstitucional-para-el-fortalecimiento-de-la-investigacion-y-el-posgrado-del-pacifico-delfin-2024/
5. Convocatoria de apoyo a estudiantes de posgrado para participación en eventos académicos	https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-posgrados/comunicado-no-8-apoyo-a-estudiantes-de-posgrado-para-participacion-en-eventos-academicos/
6. Convocatoria de apoyo a pasantías de investigación internacionales para estudiantes de posgrados	https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-posgrados/comunicado-no-7-apoyo-pasantias-de-investigacion-internacionales-para-estudiantes-de-doctorados-maestrias-en-modalidad-de-investigacion-y-especializaciones-medico-quirurgicas/

En concordancia con algunos de los objetivos delineados por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, y considerando sus especificidades, pasamos al segundo nivel de implicación. El Doctorado en Estudios Territoriales se estructura en torno a la realización de estrategias de competencias investigativas e innovación, mediante una formación doctoral dirigida a formular nuevos problemas de conocimiento científico o repensar los existentes en la Transdisciplina de Estudios Territoriales. Desde esta perspectiva, busca influir metodológica y epistemológicamente en la concepción y dirección de investigaciones con impacto a nivel local, regional o transnacional, así como desarrollar la capacidad para diseñar Políticas, Planes, Programas y Proyectos relacionados con la configuración y reconfiguración del territorio como concepto, y los territorios como lugares concretos. En otras palabras, la formación investigativa del Programa se orienta hacia el desarrollo de estudios avanzados en el análisis de dinámicas y problemas territoriales, requiriendo la construcción y aplicación de herramientas teórico-metodológicas para generar modelos teóricos y/o formular políticas relativas al uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo territorial en entornos tanto rurales como urbanos, incluyendo zonas suburbanas y periurbanas.

Algunas de las estrategias del Programa Doctoral implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas son:

1. **Articulación DET- Programas de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas:** el Doctorado en Estudios Territoriales está inscrito como Programa de posgrado al ICSH, recibiendo los aportes de la producción académica e investigativa generada por los investigadores que pertenecen a los programas de investigación del Instituto, que a su vez, se encuentran asociados a los Grupos de Investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, MINCIENCIAS.

La interrelación entre el objeto de estudio del Doctorado en Estudios Territoriales y sus Líneas de Investigación, con los programas de investigación del ICSH busca objetivar teorías y métodos que permitan interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de las investigaciones que se desarrollan en esta escuela de pensamiento, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 86. Programas de investigación ICSH

Programas	Objeto y enfoque	Áreas de Conocimiento	Temáticas de investigación y proyectos tipo
<p>Relaciones y dinámicas urbano-rurales</p>	<p>Se interesa por el análisis de las relaciones urbano-rurales, los procesos de polarización, metropolización, los patrones de movilidad, la migración y las dinámicas de fragmentación y exclusión social. Además de la interacción entre patrimonio y paisaje en el contexto de surgimiento de nuevas ruralidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas territoriales geohistóricas, agentes y actores sociales - Planificación territorial y políticas de configuración socio-espacial - Nuevas ruralidades y rururbanización - Procesos urbanos, metropolización y regionalización - Diseño autónomo territorial, estudios del paisaje y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas Urbanos y Rururbanos (Gentrificación, justicia territorial y derecho al territorio, expansión urbana, rururbanización y procesos de metropolización, etc.) - Planificación territorial y diseño autónomo urbano-rural.
<p>Biodiversidad y entornos socioculturales</p>	<p>Se proyecta en la relación más amplia entre cultura y naturaleza. Debate y analiza en torno a la diversidad biológica y ecológica en conexión estrecha con las sociedades y las culturas que la rodean, la producen y la replantean.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura y naturaleza - Agroecoambientes - Configuración productiva y social de la biodiversidad - Cambio climático e impacto urbano y rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Páramos, Cuencas y Zonas de Amortiguamiento (Estrategias agroambientales y adaptación al cambio climático, etc.) - Ordenamiento, gestión territorial y uso del suelo rural (Dinámicas territoriales y Paisaje agrario, cambio de uso y cobertura del suelo en PNN, etc.) - Paisajes culturales, sostenibilidad y turismo.

<p>Acción colectiva, movimientos sociales y cambio sociocultural</p>	<p>Investiga las dimensiones de la vida en sociedad en relación con lo temporal, lo espacial y lo espaciotemporal. Así mismo se ocupa del estudio de la gestión política tanto desde la estructura estatal como desde la participación de diferentes actores sociales. En suma, se centra en la indagación y la comprensión de cómo la acción social puede llegar a reconfigurar la producción y reproducción del poder.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos, redes sociales, actores y organizaciones sociales - Ciudadanía, gobernabilidad y gobernanza - El cuidado transcultural - El trabajo y nuevas movilizaciones culturales - Economía territorial del cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos políticos y postconflictos (Procesos de territorialización de la memoria en escenarios de postconflicto). - Movimientos, organizaciones y economía del cuidado
<p>Arte, filosofía y cultura</p>	<p>Tiene como objetivo el estudio sobre la relación filosofía y vida cotidiana, además de la ética y cultura ciudadana. Otro aspecto indagado es la hermenéutica del espacio y la epistemología de los Estudios Territoriales. En general, enfatiza en el abordaje de problemas epistemológicos de las ciencias humanas y sociales. Últimamente se introduce en el estudio del feminismo decolonial y el buen vivir como filosofía y alternativa territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas, subjetividad, objetividad y acción humana - Historia como ciencia: tiempo, narración, memoria, ideología y utopía - Antropología Filosófica: concepciones del sujeto humano, identidad cultural e identidad personal - Hermenéutica y filosofía del arte 	<ul style="list-style-type: none"> - Concepciones del buen vivir en comunidades nativas de Colombia - Configuraciones territoriales de la memoria - Artesanía, arte y territorio
<p>Historia Social y Cultural</p>	<p>Aborda fenómenos sociales y culturales desde una perspectiva diacrónica de corta y larga duración. Se orienta a la comprensión del cambio, pero también de las persistencias, las memorias y se interesa por las relaciones sociales entre actores situados y los mundos simbólicos que se construyen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fronteras, Poder e Instituciones - Memorias e Historia - Historias territoriales de ciudad - Ensamblajes geosociohistóricos 	<ul style="list-style-type: none"> - Historias Territoriales (Trayectorias históricas urbanas) - Historia Regional - Arqueología Territorial y del paisaje

Fuente: Documentos Internos ICSH, 2024; Documentos Internos DET, 2024.

2. **Seminarios de Investigación Doctorales** que integran la malla curricular permiten realizar un seguimiento a las Tesis Doctorales favoreciendo el acompañamiento permanente en el desarrollo de la investigación. Cada Seminario hace énfasis en un componente dimensional teórico (epistemológico-geográfico, histórico, político) del Programa, que se articula a la Línea de Investigación y a los productos que se presentan por fases sobre las tesis cada estudiante. En este sentido, el **seminario I y II** están relacionados con la dimensión epistemológica; el **seminario III y IV** con la dimensión política del territorio; el **seminario V y VI** con la dimensión temporal de la espacialización del problema territorial, y corresponde, a los avances y primer borrador de tesis. Cada seminario tiene un profesor titular del seminario y otro profesor invitado de carácter internacional que hace las veces de profesor asesor-evaluador invitado. Los seminarios se ofrecen procesualmente por etapas diferenciales, pero que son complementarias para los productos o entregables y desde luego, para el aprendizaje y perfeccionamiento del futuro doctor/doctora:

Tabla 87. Seminarios de investigación en perspectiva procesual

Etapa	Actividad	Responsable	Producto
Encuentro Transversal de Líneas de Investigación	Se presenta el quehacer de los Grupos de Investigación asociados al Doctorado y que, propenden por articular las Tesis Doctorales. De igual manera, se presentan los avances de tesis doctorales articulados a los Grupos de Investigación como un aporte a los mismos y a sus Líneas de Investigación	Grupos de Investigación asociados al Doctorado	De cada sesión se produce un documento que retroalimenta las Tesis Doctorales dándoles la identidad de la Línea en la cual se inscribe el doctorando
Encuentro Simultáneo de Líneas de Investigación	Los coordinadores de Líneas de Investigación proponen ajustes a los protocolos de investigación de los estudiantes, en el sentido de la identidad de la Línea de Investigación respectiva (según su objeto). Se propicia una retroalimentación colectiva y se espera que esto se vea reflejado de manera positiva en el semestre siguiente y así sucesivamente.	Coordinadores de las Líneas de Investigación Doctorales.	Retroalimentación y ajustes a los protocolos de investigación
Foro de Investigación Edgar Novoa Torres	Los estudiantes presentan sus avances de investigación Doctoral ante un público más amplio que el propio del Programa y el académico	Dirección y Asistente Académico del Programa	La presentación en formato ponencia
Evaluación privada con los Profesores Titulares e Invitados del	Evaluación del Protocolo correspondiente de acuerdo con el estado de avance de cada doctorando y de su disertación en el Foro de Investigación Edgar Novoa Torres	Profesor titular del seminario y profesor evaluador-asesor invitado	El protocolo por seminario

Etapa	Actividad	Responsable	Producto
Encuentro Transversal de Líneas de Investigación	Se presenta el quehacer de los Grupos de Investigación asociados al Doctorado y que, propenden por articular las Tesis Doctorales. De igual manera, se presentan los avances de tesis doctorales articulados a los Grupos de Investigación como un aporte a los mismos y a sus Líneas de Investigación	Grupos de Investigación asociados al Doctorado	De cada sesión se produce un documento que retroalimenta las Tesis Doctorales dándoles la identidad de la Línea en la cual se inscribe el doctorando
Encuentro Simultáneo de Líneas de Investigación	Los coordinadores de Líneas de Investigación proponen ajustes a los protocolos de investigación de los estudiantes, en el sentido de la identidad de la Línea de Investigación respectiva (según su objeto). Se propicia una retroalimentación colectiva y se espera que esto se vea reflejado de manera positiva en el semestre siguiente y así sucesivamente.	Coordinadores de las Líneas de Investigación Doctorales.	Retroalimentación y ajustes a los protocolos de investigación
Foro de Investigación Edgar Nova Torres	Los estudiantes presentan sus avances de investigación Doctoral ante un público más amplio que el propio del Programa y el académico	Dirección y Asistente Académico del Programa	La presentación en formato ponencia
Seminario de Investigación			
Asesoría	Cada estudiante pasa ante el profesor evaluador-asesor invitado para ser asesorado por una hora aproximadamente.	Profesor evaluador-asesor invitado	Los aportes para ajustes a los protocolos o entregables del proceso Doctoral
Plenaria	Estudiantes y profesores se reúnen para hacer el balance del semestre sobre su formación en investigación y proceder hacer los ajustes sugeridos por los estudiantes	Profesores y estudiantes de los seminarios de investigación	Acta como medio de seguimiento y ajuste
Conferencia Doctoral de Seminarios de Investigación	El evaluador-asesor invitado u otro invitado en su lugar, da la conferencia de cierre en el marco del interés de los Seminarios de Investigación	Dirección del Programa, Asistencia Doctoral, Comité Curricular, Invitado	La conferencia que se graba y entrega a los estudiantes como otro insumo de los seminarios

Fuente: Documentos Internos DET, 2024

- Pasantías internacionales:** La pasantía internacional es también un aspecto curricular que le permite a los doctorandos identificar en otros contextos la problemática territorial que está abordando en su tesis, situación que alimenta nuevos conocimientos y reflexiones, que le brindan una categoría científica a su investigación. La pasantía tiene insumos que fortalecen el proceso de

investigación Doctoral; el proyecto de pasantía en el que el estudiante describe el paso a paso del objeto y productos de la pasantía; realiza un informe o memoria de esta con el ánimo de incluirla en su tesis; en un alto porcentaje realizan el esquema de una publicación que luego de la misma se continúa desarrollando con el tutor de la pasantía. Las pasantías en el Doctorado son de obligatorio cumplimiento y deben ser internacionales. El tutor debe firmar compromisos de acogida y seguimiento al estudiante y también debe al final rendir un informe que será presentado junto con el del estudiante ante el Comité Curricular. La pasantía va de un mes a seis meses, sin detrimento de permanecer más tiempo, si es del caso y soportado en el proyecto aprobado igualmente por el Comité Curricular.

4. Divulgación de los resultados de Investigación Doctoral

En el Doctorado, se promueven espacios de divulgación científica para diferentes proyectos asociados a la formación doctoral y los debates teóricos, metodológicos y epistemológicos de interés para la Transdisciplina de los Estudios Territoriales. Con este fin, se cuentan con los siguientes medios de divulgación, los cuales a su vez son productos de extensión y espacios para divulgar las investigaciones realizadas en el marco del Doctorado:

- a. Micrositio web del Doctorado en Estudios Territoriales: <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/inicio>
- b. Micrositio web MAPOGRAFÍA en la que reposan los insumos y productos de los proyectos de investigación tanto de los profesores como de los estudiantes del Doctorado en toda la trayectoria del Programa. Así mismo, se recopila en video los ciclos de conferencia, conversatorios especializados y talleres de uso científico-académico. Esto responde sin duda, a una tecnología estructural en términos del uso y manejo de la información y cartografías que se han levantado bajo proyectos de investigación propios desde la creación de esta Unidad de Información. <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/inicio>
- c. Podcast al Observatorio “Pensar Territorialmente la Región”: es una producción del Observatorio de Análisis y Gestión Regional. Desde su inicio en 2022, este programa se ha dedicado a difundir conocimiento de manera constante a través de diversas plataformas audiovisuales, incluyendo Spotify, Google Podcast y Apple Podcast. Con un enfoque en el análisis y la reflexión sobre temas regionales, este podcast se ha convertido en una fuente de información para quienes buscan comprender la región como concepto. Este programa cuenta con la producción y de Katerine Correa y Patricia García Gómez, la edición de Alejandro Marín Parra y la concepción y coordinación académica de Beatriz Nates-Cruz. <https://open.spotify.com/show/o7MLXROrmEsJgbwleSJvoW>
- d. Canal de YouTube Narrativas de Actualidad: Proyecto de Narrativas Territoriales como Banco Vivo Virtual del Programa SIAT, proyecto donde han confluído grupos de investigación asociados al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas. <https://www.youtube.com/@NarrativasdeActualidad>

- e. **Diccionario Transmedia *Domuslingua*:** Se incentiva en el Doctorado la publicación electrónica interactiva y transmedia. En este marco se dispone del Diccionario Transmedia en Estudios Territoriales para el uso frecuente de los estudiantes y profesores, así como para la difusión nacional e internacional de las producciones científicas en materia de Estudios Territoriales. Este sitio Web denominado como *Domuslingua*, o *la casa de la palabra*, surge de la necesidad que tenemos como territorialistas de hacer que los Estudios Territoriales en su calidad de transdisciplina, puedan dar voces a las que se acceda más pedagógicamente y que a su vez, sean de utilidad para el estudio, la gestión y la aplicación de conceptos en problemas territoriales. Ver: <http://domuslingua.net/>.
5. **Escenarios de discusión y debate en los Estudios Territoriales.** Entre las actividades institucionalizadas por el Programa Doctoral para discutir y debatir sobre el desarrollo de las Líneas de Investigación, tenemos:
- a. **Foro de Investigación Edgar Novoa Torres:** La articulación entre las Líneas de investigación del Doctorado y las demás áreas investigativas alrededor del mismo (proyectos de los grupos, Programas del ICSH, investigaciones de los profesores, Tesis Doctorales, entre otros), se lleva a cabo a través del *Foro Edgar Novoa Torres*. A partir de las presentaciones en forma de ponencia de cada estudiante tal como se esquematizó más arriba, se adelantan debates entre profesores y estudiantes que comparten Líneas de investigación, y que, a su vez, este debate permitirá un debate global interlíneas de investigación para el enriquecimiento y avance en el pulimento epistemológico y problemático del objeto de estudio del Doctorado.

Se resalta que la participación de estudiantes y profesores en este Foro no sólo es importante por el encuentro conceptual que esto pueda producir, sino porque pone a los seminarios de investigación en una antesala propicia para avanzar en los resultados una vez éstos tengan lugar. Este escenario es también un insumo para que los profesores de los seminarios puedan evaluar la puesta en escena de la expresión oral de los problemas territoriales que los estudiantes presentan.

En conclusión, el Foro busca enriquecer las discusiones al interior de cada Línea y utilizar los seminarios de investigación como un medio de encuentro entre las diferentes cohortes que componen el doctorado, de tal forma que se produce un aporte colaborativo entre profesores, los estudiantes más avanzados en sus procesos Doctorales y quienes inician, ayudando así a la conformación de una comunidad científica que debata sobre problemáticas en común. Y, además, de que la comunidad social en general que tiene la posibilidad de asistir pueda ver los aportes que los doctorandos están haciendo a lo local, regional o nacional desde sus propias tesis.

- b. **Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad:** Ciclo fundado en 2008 y que a la fecha lleva en años consecutivos un promedio de 120 conferencias, con invitados de dentro

y fuera del país, que posibilita el debate teórico, metodológico y epistemológico de interés para la Transdisciplina de los Estudios Territoriales.

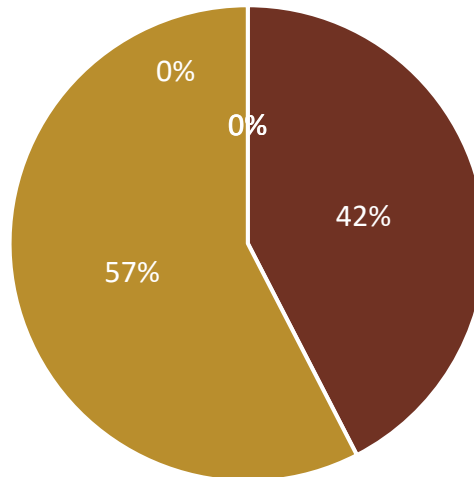
- c. **Coloquio Doctoral Pensar Contemporáneo:** Aunque este coloquio es liderado por la Asociación de Doctorandos y Graduados en Estudios Territoriales y Afines (ASTERRA), el vínculo con este factor de investigación está en que es uno de los escenarios para la socialización de las investigaciones Doctorales y a menudo profesoras, de tal forma que, siendo un evento internacional organizado por los mismos estudiantes, permite socializar con la altura Doctoral del caso, las investigaciones de ese mismo tenor. Pero no sólo es un medio de socialización de avances de investigaciones, también es el medio para ampliar alianzas entre distintos Programas Doctorales de dentro y fuera del país, es medio igualmente para producir publicaciones evaluadas según estándares de textos científicos como artículos, capítulos de libros o libros enteros, de tal suerte que el Coloquio media proceso-producto y proyección en cuanto a la investigación, sin que sean las directivas del Doctorado quienes deban organizarlo o liderarlo.
- d. **Cátedras Regional-Global:** Estas Cátedras tienen dos particularidades: 1. Que se fundaron con la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC) pensando en la importancia de que se hicieran en distintos países de la Red y tuvieran acceso otros estudiantes de Programas de Doctorado afines a los estudios del territorio. 2. Que los estudiantes de nuestro Doctorado pudieran conocer de primera mano distintas problemáticas estudiadas en investigaciones bajo la idea de región con una perspectiva más amplia que el entorno circundante. Así, se diseñaron desde el documento maestro fundante, cuatro cátedras: Cátedra de Estudios Andinos, Cátedra de Estudios Brasileiros y Amazónicos, Cátedra de Estudios Europeos, Cátedra de Estudios Mexicanos y Centro Americanos. Esta perspectiva permite a los doctorandos estar al tanto de las últimas investigaciones en el marco de Estudios Territoriales en estas partes del mundo.
- e. **Itinerarios:** Espacio que, a modo de pausa, realizan académicos nacionales e internacionales quienes son invitados a compartir sus conocimientos, experiencias o perspectivas futuras de investigación con estudiantes y profesores y otros expertos. Esta actividad no responde a una Programación definida sino al interés de interactuar con otros académicos de manera abierta e informal.
6. **Laboratorios de Investigación y Observatorio:** El Doctorado cuenta con dos Laboratorios y un observatorio como espacios para la transformación y propuestas materiales como productos de la investigación. La lógica con la que están diseñados lleva a la especialidad de cartografía(s), modelados y simulaciones, así como trabajo en laboratorio *in situ*. De otra parte, el Observatorio realiza monitoreo de las investigaciones o problemas territoriales de la región cuyo material está al servicio de las investigaciones Doctorales y de aquellas que del ICSH se conectan con las tesis. Así la especificidad es la siguiente:

- a. **Laboratorio de dinámicas territoriales.** Laboratorio especializado en sistemas de información geográfica, cartografía semiótica y cartografía de sintaxis espacial.
 - b. **Laboratorio de infografías del territorio.** Laboratorio especializado en modelados econométricos, elaboración de índices y modelos comprensivos por variables, indicadores y dimensiones, modelos miméticos en cuanto a reglas generadas para determinar comportamientos componenciales desde un eje problemático.
 - c. **Laboratorio en experiencias de ciudad (LaBeC).** (*En proceso de creación*) Laboratorio que se dedica a trabajar sobre la ciudad desde una perspectiva in situ para la gestión, manejo e impacto en temas de ciudad que motiven el bien vivir de la ciudad y su proyección rururbana. El LaBeC se funda en una alianza entre la Universidad de Caldas, la Universidad del Valle y la Alcaldía de Manizales. El Laboratorio cuenta con 4 unidades de trabajo (UT): UT-1: Experiencias e Innovación Ciudadana en la Ciudad. UT-2: Municipios Saludables Coordinación. UT-3: Estéticas para vivir la ciudad. UT-4: Ciudad Educadora.
 - d. **Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG).** Este observatorio se interesa por hacer seguimiento, monitoreo y proposiciones de gestión regional en Colombia. Como campo central de trabajo está el Departamento de Caldas, el norte del Tolima, el sur de Antioquia, Risaralda, Quindío y Norte del Valle del Cauca. El área de trabajo del Observatorio más consultada es la de la MAPOGRAFÍA que almacena datos robustos de proyectos de investigación en todo su desarrollo de materiales, así como las publicaciones e informes⁹ <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/inicio>
7. **Redes científicas:** El Doctorado cuenta con convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional, para movilidad de profesores y estudiantes, proyectos de investigación conjuntos, coedición de la producción científica y posibilidad de cursar seminarios o cursos, entre otros, lo cual ha permitido desarrollar un trabajo inter y transdisciplinario, dicho trabajo, como capacidad importante para poder crear la condiciones propicias para interactuar con actores sociales y aportar soluciones innovadoras a los problemas territoriales de las regiones y el país, que son detallados en el Factor 7 de este documento.

ASPECTO A EVALUAR	Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones
8.34-73	

Figura 27. Percepción de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas por el programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.

⁹ Contacto: observatorio.analisisregional-icsh@ucaldas.edu.co / Siat@ucaldas.edu.co



■ No Sabe ■ Muy Bajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto ■ Muy Alto

Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 35. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación

ASPECTO A
EVALUAR

8.35.74

Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MINCIENCIAS, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

El Doctorado en Estudios Territoriales, se acoge a las disposiciones de la Universidad de Caldas sobre la Propiedad Intelectual, expedidas en el Acuerdo 021. De 2008 (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/Ho405-03-021.PDF>). De acuerdo con el Estatuto de Propiedad Intelectual, así como de las disposiciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Doctorado cuenta con grupos de investigación categorizados en A, B o C y con profesores reconocidos por Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNTel) con escalafones se senior, asociado, junior y reconocido. A continuación, se presenta de manera detallada la pertenencia y escalafón de los grupos y profesores-investigadores.

La vinculación de los grupos de investigación al Doctorado en Estudios Territoriales se presenta bajo las siguientes situaciones de vinculación:

1. Que alguno de los integrantes del Grupo, con trayectoria investigativa y título de Doctorado dirija al menos una tesis Doctoral de un estudiante del Programa.

2. Impartir cursos o participar de investigaciones conexas, en evaluaciones propias del Programa Doctoral, en publicaciones o de eventos científicos anuales regulares que ha instaurado el Doctorado.

En consecuencia, los Grupos de Investigación de la Universidad de Caldas que soportan directamente el Programa se relacionan en la siguiente tabla en donde se resalta la categoría de los Grupos escalafonados por MINCIENCIAS.

Tabla 88. Grupos de investigación de la Universidad de Caldas vinculados al Programa

Grupo	Código	Líder	Categoría 2024	Enlace GrupLAC	Líneas de Investigación Grupo	Investigadores Vinculados al grupo con enlace al DET
Territorialidades	COLoo 16372	Gregorio Hernández Pulgarín	A	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000203 <u>1</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Culturas y Dinámicas Rurales - Metropolización y Configuración Urbanas - Políticas, Gobernabilidad y Cambios Socioculturales 	Dra. Beatriz Nates Cruz (Directora DET), Dr. Gregorio Hernández Pulgarín, Dr. Luis Fernando Sánchez Jaramillo, Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón, Dra. Paula Velásquez López & Dra. Hellen Charlot Cristancho Garrido
Filosofía y Cultura	COLoo 57526	Sandra Lince Arce	A	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000610 <u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Arte, Diseño y Territorio - Estética y teorías de las artes - Filosofía del hombre y de la cultura - Lenguaje, ontología y conocimiento - Ética y política 	Dr. Adolfo León Grisales Vargas y Dr. Camilo Lozano
Centro de Estudios Rurales (CERES)	COLoo 34549	Sandra Milena Franco Patiño	B	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000168 <u>1</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Acción Colectiva y Movimientos sociales - Dinámicas rurales y Políticas Públicas - Sociedades Rurales y Medio Ambiente - Dinámica y Perspectiva De Desarrollo de las Sociedades Rurales - Género, Generación y Familias Rurales - Políticas Económicas Agroalimentarias 	Dra. Sandra Milena Franco Patiño y Dr. Isaías Tobasura



Diseño y Cognición en Entornos Visuales y Virtuales (DICOVI)	COL00 30629	Mario Humberto Valencia Garcia	A1	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000123 3	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño Y Desarrollo De Productos Interactivos - Gestión Y Transmisión Del Conocimiento - Interrelación Diseño, Arte, Ciencia Y Tecnología - Sostenibilidad, Arte, Sociedad Y Medio Ambiente <p>Dra. Adriana Gómez Álzate, Dr. Felipe César Londoño y Dra. Carolina Salguero</p>
Estudios Jurídicos y Socio-jurídicos	COL00 28382	Javier Gonzaga Valencia Hernández	A1	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000100 0	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la Justicia - Cultura, Derecho e Inclusión Social - Derecho privado, personas y relaciones jurídicas - Derechos colectivos, medio ambiente y territorio - Estudios Constitucionales - Estudios Políticos - Estudios Políticos Regionales - Estudios de Administración Pública - Geopolítica y Estudios Críticos <p>Dr. Javier Gonzaga Valencia</p>
Colectivo de Estudios de Familia	COL00 01529	Adriana Zapata Martínez	A	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000020 21	<ul style="list-style-type: none"> - Familia y Desarrollo - Familia y Movilidad Humana - Familia, género y sexualidades - Historia de la familia <p>Dra. Luisa Fernanda Giraldo, Dra. Adriana Zapata y Dra. Victoria Pinilla Sepúlveda</p>



					- Relaciones y procesos familiares	
Teatro, Cultura y Sociedad	COLoo 30783	Daniel Enrique Ariza Gómez	B	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000006907	- Diseño, creación y análisis del movimiento físico y expresivo - Interrelación Creación Escénica, Diseño y Tecnología - Narrativas y Cultura	Dr. Sergio Sierra Monsalve
Centro de estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social (CEDAT)	COLoo 45178	Nelvia Victoria Lugo Agudelo	B	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002729	- Convivencia - Educación para la paz - Género y subjetividades - Infancia, adolescencia y conflicto armado - Justicia social y violencias - Narrativas de la memoria del conflicto armado en Colombia - Territorio y Territorialidades	Dr. Jaime Andrés Quintero

Fuente: Documentos Internos DET con base en revisión de GrupLACs, 2024.



Derivado de la información contenida en la tabla anterior, se puede subrayar que de los ocho (8) Grupos de Investigación de la Universidad de Caldas que apoyan de manera directa al Doctorado, cinco (5) de ellos se encuentran en la máxima categoría de excelencia concedida por MINCIENCIAS (A1 y A) y tres (3) se ubican en categoría B, lo que significa que el Programa de Doctorado es soportado a nivel interno por un conjunto de investigadores adscritos a Grupos con importante reconocimiento por dicho Ministerio. Adicionalmente, destacamos que los Grupos que operan como Centros, históricamente han realizado aportes a los Estudios Territoriales de la guerra y la paz en la región y en el país (Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social, CEDAT).

Cada uno de los Grupos descritos en la tabla anterior, ofrece un aporte diferencial en términos de su vinculación al Doctorado de la siguiente manera:

- **Grupo de Investigación Territorialidades**, ha involucrado a todos los profesores mencionados en la tabla anterior como directores o co-directores de tesis, a profesores como titulares de cursos específicos en fundamentación teórica y en seminarios de investigación. Además, tiene una participación en la coordinación de las tres Líneas de Investigación del Doctorado (Línea Territorio y Cultura: Dr. Gregorio Hernández Pulgarín; Línea La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización: Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón; y Línea Configuración Productiva y Social del Territorio: Dra. Hellen Cristancho Garrido). De la misma manera, las líneas de trabajo del Grupo se interrelacionan con las del Doctorado. El grupo ha participado igualmente en el diseño de cursos Doctorales.
- **Grupo de Investigación Filosofía y Cultura**, se reconoce la importante labor realizada en seminarios teórico-epistemológicos, algunas direcciones de tesis, así como en la coordinación de una de la Línea de Investigación Territorio y Cultura desde hasta el 2021. Los miembros del grupo se han vinculado con la dirección de tesis y en proyectos de investigación.
- **Grupo de Investigación CERES**, se han vinculado con cursos de Líneas de Investigación, dirección y/o codirección de tesis y coordinación de Líneas de Investigación. El Grupo ha participado igualmente en el diseño de cursos Doctorales.
- **Grupo de Investigación DICOVI**, ha participado en el diseño de cursos, dirección de tesis y en la titularidad de algunos cursos.
- **Grupo Colectivo de Estudios de Familia**, ha contribuido al Doctorado a través de la titularidad de seminarios de investigación, en calidad de dirección o codirección de tesis y en el diseño de cursos Doctorales.
- **Grupo de Investigación Estudios Jurídicos y Socio-jurídicos**, ha participado ofreciendo cursos por Líneas de Investigación, siendo jurado en exámenes de candidatura al igual que en tesis Doctorales.
- **Grupo de Investigación Teatro, Cultura y Sociedad**, la vinculación se ha dado desde la dirección de tesis Doctorales y elaboración y puesta en marcha de proyectos de investigación.

- **Grupo de Investigación-Centro CEDAT**, ha aportado a las Líneas de Investigación Territorio y Cultura, en codirecciones de tesis y en la organización del Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad.

Adicionalmente, se exponen en las siguientes tablas, la información de otros Grupos y Centros de Investigación Externos (nacionales y extranjeros). Es menester señalar que la vinculación de estos Grupos ha sido determinante en el sustento científico del Programa y evidencia la posibilidad de articulación con Grupos de Investigación de otras instituciones.

Tabla 89. Grupos de investigación de otras universidades colombianas vinculados al Programa

Grupo	Código	Director	Categoría	Enlace GrupLAC	Líneas de Investigación Grupo	Investigadores vinculados
Edu-Multiverso (Universidad de Nariño).	COL0128305	Dra. María Elena Erazo	C	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000012990	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios regionales - Educación y Culturas - Pensamiento alternativo 	Dra. Carmen Patricia Cerón y Dra. María Elena Erazo
Grupo de Estudios Sociales Comparativos (Universidad del Cauca).	COL0008307	Dr. Jairo Tocancipá Falla	A	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000002175	<ul style="list-style-type: none"> - 1Antropología de las creencias y las religiones - Historia de la Antropología, tendencias y problemas teórico-metodológicos de la disciplina - Antropología del Conocimiento y la Tecnología - Antropología política: identidad, poder y conflicto - Arqueología - Imagen y medios - Procesos y cambio social en las modernidades: Identidad, Drogas, Tecnologías - Relaciones de Género y re-constitución de sociedades y culturas - Sociedad & Ambiente 	Dr. Jairo Tocancipá Falla
Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá).	COL0046649	Dr. Carlos Alberto Torres Tovar	B	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000002954	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Ordenamiento Territorial - Calidad y Habitabilidad del Hábitat y la Vivienda - Ciudad, Hábitat y Vivienda Informal - Economía Informal, Hábitat y Espacialidad - Transformaciones Urbanas y Territoriales 	Dr. Carlos Alberto Torres Tovar



Territorios (Universidad del Valle).	COL00 18259	Dr. Oscar Buitrago Bermúdez	A1	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000008765	<ul style="list-style-type: none"> - Amenazas y Riesgo por fenómenos naturales - Análisis espacial - Dinámicas urbano rurales - Educación geográfica - Estudios ambientales territoriales - Ordenamiento Territorial y producción del territorio 	Dr. Pedro Martín Martínez
Institucionalidad y Desarrollo Rural (Universidad Javeriana).	COL00 12489	Dr. Manuel Enrique Pérez Martínez	A	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000008012	<ul style="list-style-type: none"> - Agroecología e innovación tecnológica - Conservación Producción en Sistemas Económicos Agrícolas y Ambientales. - Género y desarrollo rural - Organizaciones Solidarias - Teorías, Discursos y Prácticas de Postdesarrollo - Territorialidades periféricas urbano-rurales en la ciudad contemporánea. - Transiciones y transformaciones en entornos rurales y regionales 	Dr. Manuel Enrique Pérez Martínez
Construcción de Estado, Territorio y Paz (Universidad Externado de Colombia).	COL01 33332	Dr. Oscar Alfredo Alfonso Roa	A	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000013537	<ul style="list-style-type: none"> - Economía institucional del agua - Estado y demo-economía - Estado y democracia - Estado y territorio 	Dr. Oscar Alfredo Alfonso Roa
Gestión Ambiental Territorial (GAT), UTP	COL00 06886	Dr. Tito Morales Pinzón	A	https://scienti.mincias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000002576	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Ambiental Urbano-Regional y Ordenamiento Territorial - Gestión del Riesgo y Conflictos Ambientales - Modelos Ambientales, Cambio Climático y Metabolismo Urbano 	Dr. Tito Morales Pinzón y Dr. Samuel Darío Guzmán



Geografía y Ordenamiento Territorial –(UPTC)	COL0022333	Dra. Nohora Inés Carvajal Sánchez	B	https://scienti.minciancias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=000000000000561	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenación y desarrollo territorial sostenible - Sociedad y territorio - Geografía ambiental - Geografía regional - Geomática aplicada a la solución de problemas geográficos 	Dra. Nohora Inés Carvajal Sánchez
Territorios Semiáridos del Caribe	COL0020885	Dra. Martha Ligia Castellanos	A	https://scienti.minciancias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualiza_gr.jsp?nro=00000000000270	<ul style="list-style-type: none"> - Afrodescendientes, sociedad, cultura e identidad - Cambio climático, Variabilidad climática y Gestión del riesgo - Gestión integral de zonas marinas y costeras - Gestión integral del recurso hídrico - Manglares de ambientes áridos y semiáridos - Sistemas integrados de gestión - Sociedades y Culturas en ambientes áridos y semiáridos - Suelos en ecosistemas y agrosistemas de ambientes áridos y semiáridos 	Dra. Martha Ligia Castellanos y Dr. Alexis Carabalí Angola

Fuente: Documentos Internos DET con base en revisión de GrupLACs, 2024.



A continuación, se expone la relación en curso de los profesores pertenecientes a los Grupos de Investigación, tanto internos como externos a la Universidad de Caldas, que cumplen actividades académicas como directores o codirectores de tesis en desarrollo, contemplando como fecha de referencia, el cierre de calendario a abril de 2024. Este vínculo de externos con internos para dirigir la tesis ha dado un “oxígeno académico” importante al Programa al tiempo que se generan alianzas para la investigación y la innovación.

Tabla 90. Relación de grupos de investigación y dirección de tesis en desarrollo actualmente

Grupos de Investigación	Dirección	Estudiante	Tesis
Territorialidades	Dr. Gregorio Hernández	Jorge Alessandri Romero Novoa	Ciudad “Bisagra”: relación entre los regímenes de desarrollo y el proceso de configuración territorial de la ciudad de Villavicencio (Colombia), entre 1936 y 2019
		Cesar Augusto Castaño Galvis	La participación territorial en la reconfiguración del espacio urbano de la ciudad de Pereira entre 1990 y 2019 a partir de las nuevas centralidades.
	Dra. Hellen Cristancho Garrido	Yanine Roza Leguizamón	Paisaje con cebolla. Configuraciones territoriales del cultivo de la cebolla ocañera como producto y práctica. Relación e impacto multidimensional entre su acervo originario y de mutación con la cebolla peruana (1990-2020).
		María Angélica Arriaga	¿CÓMO AGONIZA UN RIO? Dinámicas y perspectivas territoriales entre los habitantes rivereños del Rio Suruco, en el Consejo Comunitario Local de Basurú (Chocó, Colombia 1991 – 2021)
	Dra. Paola Acosta Nates	Silvio Leonardo Mesías	Relación entre segundas residencias y la diversidad de la flora en ciudades intermedias para la región andina: estudio comparado entre las zonas de Chachagui y el Encano, cómo áreas de influencias de la ciudad de Pasto 2000-2009
	Dra. Paula Andrea Velásquez López	Elkis Peñaranda Pinto	Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria: Territorialidades Rurales en disputa. Caso de Estudio Municipios del sur del Departamento de La Guajira, Colombia (1980 – 2020)
	Dra. Béatriz Nates Cruz	Kelly Johanna Orozco	Interacciones y Justicia Cognitiva: Dinámicas de Territorialización en el Departamento de Caldas
		Victoria Salazar Gil	De la finca a la plaza de mercado: territorialización de políticas públicas agrarias con incidencia en las cadenas socioespaciales del área metropolitana de Manizales (Caldas, Colombia 1994-2021)
	Dra. Sofía Lara Largo	Katerine Correa Gómez	Territorializaciones de la Itinerancia. Una Aproximación desde los Excombatientes de la Nueva Área de Reincorporación (NAR) Jimmy-

			Tatamá (Pueblo Rico-Risaralda) y Juan Carlos Herrera González (Riosucio-Caldas), Colombia.
Grupo de Estudios Comparativos (GESC) U. del Cauca	Dr. Jairo Elicio Tocancipá Falla	Cristian Arnoldo Ramírez	"Del pato al quimbo": ruralidades emergentes y (re)configuraciones territoriales. Caso comparativo de las zonas de reserva campesinas del pato en Caquetá y el Quimbo en Huila
		Cristian Rojas Granada	Tramas de la memoria territorial del conflicto armado y la sobrevivencia en tiempos de transición en Encimadas (Samaná, Caldas), periodo 2008-2021
Grupo de Estudios de Etnología Americana / Simbolismo y Cognición en Culturas Amerindias" Universidad Complutense de Madrid/UNED	Dr. Julián López García	Heberto Rincón Cardona	Territorio y conflicto armado, representaciones en el Cine, 1991 a 2012.
		Yenny Constanza Román Núñez	Territorialidades en Disputa por Turismo: (Re) Configuración Territorial del Parque Nacional Natural El Cocuy en Boyacá 2002-2017.
Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad U.N. – Sede Bogotá	Dr. Carlos Torres Tovar	David Millán Orozco	La reconfiguración territorial del Estado Nación moderno en Colombia: Procesos de producción del espacio en la relación Ciudad-Puerto en Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca 1986 – 2016.
		Yonier Castañeda Pérez	Interpretaciones desde los intersticios. Una lectura de la producción social del espacio urbano informal en Armenia entre los años 1999-2019.
Filosofía y Cultura U. de Caldas	Dr. Adolfo León Grisales Vargas	Jefferson Pacheco Carmona	Semantización territorial del riesgo. Disidencias y disputas de la acción pública urbana en ciudades intermedias. Manizales – Colombia (1900-2020)
Territorios Semiáridos del Caribe	Dr. Alexis Carabalí Angola	Ema Rosa Roys Cotes	Análisis de las dinámicas del territorio guajiro en el período republicano, a partir de sus procesos económicos y su capacidad para generar representaciones identitarias, como forma de plantear alternativas al devenir económico territorial
Grupo Espacios, Territorios, Lugares y Procesos Socioculturales (México)	Dr. Abilio Vergara Figueroa	Pamela Valencia Mosquera	Los procesos ambivalentes de adaptación territorial y resistencia campesina ante el complejo hidroeléctrico del río La Miel del oriente de Caldas durante los años 2000-2022

Grupo de Estudios de Etnología Americana Universidad Complutense de Madrid/UNED	Dra. María García Alonso	Decssy Cuspoca Martínez	Territorialidades de las mujeres rurales en resistencia. El caso de los municipios de Paipa y Duitama en el departamento de Boyacá.
		Bismark Nicolás Chaverra	Construcción de un territorio étnico urbano en terrenos ganados al mar en Buenaventura (Barrios La Playita y Alfonso López)
Territorios U. del Valle	Dr. Pedro Martín Martínez	Yamile Peña Poveda	Reconfiguración territorial y resistencias frente al proyecto extractivista Central Hidroeléctrica El Quimbo.
		Reinado Cuesta Borja	Territorialidades y territorialización en el conflicto. Trasegares del título colectivo de COCOMACIA, en los departamentos del Chocó y Antioquia
		Angie Katherine Mendieta	Desencuentros entre la región proyecto y sus territorios fenomenológicos: caso de la región administrativa y de planificación pacífico y los municipios de Nuquí y Buenaventura entre 1991 y 2020

Fuente: Documentos Internos DET, 2024.

Para concluir, se sintetiza en la siguiente tabla la amplia participación de todos los Grupos de Investigación nacionales e internacionales (internos a la Universidad de Caldas y externos) e internacionales en las actividades de las Líneas de Investigación del Doctorado, teniendo en cuenta sus formas de vinculación en direcciones o codirecciones de tesis, titularidad de cursos, asesorías o evaluaciones en exámenes de candidatura y defensas de tesis, participación en las coordinaciones de las Líneas de Investigación y al comité curricular del Doctorado.

Tabla 91. Síntesis de los grupos de investigación vinculados a las Líneas de Investigación del DET

Línea de Investigación	Grupos de Investigación vinculados a distintas actividades
Territorio y Cultura	Colectivo de Estudios de Familia; Territorialidades, Filosofía y Cultura; Estudios de las Subjetividades y Creencias Contemporáneas GESCCO; Grupo de Estudios de Etnología Americana / Simbolismo y Cognición en Culturas Amerindias; Teatro, Cultura y Sociedad; Edu-multiverso.
La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización	Colectivo de Estudios de Familia; Grupo de Investigación Territorialidades; DICOVI-Diseño y Cognición en Entornos Visuales y Virtuales; Grupo de Estudios Comparativos (GESC); Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad; Construcción de Estado, Territorio y Paz, Territorios; Antropocaos.
Configuración Productiva y Social del Territorio	CERES; Territorialidades, Gestión Ambiental Territorial; Geografía y Ordenamiento Territorial; Grupo de Estudios de Etnología Americana; Institucionalidad y Desarrollo Rural.

*Los grupos de investigación que pertenecen a otros países fuera de Colombia, se encuentran detallados en el Factor 7 de este documento

Fuente: Documentos Internos DET, 2024

**ASPECTO A
EVALUAR**
8.35-75

Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

Para responder a este aspecto se presenta el banco de proyectos de investigación de cada grupo, constituido por: número de proyectos de investigación activos o en ejecución.

Tabla 92. Proyectos de investigación desarrollados en los últimos 5 años y activos según grupos de investigación (internos y externos) vinculados al Programa

Responsable	Grupo de Investigación	Áreas de interés o líneas	Proyecto	Fondo de Financiación
Dr. Julián López	Estudios Etnológicos Americanos /Simbolismo y Cognición en culturas amerindias	- Estudios culturales - Memoria y Territorio Patrimonio	“Lo Que Habita(ba) La Casa. Reflexiones Desde La Antropología De Las Emociones Y Las Materialidades”	-Programa Nacional de investigación I+D. Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Dr. Enrique Aliste	Estudios Territoriales y Ambientales	- Territorio - Paisajes Forestales - Imaginarios	Naturalezas, territorios y paisajes forestales: imaginario verde y nuevas desigualdades socioambientales en la geografía social (2019 - 2023)	Fondo de Investigación científica de Chile (FONDECYT)
Dr. Carlos Reynoso	Antropocaos	- Redes Territoriales	Dilemas y nuevas perspectivas de la comparación de redes sociales en Antropología (2023)	Universidad de Buenos Aires (Argentina) (UBA)
Dr. Jorge Andrés Rivera Pabón	Territorialidades	- Geohistoria Urbana - Arquitectura - Urbanismo	Manizales, la ciudad com-fusa neoliberal: Un análisis desde la geopolítica territorial (2024)	Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Universidad de Caldas.
Dr. Gregorio Hernández Pulgarín	Territorialidades	- Geohistoria Urbana - Arquitectura - Urbanismo	- Aspectos ideológico y simbólico de la toma de decisiones en la planeación urbana en	Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados,

Responsable	Grupo de Investigación	Áreas de interés o líneas	Proyecto	Fondo de Financiación
			contextos de crisis. Análisis de Detroit (Estados Unidos) y Pereira (Colombia), (2019-2021)	Universidad de Caldas.
			- Manizales, la ciudad com-fusa neoliberal: Un análisis desde la geopolítica territorial (2024)	
Dr. Javier Gonzaga Valencia	Estudios Socio-Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia ambiental - Derechos colectivos ambientales - Conflictos ambientales - Paz ambiental y posconflicto 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Investigación de reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia (2018 – 2022) - Modelo de ecosistema de mejoramiento rural y construcción de paz e instalación. (2018-2022) 	MINCIENCIAS – Banco de la República. Finalizado en 2023
Dr. Adolfo León Grisales	Filosofía y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Estética y filosofía del arte - Filosofía del diseño y de la arquitectura - Epistemología de las ciencias humanas y sociales– Hermenéutica 	Casa adentro. estudio sobre la domesticidad de las mujeres en Riosucio, 2021-2022	MINCIENCIAS
Dr. Sergio Sierra Monsalve	Teatro, cultura y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Humanidades - Arte - Teatro - Diseño 	Músicas Territoriales. El espacio público como escenario de representación, reconocimiento y convivencia de la cultura musical tradicional y emergente en Ibagué y Manizales. 2019 a 2021	Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Universidad de Caldas. Finalizado en 2023

Responsable	Grupo de Investigación	Áreas de interés o líneas	Proyecto	Fondo de Financiación
Dras. Beatriz Nates y Diana Rico	Territorialidades y Conflictos y Posconflictos desde el Caribe (Uninorte)	- Culturas y dinámicas rurales. - Metropolización y configuración urbanas. - Políticas, gobernabilidad y cambio sociocultural,	Narrativas territoriales posguerra. Colombia desde los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR-EXFARC) de la Serranía del Perijá, Caribe. (2018 a 2020)	Financiación conjunta entre la Universidad del Norte y el SIAT-ICSH, UCALDAS
Dra. Beatriz Nates	Territorialidades	- Culturas y dinámicas rurales. - Metropolización y configuración urbanas. - Políticas, gobernabilidad y cambio sociocultural	-La casa rururbana como sistema territorial en contextos de <i>amenity migration</i> " (CARM). (2021)	Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Universidad de Caldas. Finalizado en 2024
Dras. Hellen Cristancho Garrido y Beatriz Nates-Cruz	Territorialidades y Conflictos y Posconflictos desde el Caribe (Uninorte)	- Aspectos sociales de la dimensión ambiental. - Tierra y medioambiente. - Geografía social, cultural y económica.	-Rol sociocultural de las organizaciones de víctimas en la territorialización de la memoria y en la reconciliación social: Análisis comparado entre los departamentos de Caldas y del Atlántico. (2020 a 2022)	MINCIENCIAS, Finalizado en 2023
Dra. Beatriz Nates	Territorialidades, Filosofía y Cultura, y DICOVI	- Culturas y dinámicas rurales. - Metropolización y configuración urbanas. -Políticas, gobernabilidad y cambio sociocultural. -Diseño visual	-Narrativas de investigación territorial a través de un Banco de Datos Vivo-Virtual (BADVIV)	Programa SIAT del ICSH. Finalizado en 2023

Fuente: Documentos Internos DET, 2024

Ciertamente, un tema de máxima relevancia para el desarrollo de la investigación en el Doctorado y su impacto en el conjunto de la comunidad académica de territorialistas, es el liderazgo de los profesores en dichas actividades. Y este liderazgo se materializa tanto en lo que hemos mostrado que se produce, como en el diseño de las figuras de titularidad y asociatividad de los profesores,

que crean un vínculo efectivo y eficaz de la investigación con repercusión en el Programa. Entre los mayores aportes a las áreas de interés de conocimiento sobresalen: Los estudios sobre Territorio, el paisaje y dinámicas territoriales; ciudad y lugar; territorio y memoria; territorio paz y conflicto; dinámicas metropolitanas e integración regional, planificación y reforma urbana; ordenación del territorio; estudios rururbanos; gentrificación urbana y rururbana, entre otras.

Calificación de la Característica 35.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 8

En respuesta a este factor, es importante destacar que el resultado final de los estudios doctorales se focaliza en el desarrollo y perfeccionamiento de competencias para la investigación de alto nivel. Estas competencias, que constituyen el eje central de la formación doctoral, se encuentran debidamente reflejadas en el Plan de Estudios Institucional (PEI) del Programa, así como en varios apartados del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Caldas.

En consonancia con estos lineamientos, es notable la producción de un número significativo de tesis doctorales finalizadas (25) y otras (21) en curso, así como de otros trabajos de investigación que avanzan de acuerdo con los protocolos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y respaldados por las directrices aprobadas por el Comité Doctoral del Programa, estos, son aplicados rigurosamente por estudiantes, profesores y los diversos grupos de investigación asociados al DET garantizando la contribución a la producción de conocimiento, al desarrollo y a la innovación en el ámbito de la investigación desde el Programa Doctoral.

FORTALEZAS

Se destaca el aspecto transdisciplinar del Programa que se evidencia, no solo en los cursos, sino en los perfiles de los docentes y evaluadores, así como en la naturaleza y las líneas de los Grupos de Investigación asociados al Programa. Los Grupos de Investigación, las Redes científicas y los distintos componentes de cualidad y forma para la realización de estrategias de las competencias en investigación e innovación del Doctorado

Adicionalmente, las tres Líneas de Investigación con que cuenta el Programa Doctoral están relacionadas con problemas o temas de desarrollo de la comunidad nacional, regional o local, lo que hace relevante para el país los proyectos de investigación que se inscriben en dichas Líneas; incluso se da cuenta de problemas territoriales de orden global al abordar condiciones sociales, espaciales e históricas del orden internacional.

Finalmente, el Doctorado ofrece a sus estudiantes una formación de alto nivel para que su quehacer sea útil socialmente y en ese sentido se ha diseñado bien por reconocimiento, bien por búsqueda con logros, una presencia contundente a nivel de instancias de decisión a todas las escalas (regional, nacional e internacional) para poder proponer y ser medio transformador en lo que corresponde a políticas territoriales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Acompañamiento y seguimiento de las publicaciones de la Comunidad Académica del DET desde la Asistencia Doctoral, para que, sean vinculantes con las directrices establecidas en el Estatuto de Propiedad Intelectual y las demás disposiciones institucionales y nacionales sobre la investigación.

JUICIO CRÍTICO

El Programa cumple plenamente con el criterio establecido, pues la consolidación de una comunidad académica se empieza a fortalecer con el desarrollo de investigaciones de distinta índole, que, sin duda, son el reflejo de la constitución de la escuela de estudios territoriales de la Universidad de Caldas. Así las cosas, el Doctor en Estudios Territoriales estará en la capacidad de desarrollar investigaciones de alto nivel que permitan brindar alternativas a problemas científicos y sus avances, así como a problemáticas territoriales en diferentes contextos donde la transdisciplina en Estudios Territoriales es de toda competencia, actualidad e impacto.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

Tabla 93. Plan de mejoramiento factor 8

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Seguimiento de publicaciones que involucren los parámetros del Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de Caldas	Acompañar y hacer seguimiento a las publicaciones de la Comunidad Académica del DET desde la Asistencia Doctoral, para que, sean vinculantes con las directrices establecidas en el Estatuto de Propiedad Intelectual y las demás disposiciones institucionales y nacionales sobre la investigación.	Asistencia Doctoral	2/08/2024	12/12/2025

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 9

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD
ACADÉMICA DEL PROGRAMA

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

CARACTERÍSTICA 36. Programas y servicios

**ASPECTO A
EVALUAR**

Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.

9.36.76

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas desarrolla estrategias de intervención en todas las dimensiones del ser humano en general, estrategias dirigidas a mejorar el desempeño, la integración y la adaptación al ambiente educativo, entre ellas encontramos:

- a. Expresiones culturales y artísticas.
- b. Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación.
- c. Promoción de la salud integral y el auto cuidado.
- d. Promoción socioeconómica.
- e. Desarrollo Humano y convivencia Universitaria.

La Universidad de Caldas cuenta con una Oficina de Bienestar Universitario y una política avalada por el [Acuerdo No. 05 del Consejo Superior de 2018](#). Expresa como objetivo "Promover procesos que contribuyan al desarrollo integral el ser humano, al fortalecer sus potencialidades y capacidades, a su bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida, entorno físico, ambiental y social" (pp. 2)

A continuación, se citan algunos de los Acuerdos y Resoluciones que propenden por el bienestar de los estudiantes de postgrado, relacionados con estímulos económicos para investigación, movilidad y oferta de empleo:

- a. [Acuerdo No. 010 de 2000 del Consejo Superior](#): por el cual se reglamentan los estímulos económicos para estudiantes de postgrados e investigaciones de la Universidad de Caldas. (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0067-117-009.PDF>) [Resolución No. 00122 de 2005 de la Rectoría](#): por el cual se modifica la reglamentación para el otorgamiento de apoyos económicos a los estudiantes para la asistencia a eventos académicos (<https://udecaldas.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/04/res-00122-apoyo-estudiantes.pdf>)
- b. Acuerdo No. 034 de 2010 del Consejo Superior: por el cual se expide la reglamentación de la movilidad estudiantil en la Universidad de Caldas (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0166-02-034.PDF>)

- c. Acuerdo No. 026 de 2015 del Consejo Superior: por medio del cual se promueve la oferta, demanda y gestión de empleo para los graduados, estudiantes y egresados no graduados y se crea la bolsa de empleo de la Universidad de Caldas (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-8956.PDF>)

En cuanto a la vinculación de los estudiantes a una EPS, la Oficina de bienestar universitario refiere que cada uno de los estudiantes de Doctorado califica como población adulta en edad laboral y que por lo tanto se infiere que se encuentra vinculada al Sistema de Seguridad Social en Salud y cubrir este requerimiento. Los estudiantes que se financian con sus propios medios, tienen un vínculo laboral están afiliados al sistema de salud; por su parte, los casos de estudiantes con préstamos condonables otorgados por el Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación del orden Nacional o Regional (Fondo de Regalías) se les exige estar vinculados a una EPS. Sin embargo, para algunos de los estudiantes provenientes de otros departamentos cuyo lugar de atención no es Manizales el servicio de salud puede no tener cobertura o debe ser desplazado hasta el lugar de atención de urgencias, detectándose vacíos a la hora de requerir atención en salud.

Adicionalmente, la Universidad de Caldas desde su IPS Universitaria que atiende específicamente a estudiantes de pregrado, ofrece consultas particulares por un costo de \$30.000 pesos, para los servicios de psicología, medicina y odontología, este valor no incluye gastos adicionales que se generen de la cita médica. En específico para el servicio de asistencia psicológica para estudiantes de Doctorado se puede prestar el servicio un sábado al mes y la cita debe ser previamente programada.

En lo referente a la ARP, los estudiantes actualmente cuentan con un servicio de “Seguro de accidente estudiantil” que es pagado dentro de la matrícula de cada estudiante, el cual solo cubre fallecimiento, y accidentes ocurridos dentro de la institución educativa o relacionados con viajes académicos de cobertura local y nacional.

Con respecto a los mecanismos que apoyen el bienestar de los estudiantes en estadias académicas, y que buscan promover el intercambio de conocimiento y experiencias con investigadores dentro y fuera del país, la Universidad ofrece desde la Oficina de Bienestar Universitario apoyo económico a los estudiantes, para su participación en congresos y eventos científicos de carácter nacional; así mismo la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados apoya económicamente la participación en eventos de carácter nacional e internacional. Como complemento a este proceso la oficina de Internacionalización de la Universidad de Caldas presta el servicio de asesoría a estudiantes para la obtención del seguro médico internacional de acuerdo con el tiempo de estadía o intercambio que sea requerido.

En el caso de las pasantías y participación en eventos académicos dentro y fuera del país, el Programa brinda auxilios económicos al estudiante del Doctorado y lo acompaña de manera efectiva para que logre el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados por las anteriores

dependencias, adicional a ello, a través de la secretaria del Programa y del asistente académico realiza un seguimiento constante a las estancias de los estudiantes. Así mismo, el Comité Curricular toma nota de cada uno de los viajes de los estudiantes, pues estos no pueden viajar si no cuentan con el aval de dicho cuerpo colegiado. Para este aval, el Comité Curricular estudia tanto las condiciones de forma, como académicas en las que se realizará el viaje.

En lo relacionado con la consecución de vivienda y hospedaje para estudiantes de postgrado e intercambios, la Oficina de Bienestar de la Universidad de Caldas brinda asesoría e información a estudiantes de postgrado sobre ofertas de hospedajes y viviendas en la zona y ofrece un listado de estos para que los estudiantes puedan analizar las opciones del sector. Más allá de esta asesoría, la Universidad no brinda espacios para hospedaje de estudiantes de postgrado puesto que las residencias estudiantiles son para estudiantes de pregrado de bajo recursos.

Así las cosas, y dada la naturaleza de los estudiantes del Doctorado en Estudios Territoriales, muchos de ellos enfrentan responsabilidades laborales exigentes y, en su mayoría, no residen en la ciudad de Manizales. Por esta razón, su atención y tiempo se concentran principalmente en las actividades académicas, con énfasis en los encuentros mensuales para los seminarios programados.

A pesar de las limitaciones de tiempo tanto para estudiantes como para profesores, existen espacios de intercambio que se desarrollan en el contexto de otras actividades, como el Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo, el Seminario Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura y los Encuentros de Líneas de Investigación previamente detallados. Estas actividades ofrecen oportunidades valiosas para el intercambio de ideas y el fortalecimiento de la comunidad académica.

El Programa también ha implementado acciones específicas para facilitar a los estudiantes el conocimiento de los entornos cercanos a la Universidad, que pueden ser de interés para actividades de ocio, alojamiento y alimentación.

De otra parte, las investigaciones doctorales de los estudiantes del Programa suelen ubicarse en las regiones de origen de los estudiantes, buscando generar un impacto positivo en sus comunidades. Por esta razón, las visitas a la Universidad de Caldas se restringen a periodos específicos del calendario académico. No obstante, el Programa asegura que los estudiantes puedan disfrutar de servicios esenciales de bienestar, como espacios de estudio, biblioteca, conexión a internet y áreas de descanso.

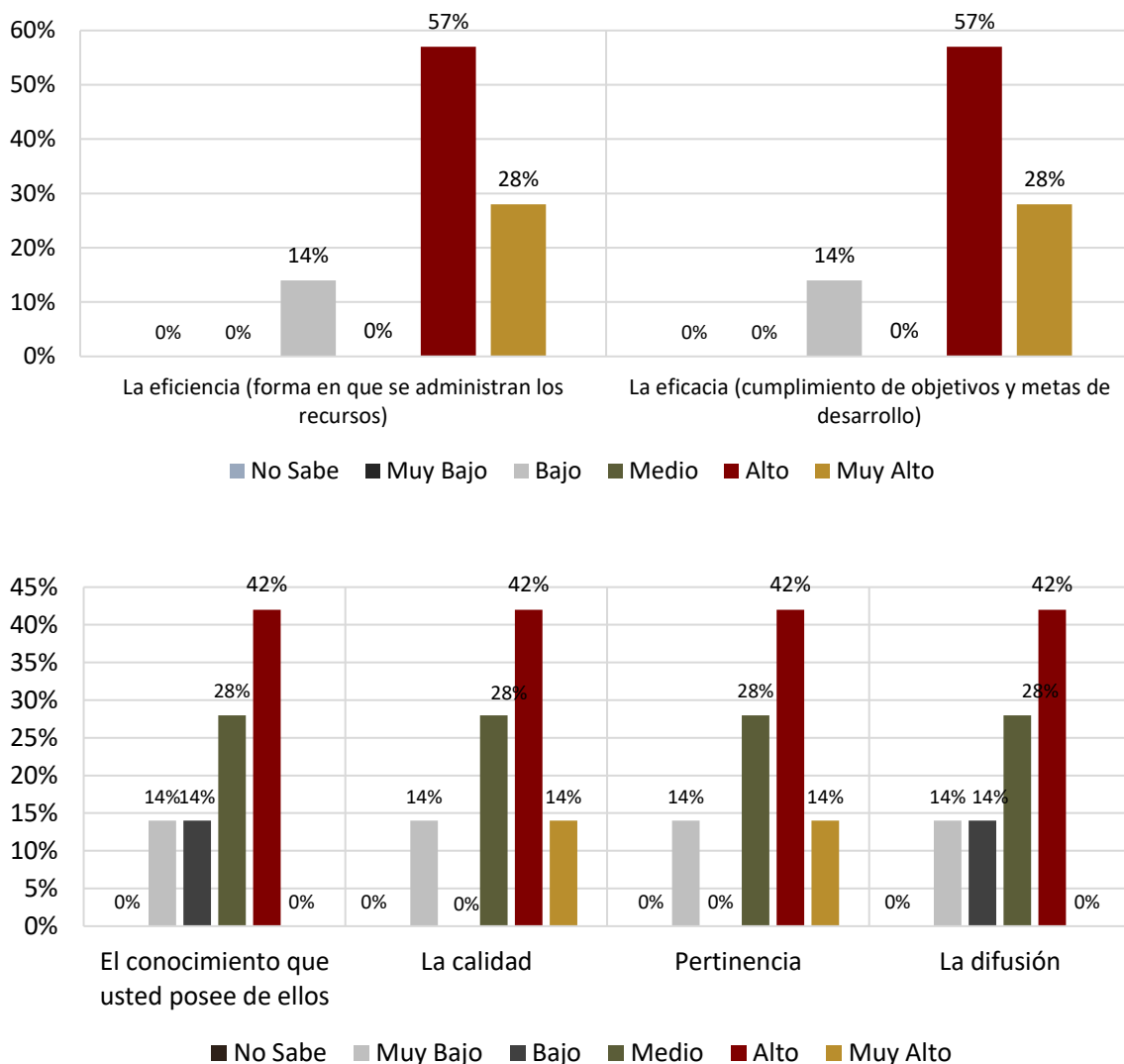
Recientemente, la Universidad ha aprobado dos políticas importantes: la de salud mental (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/1200-772.PDF>) y la de género (<https://artesyhumanidades.ucaldas.edu.co/wp-content/uploads/Acuerdo-35-Politica-de-eguidad-y-no-discriminacion.pdf>). Además, el Programa atiende con prontitud los requerimientos

de los estudiantes y está vigilante del proceso académico en aula, identificando y actuando ante cualquier alerta que pueda amenazar el desarrollo de las investigaciones.

**ASPECTO A
EVALUAR**
9.36.77

Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

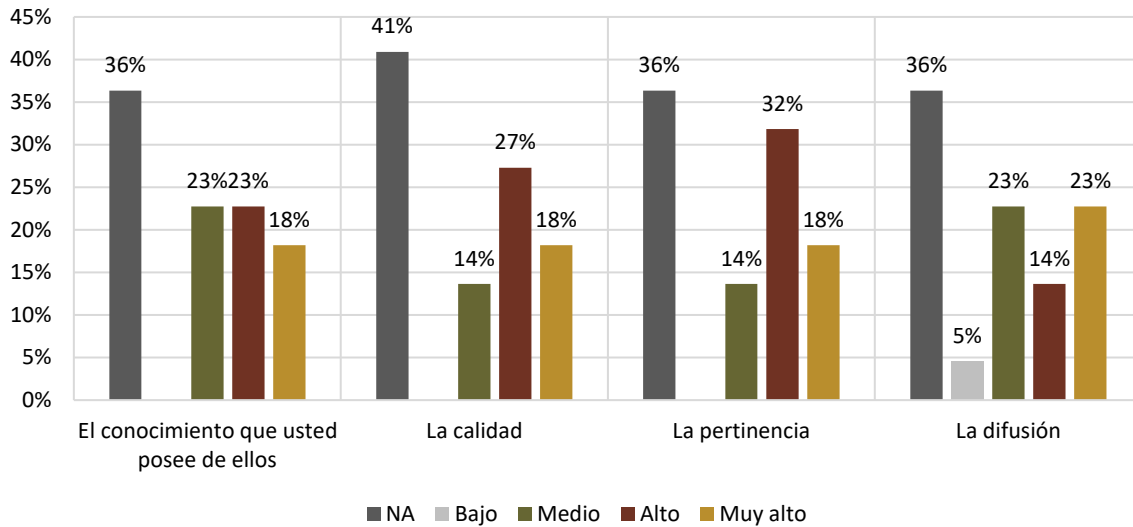
Figura 28. Percepción de estudiantes sobre servicios de Bienestar Universitario



La gráfica muestra que la mayoría de los estudiantes tienen una percepción positiva sobre la estructura y funcionamiento del bienestar universitario. La utilidad es vista como alta por el 42.9% y como media por el 28.6%, con un 14.3% considerándola muy alta. La calidad es muy bien valorada, con un 57.1% calificándola como muy alta y un 28.6% como media. La cobertura y la

inclusión tienen opiniones más variadas; un 42.9% de los estudiantes las considera medias, mientras que un 28.6% las ve como altas y otro 28.6% como bajas. Finalmente, la variedad de servicios, programas y actividades también es positivamente valorada, con un 42.9% de los estudiantes calificándola como alta y otro 42.9% como media.

Figura 29. Percepción de profesores sobre servicios de Bienestar Universitario



La gráfica muestra las valoraciones de los profesores del Doctorado en Estudios Territoriales sobre la estructura y el funcionamiento del bienestar universitario.

Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 37. Participación y seguimiento

ASPECTO A EVALUAR

9-37-78

Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.

Este aspecto permite describir las actividades que la Universidad de Caldas ofrece a través de la Oficina de Bienestar a los estudiantes en general y específicamente a los estudiantes de posgrado, como se presentó al inicio de este Factor. Para su evaluación, se utilizaron indicadores establecidos en la política institucional que abordan específicamente los procesos de bienestar institucional. Aunque la mayoría de estos servicios están dirigidos a estudiantes de pregrado en áreas como cultura recreativa, la obligación de estar afiliados a una EPS, ARP (si es necesario), asistencia básica en medicina y psicología, apoyo para la obtención de vivienda (particularmente para estudiantes de otras regiones o extranjeros), y garantizar el bienestar de los estudiantes que realizan

actividades en el extranjero como estancias cortas, participación en congresos y eventos científicos (especialmente tarjetas de asistencia médica), también se contemplan servicios de divulgación, calidad y efectividad de los mismos. Estos servicios cumplen con las expectativas, aunque podrían mejorarse para proporcionar un servicio excelente a los estudiantes de posgrado.

Las políticas de bienestar de la Universidad son claras y están orientadas a mejorar el bienestar físico, psicológico y laboral de los miembros de la institución. A pesar de que esta oficina cuenta con lineamientos claros, debido a ciertas circunstancias que se explicarán más adelante, se enfocará la primera parte en mostrar los beneficios que un estudiante de doctorado recibe al matricularse, los cuales incluyen posibles alivios en su matrícula o la oportunidad de compartir sus conocimientos con estudiantes de pregrado.

La Universidad de Caldas cuenta con una política de Bienestar Universitario según el Acuerdo 5 de febrero de 2018, cuyo objetivo es "promover procesos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, al fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades, a su bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida en el entorno físico, ambiental y social". Además, cuenta con acuerdos y políticas institucionales orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, social y cultural de estudiantes, docentes y personal administrativo. En esta ocasión, nos centraremos específicamente en los lineamientos dirigidos a estudiantes de posgrado.

La Universidad de Caldas también ofrece estímulos económicos (Acuerdo 010 de 2000: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0067-117-009.PDF>) para estudiantes de doctorado que deseen participar como asistentes de docencia en programas de pregrado. El Doctorado tiene un cupo del 20% de los estudiantes admitidos para este programa. Los estudiantes de posgrado pueden apoyar a profesores en cátedras de cursos de pregrado a través del programa de asistencias de docencia, donde se responsabilizan académicamente de una asignatura relacionada con su área de trabajo y desarrollan actividades bajo la dirección de un docente tutor.

Para ser asistente de docencia, es necesario estar matriculado y ser seleccionado por méritos académicos por la Comisión de Investigaciones y Posgrados de la Facultad. Cada director de departamento solicita este proceso a la decanatura respectiva y establece un examen de selección para los aspirantes. Los criterios de selección incluyen:

- Obtener una nota mayor o igual a 4.0 sobre 5.0.
- Haber obtenido un promedio ponderado mayor o igual a 4.0 en el segundo semestre de posgrado.
- Egresados de la Universidad de Caldas con un promedio de pregrado igual o mayor a 3.8 sobre 5.0 quedan exentos del examen de selección.

Los estudiantes seleccionados pueden tener contratos de asistencia en docencia por periodos de 4 meses a partir del inicio del semestre regular, dedicando 6 horas semanales. Un estudiante de doctorado puede tener un contrato máximo de 6 semestres, contabilizados desde el ingreso al

doctorado. La compensación económica es equivalente a 1.5 salarios mínimos legales vigentes mensuales, valor que se cruza directamente con el de la matrícula y no corresponde a un vínculo laboral con la Universidad, sino a un estímulo académico.

Además, el Acuerdo 010 plantea la creación de un fondo patrimonial para financiar créditos a estudiantes de posgrado de tiempo completo. Estos créditos deben ser reembolsados por los beneficiarios con su salario 6 meses después de su egreso, mediante la firma de pólizas y documentos de cumplimiento de pago. El fondo se nutre de recursos gestionados por los posgrados, a excepción de las matrículas, y es administrado de manera independiente por cada posgrado a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, según los artículos 12 al 14 del acuerdo.

Los funcionarios de la Universidad pueden acceder a becas que cubren el 80% del valor de la matrícula. El Doctorado reserva el 10% de sus cupos para este propósito, siempre que la actividad académica o administrativa del funcionario esté relacionada con el posgrado. Estas becas se otorgan una sola vez por cada nivel de posgrado.

Los egresados de la Universidad de Caldas también pueden recibir becas del 80% del valor de la matrícula. El Doctorado ofrece el 5% de sus cupos para estos egresados, bajo ciertos requisitos como haber tenido el promedio más alto de su promoción, contar con una tesis calificada como meritoria o laureada, o tener un reconocimiento como investigador acreditable ante la Comisión de Posgrados e Investigaciones de la Facultad (Acuerdo 010 de 2000, Artículos 19 al 23).

Los estudiantes de Doctorado con dedicación de tiempo completo a líneas de investigación aprobadas por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados pueden recibir una asignación mensual equivalente a 1.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (Artículo 7, Acuerdo 010 de 2000). Para ello, deben cumplir con ciertos requisitos establecidos por la Vicerrectoría, firmar un contrato y una póliza de cumplimiento, y entregar informes en fechas definidas. Este reconocimiento económico puede ser aplicado al valor de la matrícula.

Estos estímulos se consideran becas y los estudiantes deben cumplir con criterios rigurosos para acceder a ellos, incluyendo un rendimiento académico mínimo de 4.0 por semestre. Las becas son condonables y están sujetas al equilibrio financiero del programa.

Además, el Acuerdo 49 de 2007 establece que los estudiantes de posgrado pueden acceder a descuentos específicos en el pago de su matrícula. Los egresados de la Universidad de Caldas reciben un 10% de descuento y otro 10% adicional al presentar el certificado de votación vigente, permitiendo un descuento total de hasta el 20%.

Los egresados del Doctorado también pueden obtener un 10% de descuento en actividades de educación continuada ofrecidas por las facultades, así como en actividades culturales y deportivas organizadas por la Universidad. Además, tienen acceso a las bibliotecas y salas de sistemas de la

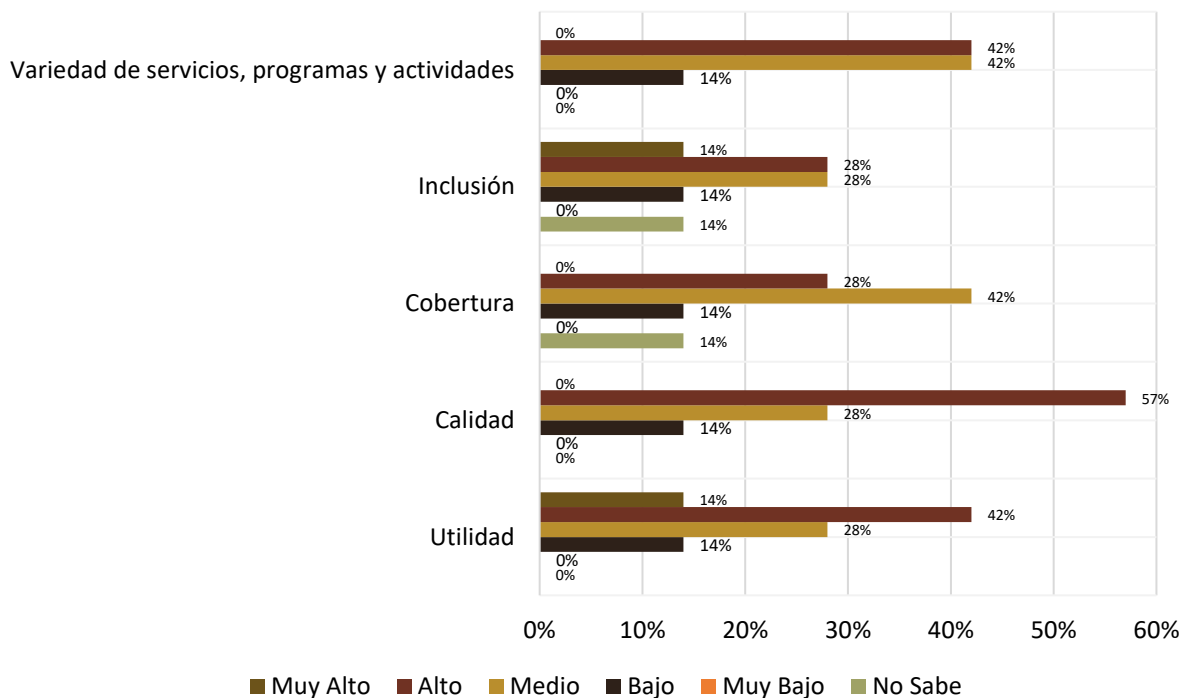
institución. Estos beneficios forman parte del bienestar estudiantil y reflejan los esfuerzos administrativos y económicos destinados a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad académica. A pesar de no contar con beneficios específicos para los estudiantes de posgrado, se aprecian acciones encaminadas a integrar el bienestar en todos los niveles de formación.

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

9-37-79

Figura 30. Valoración de estudiantes sobre la infraestructura y funcionamiento de Bienestar Universitario



La gráfica muestra la valoración de la calidad de la estructura y funcionamiento del bienestar universitario según los estudiantes. Una clara mayoría, el 57.6%, considera que la calidad es muy alta, mientras que un 28.3% la valora como alta. Un 14.1% de los estudiantes opina que la calidad es media, y no hubo valoraciones que la calificaran como baja. Estos resultados reflejan una percepción mayormente positiva del bienestar universitario, indicando que la mayoría de los estudiantes está satisfecha con los servicios y apoyos proporcionados por la universidad. La ausencia de valoraciones bajas sugiere que no hay problemas significativos percibidos en este aspecto.

Por otra parte, todos los profesores encuestados valoraron la calidad de la estructura y funcionamiento del bienestar universitario como muy alta, equivalente a un 100%, en las respuestas en esta categoría. No hubo valoraciones en las categorías de alta, media, baja, o muy

baja. Esto refleja una percepción unánimemente positiva sobre la calidad del bienestar universitario, indicando que los estudiantes y personal involucrado están completamente satisfechos con los servicios y apoyos proporcionados por la universidad en este ámbito.

Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.6

SÍNTESIS DEL FACTOR 9

La Universidad de Caldas ha desarrollado un Programa de bienestar universitario amplio para la comunidad universitaria, en especial para los Programas de postgrado en temas relacionados con la asesoría y apoyo económico para la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, gestión de seguro de accidentes estudiantil, prestación del servicio de psicología un sábado al mes para estudiantes de pregrado y asesoría para la consecución de vivienda para estudiantes.

En el caso del Doctorado en Estudios Territoriales, el Programa apoya el desarrollo de pasantía Doctoral con recursos económicos. Adicionalmente el equipo académico y administrativo ofrece un acompañamiento en tiempo y espacio para que los Estudiantes al llegar a la ciudad de Manizales, se sientan como en casa, producto del acompañamiento que se da desde antes del viaje a cada una de las sesiones de clase, así mismo, abre espacios no académicos en los que los estudiantes y profesores pueden departir como lo son las celebraciones semestrales de terminación de semestre y otras que realiza. En todo caso, estas estrategias junto con las establecidas por la Universidad de Caldas contribuyen a un acompañamiento amplio de los Estudiantes.

No obstante, se hace necesario fortalecer y ampliar la normatividad y políticas específicamente en lo relacionado con los estudiantes de postgrado; el conocimiento, divulgación de las actividades de bienestar. En especial para los estudiantes de postgrado el servicio de asistencia médica - psicológica, los programas y actividades lúdicas, recreativas y deportivas, el apoyo en la consecución de vivienda a estudiantes de Doctorado provenientes de otros departamentos o países, son acciones en las que deben ser tenidas en cuenta las necesidades de los estudiantes de postgrado y la disponibilidad de horarios. Generando de esta forma una real articulación entre los estudiantes y los procesos de bienestar de la universidad y la institución misma.

FORTALEZAS

- La Universidad cuenta con políticas y programas de bienestar para los estudiantes de toda la universidad.

- La dependencia de Bienestar Institucional y el equipo interno del Doctorado realiza acompañamiento en el proceso de portabilidad de los estudiantes del Programa Doctoral.
- Los estudiantes de Doctorado en Estudios Territoriales cuentan con el apoyo económico y de gestión por parte de las oficinas de Bienestar Universitario, Internacionalización y Vicerrectoría de Investigaciones para la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.
- El Doctorado apoya económicamente la pasantía.
- El Doctorado desde su equipo interno y por medio de correos institucionales se realiza constantemente seguimiento a los estudiantes que están en pasantía Doctoral.
- El Programa Doctoral ha diseñado su gestión académico-administrativa con una considerable capacidad instalada que hace que la política inexistente en asuntos de bienestar universitarios para los postgrados, en este caso para los doctorados, sea asumida en aspectos importantes como apoyo a pago de matrículas, pasantías, ambiente (espacio de formación), espacios y asuntos tecnológicos y de materiales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- La mayoría de la normatividad y acciones de la oficina de bienestar se orientan a la población de pregrado, por lo tanto, para el presente caso de formación de postgrado, es importante ampliar la normatividad y programas que propendan por el mejoramiento del bienestar y la recreación de los estudiantes y Profesores.
- Fortalecer la divulgación y conocimiento de los servicios de bienestar con los estudiantes de postgrado y sus programas, por medio de charlas informativas, medios escritos o visuales. De forma que los estudiantes de Doctorado puedan articularse a las acciones de la oficina de bienestar, apoyo económico, psicología y recreación ofrecidos por la universidad, teniendo en cuenta sus necesidades y horarios.
- Fortalecer el servicio de atención psicológica y actividades lúdicas, recreativas y deportivas para los estudiantes de postgrado.

JUICIO CRÍTICO

El Bienestar Universitario en la Universidad de Caldas ha estado circunscrito a los estudiantes de pregrado. Esto no sólo ha excluido a los estudiantes de postgrado, en particular de Doctorado de accesos importantes, sino que, además, no ha permitido que esta vía del Bienestar por la Oficina creada para ello en la Universidad articule de forma más estructural la presencia, pertenencia y participación de los estudiantes con el Alma Mater. El Bienestar debe ser pensado en los estudiantes como concepto y comunidad y desde allí, diseñar los programas de la Oficina, y no reducirlos a un tipo de estudiante, asumiendo que los estudiantes de Doctorado no lo necesitan o requieren. En este tema la Universidad de Caldas debe poner mayor atención. Lo que se tiene hoy a nivel de este Doctorado lo ha propiciado con gestiones propias, básicamente el Programa Doctoral.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

Tabla 94. Plan de mejoramiento factor 9

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Creación de un espacio de dialogo periódico de los estudiantes de Doctorado con la Oficina de Bienestar Universitario	Realizar encuentros organizados anualmente, con la finalidad de dar a conocer los programas en curso, y el diseño de nuevos donde se traten: mecanismos normativos, presupuestales, humanos y programáticos que propendan por un mejor conocimiento, articulación y aprovechamiento de los estudiantes de Doctorado a las acciones de bienestar universitario.	Oficina de Bienestar Universitario y Comité Curricular del Programa	2024	2025
Apoyo económico a estudiantes de Doctorado	Que la Oficina de Bienestar Universitario cree programas para alimentación, hospedaje (residencias) y transporte para estudiantes de bajos recursos que estén en el Programa Doctoral	Oficina de Bienestar Universitario	2024	2028

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 10

MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE
APRENDIZAJE

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

CARACTERÍSTICA 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores

<p>ASPECTO A EVALUAR</p> <p>10.38.80</p>	<p>Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.</p>
--	--

Los docentes que orientan los seminarios dirigen o evalúan tesis en el Doctorado en Estudios Territoriales provienen de los departamentos de Antropología y Sociología, Historia y Geografía, Desarrollo Familiar, Agronomía y Artes Escénicas de la Universidad de Caldas, que, junto con los profesores externos, cubren la totalidad de la formación doctoral en el Programa, con un criterio de atención a los estudiantes que garantiza contacto constante y dedicado. El Doctorado cuenta con el número adecuado de profesores de tiempo completo, con experiencia, pertinencia y disponibilidad para asesorar, orientar discusiones y debates en diferentes espacios académicos, así como coordinar de trabajos de investigación.

Para el Doctorado en Estudios Territoriales, aunque no se brinda capacitación específica a los profesores debido a su alto nivel académico y continuo compromiso con procesos investigativos y formativos, sí existe un mecanismo de apoyo. Este apoyo se proporciona a través de la evaluación docente, la cual permite hacer seguimiento y proponer estrategias desde la Dirección del Programa. Esta Dirección garantiza el acompañamiento de los profesores a los estudiantes mediante diversas acciones que se detallarán a continuación. Inicialmente, se presenta el análisis del Seminario de Investigación, considerado la piedra angular del programa, que se desarrolla a lo largo de los primeros seis semestres, agrupando a los estudiantes según el avance de sus proyectos de investigación doctoral.

Es importante destacar que la Universidad de Caldas no adopta un modelo pedagógico específico, sino que promueve la libertad de cátedra, basada en la diversidad y complejidad de las áreas de conocimiento y la multiculturalidad de la comunidad académica. En el posgrado, esta orientación se manifiesta a través de los seminarios, entendidos como espacios para el intercambio de conocimientos (Lat. Seminarius: siembra de saberes). Estos seminarios se conciben como escenarios donde se facilita el intercambio, el consenso y el disenso, es decir, el debate como modo de compartir ideas a través del diálogo, permitiendo así la construcción del mejor desarrollo posible de las ideas, con el acompañamiento del docente.

Encuentros de Líneas de Investigación: En el Doctorado en Estudios Territoriales se han desarrollado semestralmente los Encuentros Simultáneos de Líneas de Investigación, espacios que permiten el debate teórico, epistemológico y metodológico de acuerdo a conceptos matrices manejados y desarrollados por cada línea de investigación del Doctorado, se debe destacar que son o han sido docentes de tiempo completo de la Universidad de Caldas, por lo cual poseen la impronta pedagógica institucional de la que se hizo mención previamente.

Para los estudiantes en formación regular del Doctorado constituye la segunda sesión de los Seminarios de Investigación, por lo cual la asistencia y participación cualificada, es de obligatorio cumplimiento. Así mismo, los estudiantes en modalidad EXCAN y tesis tendrán un porcentaje en la nota "aportes del estudiante a la Línea e Investigación". Para el público en general conocer y participar de la Conferencia Central de cada Encuentro Simultáneo de Líneas de Investigación. La metodología de estos Encuentros será de acuerdo con el Programa que establezca cada coordinador.

De otra parte, se ha determinado desde el 2022 y en el marco de la Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, instaurar un Encuentro Transversal de Líneas de Investigación por semestre, cuya finalidad es mostrar los proyectos de investigación en curso, con el ánimo de dar a conocer desde dónde (conceptos) y cómo (metodologías) los Grupos de Investigación contribuyen al desarrollo del Doctorado a través de las Líneas de Investigación. Se busca igualmente, estimular la participación en los Grupos de forma directa o comparada de las investigaciones doctorales o de los profesores que componen el cuerpo del Programa, así como de otros profesores y/o investigadores que siguen nuestro quehacer, en perspectiva de sumar cualificadamente reflexiones, aportes y productos desde los Estudios Territoriales a la formación doctoral y/o al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas.

Tesis: El grupo de profesores que ha dirigido o codirigido un número considerable de tesis finalizadas, y también están a cargo de otras que están en curso, pertenecen tanto a profesores internos como externos de la Universidad de Caldas, pero que, en todo caso, hacen parte de la planta profesoral a través de su titularidad y/o asociatividad en cursos específicos o como Directores de Tesis o Evaluadores de Tesis o EXCAN. Como se ha mencionado anteriormente, la tesis es el producto final del proceso académico, aunque no el único para el caso de un Doctorado como este.

Seminarios y/o cursos. El Doctorado oferta los seminarios de manera anual dependiendo de las necesidades de los estudiantes matriculados, estos seminarios se orientan en una relación directa docente-estudiante en donde el profesor orienta contenidos mediante clases magistrales debatiendo un tema previamente apropiado por los estudiantes, mediante contenidos de lectura anticipada al encuentro, también se emplean modalidades horizontales como talleres, conversatorios, reseñas bibliográficas a los grupos de aproximadamente 6 personas.

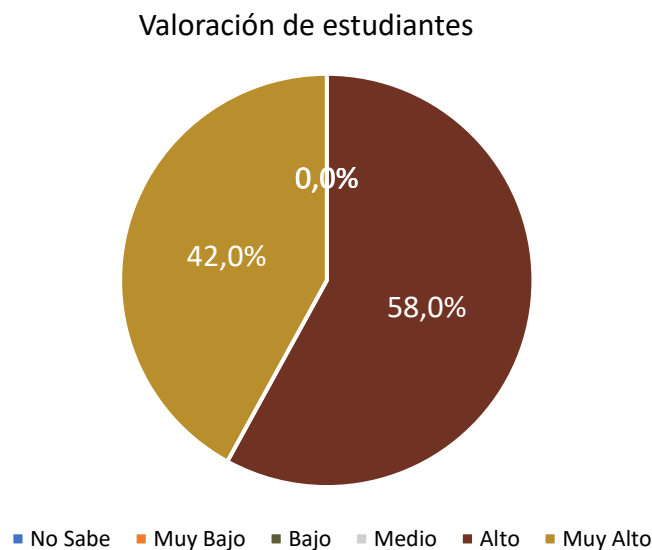
Examen de candidatura. Esta actividad, mencionada en el Factor 2, cuenta con invitados externos o profesores de la Universidad, pues el requisito indica que se cuente con un Comité Evaluador compuesto por dos jurados.

Capacidad investigativa. Frente a los anteriores cálculos, no se debe dejar de lado que el programa posee convenios y alianzas con otras instituciones, pero además recibe contribuciones de profesores de otras líneas de la universidad que apoyan la coordinación de tesis de acuerdo con los problemas de investigación que plantean los doctorandos.

Como se ha visto, el Programa cuenta con un número importante de docentes que proporciona la institución, pero, además, posee los mecanismos para invitar docentes externos. Los profesores invitados se seleccionan con base en las necesidades de la formación y según el desarrollo de los contenidos curriculares, en esta transdisciplina.

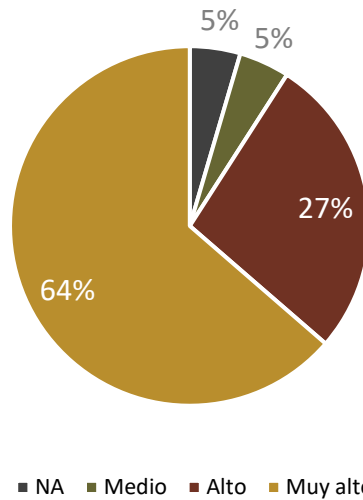
<p>ASPECTO A EVALUAR</p> <p>10.38.81</p>	<p>Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.</p>
--	--

Figura 31. Percepción sobre las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores



La gráfica indica que la mayoría de los estudiantes encuestados considera las estrategias como muy altas, con un 57.6%, mientras que un 42.4% las valora como altas. Esto refleja una percepción positiva general sobre las estrategias implementadas para la comunicación y la interacción en el programa.

Valoración de profesores



La gráfica indica que los profesores evidencian una percepción positiva frente a este ítem.

**ASPECTO A
EVALUAR**

10.38.82

En el caso de programas académicos del área de la salud, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.

Este aspecto a evaluar no aplica para el programa.

Calificación de la Característica 38.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes

**ASPECTO A
EVALUAR**

10.39.83

Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.

El Doctorado en Estudios Territoriales cuenta con una infraestructura física y tecnológica robusta y bien equipada para apoyar las actividades docentes, investigativas y de extensión del Programa. Esta información se detalla en el Factor 12 de este documento.

Infraestructura Física: El programa está ubicado en el edificio Bicentenario del Campus Central de la Universidad de Caldas. En los tres primeros pisos de este edificio se encuentran las instalaciones

del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), donde opera el Doctorado. Entre las instalaciones disponibles se incluyen:

- **Aulas y Salas de Reuniones:** El programa dispone de una sala de clase equipada para 18 estudiantes y 2 profesores, varias salas de reuniones y asesorías individuales y colectivas, y un auditorio con capacidad para 60 personas.
- **Oficinas Administrativas y de Investigación:** Hay oficinas para el equipo académico-administrativo, incluyendo la dirección del programa, la asistencia académica, la asistencia de laboratorios y la asistencia administrativa. También hay oficinas para la dirección del ICSH y de la Maestría en Estudios Territoriales, así como oficinas para estudiantes becarios, investigadores y profesores visitantes.
- **Espacios de Trabajo y Reunión:** La infraestructura incluye la Sala de Consejos del ICSH, salas auxiliares de reuniones, y la sala de seminarios doctorales del ICSH, todas equipadas para reuniones administrativas y académicas.

Laboratorios y Equipos: El Doctorado utiliza varios laboratorios especializados que están dotados con tecnología de punta:

- **Laboratorio de Dinámicas Territoriales:** Equipado para la elaboración de cartografía y el desarrollo de proyectos de investigación que requieren insumos recabados en campo.
- **Laboratorio de Infografías del Territorio:** Utilizado para la creación de modelados territoriales a diferentes escalas. Este laboratorio permite la elaboración de cartografías básicas o temáticas y el análisis de datos territoriales.

Ambos laboratorios están disponibles para estudiantes y profesores, y son fundamentales para cursos que requieren equipos y software especializado, como Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica, Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio, entre otros.

Recursos Tecnológicos y de Información: El programa cuenta con una sólida infraestructura tecnológica que incluye:

- **Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG):** Ubicado en el primer piso del ICSH, este observatorio recopila y almacena información de proyectos de investigación en diversas modalidades (audio, video, entrevistas, imágenes, informes, cartografías).
- **Sistema de Gestión Académica (SIGA):** Desde 2017, este sistema monitorea y recopila las tesis y otros productos académicos de los graduados del Doctorado, permitiendo un seguimiento del impacto de las investigaciones.
- **Biblioteca y Bases de Datos:** La Universidad de Caldas ofrece acceso a 11 bases de datos especializadas, incluyendo Oxford University Press, Taylor & Francis, Springer, Nature, Sage, Engineering Village, Jstor, ScienceDirect, Scopus, y Web of Science. Estos recursos proporcionan acceso a una vasta cantidad de información académica y científica de alta calidad.

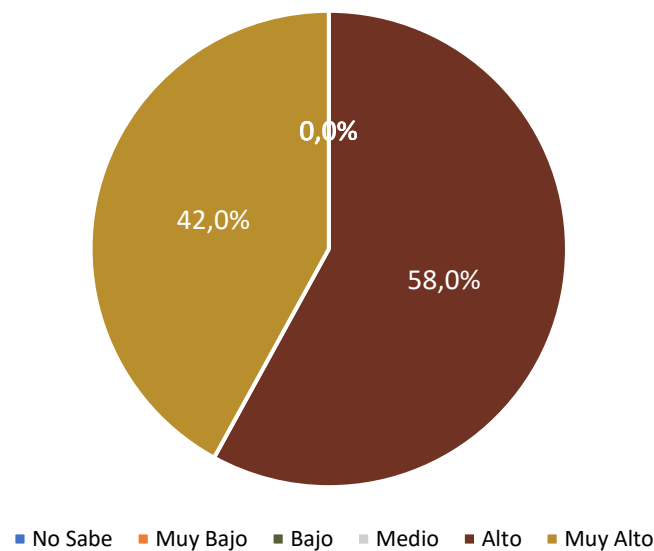
Espacios de Consulta y Formación: Además de los laboratorios y oficinas, el programa dispone de un espacio en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que sirve como sala de reuniones para el Grupo de Investigación Territorialidades y como un centro de consulta especializada en estudios territoriales.

**ASPECTO A
EVALUAR**

10.39.84

Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 32. Percepción sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo en el proceso formativo de los estudiantes



La gráfica indica que una mayoría significativa de los estudiantes encuestados valora las estrategias y recursos de apoyo como muy altos, con un 57.6%, seguido por un 28.3% que los considera altos. Un 14.1% de los encuestados los califica como medios, lo que sugiere que, en general, hay una percepción positiva de estos recursos, aunque con áreas de mejora potencial.

**ASPECTO A
EVALUAR**

10.39.85

En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.

Este aspecto para evaluar no aplica para el programa.

Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 40. Recursos bibliográficos y de información

ASPECTO A EVALUAR	Descripción
10.40.86	Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas, con su biblioteca central y campus especializados, proporciona un ambiente ideal para la investigación y la docencia en el Doctorado en Estudios Territoriales. Este espacio moderno y bien equipado facilita tanto el estudio individual como el colaborativo. Además, la suscripción a diversas bases de datos académicas y científicas de alto impacto asegura acceso a recursos esenciales para la investigación avanzada. Estas herramientas y espacios garantizan que estudiantes y docentes del Doctorado tengan el soporte necesario para desarrollar sus capacidades académicas e investigativas.

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres campus especializados como son: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias para la Salud y Bellas Artes.

El Centro Cultural es un espacio construido para atender los servicios de biblioteca, con 12 mil metros cuadrados totales, de los cuales 5 mil metros están dedicados a las colecciones, las salas de lectura, salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para los usuarios. Los espacios complementarios incluyen auditorio, terrazas para trabajo al aire libre, un makerspace, una sala de exposiciones y un laboratorio con equipos de diseño, videojuegos y realidad aumentada; a este campo tienen acceso todos los estudiantes, docentes y egresados del Doctorado en Estudios Territoriales, donde podrán encontrar colecciones en todas las áreas de conocimiento.

De manera específica la biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Rogelio Salmona, concentra un alto volumen de sus colecciones relacionadas con el Doctorado en Estudios Territoriales, ubicados en un edificio ícono de la ciudad con amplios espacios para trabajo individual y colectivo, con capacidad para más de 500 usuarios.

Respecto a la base de datos, La Universidad de Caldas en el periodo evaluado contó con suscripción a las más importantes bases de datos del mundo académico y científico, tales como Oxford University Press, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE Knowledge, Sage Journals, Jstor,

Science Direct, Scopus, Web of Science, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: Ebooks 7/24 y eLibro; así mismo cuenta con una base de datos especializada como: Multilegis de todas ellas las que tienen directamente relación con el Programa.

Tabla 95. Bases de datos con las que cuenta la Universidad de Caldas

Base de datos	Descripción
Oxford University Press	Ofrece una colección completa en múltiples disciplinas de 357 revistas prestigiosas, altamente citadas y autorizadas, publicadas en colaboración con muchas de las sociedades académicas y profesionales más influyentes del mundo. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el contenido más reciente hasta 1996.
Taylor&Francis	Es una plataforma de contenido online conformada por colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades (SSH) con 1,478 títulos de 14 temáticas. Ciencia y Tecnología (S&T) con 534 títulos de 5 áreas temáticas: Matemáticas, Física, Química, Biología e Ingenierías y 199 títulos de la colección de Medicina. Las revistas tienen un retrospectivo desde 1998 al presente.
Springer	La colección completa de SpringerLink cuenta con colecciones en múltiples áreas temáticas: ciencias biomédicas, ciencias de la tierra, medio ambiente, ciencias de la vida, ciencias del comportamiento, ciencias sociales, derecho, física, astronomía, humanidades, informática, ingeniería, negocios, economía, química y ciencia de los materiales. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el año 1997 hasta el contenido más reciente.
Nature	Incluye títulos de revistas referenciales y en texto completo. Contiene información en disciplinas relacionadas con: química, biotecnología, ciencia de los materiales, cáncer, medicina cardiovascular, odontología, endocrinología, gastroenterología, hepatología, patología, urología, medio ambiente, ciencias de la tierra, evolución, ecología, genética, inmunología, microbiología, biología molecular de la célula, neurociencia.
SAGE Knowledge	Permite el acceso a la colección de libros electrónicos en áreas multidisciplinarias como negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina; incluye títulos académicos y complementarios, libros fundamentales en áreas básicas de investigación.
Sage Journals	La colección de Sage Premier permite el acceso a títulos de revistas arbitradas (peer-reviewed) en texto completo, se encuentra compuesta por 1,093 publicaciones de alto impacto en las áreas de negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina, cuenta con retrospectivo desde 1999.
Jstor	Base de datos multidisciplinar en texto completo que crea y mantiene un extenso archivo de importantes publicaciones; ofrece a los investigadores la

Base de datos	Descripción
	capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones, escaneadas a alta resolución, según fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente.
Science Direct	Base de datos multidisciplinar de texto completo de artículos de revistas científicas; su mayor contenido se orienta a las áreas de ciencia, tecnología y medicina. La licencia suscrita por la Universidad de Caldas permite el acceso a las colecciones desde el año 1998.
Scopus	Es la mayor base de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares y de fuentes Web de calidad, que integra herramientas inteligentes para acompañar, analizar y visualizar los resultados de la búsqueda. Es una gran base de datos multidisciplinar elaborada por Elsevier para cubrir ambiciosamente todo el campo de la información científica referencial.
Web of Science	Realice búsquedas en más de 12,000 revistas y más de 120,000 actas de conferencia sobre ciencia, ciencias sociales, artes y humanidades para encontrar las investigaciones de mayor calidad e importancia para su área de interés. Cree vínculos entre las investigaciones relevantes mediante las referencias citadas y explore las conexiones temáticas entre artículos creados por investigadores expertos en su campo.
eBooks 7-24	Ofrece los títulos de editoriales Colombianas y Latinoamericanas; libros de texto en línea de relevancia para procesos de enseñanza-aprendizaje en programas de ingeniería, ciencias económico-administrativas, ciencias básicas, ciencias sociales y ciencias de la salud. El Acceso a los contenidos puede realizarse 7 días a la semana-24 hora al día, a través del formato eBooks conservando la misma apariencia de la versión impresa del libro, y puede visualizarse en cualquier dispositivo electrónico.
Leyex.info	Base de datos jurídica de tipo académico e investigativo con información especializada en el área económica y jurídica de Colombia, contiene leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos, jurisprudencia, tratados internacionales, códigos, noticias, revistas económicas y jurídicas universitarias, artículos etc.
Multilegis	Solución académica especializada en el campo jurídico que permite contar simultáneamente con contenidos actualizados y rigurosos seleccionados de acuerdo a la necesidad investigativa. Las publicaciones son elaboradas bajo una metodología compilativa desarrollada por Legis, denominada Unidad de Consulta.
e-Libro	Ofrece acceso a más de 103,000 títulos electrónicos en español, documentos en texto completo (libros, artículos, investigaciones científicas, mapas, tesis doctorales, revistas e informes) de todas las disciplinas académicas, constituyéndose en la Biblioteca Virtual más grande de contenidos académicos en idioma español.

Respecto a la utilización de los productos publicados en esta base de datos, se muestra a continuación el número de libros, capítulos de libro, y revistas digitales que guardan una relación con las distintas temáticas estudiadas en el Doctorado en Estudios Territoriales:

Tabla g6. Utilización de productos publicados

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales														
Programa Doctorado en Estudios Territoriales														
Recursos	Libros- Capítulos de Libros y Revistas Digitales													
	eBooks 7/24	eLibro	Jstor	Oxford	Sage	ScienceDirect	Springer	Taylor&Francis						
Contenidos	Libros	Libros	Capítulos	Revistas	Revistas	Libros	Revistas	Libros	Capítulos	Revistas	Libros	Capítulos	Revistas	
Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales	2	11	8	0		6976	0	0	2	0	37	0	20	0
Territorio,Estados,Dinámicas Sociales	2	335	280	0	0	6987	5312	0	135	0	1472	0	1090	0
La Problematicación del Territorio	1	2	2	0	0	2830	0	0	5	0	12	0	0	30
Desarrollo Económico Territorial	2	474	10	0	0	2	0	0	5	0	10	0	0	0
Trabajo de campo Estudios territoriales	1	17	24	0	0	1	0	0	22	0	0	46	0	0
Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio	1	64	26418	0	0	3746	0	0	2700	0	1010	0	0	0
Configuración Agroproductiva del Espacio Rural	12	82	26	0	0	2.678	0	0	13	0	155	0	0	0
Agricultura, Biodiversidad y Entornos Socio-Culturales	2	87	2	0	0	180	0	0	7	0	93	0	0	0
Nuevas Ruralidades	0	28	6	0	0	1	0	39	0	0	16	0	0	0
Cognición, Culturas y Territorio	2	11	326	0	0	1.803	0	0	716	0	374	0	356	0
Cátedra Temática Regional - Andina	2	28	11.112	0	0	183	0	0	1.841	0	48	0	0	0
Cátedra Temática Regional - México y Centro América	1	5	107	0	0	2.264	0	0	186	0	42	0	0	0
Cátedra Temática Regional - Brasil y Amazonia Contemporánea	1	26	2.958	0	0	1.942	0	0	1.841	0	113	0	0	0
Cátedra Temática Regional - Europa	0	70	1.063	0	0	1.011	0	0	9	0	348	0	0	0
Memoria, Espacio y Sociedad	2	24	12.916	0	0	2.112	0	0	1.151	0	938	0	0	0
Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica	0	35	2	0	81	185	39	0	46	39	3	0	0	0
Estadística Espacial y temporal aplicada a los Estudios Territoriales	1	3	7	0	91	228	25	0	4	0	35	0	28	0
Ciudadanos, Instituciones y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro	1	265	14.083	0	0	2.090	0	0	3.213	0	91	0	0	7
Redes y Geopolítica espacial	1	49	0	0	713	924	5	0	1	5	1	0	1	0
Movilidad y Transktividad	1	1	426	0	0	1.332	0	0	161	0	15	0	0	0
Territorios como Espacios de la Memoria y como Patrimonio Cultural	1	326	6	0	0	2.100	0	0	2	0	435	0	0	0
Intersticios y Heterotopías del Territorio	2	5	4	0	0	1.253	0	0	1	0	74	0	0	0
Seminario de Investigación en Estudios Territoriales	7	17	20	0	0	2.158	0	0	12	0	42	0	0	0
Total	45	1.965	69.806	0	885	42.986	5.381	39	12.073	44	5.364	46	1.495	37

Fuente: Elogim abril 2024

Cabe mencionar que se trata de los recursos con el más alto impacto en el campo de la educación a nivel mundial, es interesante resaltar la colección disponible en las plataformas como: Jstor, Oxford, Science Direct, Sage, Springer y Taylor & Francis, como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 97. Utilización de bases de datos vs. artículos publicados

Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales						
Programa Doctorado en Estudios Territoriales						
Contenidos	Artículos de Investigación					
	Jstor	Oxford	Sage	ScienceDirect	Springer	Taylor&Francis
Epistemología de las Ciencias Sociales y los Estudios Territoriales	23	31	0	21	0	54
Territorio.Estados.Dinámicas Sociales	1.962	995	0	876	0	9.983
La Problematicación del Territorio	38	13	20	43	23	0
Desarrollo Económico Territorial	8	25	23	32	19	36
Trabajo de Campo Estudios Territoriales	162	123	55	191	153	141
Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio	415.135	2.118	122.539	47.190	10.869	158.190
Configuración Agroproductiva del Espacio Rural	106	485	88	420	177	246
Agricultura, Biodiversidad y Entornos Socio-Culturales	3	121	7	23	14	11
Nuevas Ruralidades	17	1.099	5	1.256	24	15
Cognición, Culturas y Territorio	3.174	201	59.531	2.397	0	84.420
Cátedra Temática Regional - Andina	387.354	9	552	24.259	140	295
Cátedra Temática Regional - México y Centro América	3.014	2.397	2.715	353	8	626
Cátedra Temática Regional - Brasil y Amazonia Contemporánea	4.601	23	5.822	24.259	43	6.040
Cátedra Temática Regional - Europa	6.000	1.124	2.541	212	128	702
Memoria, Espacio y Sociedad	140.675	50.887	27.504	14.102	4.626	39.976
Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica	58	0	0	742	56	412
Estadística Espacial y temporal aplicada a los Estudios Territoriales	37	0	0	60	0	60
Ciudadanos, Instituciones y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro	176.569	3.355	55.724	41.724	201	0
Redes y Geopolítica espacial	2	0	0	1	0	3
Movilidad y Transitividad	6.255	16.159	627	1.633	31	1.185
Territorios como Espacios de la Memoria y como Patrimonio Cultural	14	2.370	122.574	23	886	202.019
Intersticios y Heterotopías del Territorio	13	19	64	3	10	155
Seminario de Investigación en Estudios Territoriales	84	181	48	120	77	119
Total	1.145.304	81.735	400.439	159.940	17.485	504.688

Fuente: Elogim abril 2024

De igual manera los miembros de la Comunidad de la Universidad de Caldas disponen de la suscripción a recursos de las Redes académicas que se relacionan y que apuntan a una mejor interrelación con otras comunidades académicas.

Tabla 98. Redes Académicas con las que cuenta la Universidad de Caldas

Plataforma	Descripción
Mendeley	Es una red social académica que permite mantener un perfil con los artículos propios, crear carpetas con investigaciones, y hacer gestión de referencias bibliográficas. Es útil para conectar grupos de investigación y para compartir intereses comunes.
ResearchGate	Es un sitio de redes sociales para científicos e investigadores para compartir documentos, hacer y responder preguntas y encontrar colaboradores. Si bien la lectura de artículos no requiere registro, las personas que deseen convertirse en miembros del sitio deben tener una dirección de correo electrónico en una institución reconocida o ser confirmadas manualmente como un investigador publicado para registrarse en una cuenta. Los usuarios también pueden seguir las actividades de otros usuarios y entablar conversaciones con ellos.
Academia	Plataforma creada para compartir documentos con millones de personas en todo el mundo de forma gratuita.

Plataforma	Descripción
EndNote	Es un paquete informático de gestión de referencias, usado para manejar listados bibliográficos y citas al escribir ensayos y artículos.
Kopernio	Es un plugin gratuito que puede instalarse en el navegador y que permite encontrar la mejor versión de un producto de investigación, sea en Acceso Abierto o en la suscripción institucional. Permite almacenar los contenidos de investigación en un "Locker" desde la sesión personal, compartirlos inmediatamente por correo electrónico, descargarlos en PDF o exportar la referencia bibliográfica.

Adicionalmente, la Biblioteca de la Universidad de Caldas implementó durante el año 2020 el servicio UCaldas Explora (https://itmsi.libsteps.com/CBUC/index.php/default_search) que ofrece la posibilidad de búsqueda integrada en todos sus recursos digitales suscritos por la universidad y en diversos recursos de acceso abierto. Adicional a lo anterior la biblioteca cuenta con publicaciones seriadas de las más importantes editoriales, asociaciones y entidades especializadas, como Universidades, Sociedades, Fundaciones entre otras, ubicadas principalmente en la sede del Centro Cultural Rogelio Salmona, con el fin de ofrecer un mejor acceso a los estudiantes y docentes.

Desde el año 2019 la biblioteca implementó el Repositorio Institucional que permite, almacenar, organizar, mantener y difundir la información digital y la producción intelectual y el registro de la memoria institucional de la comunidad universitaria, a esta información se accede a través del link: <https://repositorio.ucaldas.edu.co/>

Información Institucional que puede ser consultada en el repositorio:

- Trabajos de grado (pregrado y especialización)
- Tesis y disertaciones (Doctorado y doctorados)
- Trabajos laureados y meritorios
- Revistas científicas
- Investigación
- Editorial
- Innovación
- Colecciones especiales

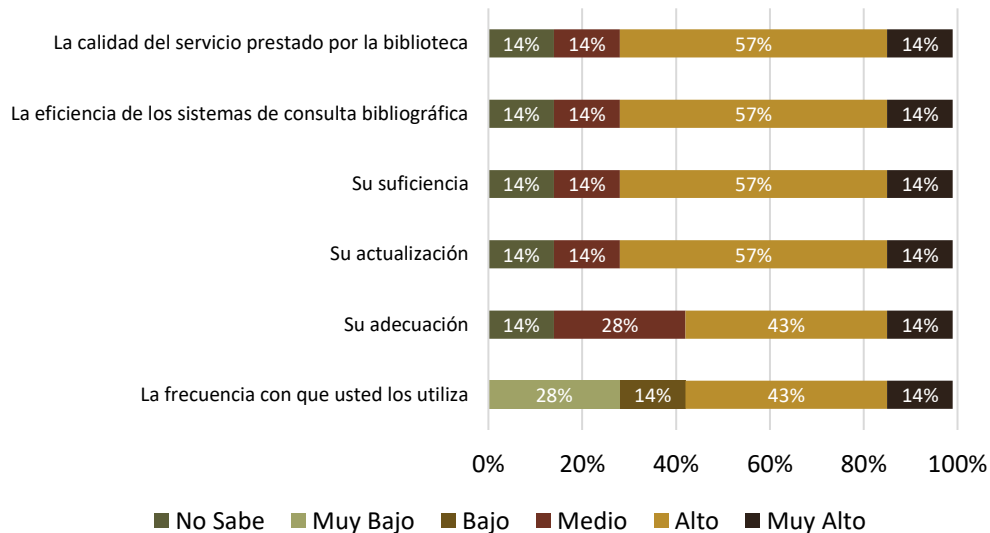
El Doctorado en Estudios Territoriales cuenta con once (11) trabajos catalogados en el repositorio institucional, se relacionan los links para acceder a la información: <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/336> y <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/10847>

**ASPECTO A
EVALUAR
10.40.87**

Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas

actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 33. Percepción de estudiantes sobre recursos bibliográficos

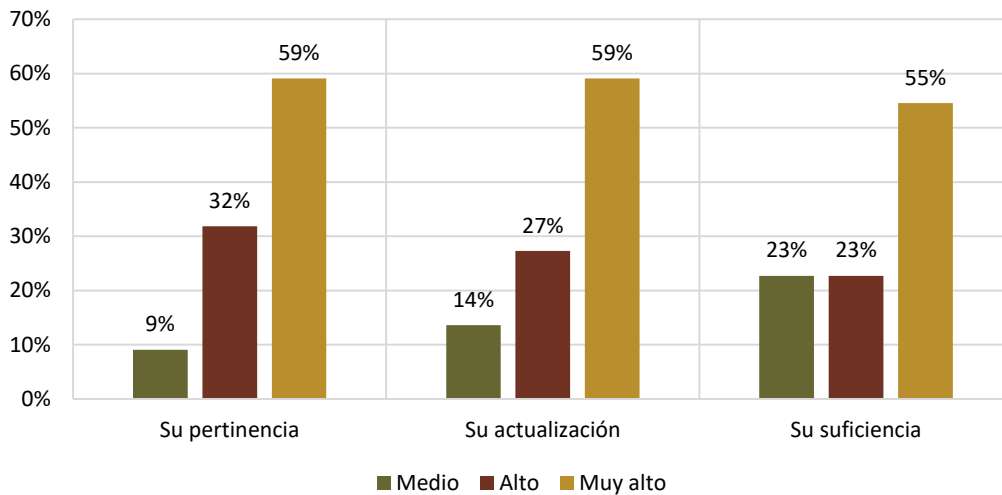


La gráfica refleja que una mayoría significativa de los encuestados considera la suficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica como muy alta (14.3%) y alta (56.6%). Un porcentaje menor valora estos sistemas como medios (14.3%) o bajos (14.3%), y no hubo encuestados que no supieran valorar la eficiencia de estos sistemas. Esto indica que, en general, los sistemas de consulta bibliográfica son bien valorados, aunque hay espacio para mejoras.

La gráfica indica que la mayoría de los estudiantes valora positivamente la actualización de los recursos bibliográficos, con un 14,3% calificándola como muy alta y un 56.6% como alta. Sin embargo, hay un 14.3% que considera la actualización como media y otro 14.3% que la valora como baja, lo que sugiere la necesidad de seguir mejorando en este aspecto para satisfacer plenamente las expectativas de todos los estudiantes.

En cuanto a los profesores, se muestra una percepción positiva en cuanto a pertinencia, suficiencia y actualización.

Figura 34. Percepción de profesores sobre recursos bibliográficos



Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.6

SÍNTESIS DEL FACTOR 10

Los recursos de la Universidad y del programa son suficientes para proporcionar apoyo y acompañamiento a los estudiantes. La Universidad ha venido creciendo en la mejora de espacios, adquisición de tecnologías y recursos bibliográficos, a su vez, el Doctorado hace adquisiciones y proporciona apoyos a los estudiantes para mejorar el bienestar y el disfrute de los escenarios para el desarrollo de las actividades de formación.

FORTALEZAS

- El programa cuenta con un número adecuado de profesores de tiempo completo con experiencia y pertinencia para asesorar y coordinar trabajos de investigación.
- Aunque no se brinda capacitación específica a los profesores, se proporciona apoyo a través de la evaluación docente, lo que permite hacer seguimiento y proponer estrategias desde la Dirección del Programa.
- El Doctorado promueve la libertad de cátedra y utiliza seminarios como espacios para el intercambio de conocimientos y el debate, permitiendo la construcción colaborativa de ideas.

- Se han desarrollado semestralmente encuentros simultáneos y transversales de líneas de investigación, que permiten el debate teórico, epistemológico y metodológico, fomentando la participación activa de estudiantes y profesores.
- El programa cuenta con instalaciones adecuadas en el edificio Bicentenario, incluyendo aulas, salas de reuniones, oficinas administrativas y de investigación, y laboratorios especializados como el de Dinámicas Territoriales y el de Infografías del Territorio.
- Dispone de una sólida infraestructura tecnológica, incluyendo el Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG) y el Sistema de Gestión Académica (SIGA).
- Acceso a 11 bases de datos especializadas y bibliotecas digitales como eBooks 7/24 y eBook.
- Implementación del Repositorio Institucional desde 2019, que permite almacenar, organizar, mantener y difundir la información digital y la producción intelectual de la comunidad universitaria.
- La mayoría de los estudiantes y profesores valoran positivamente las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución, reflejando una percepción general de alta eficiencia y pertinencia.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Incrementar la frecuencia de comunicaciones para incentivar el uso de los recursos y espacios disponibles.
- Desarrollar programas de capacitación específica para los profesores, a pesar de su alto nivel académico, para fomentar el desarrollo continuo.
- Ampliar la oferta de talleres y seminarios especializados para cubrir necesidades específicas de los estudiantes en diversas etapas de su formación.

JUICIO CRÍTICO

El Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas presenta una infraestructura sólida y un cuerpo docente diverso y calificado, lo que garantiza una formación académica integral y de alta calidad. Sin embargo, la necesidad de una comunicación más frecuente para incentivar el uso de los recursos disponibles representa áreas de mejora significativas. La ampliación de la oferta de talleres y seminarios especializados y la implementación de un sistema de retroalimentación regular son oportunidades claras para fortalecer aún más el Programa.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

Tabla 99. Plan de mejoramiento factor 10

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Incentivar el aprovechamiento de los escenarios para el desempeño de las actividades académicas de consulta	Incrementar la frecuencia de las comunicaciones donde se llama la atención a su aprovechamiento	la Dirección del Programa, Equipo administrativo del Programa	Permanente	Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 11

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA
ACADÉMICO

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

CARACTERÍSTICA 41. Organización y administración del programa

**ASPECTO A
EVALUAR**

11.41.88

Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, a la cual están adscritas la Oficina de Investigaciones y la Oficina de Posgrados, es la instancia organizativa institucional encargada de incentivar, regular y administrar la investigación en la institución. Esta dependencia posee un comité asesor denominado: Comisión Central de Investigaciones y Posgrados, el cual está conformado por un representante de cada una de las seis facultades de la Universidad, los directores de las oficinas antes mencionadas y el Vicerrector de Investigaciones y Posgrados, quien la preside.

La Comisión Central de Investigaciones también cuenta con subcomités de ética conformados por el decano de cada facultad, un representante de los grupos de investigación y un experto en ética o áreas similares. El [Acuerdo 019 de agosto de 2000 del Consejo Superior](#), reglamenta todo el Sistema de Investigación y de Posgrados; establece los objetivos y políticas, la estructura organizativa y administrativa de la investigación y posgrados, los estímulos a la investigación, los aspectos relacionados con docentes, estudiantes de posgrado, la investigación en los posgrados, así como lo relacionado con la propiedad intelectual que es revisado por una comisión conformada por el Vicerrector de Investigaciones y posgrados, el secretario general, un funcionario de la secretaría general dedicado a la propiedad intelectual, el editor, representantes docentes y estudiantiles.

Lo relacionado con las directrices en investigación se consigna en la Política de investigación de la Universidad de Caldas, que según el [Acuerdo N° 12 de abril de 2018](#) emanado por el Consejo Superior y en consonancia con la Ley 30 de 1992, la Política de Ciencia y Tecnología de 2009 y los planes nacional, departamental e institucional de desarrollo, establece criterios de calidad, pertinencia, interdisciplinariedad, pluralidad, cooperación e integración científica con varias finalidades, entre ellas el aporte a los entornos regional y nacional.

Lo relacionado con las directrices en investigación se consigna en la Política de investigación de la Universidad de Caldas, que según el [Acuerdo N° 12 de abril de 2018](#) emanado por el Consejo Superior y en consonancia con la Ley 30 de 1992, la Política de Ciencia y Tecnología de 2009 y los

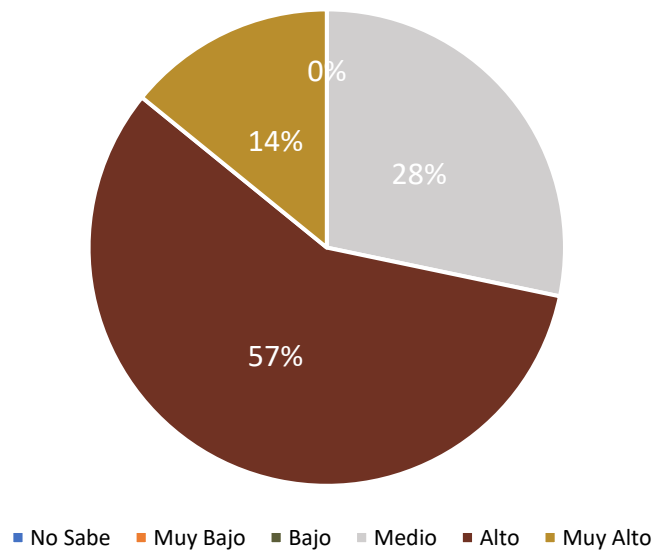
planes nacional, departamental e institucional de desarrollo, establece criterios de calidad, pertinencia, interdisciplinariedad, pluralidad, cooperación e integración científica con varias finalidades, entre ellas el aporte a los entornos regional y nacional.

Además, el Doctorado en Estudios Territoriales, como se ha mencionado en otros momentos del documento de autoevaluación, se enclava en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, lo que le otorga un lugar con voz y voto en el Consejo Científico del mismo. En este consejo, se toman decisiones en enlace con las de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados y demás dependencias competentes, asegurando así una coordinación efectiva y una alineación con las políticas y estrategias institucionales para el desarrollo académico y científico del Programa.

**ASPECTO A
EVALUAR**
11.41.89

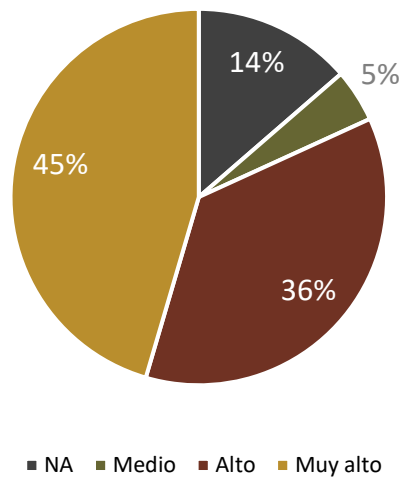
Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 35. Percepción sobre la participación de estudiantes en cuerpos colegiados



La gráfica indica que la mayoría de los estudiantes valoran muy positivamente la participación en los cuerpos colegiados institucionales y la toma de decisiones, con un 57.6% calificándola como muy alta y un 28.3% como alta. Sin embargo, un 14.1% considera esta participación como media.

Figura 36. Percepción sobre la participación de profesores en cuerpos colegiados y toma de decisiones



Frente a profesores se evidencia una percepción generalmente positiva sobre la participación en la toma de decisiones.

Calificación de la Característica 41.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 42. Dirección y gestión

**ASPECTO A
EVALUAR**

11.42.90

Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.

Como se aprecia en la circular 003 del 11 de mayo de 2023 (<https://drive.google.com/file/d/16U3hSyvdfpXhNHoDEsoSqxRlfuGVgjB/view>) y como se ha manifestado en otros apartados de este documento de autoevaluación, el Programa Doctoral ha implementado alternativas de comunicación, en este caso con información que permanece, puesto que se comparte mediante correos electrónicos institucionales y mediante el Micrositio del Doctorado en Estudios Territoriales (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/inicio>). Estos comunicados y entradas de micrositio buscan sintetizar aspectos relevantes del Reglamento Estudiantil o de los procedimientos requeridos para diversos asuntos como requerimientos de grado, cambios de línea, entrega de protocolos de investigación, información sobre la comunidad

académica, productos de investigación y de extensión con anclaje al Doctorado, recepción de documentos para Comité de Currículo, entre otros.

Ahora, los correos proveen información mediante oficios o respuestas rápidas que se constituyen en documentos válidos legalmente, en los que los estudiantes específicamente reciben respuestas a sus inquietudes. El programa no se comunica mediante plataformas de comunicación interpersonal como el chat o WhatsApp, dado que no dejan huella rastreable en los repositorios del Programa. Entonces, se usan comunicaciones en las que se recolectan normas, rutas y noticias que mejoran el flujo entre los estudiantes y la administración, también comunicaciones personales mediante correo electrónico y/o la extensión telefónica cada vez que surgen inquietudes.

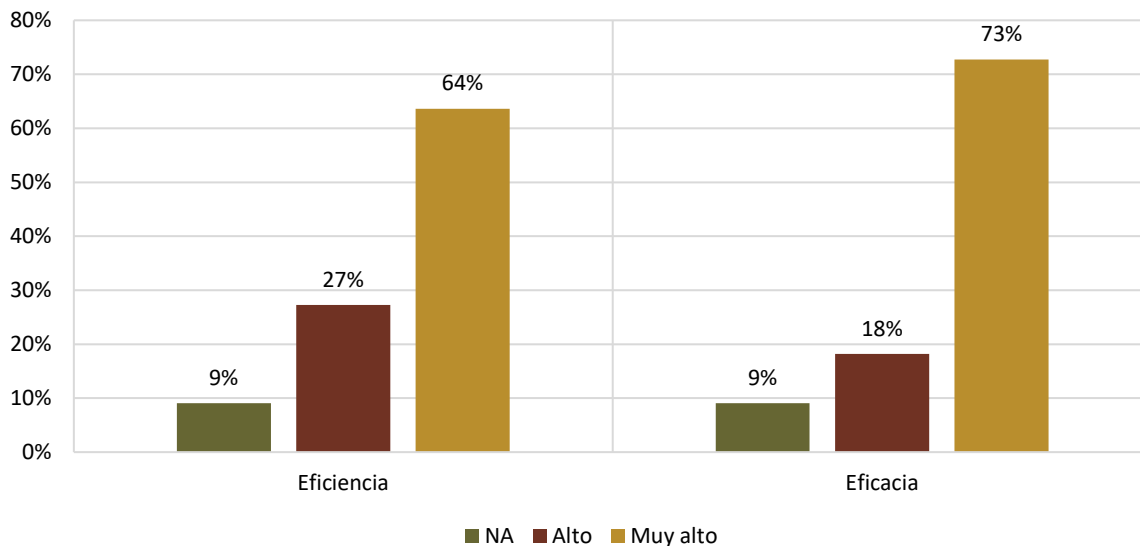
Un tercer mecanismo de naturaleza informativa entrega a la comunidad de estudiantes, egresados y docentes información sobre eventos que resultan del interés general, por ejemplo, se comparten novedades bibliográficas producidas por los actores de los estamentos del Doctorado, noticias sobre lo acontecido en el Programa o el resto de las unidades académicas del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, entradas de producción académica y de extensión, invitaciones a defensas o sustentaciones, conferencias y eventos académicos etc. Los boletines se solían elaborar cada mes, y a partir del mes de abril de 2024 son bimensuales.

**ASPECTO A
EVALUAR**

11.42.91

Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 37. Percepción de profesores sobre los procesos administrativos del programa



La gráfica anterior sugiere que la mayoría de los encuestados perciben los procesos administrativos de manera positiva, destacando una alta apreciación tanto en la administración de los recursos (eficiencia) como en el cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo (eficacia).

Igualmente, la percepción de los profesores es muy positiva y uniforme de los procesos administrativos en el programa, destacando la alta valoración en ambas dimensiones evaluadas.

Calificación de la Característica 42.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

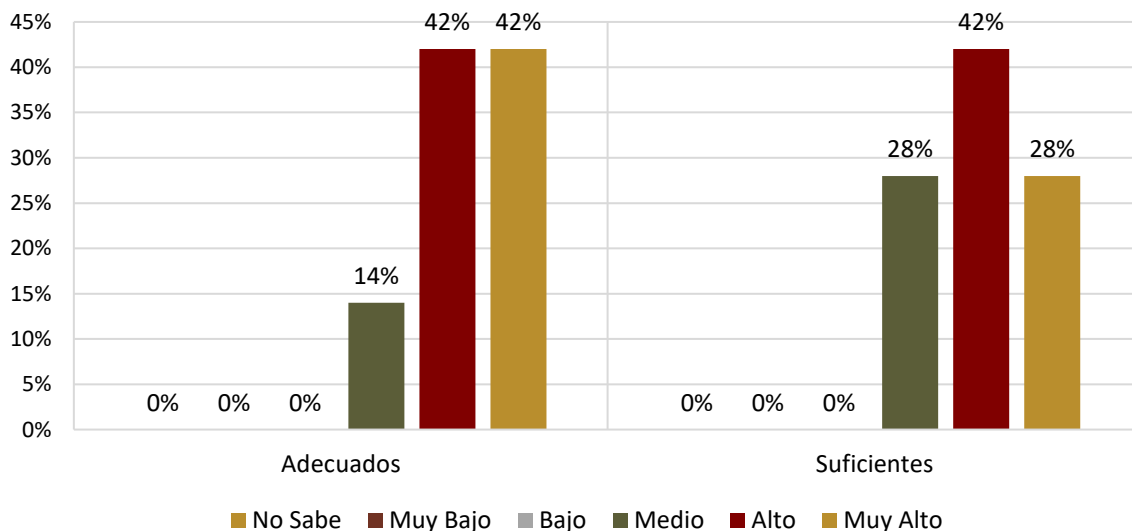
CARACTERÍSTICA 43. Sistemas de comunicación e información

ASPECTO A EVALUAR

Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

11.43.92

Figura 38. Percepción sobre la suficiencia y adecuación recursos informáticos del programa



La gráfica de barras muestra la valoración de los recursos informáticos y de comunicación en términos de su adecuación y suficiencia según los estudiantes encuestados. Los resultados indican que ningún encuestado seleccionó las categorías "N/A", "Muy Bajo" o "Bajo" para ninguna de las dos métricas. En cuanto a la adecuación de los recursos, el 14.3% de los encuestados la evaluaron como "Medio", el 42.9% como "Alto" y el 42.9% como "Muy Alto". Por otro lado, la suficiencia de los recursos fue valorada por el 28.6% de los encuestados como "Medio", el 42.9% como "Alto" y el

28.6% como "Muy Alto". Estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados perciben positivamente tanto la adecuación como la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa, destacando principalmente las valoraciones altas.

En el caso de los profesores, tanto la adecuación como la suficiencia de los recursos fueron valoradas igualmente, evidenciando una percepción muy positiva y uniforme de los recursos informáticos y de comunicación del programa, destacando la alta valoración en ambas dimensiones evaluadas.

**ASPECTO A
EVALUAR**

Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

11.43-93

La disponibilidad de recursos informáticos y estrategias orientadas a facilitar su uso se puede medir por medio de la proporción entre el número de profesores y estudiantes del programa y el número de recursos informáticos, tales como computadores, programas de informática, conexiones a redes y multimedia. Igualmente, esto incluye capacitación en el uso de estas tecnologías.

Redes y servicios Informáticos:

Los estudiantes del Programa Doctoral pueden hacer uso de la instalación global de la Universidad de Caldas en todas sus sedes. Con relación a la infraestructura tecnológica, la universidad cuenta con 3 servidores físicos, los cuales nos entregan un total de 40 servidores virtualizados. Adicional, contamos con un servidor físico encargado de soportar la plataforma ARCServe, que hospeda la copia completa de todos los 40 servidores. También contamos con protección en la nube (Cloud) mediante la plataforma ArcServe Cloud (10 TB).

Para el almacenamiento de datos, se emplean estrategias de:

- Replicación en servidores con tecnología NAS/SAN, con una última adquisición de Storage IBM, el cual brinda funcionalidades de data inmutable (*anti ransomware*).
- Aumento de la disponibilidad para la recuperación de datos en caso de fallo, desastre o pérdida de infraestructura.
- Réplica de los datos almacenados en un edificio alternativo a la Sede Principal (Centro Cultural Rogelio Salmons).

La conexión de red consta de 4.000 puntos aproximadamente, un 95 % en categoría 7A y los restantes en categoría 6A, distribuidos en todo el campus, tanto a nivel central como en los edificios satélites, opera como una sola entidad integrada basada en una topología en estrella jerárquica extendida. Todos los edificios están conectados mediante fibra óptica.

El acceso a internet en la Universidad de Caldas cuenta con un ancho de banda de 1,5 GB en el canal principal (RENATA) y un canal de respaldo con el operador MEDIACOMMERCE (500 MB)

La integración de las anteriores tecnologías permite soportar una infraestructura tecnológica de servicios y aplicaciones clave, que incluyen el Sistema de Información Académica – SIA: ORACLE CAMPUS PEOPLE SOFT, el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de Gestión Humana: SARAWEB, el sistema financiero (SGF) – el sistema de contratación: SINCO-QUIPU, el sistema de gestión documental: ADMIARCHI, y el sistema de campus virtual: MOODLE, entre otros subsistemas relevantes para el funcionamiento de la Universidad.

La universidad cuenta con una central de monitoreo con servicio de videovigilancia, que mejora la seguridad tanto para la comunidad universitaria como para los bienes y edificios de la institución. Además, está dotada de salas de videoconferencia, ubicadas en varios puntos estratégicos del campus, para realizar servicios de videoconferencia y conectarse a eventos globales.

Salas de conferencias, en las cuales se reúnen los diferentes Consejos, como, por ejemplo: Sala de Consejos de Rectoría, Sala Carlos Nader, Sala Humberto Gallego Gamboa, Sala del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Sala de la Biblioteca Central, Salas de Telesalud, Cabina de Video, Teatro 8 de junio, entre otras. Destacamos:

Salas de cómputo:

Los estudiantes del Programa Doctoral pueden disponer de los computadores con los que cuenta la Universidad de Caldas en cualquier Sede. Con relación a las salas de cómputo, la Universidad tiene 30 en las diferentes sedes, en las cuales se dispone de 900 computadores aproximadamente. Los equipos disponibles en las salas de cómputo cuentan con el hardware necesario para ejecutar y procesar los aplicativos utilizados en los programas académicos ofertados para pregrado y posgrado. Los horarios de atención en las salas son de lunes a viernes desde las 7:00 AM hasta las 10:30 PM en jornada continua, sábados desde las 8:00 AM hasta las 2:00 PM y desde las 4:00 PM hasta las 5:00 PM.

Herramientas Operacionales Microsoft y Google:

- La Universidad cuenta con licenciamiento para Microsoft 365, dentro de las cuales se destacan Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Teams, OneDrive (1TB por cuenta), Sharepoint, OneNote, entre otros, bajo el subdominio [@tools.ucaldas.edu.co](mailto:tools.ucaldas.edu.co).
- El correo electrónico oficial de la universidad es gestionado por medio de la plataforma GMail con el dominio [@ucaldas.edu.co](mailto:ucaldas.edu.co), Se tiene acceso a las diferentes herramientas de fabricante Google, tales como: MEET, Drive, Classroom, Formularios, Calendario, entre otros. El licenciamiento Google es Education Plus.

Otros Licenciamientos:

- Licenciamiento General Windows (Servidores y Estaciones de trabajo)
- Licenciamiento SQL Server
- Licenciamiento Project – Power BI – Power Automate (Otros)
- Licenciamiento Kaspersky (Antivirus)
- Licenciamiento Turnitin (Anti plagio)
- Licenciamiento equipos de red WiFi (Aps Fortinet)
- Licenciamiento Firewall Fortigate good
- Licenciamiento Oracle (Créditos OCI)
- Licenciamiento VMWare (Virtualización)
- Licenciamiento Seguridad de correos CISCO.

Esta infraestructura, soporta cerca de 83 sitios web de diferente índole (académico / administrativo) entre los que se cuenta: el Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de nómina SARA, el sistema financiero SGF, el sistema de gestión documental ADMIARCHI, el sistema de campus virtual, clúster de procesamiento nodos Gridcolombia, sistema de información para la contratación SINCO que integra la información financiera de los bienes y servicios con el inventario institucional, entre otros.

Adicionalmente, desde el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), para uso central en el Programa Doctoral, ha realizado una inversión en dotación tecnológica durante el periodo 2023-2024. A continuación, destacamos las principales adquisiciones:

- Una pantalla interactiva OneScreen de 75' ubicada en la Sala de Semanarios Doctorales
- Dos equipos de escritorio robustos con tarjeta gráfica Geforce NVIDIA
- Dos portátiles de altas especificaciones

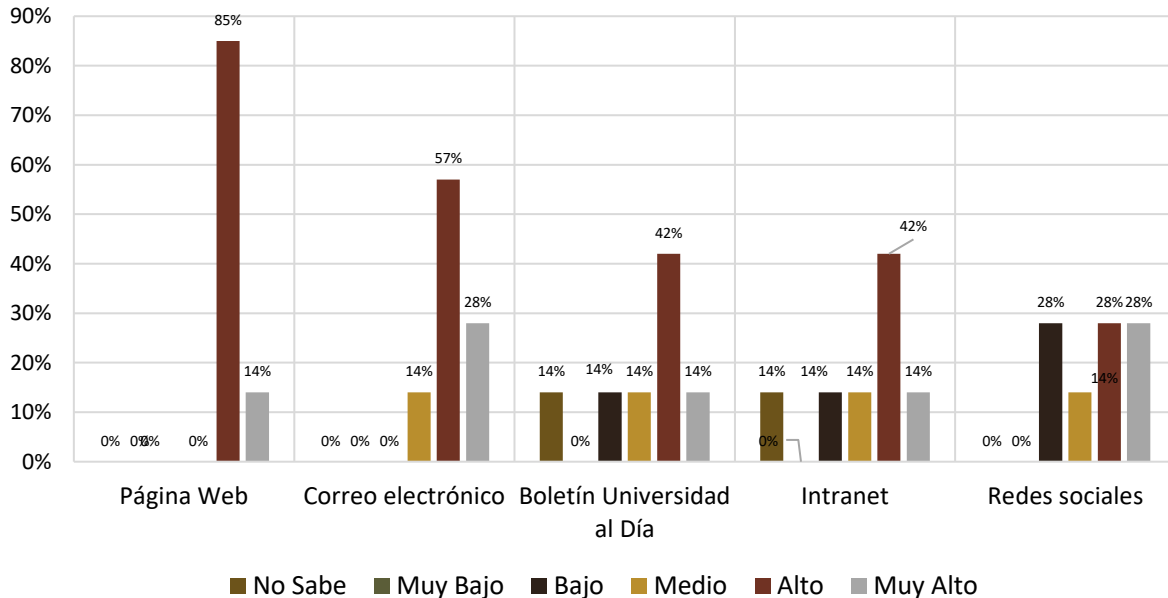
El detalle de esta y más información en: <https://mail.google.com/mail/u/o/#inbox/KtbxLxghjCBtMGpHJhsVMLjhDChQXXndq?projector=1&messagePartId=0.2>

De igual manera, en el Factor No 12 se amplía la información correspondiente a la infraestructura física y tecnológica.

Por otro lado, la Universidad de Caldas cuenta con el dominio web: www.ucaldas.edu.co que permite mantener informados a los usuarios sobre los temas de mayor interés institucional, facilitar la comunicación académica, administrativa y realizar gestiones correspondientes con sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo o evaluación. Así mismo, hace posible la participación de los usuarios, la transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo la alta calidad, eficiencia en los servicios a través de elementos gráficos y de contenidos homogéneos. En este sentido, debe considerarse como enlaces electrónicos entre la Universidad y los usuarios, es decir, como un canal efectivo y estratégico de comunicación externa e interna, cuyo contenido se rige por los principios

Institucionales y por las estrategias y procedimientos de Gobierno en Línea. Frente a los medios de comunicación, se tiene que:

Figura 39. Percepción de estudiantes sobre la eficacia de los medios de comunicación e información existentes en la universidad



La gráfica de barras muestra la eficacia percibida de los distintos medios de comunicación e información en la universidad, categorizada por la página web, correo electrónico, boletín universitario al día, intranet y redes sociales. La mayoría de los encuestados calificaron la página web como "Alto" (85.7%) y "Muy Alto" (14.3%), lo que indica una alta valoración de este medio. El correo electrónico también fue bien valorado, con un 57.1% de los encuestados calificándolo como "Alto" y un 28.6% como "Muy Alto". Los boletines universitarios, la intranet y las redes sociales recibieron valoraciones más variadas, pero en general positivas, con notables porcentajes en las categorías de "Medio", "Alto" y "Muy Alto". Estos resultados sugieren que los medios de comunicación más tradicionales, como la página web y el correo electrónico, son percibidos como más eficaces en comparación con otros medios como la intranet y las redes sociales.

De otra parte, se tiene implementado un servicio gratuito de estadísticas de sitios web llamado Google Analytics en el que se pueden obtener informes como el seguimiento de usuarios exclusivos, el rendimiento del segmento de usuarios, los resultados de la campaña de marketing, el marketing de motores de búsqueda, las pruebas de versión de anuncios, el rendimiento del contenido, el análisis de navegación, los objetivos y proceso de direccionamiento o los parámetros de diseño web. Las políticas y reglamento para la administración y funcionamiento correcto del sitio web de la Universidad de Caldas se encuentran en este enlace: http://www.ucaldas.edu.co/docs/Guia_Estilo_Universidad_Caldas.pdf

**ASPECTO A
EVALUAR**

Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

11.43-94

En relación con el tema abordado en este ítem, el Doctorado en Estudios Territoriales cuenta con el respaldo de la institución a la que pertenece. La Universidad de Caldas dispone del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que incluye varios procesos de apoyo, destacándose el acompañamiento en la gestión documental. Este sistema abarca diferentes procedimientos e instructivos diseñados para respaldar este aspecto a nivel institucional:

- <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/contenidoMapaProcesos.php>
- <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/consultaProcesos.php?codProceso=GD>

Adicionalmente, el Doctorado en Estudios Territoriales realiza la gestión documental de algunos de sus procesos en los Micrositios del Doctorado y del Observatorio de Análisis y Gestión Regional:

- <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/inicio>
- <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/inicio>

Calificación de la Característica 43.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 44. Estudiantes y capacidad institucional
**ASPECTO A
EVALUAR**

Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

11.44-95

El programa es autofinanciable, pero también se apoya en las áreas del nivel central de la Universidad de Caldas para recibir asesorías, control y ejecución de procesos, trámites y convenios. Dispone de un Comité de Currículo que asesora en la planeación, programación y ejecución de asuntos académicos. Esto significa que las decisiones sobre el crecimiento se toman con el asesoramiento de cuerpos colegiados y bajo la supervisión de los órganos de control. Como entidad estatal, la Universidad lleva a cabo los procesos de docencia, investigación y extensión con una programación rigurosa y una planificación financiera responsable y transparente. El Sistema Integrado de Gestión (SIG) documenta cada uno de los protocolos para la adquisición de recursos, asegurando que los administradores del Doctorado puedan proporcionar el apoyo necesario a docentes y estudiantes en la implementación de actividades derivadas de sus investigaciones. Desde el nivel central institucional se tiene el respaldo y apoyo administrativo de diferentes dependencias como la oficina de Contratación, Registro Académico, las Vicerrectorías de Proyección, Académica, de Investigaciones y Posgrados, la Oficina de Internacionalización, entre

otras. El Doctorado cuenta con dos profesionales para apoyar los requerimientos logísticos de los seminarios y articular los procesos entre docentes y estudiantes. Como se ha venido mencionando, los recursos, tanto humanos como informáticos, administrativos y físicos se orientan a atender procesos de generación y apropiación social de conocimiento. Si se aprecia, en términos numéricos, el programa oferta un promedio de cuatro seminarios por semestre a los que asisten entre uno y seis estudiantes, si se aprecia, este promedio es debidamente atendido por dos personas contratadas por los posgrados, además de la Dirección del Programa Doctoral.

Para la atención a estudiantes y según su número, el Programa cuenta con un equipo de trabajo constituido por: la Directora, un Profesional Asistente Académico, una Asistente Administrativa, una Ingeniera de Sistemas que apoya todos los asuntos técnicos y de comunicaciones, además del apoyo general de las dependencias de Registro Académico, Oficina de Postgrados y otras dependencias de la institución con las que los estudiantes del Programa pueden contar según la problemática o situación que requieran.

En la actualidad los cargos vinculados directamente con el Programa están a cargo de:

Tabla 100. Cargos administrativos del programa

Dirección Programa	Dra. Beatriz Nates Cruz: Antropóloga y PhD En Antropología
Profesional Administrativa	Profesional Ángela María Calderón: Psicóloga
Coordinación técnica SIAT	Ingeniera Patricia García: Ingeniera de Sistemas

Funciones principales de los cargos del Programa

El Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, en la actualidad tiene tres cargos asignados adicional al de la Dirección. Los cargos son los de la secretaria o asistente administrativa, profesional asistente académico y coordinación técnico profesional SIAT. A continuación, se describen las funciones asignadas:

Asistencia administrativa:

- Revisar que los estudiantes estén matriculados académica y financieramente en el Sistema de Información Académica.
- Colaborar en la organización del archivo de gestión según la tabla de Retención documental del Doctorado en Estudios Territoriales.
- Archivar en forma digital manteniendo actualizados los registros administrativos y financieros.
- Gestión de grados de estudiantes de cada cohorte.

- Contactar a los evaluadores de tesis para las tesis y trabajos de grado de cada estudiante respecto a actualizar las hojas de vida, verificación de requisitos, y enviarles los documentos de soporte para temas de contratación.
- Inscripción de estudiantes de cada cohorte, recepción de llamadas telefónicas para dar información de los usuarios internos y externos de los Programas de posgrado y de la institución.
- Gestionar a cada estudiante los casos particulares del Programa, realizar procesos de contratación por resolución de incentivos, ODS ordenes de servicio (Profesores, compra de papelería, orden de tiquetes, orden para publicidad, orden de alojamiento para cada Profesor, asesor o evaluador según las necesidades del servicio.
- Hacer las consultas en el Sistema SINCO sistema financiero para consultar saldo de CDP, Compromisos presupuestales, consultar pagos de matrículas, hacer consultas de pago de los Profesores etc.
- Gestionar las actividades que se presenten para la directora del Programa.
- Manejar la agenda de la directora del DET, para programar y cancelar diferentes reuniones.
- Prestar apoyo logístico a las actividades propias de la respectiva dependencia, tales como: consecución de auditorios, manejo de equipos, coordinación para la organización de reuniones, capacitaciones y eventos etc. Con el fin de contribuir a un eficaz desarrollo de dichas actividades.
- Atender y orientar a los usuarios sobre los servicios disponibles y el uso adecuado de los recursos con los que cuenta la dependencia, con el fin de favorecer el aprovechamiento de la información, la promoción del servicio y la satisfacción de las necesidades del usuario.
- Recibir y tramitar la correspondencia y documentación recibida y enviada, con el fin de contribuir a una respuesta oportuna y que permita dar solución al requerimiento formulado por el usuario bajo principios de confidencialidad y protección de los documentos.
- Realizar todas las actividades relacionadas con la atención al usuario interno y externo, estudiantes, Profesores, administrativos o comunidad general, atendiendo oportunamente sus requerimientos e incrementando su nivel de satisfacción a través de una respuesta asertiva y respetuosa.
- Hacer presupuesto para cada apertura de cohorte y de la misma manera enviar todos los documentos para la Vicerrectoría de Investigaciones y postgrados.

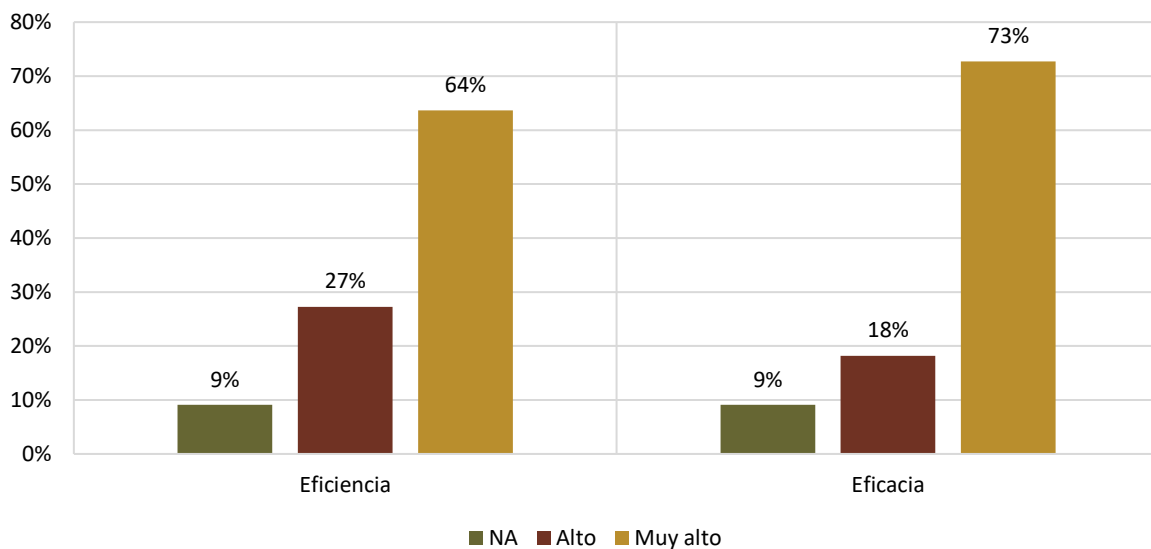
Coordinación técnico-profesional:

- Gestión técnico-profesional en el diseño formal de Proyectos de Investigación y Extensión con base en marcos lógicos.
- Seguimiento profesional en procesos y productos de los proyectos concretados con presentación de informes.
- Planeación de los esquemas profesionales de oferta especializada en el Programa de Formación Continuada del ICSH tanto en plataforma virtual como presencial.

- Administración y programación ingenieril técnico-profesional de la plataforma virtual del Instituto y del Doctorado.
- Implementación de los productos técnicos que requieran del concurso de la Ingeniería de Sistemas y que se deriven de proyectos, consultorías o asesorías.
- Coordinación técnico-profesional General del SIAT (Laboratorios Dinámicas Territoriales e Infografías del Territorio) y del Observatorio de Análisis y Gestión Regional (MAPOGRAFÍA).
- Acompañamiento profesional en el acceso y manejo de los diferentes equipos tecnológicos como Drones, GPS, Cámara Hex entre otros, a investigadores, Profesores e integrantes del equipo ICSH-DET con impacto a Grupos de Investigación y estudiantes de Doctorado.
- Retroalimentación y monitoreo especializado del sistema de productos y proyectos Doctorales (SIGA) a través de georeferenciación del impacto de las tesis y publicaciones de estudiantes, profesores y egresados a nivel nacional, con el objeto de que se convierta en un capital científico de soporte en la consecución de Becas y Proyectos Doctorales.
- Gestión de convenios tanto nacionales como internacionales.

Respecto a la percepción que se tiene de la capacidad institucional en recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros para las actividades de docencia, investigación y extensión del Programa, se tiene que:

Figura 40. Percepción de estudiantes sobre la capacidad institucional frente a diversos recursos



Los estudiantes, en su mayoría, también dieron valoraciones positivas, con una ligera variabilidad. Los profesores evidenciaron una percepción positiva, con un 100% de los encuestados con un nivel alto de satisfacción.

**ASPECTO A
EVALUAR**

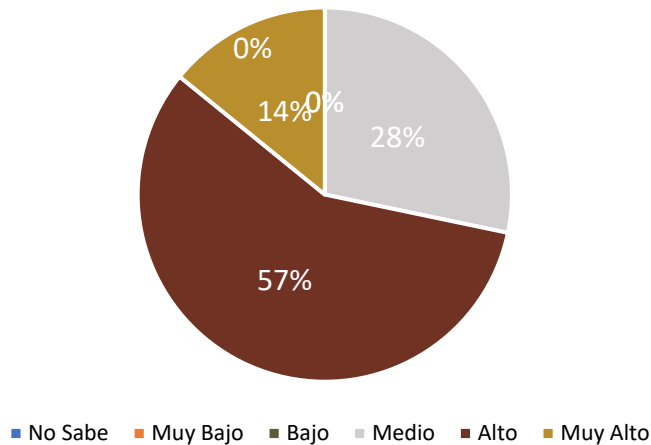
11.44.96

Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y

financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 41. Percepción de estudiantes sobre la capacidad institucional frente a diversos recursos

Valoración sobre la correspondencia entre las capacidades institucionales y el número de estudiantes



La gráfica muestra que tanto profesores como estudiantes tienen una valoración muy positiva. Los profesores lo calificaron con un 100% en "Muy Alto", demostrando igualmente altos niveles de satisfacción.

Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 45. Financiación del programa académico

ASPECTO A EVALUAR	Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.
11.45.97	

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Universidad de Caldas establece los procedimientos para la creación, extensión y renovación de registro calificado de todos sus Programas académicos. Dentro de los procedimientos se contempla la elaboración y aprobación del presupuesto correspondiente. El presupuesto incluye, el plan de inversiones el cual es elaborado por el director del Doctorado con el acompañamiento permanente de un funcionario de la Oficina de Planeación de la Universidad de Caldas. Una vez elaborado es revisado y aprobado por el jefe de esta Oficina,

para luego ser verificado y aprobado por el Vicerrector de Investigaciones y Postgrados, ordenador del gasto del Doctorado y por la Dirección de éste.

El presupuesto que se elabora en el Programa desagrega los montos y fuentes de origen de los recursos de inversión y funcionamiento que garantizan las condiciones de calidad previstas y la proyección de ingresos y egresos calculada para cubrir de forma autosuficiente los costos del Programa.

La ejecución del presupuesto se basa en la programación realizada y aprobada, al momento los recursos del Programa son administrados velando que los procesos desarrollados, tanto por los profesores como por los estudiantes, se lleven a cabo garantizando los objetivos propuestos.

Conforme con la estructura de costos del Programa y el presupuesto, los recurrentes administrativos, espacios, equipos y otros recurrentes indirectos los asumirá el nivel central, la dedicación de los profesores de planta del posgrado que no sea registrada en la labor académica, se reconocerá por incentivos con cargo al respectivo Programa.

El 100% de los ingresos por concepto de inscripción de aspirantes al Programa y de los ingresos por concepto de derechos académicos de los estudiantes, ingresarán al nivel central de la Universidad.

La destinación del ingreso por concepto de matrícula según lo establecido en la normativa vigente se distribuye de la siguiente manera:



**ASPECTO A
EVALUAR**

Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

11.45.98

A continuación, se muestra una proyección del presupuesto del Programa para el año 2021, la cual da cuenta de la capacidad financiera para darle continuidad a la apertura de nuevas cohortes.

Tabla 101. Proyección del presupuesto 2021

Año	Ingresos	Egresos	Transferencia a Nivel Central 20%	5% Instituto de Ciencias Sociales y Humanas	Inversión	Costos Recurrentes
2019	\$546.556.560	\$359.093.729	\$ 96.558.328	\$ 24.139.582	\$ 5.555.552	\$ 39.859.774
2020	\$ 300.208.626	\$ 204.615.879	\$ 54.564.234	\$ 13.641.059	0	\$34.190.979
2021	\$ 499.689.300	294.584.501	\$ 88.599.456	22.149.864	0	34.805.443
2022	\$ 499.689.300	\$288.967.242	\$ 88.599.456	\$ 22.149.864	\$8.859.946	\$20.991.111
2023	\$ 381.506.600	\$ 256.238.206	\$ 32.488.535	\$ 9.000.000	\$ 6.449.792	\$19.746.027

Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua

ASPECTO A EVALUAR

11.46.99

Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

La Universidad de Caldas creó y organizó su Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad (SIAC) mediante el [Acuerdo 027 del Consejo Superior](#), de 21 de diciembre de 2004. El Sistema ha definido el modelo de autoevaluación con base en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, tomando como referencia 10 factores, 29 características y 126 indicadores. Los propósitos fundamentales de este sistema son la mejora continua y la acreditación de sus Programas académicos. La institución cuenta con estrategias y procedimientos concretos para llevar a cabo el seguimiento a los procesos de autoevaluación y acreditación, lo cual incluye un seguimiento permanente a los planes de mejoramiento de los Programas académicos; Igualmente, cuenta con directrices y procedimientos para la elaboración de dichos planes. Uno de los componentes esenciales de este sistema lo constituye un modelo electrónico de encuestas de opinión elaborado con especificidad para estudiantes, profesores y egresados de cada Programa académico.

El Programa en estos últimos cinco años ha realizado dos autoevaluaciones: la primera se realizó con fines de la Renovación de Registro Calificado en el año 2016 siguiendo para esto los lineamientos del CONACES; la segunda autoevaluación se realizó con el propósito de participar en la novena convocatoria de la Asociación Iberoamericana de Postgrados AUIP, Premio a la calidad, bajo los lineamientos de esta Asociación, al Programa le fue otorgado dicho premio. Las acciones anteriores, permiten destacar la existencia de una verdadera cultura de aseguramiento de la calidad y de mejora continua en este Programa.

Aparte de esto, es menester destacar que en cada Seminario de Investigación, se estableció un espacio denominado "Plenaria de cierre", en el que no solo se conversa sobre el avance de las tesis

y la percepción de los profesores evaluadores y coordinadores de Línea sobre el avance de cada una de las tesis, sino que a la vez, se constituyó como un espacio de autoevaluación, de retroalimentación del cual se sirve la Dirección y el Comité Curricular del Programa para efectuar mejoras particularmente en la gestión y ordenación de los Seminarios, así, como de otras actividades académicas del Programa ligadas a los Seminario de Investigación.

Estrategias y evidencias de seguimiento a dicha evaluación

En el marco de la política de aseguramiento de la calidad institucional, los planes de mejoramiento se configuran en la principal estrategia para hacer tangible el seguimiento y la evaluación constante a los diversos procesos académico-administrativos. Así las cosas, desde el Programa Doctoral hemos logrado afianzar una cultura de seguimiento visibilizada por ejemplo en los ajustes a la Malla curricular particularmente en la ubicación y asignación de créditos a determinadas actividades académicas. Estos se han pensado en virtud de una justicia epistemológica y cognitiva para los estudiantes, pues se trata de actividades académicas que demandan más tiempo y dedicación en su cumplimiento en rigor como lo exige el Programa. Vale aclarar que estos ajustes no implican cambiar el número de créditos vistos y ofertados. Para materializar los mismos, se seguirá el proceso requerido en compañía de la dependencia de la Oficina de Calidad de la Universidad de Caldas.

**ASPECTO A
EVALUAR**

11.46.100

En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.

Este aspecto para evaluar no aplica para el programa.

Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4.9

SÍNTESIS DEL FACTOR 11

A la fecha el Programa Doctoral ha avanzado significativamente en el mejoramiento de la infraestructura tanto física como tecnológica. De igual forma se ha fortalecido de salas acondicionadas para garantizar la calidad de las clases y de las reuniones que se llevan a cabo en el Programa. Los Laboratorios se han dotado con tecnología de punta, se han adquirido equipos (Dron, Camara Hex, licenciamientos, Software) a través de los diversos Proyectos de Investigación desarrollados desde el Instituto, el SIAT y de los recursos propios del Doctorado y la institución en general (Ver factor 10.6 en este mismo factor).

Del mismo modo, el Programa cuenta con un comité de currículo que se ha venido renovando de acuerdo con la normatividad establecida por el Consejo Superior de la Universidad, que determinan las funciones de este comité. Así mismo, el Programa cuenta con una plataforma de información disponible para los estudiantes y Profesores del Programa, la cual les permite el acceso a bases de datos científicas internacionales y de alto impacto académico. Además de estas dos consideraciones, se mencionan las siguiente a propósito de la síntesis del factor:

- La Institución cuenta con un sistema de información con acceso a bases de datos internacionales y de alto impacto, que le permite a los estudiantes y Profesores acceder a información actual y de carácter global.
- Los estudiantes cuentan con cubículos con acceso a internet y a bases de datos para garantizar la calidad de su formación.
- Los estudiantes cuentan con acceso a un repositorio de información de los Proyectos de Investigación desarrollados en el Instituto.
- El Programa cuenta con un equipo de apoyo amplio que garantiza el funcionamiento administrativo, financiero y académico del Doctorado.
- La distribución de los recursos del Programa Doctoral para apoyo a actividades conexas a los proyectos y a las actividades académicas es equitativa y garantiza el desarrollo del plan de trabajo de los estudiantes y profesores del doctorado.

FORTALEZAS

- La Universidad y el Programa cuentan con una infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo académico de los estudiantes del Programa Doctoral.
- El Programa cuenta con un Comité de Currículo establecido que cumple con las funciones y responsabilidades en todo rigor.
- La Institución cuenta con un sistema de información con acceso a bases de datos internacionales y de alto impacto, que le permite a los estudiantes y Profesores acceder a información actual y de carácter global.
- Los estudiantes cuentan con cubículos con acceso a internet y a bases de datos para garantizar la calidad de su formación.
- Los estudiantes cuentan con acceso a un repositorio de información de los Proyectos de Investigación desarrollados en el Instituto.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Gestionar recursos a través de proyectos de investigación para el mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física y tecnológica del Programa.
- Incentivar e intensificar el uso de las bases de datos científicas internacionales y de los recursos bibliográficos de alto impacto académico con que cuenta la Universidad.
- Motivar a los graduados del Programa para que registren sus Tesis en el repositorio institucional del Centro de Bibliotecas de la Universidad.
- Dar mayor visibilidad a la MAPOGRAFÍA que se tiene en el Programa Doctoral con material de los proyectos de investigación que puede ser útil para la construcción de las Tesis Doctorales. Esta MAPOGRAFÍA es una de las áreas de trabajo del Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG) y alberga, además, productividad monitoreada de estudiantes, profesores y graduados.
- Lograr un mayor número de inscritos por Cohortes en el Doctorado para incrementar los recursos.

JUICIO CRÍTICO

Tanto la Universidad como el Doctorado, cuentan con una infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo académico y administrativo del Programa; disponen de recursos bibliográficos actualizados y de alto impacto académico para estudiantes y profesores del Doctorado, siendo estos, aspectos claves que contribuyen a una formación de alta calidad. No obstante, es la difusión y estrategias para el uso eficaz y efectivo de estos recursos lo que debería establecerse.

En términos de la gestión académica y aunque la normatividad vigente permite tener en funcionamiento un Comité de Currículo, éste no refleja en los marcos de la reglamentación todo lo que hace el Comité del Doctorado, puesto que su labor es más exhaustiva que lo propiamente curricular.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

Tabla 102. Plan de mejoramiento factor 11

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Acceso a los recursos bibliográficos de la Universidad	Crear en conjunto con la Dirección del Centro de Bibliotecas un manual ilustrativo del acceso, uso y contenido de las	Dirección del Programa/Dirección del Centro de Bibliotecas UCALDAS	2025	2026

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	bases de datos científicas y de los recursos bibliográficos de alto impacto académico con que cuenta la Universidad, y compartir con los estudiantes y profesores del Doctorado para incentivar e intensificar el uso.			
Registro de Tesis en el repositorio institucional	Hacer seguimiento constante a los graduados en función del registro de las Tesis y posibilitar espacios de capacitación en conjunto con la Dirección del Centro de Bibliotecas sobre el proceso de autoarchivo.	Dirección del Programa/Dirección del Centro de Bibliotecas UCALDAS	Permanente	Permanente
Uso eficaz e inteligente de la MAPOGRAFÍA	Establecer estrategias anuales entre estudiantes y profesores a través de circulares divulgativas con la información contenida y su utilidad, así como invitaciones expresas en los eventos Académicos del Doctorado	Dirección del Programa/Comité Curricular	Permanente	Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 12

RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

CARACTERÍSTICA 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica

ASPECTO A EVALUAR	Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.
12.47.101	

El Programa de Doctorado en Estudios Territoriales está ubicado en el edificio Bicentenario del Campus Central (ver imagen). En los pisos 1, 2 y 3 de este edificio se encuentra la sede del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH) donde opera, tanto académica como administrativamente, el Doctorado. En este espacio, a nivel administrativo, se encuentran las oficinas del equipo académico-administrativo, que incluyen las Oficinas de la Dirección, de la Asistencia Académica, de la Asistencia de Laboratorios y de la Asistencia Administrativa para el programa, así como las oficinas de la Dirección del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas y la oficina de otros posgrados. A nivel académico, la sede cuenta con una sala de seminarios doctorales, dotada para 18 estudiantes y 2 profesores, con la tecnología más actualizada para los usos pertinentes, salas de reuniones y asesorías individuales y colectivas, 2 laboratorios, 1 mapoteca y 1 auditorio con capacidad para 60 personas. Además, la sede dispone de 2 oficinas con capacidad para 4 para estudiantes becarios, investigadores o profesores visitantes y un espacio de trabajo individual para los coordinadores de programas de investigación del Instituto, con disponibilidad para 6 puestos de trabajo.

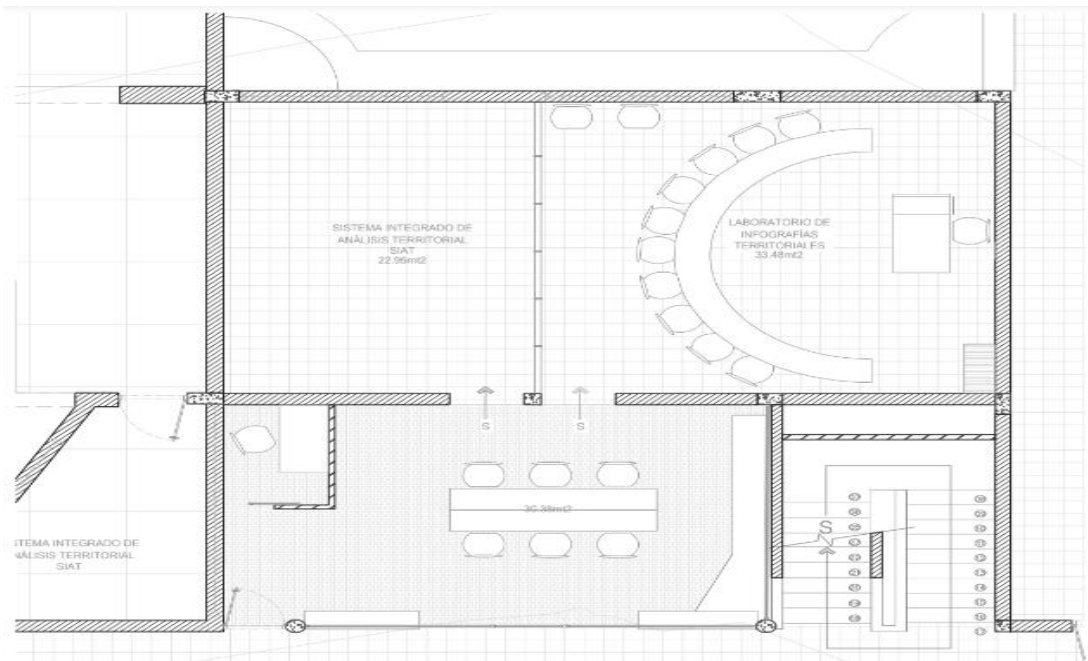
Figura 42. Entrada principal Edificio Bicentenario, Universidad de Caldas



Fuente: Equipo Administrativo DET

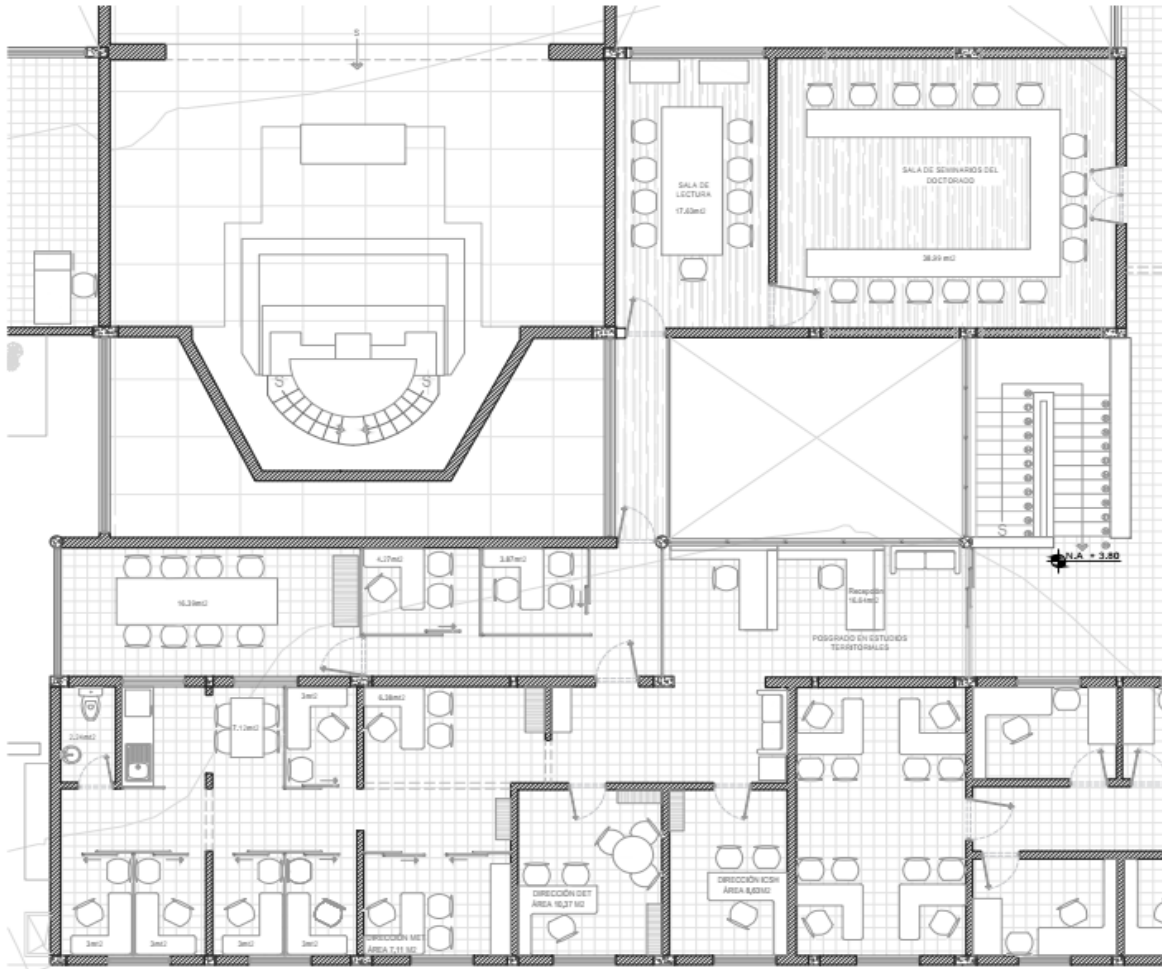
A continuación, se presentan los planos de la sede del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH). Es de aclarar, que estos planos no cuentan con los nuevos espacios que fueron construidos durante el primer semestre de 2024 y a los que haremos referencia en el siguiente punto.

Figura 43. Plano Piso No 1 Sede Programa Doctorado en Estudios Territoriales



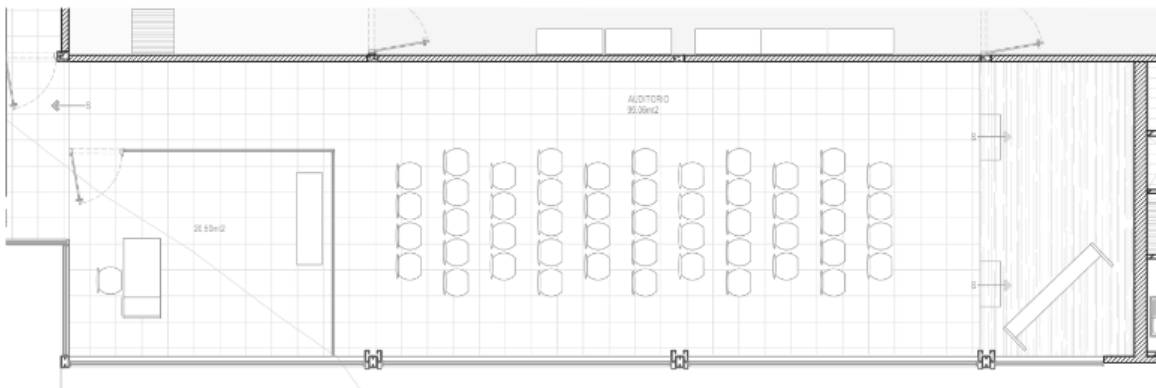
Fuente: Oficina de Planeación, Universidad de Caldas

Figura 44. Plano Piso No 2 Sede Programa Doctorado en Estudios Territoriales



Fuente: Oficina de Planeación, Universidad de Caldas

Figura 45. Plano Piso No 3 Sede Programa Doctorado en Estudios Territoriales



Fuente: Oficina de Planeación, Universidad de Caldas

En total, el Doctorado en Estudios Territoriales, cuenta en la actualidad con un área construida que equivale a 560 m², área en la que se fundamenta el funcionamiento en rigor y en calidad del Programa, infraestructura en términos de espacios que a la vez contribuyen a una formación con bienestar humano, social y cultural. A continuación, se detalla el uso del área de reuniones construida para el Programa Doctoral y el resto de las actividades del Instituto, así:

- Sala de Consejo del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas y en uso para reuniones Doctorandos y profesores
- Sala Auxiliar de Reuniones
- Sala de reuniones de Posgrados para reuniones Doctorandos y profesores
- Sala de reuniones de programas de investigación del ICSH y en uso para reuniones Doctorandos y profesores
- Sala de trabajo y reuniones de la Asociación Internacional de Doctorandos y Egresados en Estudios Territoriales y Afines –ASTERRA-
- Sala de Seminarios Doctorales del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH)
- A continuación, algunas de las imágenes de los espacios:

Figura 46. Sala Auxiliar de Reuniones



Fuente. Equipo Administrativo DET

Figura 47. Sala de Consejos del ICSH



Fuente. Equipo Administrativo DET

Figura 48. Sala de Seminarios Doctorales



Fuente. Equipo Administrativo DET

Las seis salas contribuyen de manera significativa tanto a la realización exitosa de reuniones administrativas y académicas como al desarrollo simultáneo de los cursos de formación posgradual, en particular del Doctorado. Estas salas están equipadas adecuadamente para el desarrollo de cursos y otras actividades académicas, disponiendo de todos los equipos necesarios para ello. Además de las salas mencionadas, contamos con el Auditorio Jacques Aprile-Gnisset, ubicado en el tercer piso. En este espacio se lleva a cabo eventos académicos del Programa, como las conferencias del Ciclo Memoria, Espacio y Sociedad, las Cátedras Regionales Globales, Foros y otras actividades académicas del Doctorado. En estas instancias, los profesores, graduados y estudiantes comparten sus investigaciones y otros productos derivados de investigaciones colectivas e institucionales en las que están involucrados.

Figura 49. Auditorio Jacques Aprile-Gnisset



Fuente. Equipo Administrativo DET

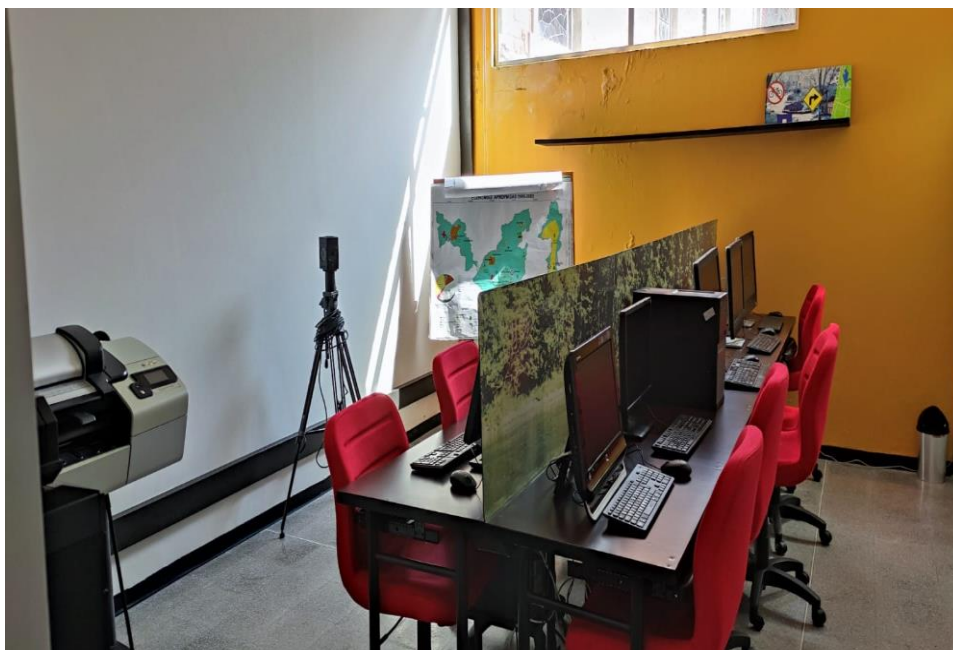
En el primer piso de la sede se encuentran ubicados los Laboratorios de Dinámicas Territoriales e Infografías del Territorio del Programa de Servicios en Investigación y Alternativas Territoriales del ICSH-SIAT. Estos Laboratorios son reconocidos por la Red de Laboratorios de la Universidad de Caldas. Éstos son utilizados por el Doctorado tanto para las investigaciones de profesores y estudiantes, así como para los cursos que requieren equipos y software especializado, como los cursos de Geoprocesamiento y Sistemas de Información Geográfica, Ciudadanos y Sistemas Expertos en los Espacios de Encuentro, Infografías del Territorio, Estadística Espacial y Temporal Aplicada a los Estudios Territoriales, Análisis del Discurso y Hermenéutica del Territorio, entre otros.

Figura 50. Laboratorio de Infografías del Territorio



Fuente. Equipo Administrativo DET

Figura 51. Laboratorio de Dinámicas Territoriales



Fuente. Equipo Administrativo DET

Los procesos y productos más relevantes que se pueden realizar son, levantamiento cartográfico SIG y semiótico: Laboratorio de Dinámicas Territoriales. Modelados y simulaciones, análisis de

sintaxis espacial, de sonido, análisis del discurso y de material audiovisual: Laboratorio de Infografías del Territorio.

Para la gestión académica, el Programa desde el SIAT ha establecido como base fundamental para el sistema de información en términos de investigación y la divulgación de sus resultados, el Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG), el cual se encuentra ubicado en el primer piso del ICSH.

El observatorio, desde su creación en 2012, ha desarrollado una estructura compuesta por cuatro unidades de trabajo, donde se ha recopilado información en diversos formatos, tales como audios, videos, entrevistas, imágenes, informes, cartografías y reflexiones. Esta información proviene tanto de los proyectos de investigación en curso realizados por los investigadores del Instituto, así como los proyectos de investigación de las unidades de formación alojados en el Instituto. Además, se incluye material de otras actividades académicas, como el Ciclo de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad (M.E.S.), así como la recopilación de datos y bases de datos sobre la región.

Posteriormente en el 2017 y se instauró el Sistema de Gestión Académica (SIGA) para el Doctorado en Estudios Territoriales, recopilando las tesis y demás productos de los graduados del Doctorado en Estudios Territoriales, monitoreando de este modo, el impacto de las tesis en los lugares de desarrollo de las investigaciones. Desde el año 2023, el SIGA recoge también la producción académica y científica de los Doctorandos en Estudios Territoriales, así como de la planta profesoral del Programa.

En resumen, el Observatorio, y en específico, la MAPOGRAFÍA es una unidad de trabajo en la que los estudiantes y profesores del Programa pueden consultar información acerca de:

- Proyectos de investigación de profesores e investigadores del Instituto, así como de todos los productos derivados a saber: informes, artículos, mapas, infografías, fotografías, capítulos de libros de investigación y libros entre otros productos.
- Las Tesis de investigación de los estudiantes y de los graduados, así como de todos los productos derivados hasta el momento de la investigación, en particular anexos de la investigación (mapas y fotografías), así como de los artículos de investigación y otros.
- Videos de los Ciclos de Conferencias Memoria, Espacio y Sociedad. Vídeos que cuentan con los respectivos consentimientos informados de los conferencistas.

Este material puede ser consultado abiertamente y utilizado en investigaciones en las que viene trabajando, para esto, los interesados diligencian un documento en el que dejan claro el motivo o el fin por el cual consultan la MAPOGRAFÍA. Durante el último año, la Unidad de Trabajo MAPOGRAFÍA hizo su migración a un Micrositio Web para que sea también consultada on-line (<https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/inicio>). Esta migración permitió recabar información de:

- La producción académica y científica de los doctorandos que se encuentran en período de tesis y/o que están iniciando su formación.
- La producción académica y científica de la Comunidad Académica de la Maestría en Estudios Territoriales.

Finalmente, el Doctorado en Estudios Territoriales, cuenta con otro espacio ubicado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que funciona como sala de reuniones para el Grupo de Investigación Territorialidades (grupo fundador del Doctorado) y como un espacio de consulta especializada en la Biblioteca de Estudios Territoriales.

**ASPECTO A
EVALUAR**
12.47.102

Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El Doctorado en Estudios Territoriales ha demostrado un compromiso continuo con el mantenimiento, ampliación y mejoras de la planta física y su capacidad instalada, en el ámbito del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), en consonancia con las normas técnicas pertinentes y las necesidades específicas de su oferta académica e investigativa. En los últimos años, se ha implementado diversas acciones para este fin, incluyendo el mantenimiento regular en colaboración con la Oficina de Planeación, La Oficina de Informática, y la Oficina de Servicios Generales de la Universidad de Caldas, involucrando contrataciones para la adecuación de nuevos espacios, la adecuación de mobiliario, de adecuaciones y ampliaciones tecnológicas y de redes de internet, entre otros aspectos.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2024, se llevó a cabo una ampliación significativa en la sede del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, mediante la construcción de un mezanine. Esta ampliación ha permitido habilitar nuevos espacios destinados a la investigación, tanto para el ICSH como para el Doctorado. La evidencia de estas mejoras se respalda con fotografías de los espacios remodelados, así como con los registros correspondientes de las contrataciones realizadas para estas adecuaciones y mantenimiento.

Figura 52. Planos de expansión de la sede - Mezanine 2024



Fuente: Oficina de Planeación, Universidad de Caldas

Figura 53. Maqueta digital de expansión de la sede - Mezanine 2024





Fuente. Oficina de Planeación, Universidad de Caldas

Figura 54. Expansión de la sede 2024



Fuente. Equipo Administrativo DET

Figura 55. Expansión de la sede 2024



Fuente. Equipo Administrativo DET

Finalmente, se evidencia, que el Doctorado en Estudios Territoriales, con cada apertura de Cohorte, contempla un rubro que es destinado a la adecuación y el mantenimiento de los espacios que son habitados por la Comunidad Académica del DET, como se evidencia a continuación:

Tabla 103. Presupuestos aprobados de las últimas 3 Cohortes del DET

Año	Cohorte	Ingreso	Rubro destinado a adecuaciones
2020	X	\$ 300.208.626	\$ 13.171.200
2022	XI	\$ 499.689.300	\$ 8.859.946
2023	XII	\$ 381.506.600	\$ 5.555.552
2024	XII (continuación)	-	\$35.000.000

Fuente. Presupuestos aprobados de las últimas 3 Cohortes del DET

Calificación de la Característica 47.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

CARACTERÍSTICA 48. Recursos informáticos y de comunicación

ASPECTO A
EVALUAR

12.48.103

Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.

Redes y servicios Informáticos:

Los estudiantes del programa de Doctorado en Estudios Territoriales pueden hacer uso de la instalación global de la Universidad de Caldas en todas sus sedes. Con relación a la infraestructura tecnológica, la universidad cuenta con 3 servidores físicos, los cuales nos entregan un total de 40 servidores virtualizados. Adicional, contamos con un servidor físico encargado de soportar la plataforma ARCServe, que hospeda la copia completa de todos los 40 servidores. También contamos con protección en la nube (Cloud) mediante la plataforma ArcServe Cloud (10 TB).

Para el almacenamiento de datos, se emplean estrategias de:

- Replicación en servidores con tecnología NAS/SAN, con una última adquisición de Storage IBM, el cual brinda funcionalidades de data inmutable (anti ransomware).
- Aumento de la disponibilidad para la recuperación de datos en caso de fallo, desastre o pérdida de infraestructura.
- Réplica de los datos almacenados en un edificio alternativo a la sede principal (Salmona).

La conexión de red consta de 4.000 puntos aproximadamente, un 95 % en categoría 7A y los restantes en categoría 6A, distribuidos en todo el campus, tanto a nivel central como en los edificios satélites, opera como una sola entidad integrada basada en una topología en estrella jerárquica extendida. Todos los edificios están conectados mediante fibra óptica.

El acceso a internet en la Universidad de Caldas cuenta con un ancho de banda de 1,5 GB en el canal principal (RENATA) y un canal de respaldo con el operador MEDIACOMMERCE (500 MB)

La integración de las anteriores tecnologías permite soportar una infraestructura tecnológica de servicios y aplicaciones clave, que incluyen el Sistema de Información Académica – SIA: ORACLE CAMPUS PEOPLE SOFT, el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de Gestión Humana: SARAWEB, el sistema financiero (SGF) – el sistema de contratación: SINCO-QUIPU, el sistema de gestión documental: ADMIARCHI, y el sistema de campus virtual: MOODLE, entre otros subsistemas relevantes para el funcionamiento de la Universidad.

La universidad cuenta con una central de monitoreo con servicio de videovigilancia, que mejora la seguridad tanto para la comunidad universitaria como para los bienes y edificios de la institución. Además, está dotada de salas de videoconferencia, ubicadas en varios puntos estratégicos del campus, para realizar servicios de videoconferencia y conectarse a eventos globales.

Salas de conferencias, en las cuales se reúnen los diferentes Consejos, como, por ejemplo: Sala de Consejos de Rectoría, Sala Carlos Nader, Sala Humberto Gallego Gamboa, Sala del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Sala de la Biblioteca Central, Salas de Telesalud, Cabina de Video, Teatro 8 de junio, entre otras.

Salas de cómputo

Los estudiantes del programa de Doctorado en Estudios Territoriales pueden disponer de los computadores con los que cuenta la Universidad de Caldas en cualquier sede.

Con relación a las salas de cómputo, la Universidad tiene 30 en las diferentes sedes, en las cuales se dispone de 900 computadores aproximadamente. Los equipos disponibles en las salas de cómputo cuentan con el hardware necesario para ejecutar y procesar los aplicativos utilizados en los programas académicos ofertados para pregrado y posgrado. Los horarios de atención en las salas son de lunes a viernes desde las 7:00 AM hasta las 10:30 PM en jornada continua, sábados desde las 8:00 AM hasta las 2:00 PM y desde las 4:00 PM hasta las 5:00 PM.

Herramientas Operacionales Microsoft y Google

- La universidad cuenta con licenciamiento para Microsoft 365, dentro de las cuales se destacan Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Teams, OneDrive (1TB por cuenta), Sharepoint, OneNote, entre otros, bajo el subdominio @tools.ucaldas.edu.co.
- El correo electrónico oficial de la universidad es gestionado por medio de la plataforma Gmail con el dominio @ucaldas.edu.co, Se tiene acceso a las diferentes herramientas de fabricante Google, tales como: MEET, Drive, Classroom, Formularios, Calendario, entre otros. El licenciamiento Google es Education Plus.

Otros Licenciamientos:

- Licenciamiento General Windows (Servidores y Estaciones de trabajo)
- Licenciamiento SQL Server
- Licenciamiento Project – Power BI – Power Automate (Otros)
- Licenciamiento Kaspersky (Antivirus)
- Licenciamiento Turnitin (Anti plagio)
- Licenciamiento equipos de red WiFi (Aps Fortinet)
- Licenciamiento Firewall Fortigate 900D
- Licenciamiento Oracle (Créditos OCI)
- Licenciamiento VMWare (Virtualización)
- Licenciamiento Seguridad de correos CISCO.

Esta infraestructura, soporta cerca de 83 sitios web de diferente índole (académico / administrativo) entre los que se cuenta: el Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de nómina SARA, el sistema financiero SGF, el sistema de gestión documental ADMIARCHI, el sistema de campus virtual, *cluster* de procesamiento nodos *gridcolombia*, sistema de información para la contratación SINCO que integra la información financiera de los Bienes y Servicios con el inventario institucional, entre otros.

Sitio Web Universidad de Caldas: el dominio de internet de la Universidad de Caldas, www.ucaldas.edu.co, permite mantener informados a los usuarios sobre los temas de mayor interés institucional, facilitar la comunicación académica y administrativa y realizar gestiones correspondientes con sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación. Así mismo, hace posible la participación de los usuarios, la transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo la alta calidad y la eficiencia en los servicios a través de elementos gráficos y de contenidos homogéneos. De este modo, debe considerarse como enlaces electrónicos entre la Universidad y los usuarios, es decir, como un canal efectivo y estratégico de comunicación externa e interna, cuyo contenido se rige por los principios Institucionales y por las estrategias y procedimientos de gobierno en línea.

Infraestructura Tecnológica del Programa: a través del Programa de Servicios en Investigación y Alternativas Territoriales (SIAT) y como se mencionó en puntos anteriores, se dispone de una amplia infraestructura tecnológica constituida por:

- Laboratorio de Dinámicas Territoriales.
- Laboratorio de Infografías del Territorio.
- Observatorio en Análisis y Gestión Regional.

Estos espacios están dotados de hardware y software con tecnología de punta que permiten el buen desarrollo tanto de las investigaciones como de las prácticas de los cursos orientados en el Programa. Para ello, se disponen software de análisis de datos cuantitativos, levantamiento cartográfico, análisis del discurso, lectura e interpretación de imágenes, audios, etc., modelados, fotografías aéreas dirigidas por drones, grabaciones con cámaras 360°, entre otros servicios abiertos al público en general, tales como:

- Consultoría especializada en desarrollo y ordenamiento territorial sostenible, con enfoque en el bienestar de las comunidades. Nuestro equipo multidisciplinario se dedica a la planificación y gestión de ciudades sostenibles, promoviendo un desarrollo armónico en espacios urbanos y rurales.
- Servicios de formación y capacitación en SIG y análisis territorial, con una amplia variedad de programas que fortalecen habilidades en herramientas conceptuales y metodológicas de análisis territorial, así como en la simulación de impactos y estrategias de gestión territorial.
- Servicios completos de producción y gestión de datos geográficos, incluyendo levantamiento cartográfico, digitalización, análisis estadístico espacial y construcción de bases de datos territoriales para respaldar la toma de decisiones en el ámbito territorial.
- Alquiler de infraestructura física y tecnológica, incluyendo laboratorios especializados en Dinámicas Territoriales e Infografías del Territorio.

Para más información remitirse a la página web: <https://iicsh.com/serviciosiat/>

A continuación, se describen los usos de los laboratorios mencionados en esta característica:

LABORATORIO DE DINÁMICAS TERRITORIALES: Laboratorio dotado con tecnología de alto nivel para:

- Elaboración de cartografía de distintos tipos a través de software especializado
- Permitir el desarrollo de los cursos del Doctorado y la Maestría en Estudios Territoriales que contemplan componente práctico en sus contenidos
- Posibilitar el desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes y profesores vinculados al ICSH, a partir de los insumos recabados en campo

LABORATORIO DE INFOGRAFÍAS DEL TERRITORIO: Laboratorio dotado con tecnología de alto nivel para:

- Elaboración de modelados, simulaciones, análisis sintaxiales, análisis del discurso por software especializado. Análisis multiescalares y multidimensionales en el marco de los problemas territoriales contemporáneos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LOS LABORATORIOS:

Producción y gestión de Datos:

- Levantamiento de información cartográfica
- Digitalización de cartografía
- Generación de escalabilidad de mapas en formato físico que puedan ser manipulados mediante el uso de distintos software
- Producción y análisis de datos territoriales a través de Equipos tecnológicos de última generación: GPS, Dron Phantom, Cámara Hex 360°
- Levantamiento y elaboración de cartografías básicas o temáticas con énfasis social y/o semiótico
- Análisis de datos estadísticos aplicados al ámbito espacial
- Simulación de entornos geográficos urbanos, rurales y rururbanos
- Construcción de bases de datos de análisis territorial
- Acceso a bases de datos de información cuantitativa y cualitativa generada a partir de los proyectos de investigación realizados y en curso, tales como cartografías, entrevistas, infografías, estadísticas, censos, entre otros
- Creación de Modelados territoriales a partir de software especializado
- Producción y análisis de información gráfica a partir de mapas, fotografías, videos, simulaciones 3D, cartografías sonoras y bases de datos visuales

Asesoría y consultorías en:

- Planes y Políticas de Ordenamiento Territorial
- Diseño de metodologías para el procesamiento y análisis de información territorial con base en la elaboración de modelos cartográficos, probabilísticos, estadísticos y locacionales

- Generación de herramientas para la gestión territorial desde modelos comprensivos y modelos de actores con el fin de apoyar directrices de políticas públicas y sectoriales para intervenir problemáticas de naturaleza territorial tales como: movilidad intra y extra escalar (dentro de un espacio cerrado o por fuera con su entorno), uso del suelo, distribución socio-espacial, entre otros
- Diseño, gestión, ejecución, monitoreo y validación de proyectos con énfasis y enfoque territorial
- Diseño y desarrollo de cartografías sonoras para la medición del impacto e implicaciones de la contaminación sonora en el manejo de espacios públicos urbanos, rurales y rururbanos
- Modelación y planteamiento de estrategias territoriales para la gestión de la movilidad urbana, rural y rururbana
- Proyectos de Planificación y gestión de ciudades y metrópolis sostenibles

Formación y capacitación:

- Cursos expertos, diplomados, talleres y seminarios entorno al manejo de Sistemas de Información Geográfica, herramientas conceptuales y metodológicas de análisis territorial, simulación de impactos y estrategias de gestión territorial
- Desarrollo de los cursos del Doctorado y la Maestría en Estudios Territoriales que contemplan componente práctico en sus contenidos
- Capacitación y asesoría en plataformas de gestión de proyectos

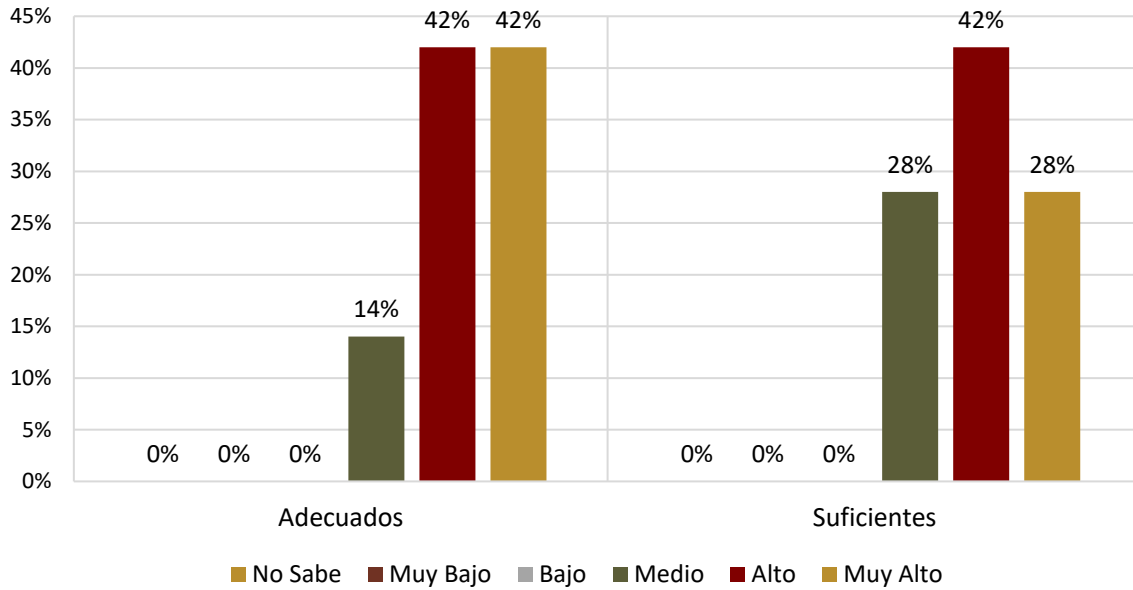
Sitios Web del Programa: Se tienen las páginas Web con dominios www.iicsh.com alojada en Hosting nacional Hostdime, a través de la cual se da a conocer la información del Doctorado, el Instituto, noticias, entre otros. Adicionalmente se cuentan con dos Micrositios Web, alojados en la sección de proyectos de Google Drive, en el que de un lado, se comparte toda la información administrativa y académica del Doctorado en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/doctoradoestudiosterritoriales/inicio> y el Micrositio de MAPOGRAFÍA, en el que se almacena toda la producción académica y científica del Doctorado en Estudios Territoriales y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas: <https://sites.google.com/ucaldas.edu.co/icsh-mapografia/inicio>

**ASPECTO A
EVALUAR**

Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

12.48.104

Figura 56. Valoración de estudiantes sobre recursos informáticos y de comunicación

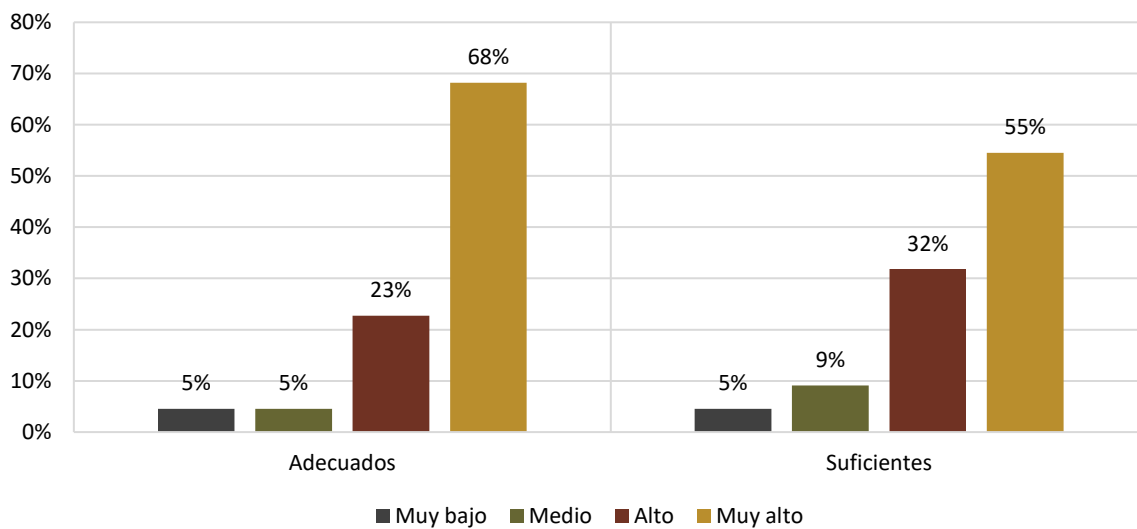


Fuente: Sistema de Encuestas Universitarias

La gráfica indica que el 42% de los estudiantes encuestados considera que la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación es alta. Otro 28% opina que el nivel de suficiencia es muy alta. Por último, el 28% restante de los encuestados valora que el nivel de suficiencia es muy medio.

Esta distribución proporciona una visión general de las percepciones de los encuestados sobre la adecuación de los recursos informáticos y de comunicación en el programa, mostrando que una proporción considerable de ellos considera que estos recursos son suficientes, con distintos grados de intensidad.

Figura 57. Percepción de profesores sobre recursos informáticos y de comunicación



Fuente: Sistema de Encuestas Universitarias

Para el caso de los profesores, se observa una percepción mayoritariamente positiva.

Calificación de la Característica 48.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	5.0

SÍNTESIS DEL FACTOR 12

A la fecha el Programa Doctoral ha avanzado significativamente en el mejoramiento de la infraestructura tanto física como tecnológica. De igual forma se ha fortalecido de salas acondicionadas para garantizar la calidad de las clases y de las reuniones que se llevan a cabo en el Programa. Los Laboratorios se han dotado con tecnología de punta, se han adquirido equipos (Dron, Cámara HEX, licenciamientos, Software) a través de los diversos Proyectos de Investigación desarrollados desde el Instituto, el SIAT y de los recursos propios del Doctorado y la institución en general.

Así mismo, el Programa cuenta con una plataforma de información disponible para los estudiantes y Profesores del Programa, la cual les permite el acceso a bases de datos científicas internacionales y de alto impacto académico. Además de estas dos consideraciones, se mencionan las siguientes a propósito de la síntesis del factor:

- La Institución cuenta con un sistema de información con acceso a bases de datos internacionales y de alto impacto, que le permite a los estudiantes y Profesores acceder a información actual y de carácter global.
- Los estudiantes cuentan con espacios de estudio con acceso a internet y a bases de datos para garantizar la calidad de su formación.
- Los estudiantes cuentan con acceso a un repositorio de información de los Proyectos de Investigación desarrollados en el Instituto.

FORTALEZAS

- La Ciudad de Manizales como primera escala de infraestructura que se ofrece para la formación Universitaria. Manizales ciudad del aprendizaje.
- La Universidad y el Programa cuentan con una infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo académico de los estudiantes del Programa Doctoral.
- La Institución cuenta con un sistema de información con acceso a bases de datos internacionales y de alto impacto, que le permite a los estudiantes y Profesores acceder a información actual y de carácter global.
- Los estudiantes cuentan con acceso a un repositorio de información de los Proyectos de Investigación desarrollados en el Instituto.

- El Programa cuenta con redes y alianzas que visualizan los resultados y estimulan las demandas que articulan la investigación, la consultoría y la asesoría con la formación y las tesis doctorales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Seguir fortaleciendo la gestión de recursos económicos a través de proyectos de investigación articulados a las tesis, para el mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física y tecnológica del Programa.
- Incentivar e intensificar el uso de las bases de datos científicas internacionales y de los recursos bibliográficos de alto impacto académico con que cuenta la Universidad.
- Dar mayor visibilidad y uso a la MAPOGRAFÍA que se tiene en el Programa Doctoral. Esta MAPOGRAFÍA es una de las áreas de trabajo del Observatorio de Análisis y Gestión Regional (ObReG) y alberga, además, productividad monitoreada de estudiantes, profesores y graduados.

JUICIO CRÍTICO

La Universidad y el Doctorado están equipados con instalaciones físicas y tecnológicas óptimas para respaldar tanto el crecimiento académico como administrativo del Programa. Además, ofrecen una amplia gama de recursos bibliográficos de vanguardia, esenciales para el progreso de los estudiantes y profesores del Doctorado, lo que indudablemente eleva el nivel de formación. Sin embargo, es crucial establecer estrategias eficaces de difusión y aprovechamiento de estos recursos para potenciar aún más su impacto y utilidad.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

Tabla 104. Plan de mejoramiento factor 12

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Registro de Tesis en el repositorio institucional	Hacer seguimiento constante a los graduados en función del registro de las Tesis y posibilitar espacios de capacitación en conjunto con la Dirección del Centro de Bibliotecas sobre el proceso de autoarchivo.	Asistencia del Programa/Dirección del Centro de Bibliotecas UCALDAS	Agosto de 2024	Agosto de 2025

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Uso eficaz e inteligente de la MAPOGRAFÍA	Establecer estrategias anuales entre estudiantes y profesores a través de circulares divulgativas con la información contenida y su utilidad, así como invitaciones expresas en los eventos Académicos del Doctorado	Dirección del Programa/Comité Curricular	Agosto de 2024	Agosto de 2025

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



Tejiendo Universidad

Autoevaluación institucional 2018-2026